



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN *EJECUTIVO*

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

17071 - AÑO DE LA INDEPENDENCIA



PORTADAS NACIONALES



Va Gobierno por litio; cuestionan proyecto



Gobierno e IP acaparan parlamento de reforma eléctrica



Morena alista el dictamen sobre reforma eléctrica



Opera sin concesión vigente la minera que pelea mil 500 mdd



Anuncia AMLO una empresa de la nación para explotar el litio



Récord en creación de empleo formal en enero



Empleo formal tuvo en enero el mejor registro de los últimos 10 años



Plantea 4T paraestatal para litio



Detenido, secretario de Seguridad del gobierno panista de Aguascalientes



No estamos obligados a lo imposible; Monreal sobre la reforma eléctrica



Creceremos más que China y EU



Hay acuerdo



El año de los autónomos



Presentó Ebrard Plan de Grupo de Trabajo de Electrificación





## REFORMA ELÉCTRICA

**Acudirá Ken Salazar a San Lázaro.-** Rubén Moreira, presidente de la Jucopo en la Cámara de Diputados, informó que este jueves 3 de febrero está previsto un encuentro con el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar. La reunión contará con la presencia de Rubén Moreira; así como el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, y el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna. Se prevé que el diálogo girará en torno a la iniciativa enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador en torno a la reforma eléctrica. [[OVACIONES](#)] [[HERALDO](#)] [[FINANCIERO](#)] [[RAZÓN](#)]

**Ponen ya fecha para la reforma eléctrica.-** El 25 de febrero, una vez que concluyan los foros de Parlamento Abierto, se iniciará en la Cámara de Diputados la ruta para dictaminar la propuesta de reforma constitucional en materia energética enviada por el Ejecutivo federal, aseguró el coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier. [[EXCÉLSIOR](#)] [[24 HORAS](#)]

**Reforma eléctrica hasta después de los comicios.-** PRI y PRD en la Cámara de Diputados reafirmaron su posición de discutir la reforma eléctrica hasta después de las elecciones de junio en seis estados. [[INDIGO](#)]

**CCE plantea a CFE renegociar autoabasto de electricidad.-** Tras enfrentarse respecto a las cifras de costos de la reforma energética e incluso plantearse como reto renunciar a sus cargos si incurrían en mentiras, el presidente del CCE, Carlos Salazar Lomelí, y el director de la subsidiaria comercializadora de la CFE Internacional, Miguel Reyes, se plantearon una ruta no prevista dentro de los foros de la reforma eléctrica: sentarse a negociar los aspectos favorables y desfavorables para cada uno en el sector eléctrico actual, tal como se hizo con los gasoductos cuyos contratos resultaban en pérdidas para la empresa del Estado al no arrancar operaciones. El presidente de la cúpula empresarial se pronunció en contra de la reforma constitucional en materia eléctrica del Presidente y pidió a los legisladores reflexionar acerca de la propuesta que pretende regresar al modelo eléctrico de la década de los 60. [[ECONOMISTA](#)] [[HERALDO](#)] [[MILENIO](#)] [[FINANCIERO](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[JORNADA](#)] [[RAZÓN](#)] [[REFORMA](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[24 HORAS](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

**Advierten cambio de despacho costoso.-** Durante el foro realizado ayer en la Cámara de Diputados, Francisco Xavier Salazar, ex presidente de la CRE, advirtió que de aprobarse la reforma eléctrica enviada por el Ejecutivo, tendría un impacto de hasta 5 mil 566 millones de pesos anuales en el costo de generación de energía. [[REFORMA](#)]

**Empresa estatal explotará el litio: AMLO.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que se creará una empresa de la nación para la explotación del litio. [[JORNADA](#)]

## CÁMARA DE DIPUTADOS

**PAN pide comparecencia de Ramírez Cuevas por asesinatos de periodistas.-** El diputado panista Luis Mendoza Acevedo presentó un punto de acuerdo para citar a los miembros de la Junta de Gobierno del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, y al coordinador general de Comunicación Social y vocero del Gobierno de la



República, Jesús Ramírez Cuevas, para que rindan cuentas sobre los cuatro periodistas que han sido asesinados en lo que va del 2022. [[UNIVERSAL](#)]

**Alistan proyecto para que Guardia vaya a Sedena.-** El Ejecutivo federal está por enviar a la Cámara de Senadores o a la de Diputados su iniciativa de reforma constitucional para adscribir la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, informó Ricardo Monreal Ávila. [[ECONOMISTA](#)] [[JORNADA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

**Los instruyen contra hackeos.-** El Gabinete de Seguridad capacita a legisladores contra los ciberataques. [[HERALDO](#)]

**Exigen juristas que objeción de conciencia de médicos no vulnere derechos de terceros.-** Abogados, juristas y médicos plantearon en la Cámara de Diputados que la objeción de conciencia no sea un derecho absoluto del personal médico y de enfermería y que su regulación no debe implicar que se aplique sólo desde una visión de fe. [[JORNADA](#)]

## REVOCACIÓN DE MANDATO

**Avalan que INE organice revocación con recursos que tiene.-** El máximo tribunal del país resolvió que a los consejeros del órgano electoral no se le podrán imputar responsabilidades penales ni administrativas por las decisiones que tomen. [[ECONOMISTA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[FINANCIERO](#)] [[RAZÓN](#)] [[REFORMA](#)] [[JORNADA](#)]

**4T difundirá consulta.-** El senador de Morena, César Cravioto, afirmó que los integrantes de su grupo parlamentario se dedicarán a difundir la consulta popular de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, pues la resolución de la SCJN no se los impide. [[FINANCIERO](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)]

**AMLO critica pregunta sobre revocación de mandato.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a los ciudadanos buscar “un buen traductor” para la pregunta sobre revocación del mandato presidencial, que se someterá a consulta en abril próximo, para que quienes quieren que deje el cargo “no se vayan a equivocar”. [[RAZÓN](#)]

## OPINIÓN

**COLUMNA/ TRASCENDIÓ/** Ken Salazar, estará hoy en San Lázaro para sostener encuentros privados con la Mesa Directiva, encabezada por el morenista Sergio Gutiérrez Luna y la Junta de Coordinación Política, presidida por el priista Rubén Moreira. Eso sí, el líder de Morena, Ignacio Mier, se apresuró a descartar que la intención del diplomático sea expresar alguna preocupación por la reforma eléctrica que se pretende discutir en el recién abierto periodo de sesiones. [[MILENIO/p.2](#)]

**ARTÍCULO/JORGE ROMERO HERRERA/ Reforma Electoral de gran calado.-** (...) En esta colaboración me referiré exclusivamente al eje que impulsará una reforma electoral integrada por una batería de iniciativas político-electoral de gran calado que busca fortalecer nuestro sistema democrático y que responda a las necesidades actuales, ya que la que se encuentra vigente fue aprobada en 2014 (...) [[HERALDO/p.14](#)]





**COLUMNA/SACAPUNTAS/**(...) Paralelo al parlamento abierto sobre la iniciativa de reforma eléctrica, el líder de los diputados de Morena, Ignacio Mier, inició el cabildeo con otros grupos parlamentarios. Necesita obtener 56 votos para aprobarla, y prevé dictaminarla el 25 de este mes. En Palacio Nacional esperan que les cumpla y el tiempo dirá quiénes se dejaron convencer. [[HERALDO/p.2](#)]

**COLUMNA/CONFIDENCIAL/**(...) Luego de que Miguel Reyes Hernández, al participar en el foro en representación de Manuel Bartlett, calificó al PAN, PRI y PRD de “voceros de las empresas”, el coordinador perredista, Luis Espinoza, le reprochó: “Señor Reyes, aquí no hay voceros, yo no le acepto el calificativo (...) Por otra parte, el exsenador y hoy diputado verde Carlos Puente conminó al empresario Carlos Salazar: “Tú eres un hombre muy capaz, tocayo (...) ya nos dimos un espacio y no hemos tenido los resultados que esperábamos, busquemos ahora trabajar unidos”. [[FINANCIERO/p.29](#)]

El tema se aborda en **FRENTES POLÍTICOS** [[EXCÉLSIOR](#)] **BAJO RESERVA** [[UNIVERSAL/p.2](#)] **TEMPLO MAYOR** [[REFORMA/p.8](#)] **JAQUE MATE** [[REFORMA/p.8](#)] **ALHAJERO** [[HERALDO/p.5](#)] **CONTRA LAS CUERDAS** [[HERALDO/p.6](#)] **TRES EN RAYA** [[HERALDO/p.8](#)] **DÍA A DÍA** [[MILENIO/p.3](#)] **DE JEFES** [[FINANCIERO/p.17](#)] **PRIMA FACIE** [[24 HORAS/p.7](#)] **SUBE Y BAJA** [[CRÓNICA/p.2](#)] **RICOS Y PODEROSOS** [[ECONOMISTA/p.22](#)] **MAGDALENA GALINDO** [[UNIVERSAL/p.17](#)] **JAVIER APARICIO** [[EXCÉLSIOR](#)] **JORGE SUÁREZ-VÉLEZ** [[REFORMA/p.9](#)] **CARLOS VÉJAR** [[HERALDO/p.20](#)]

**COLUMNA/¿SERÁ?** Un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación notificó una orden en la que se modifica la resolución del 10 de diciembre y establece que el INE podrá organizar la consulta de Revocación de Mandato según se lo permita su presupuesto, además de que prohíbe que se establezca alguna sanción penal o administrativa contra los consejeros. [[24 HORAS/p.2](#)]

El tema se comenta en **HECHOS Y SUSURROS** [[24 HORAS/p.6](#)] **SALÓN TRAS BANDERAS** [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)] **JOSÉ FRANCISCO CASTELLANOS** [[CONTRARÉPLICA/p.9](#)] **CÉSAR ASTUDILLO** [[ECONOMISTA/p.27](#)]

**COLUMNA/APUNTES INCÓMODOS/**(...) Mientras la prensa fue expulsada del Senado, un grupo de militares acompañó el inicio del periodo legislativo en Diputados. Se le ha restado importancia a las formas como vehículo de orden político y no faltará quien disculpe la presencia de soldados (...) [[MILENIO/p.31](#)]

**COLUMNA/ROZONES/**(...) Un grupo de diputados de todas las fracciones, organizados por el panista Mario Riestra, recibirá a investigadores, alumnos y trabajadores del CIDE inconformes ante los cambios en el estatuto y la designación de José Romero Tellaeché como director. [[RAZÓN/p.2](#)]

**COLUMNA/EL PRIVILEGIO DE OPINAR/**(...) ¿Cuál de los siguientes personajes de Morena le gusta para candidato a la Presidencia de la República? Marcelo Ebrard 39%; Claudia Sheinbaum 33%; Tatiana Clouthier 10%; Ricardo Monreal 5%. Juan Ramón de la Fuente 3%. Rocío Nahle y Esteban Moctezuma, están empatados con 2 puntos porcentuales y... ¡Sorpréndase! A pesar que, tácitamente, no es de Morena sino del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña, aparece



en la encuesta con el 6%; un punto más que el autollamado “Odiseo” Ricardo Monreal (...) [[ECONOMISTA/p.38](#)]

## EJECUTIVO

**AMLO no ve recesión y hasta prevé crecimiento del 5%.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador descartó que México se encuentre en recesión económica y auguró un crecimiento económico del 5% para los siguientes años, ya que el año anterior se registró ese crecimiento, se recuperó el empleo y “hay más distribución de riqueza en los pobres”. [[FINANCIERO](#)]

**250 mil armas fueron traficadas a México desde EU: Canciller.-** El canciller Marcelo Ebrard aseguró que unas 250 mil armas, procedentes de Massachusetts, han llegado a México por vías no legales desde 2011 y han estado involucradas en diferentes hechos delictivos que han costado vidas humanas. [[CONTRARÉPLICA](#)]

## GENERAL

**Critican visión ideológica de SEP en planes.-** Especialistas en educación han manifestado preocupación de que la Secretaría de Educación Pública se encuentre más preocupada en eliminar palabras que considera neoliberales de los libros de texto gratuitos que en atender el abandono escolar causado por la pandemia de Covid-19. [[UNIVERSAL](#)]

## ECONOMÍA

**Santander confirma interés en venta de Citibamanex.-** Ana Botín, presidenta de Banco Santander, confirmó la intención de la institución española por participar en el proceso de venta de Citibanamex, pero advirtió que no contempla emitir acciones para ampliar su capital y con ello, en su caso, realizar la operación de compra. [[LA RAZÓN](#)]

**Estiman boquete en finanzas por el menor PIB.-** El recorte en la estimación de crecimiento de la economía mexicana para 2022 hecho por economistas del sector privado a 2.2 por ciento, desde el 4.1 esperado por el gobierno, generará un importante faltante en los ingresos públicos, que deberá compensarse con nuevos esfuerzos recaudatorios y recortes al gasto para evitar que se desborde el déficit fiscal, advierten economistas. [[FINANCIERO](#)]

**Alimentos y energía seguirán presionando a la inflación; emergentes, los más expuestos: FMI.-** De acuerdo con estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), los precios de los alimentos y la energía continuarán presionando a la inflación mundial este año y aunque la escalada será mucho más moderada que la observada el año anterior, continuará con una trayectoria al alza que afectará más a economías como las latinoamericanas. [[ECONOMISTA](#)]

## SEGURIDAD

**Estudiantes preparan simulacros de tiroteo.-** Estudiantes universitarios de Morelos preparan un protocolo que incluye simulacros de balaceras, a fin de poder salvaguardar la vida ante los constantes enfrentamientos armados que se registran en la entidad. [[LA RAZÓN](#)]





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



# ¿CAMINO A LA GUERRA?

En una señal de respaldo a la OTAN, el Presidente de EU, Joe Biden, autorizó el despliegue de 3 mil tropas en Europa del Este, mientras Rusia realizó pruebas y ejercicios militares con Bielorrusia (foto), en plena tensión por Ucrania.

INTER (PÁGINA 13)

JUEVES 3 / FEB. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS. AÑO XXIX NÚMERO 10,258 \$ 25.00



Dice AMLO que es estratégico como el petróleo

# Va Gobierno por litio; cuestionan proyecto

Advierten expertos falta de recursos para explorar y explotar el mineral

ANTONIO BARANDA, CLAUDIA GUERRERO Y AILYN RÍOS

El litio es como el petróleo, advirtió ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador y anunció la creación de una empresa del Estado que explore el mineral.

Expertos indicaron que por la alta inversión que implica la exploración y explotación del litio, difícilmente el Gobierno federal tendría la posibilidad de llevar adelante su proyecto.

"Ya se decidió que el litio va ser explotado para los mexicanos, además adelanto que vamos a crear una empresa de México, de la Nación, para el litio", anunció ayer el Presidente.

"El litio es un mineral estratégico, no es como el oro, la plata o el cobre, tiene que ver más con un recurso de la Nación, estratégico, como el petróleo", dijo en su conferencia mañanera.

"No queremos, además,

ser territorio de conflicto entre potencias, ni Rusia, ni China, ni Estados Unidos. México, nuestra soberanía, no es nada más que se tiene una concesión de minería y de repente se hace una operación en el extranjero y del inventario de una empresa en el extranjero", dijo.

Expertos dudaron de la posibilidad de que el Gobierno federal consuma su proyecto.

"La exploración no es nada barata, la explotación es muchísimo más cara y requiere de mucha inversión y permisos. No veo la forma en la que esta paraestatal pueda operar en este sexenio siguiendo los pasos de ley o contar con la inversión o el capital para llevar las actividades permitidas en los términos legales", dijo Alberto Vásquez, especialista en minería.

"Tampoco que la paraestatal tenga la capacidad de procesar el mineral", señaló.

Ningún proyecto minero ha logrado pasar de la exploración a la explotación en menos de seis años, considero, por su parte, Patricia Vivar,

experta en minería.

"Esta paraestatal que se pretende crear, por como se ha comportado con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Pemex, podría significar la entrega discrecional de contratos, porque definitivamente el Estado no va a poder hacer la explotación del litio", mencionó.

La inversión requerida podría ser de varios cientos de millones de dólares, dijo Sergio Almazán, presidente de la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (AIMMGM).

"Estos recursos los podrían destinar a otras prioridades que tiene el País en este momento y los yacimientos minerales, incluyendo el litio, deberían ser explorados y aprovechados por quienes pueden arriesgar estos capitales", opinó.

"En México ya tuvimos a Uramex, que se le destinaron millones de dólares y que no fue económicamente viable", agregó Almazán.

Grupo REFORMA buscó a la Secretaría de Economía, donde opera la dirección general de Minas y de la Uni-

## UN TESORO

El mayor yacimiento de litio está en Bacadéhuachi, Sonora.

- La china Bacanora Lithium tiene 10 concesiones, con vigencia de 50 años, para explotar 100 mil hectáreas.
- Las reservas probables y probadas de litio suman 243 millones de toneladas.
- Equivale a 4.5 millones de toneladas de carbonato de litio.

dad de Coordinación de Actividades Extractivas, sin obtener respuesta.

El litio es un mineral con grandes propiedades de conducción de calor y electricidad. Su uso es fundamental en la fabricación de baterías para celulares, computadoras, cámaras digitales y vehículos eléctricos. También para aplicaciones en aeronáutica ypreciado en la industria farmacéutica para medicamentos psiquiátricos.



## MEDIOCRE

La Selección Mexicana derrota a Panamá con un polémico penal y una pobre actuación como local. Sigue en tercer lugar del Octagonal rumbo al Mundial de Qatar.

## Detienen por tortura a jefe de SSP en Ags.

REFORMA / STAFF

Otro colaborador del ex Secretario de Seguridad Federal, Genaro García Luna, fue capturado.

Porfirio Sánchez Mendoza, actual titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Aguascalientes, fue detenido acusado del delito de tortura.

También se le investiga por supuesto abuso de autoridad, falsedad en declaraciones judiciales y en informes oficiales entregados a la autoridad.

Desde 2016, a nivel federal se había iniciado una investigación contra Sánchez luego que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos informó de una denuncia por tortura contra dos personas por parte de agentes de la extinta Policía Federal, en la Ciudad de México.

Porfirio Sánchez fue denunciado cuando era mando de la PF, cuando en junio del 2011 fueron detenidos Verónica y Erik Razo y luego torturados para implicarlos como supuestos integrantes de una peligrosa banda de secuestradores.

El Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria, de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU, determinó que la privación de la libertad de ambos hermanos, los cuales hasta 2021 seguían detenidos, fue violatoria de derechos humanos.

Sánchez fue capturado ayer afuera de la 14 zona militar de Aguascalientes por elementos del Ejército y de la FGR, y trasladado a la Ciudad de México.

El Gobierno panista de



### OTRO DEL EQUIPO DE GARCÍA LUNA

Ex altos mandos en torno de Genaro García Luna que han sido detenidos o tienen orden de aprehensión:

Funcionario	Delito
Facundo Rosas y Furioso	Rápido y Furioso
Luis Cárdenas Palomino	Narcotráfico y tortura en caso Cassez
Ivan Reyes Arzate	Narcotráfico
Ramón Pequeño	Narcotráfico (Prófugo)

Aguascalientes confirmó por la mañana la detención de su jefe policiaco y defendió su trayectoria.

"Realizó sus funciones con una conducta intachable y con resultados que han sido óptimos para lograr estándares que nos colocan como un estado en el que se cuenta con altos índices de seguridad", informó en un comunicado el Gobierno estatal que encabeza el panista, Martín Orozco.

PÁGINA 12

## No engañen, piden a CFE

CLAUDIA SALAZAR

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar, propuso al Gobierno federal instalar una mesa de negociación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para revisar los subsidios reales que recibe una parte de los generadores privados de energía.

También pidió a los legisladores que no se dejen engañar con las cifras que presenta la CFE sobre el monto de subsidios a los privados, por 490 mil millones de pesos.

"Diputados, no se dejen engañar, no permitan que con cifras de esta naturaleza podamos nosotros creer que hay despojos. Vamos a plantearlo de manera seria", pidió Salazar, en respuesta a las cifras presentadas por Miguel Re-

Carlos Salazar, presidente del CCE

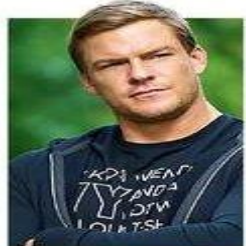


yes, director de CFE Energía. Durante el foro de parlamento abierto sobre la reforma eléctrica, el representante del sector empresarial consideró que, ante la insistencia de la CFE de que hay un abuso en los contratos, se puede llegar a una solución contractual, como se hizo cuando se renegociaron los contratos de

Diputados, no se dejen engañar, no permitan que con cifras de esta naturaleza podamos nosotros creer que hay despojos. Vamos a plantearlo de manera seria".

gasoductos.

"Deberíamos sentarnos a tratar de ver si ese incentivo debemos mantenerlo en el tiempo o ya modificarlo para pagar tarifas adecuadas, y para eso no es necesario modificar las leyes, podemos sentarnos con altura de miras y resolver el problema de porteo de estampilla", propuso.



## HÉROE LITERARIO

Jack Reacher, creación del escritor Lee Child, llegó a este viernes a Amazon Prime Video con la serie Reacher, protagonizada por Alan Ritchson.

GENTE

## Parte Maru Enríquez

Anclada siempre en la escena independiente, Maru Enríquez, fallecida ayer, abrió brecha a muchos de sus colegas; cantar fue su vida, evocan Modesto López y Pepe Elorza.

CULTURA (PÁGINA 16)



## ALIGERAN CARGA

La Carta Porte para trasladar mercancías no es obligatoria para:

- Paquetería y mensajería que no cruce carreteras federales.
- Servicios de mensajes o sobres sin valor comercial, como estados de cuenta.
- Fondos y valores a nivel local.
- Grúas, servicios auxiliares de arrastre y salvamento a nivel local.
- Entregas de bienes en una terminal aeroportuaria.
- Mercancías en vehículos de carga ligera (menores a 4 toneladas) por caminos locales y hasta 30 km por carreteras federales.

FUENTE: Holland & Knight / SAT.

## Pega falta de comisionados a autonomía, acusa Cofece

VERÓNICA GASCON

La falta de tres comisionados en el pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) violenta el marco institucional y afecta la autonomía del organismo, advirtió Brenda Hernández, comisionada presidenta de organismo.

Esta omisión impide a la Cofece emitir resoluciones relacionadas con barreras a la competencia e insumos

esenciales, como fue el caso del sistema de pago con tarjetas bancarias.

Otro caso es la investigación en el mercado de turbosina, cuya resolución final no podrá votarse, como tampoco es posible nombrar una nueva Autoridad Investigadora en caso de que el actual titular dejara el cargo.

"Es muy relevante que podamos ejercer todas nuestras facultades, porque es lo que nos mandata la Constitución.

La reforma que se hizo fue para dar facultades en estos temas de poder pronunciarnos sobre barreras a la competencia e insumos esenciales.

"Y actualmente, por la omisión del Ejecutivo, no podemos emitir la resolución (en el tema de sistemas de pagos con tarjeta) pese a que ya se tramitó todo el procedimiento ante la Comisión, ya se desahogó todo", comentó en entrevista.

Ante esta situación, la Co-

fecce presentó una controversia constitucional en diciembre de 2021, a fin de que la Corte pueda regularizar la situación en el organismo regulador.

"Se ha violentado nuestro marco institucional y se está afectando la autonomía con la que constitucionalmente contamos", afirmó Hernández.





IMAGEN DEL DÍA

## AIFA, A MARCHAS FORZADAS



Tecámac, Méx. — La Terminal Intermodal de Transporte Terrestre, que alojará al Tren Suburbano y el Mexibús, tiene 89% de avance y la misión es que quede lista para el día de la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el 21 de marzo. El acceso en transporte público tendrá que esperar. | A8 |

## Avalan que INE ajuste la consulta a su presupuesto

Corte da luz verde para que la revocación se realice tanto como lo permitan los recursos

DIANA LASTIRI Y ARIADNA GARCÍA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó que el INE realice la consulta de revocación de mandato de manera eficiente, "tanto como lo permita el presupuesto que hasta el momento tiene programado", e impidió ejecutar cualquier acción penal o administrativa contra los integrantes del Consejo General por la organización de este ejercicio.

La consejera Claudia Zavala afirmó que la decisión de la Corte es una buena noticia y demuestra que el Estado de derecho da certeza en el país.

| NACIÓN | A4



### ENRIQUE BERRUGA

"Las dos potencias nucleares más grandes del mundo han jugado sus cartas de tal manera que en el tema Ucrania se están metiendo en un callejón sin salida"

| A17 |

### OPINIÓN

#### NACIÓN

- A5 Héctor de Mauleón
- A5 Carlos Lorent de Mola
- A7 Luis Cárdenas
- A8 Matle Azuela
- A9 Salvador García Soto
- A9 Carlos Alazraki

\$21.09

DÓLAR AL MENÚDEO

Año 105, Número 38,060

CDMX 36 págs.

38060

0 771870 156050

UD

## ÁRBITRO ECHA LA MANO AL TRICOLOR

Un muy polémico penalti da a la Selección Nacional el triunfo sobre Panamá. | B1 |



ESPECTÁCULOS

## Los multiversos de Star Trek

Con *Strange new worlds* en streaming, la franquicia conecta a los 70 a través de viejos y conocidos personajes. | A23 |



## MUJERES A SEGUIR EN 2022



La documentalista y cineasta salvadoreña ha encontrado en México su casa y el lugar en el que ha desarrollado proyectos como *Noche de fuego*.

## POR NOCHE DE FUEGO, TATIANA HUEZO, EN LA MIRA DEL OSCAR

La cineasta aborda injusticias sociales como tema de reflexión

JANET MÉRIDA —janet.merida@eluniversal.com.mx

Con su cámara, Tatiana Huezos señala, cuestiona, reflexiona, apunta a las miradas de dolor, a las que han sufrido la violencia, la impunidad. La cineasta salvadoreña afincada en México encontró en el documental la forma de expresarse y de contar historias que le lastiman.

En sus filmes aborda problemas sociales que golpean a Latinoamérica. Pero ahora, es ella la que está en la mira con *Noche de fuego*, premiada en los festivales de Cannes y de San Sebastián. Con esta película, sobre mujeres que se quedan solas y buscan proteger a sus hijas de ser secuestradas en la sierra, representa a México en la competencia por las nominaciones al Oscar.

| ESPECTÁCULOS | A24

# Gobierno e IP acaparan parlamento de reforma eléctrica

Académicos y científicos están relegados de la discusión; de las 56 intervenciones durante los foros, 20 han sido funcionarios y 22 empresarios

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras la realización de 11 de los 19 foros programados en el parlamento abierto sobre la reforma eléctrica, funcionarios y empresarios han copado el debate, a favor y en contra, en el que se ha relegado a científicos, académicos y ambientalistas.

Hasta ahora, 20 de los 28 ponentes que han defendido el proyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador son funcionarios del sector energía del gobierno federal, en tanto que 22 de los 28 participantes que lo han rechazado son empresarios, asesores de empresas del sector y "consejeros independientes".

De las 56 voces que se han pronunciado, sólo 14 pertenecen a la academia y la investigación.

Entre los funcionarios que han defendido la reforma destacan el director de la CFE, Manuel Bartlett; Gabriela Reyes, directora de Aprovechamiento Sustentable de la Secretaría de Energía, y Adrián Olvera, director general de CFE Generación.

De los que han argumentado

MAURICIO PRIETO (PRD)

Integrante de la Comisión de Energía en la Cámara de Diputados

"Estos foros deberían ser más técnicos, pero se han convertido en foros políticos"

MANUEL RODRÍGUEZ (MORENA)

Presidente de la Comisión de Energía en la Cámara de Diputados

"La iniciativa será producto de un amplio ejercicio de debate"

en contra figuran José Abugaber, presidente de la Concamin; Carlos Salazar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, y Paul Sánchez, quien formó parte del comité redactor de la reforma energética de 2013.

| NACIÓN | A6

# Mete reversa en México el sector automotriz

Factores como la falta de inventario, inflación y la escasez de chips auguran un difícil año para el ramo: expertos

SARA CANTERA

—sara.cantera@eluniversal.com.mx

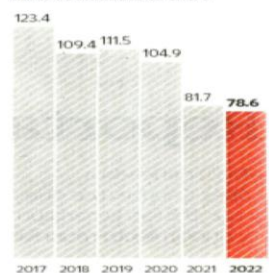
La industria automotriz, uno de los engranes clave de la economía mexicana, se enfrenta a una tormenta perfecta a causa de factores como la falta de inventario en agencias, la escalada en precios de los vehículos y la escasez de componentes electrónicos, señalan expertos.

"Es una situación multifactorial", dijo Luis Adrián Muñiz, subdirector de análisis económico de Vector Casa de Bolsa.

"Las tasas de interés van a subir y eso encarece el crédito. La industria automotriz no tiene la mejor perspectiva", agregó.

El Inegi informó ayer que el mes pasado la venta de autos nuevos totalizó 78 mil 585 unidades, lo que significó una caída anual de 3.8%. Además, se trató del peor mes de enero desde 2012, cuando se comercializaron 75 mil 297 vehículos.

Venta de vehículos ligeros Miles de unidades en enero



"Las marcas a las que sí les fue bien nos han comentado que hay demanda; lo que no hay es producto. En enero no hubo reposición de inventarios", explicó Armando Soto, director general de Kaso y Asociados.

Si el sector automotriz no mejora, el crecimiento económico del país en 2022 podría quedar por debajo de 2%, considero.

| CARTERA | A21





JUEVES  
3 DE FEBRERO  
DE 2022

AÑO CV TOMO I,  
NO. 36.137  
CIUDAD DE MÉXICO  
44 PÁGINAS  
\$15.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓ DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

## GANA, PERO NO CONVENCE

Un gol de penal en la recta final evitó que el Tri hiciera el ridículo ante Panamá anoche en el Azteca.



1-0



Raúl Jiménez

FUNCIÓN

## A ESCENA, LA VIDA DE JACKO

Prince y Paris, los hijos del Rey del Pop, acudieron a la premiere de un musical en NY alusivo a la época de la gira *Dangerous*.



Foto: Reuters

EXPRESIONES

## UN EVANGELIO ESCRITO DESDE EL MIEDO

En su novela *Sed*, la belga Amélie Nothomb recrea los últimos momentos de Jesús, a quien retrata como un hombre incomprendido. / 22



Foto: AFP

EXTENDERÁN EL PARLAMENTO ABIERTO

# Morena alista el dictamen sobre reforma eléctrica

MIENTRAS LA OPOSICIÓN quiere discutir el tema tras las elecciones, Ignacio Mier anunció que la iniciativa empezará a trabajarse en la Cámara de Diputados el 25 de febrero

POR XIMENA MEJÍA

El 25 de febrero, las comisiones unidas de Energía, Puntos Constitucionales y Medio Ambiente de la Cámara de Diputados iniciarán la ruta para dictaminar la iniciativa de reforma eléctrica.

Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena, explicó que dicho proceso arrancará una vez concluido el parlamento abierto, el 22 o 24 de febrero. Junto con la oposición, se acordó extender estos foros una semana para dar voz a empresas beneficiadas por el modelo de autoabasto.

Adelantó que Ken Salazar, embajador de EU en México, acudirá hoy a la Cámara de Diputados para conversar con la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política, aunque descartó que sea para sea expresar alguna preocupación por la reforma.

## Inversión de 40 mil mdd está parada, alerta el CCE

Ante la incertidumbre sobre la reforma eléctrica, 150 proyectos que representan 40 mil millones de dólares de inversión están detenidos, alertó Carlos Salazar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

"Los proyectos de infraestructura necesitan certidumbre a largo plazo y estabilidad regulatoria. Si hay más oferta, bajará el precio, es un principio económico básico que mantie-

nen", enfatizó al participar en el parlamento abierto.

La inversión pública que se plantea destinar a la CFE debería darse mejor a los programas sociales, dijo.

"Vamos a tener que usar el dinero de los mexicanos para aumentar la capacidad, dejando de lado la orientación social que, aplaudimos, está teniendo el Presidente", sostuvo el empresario.

— Ximena Mejía  
PRIMERA | PÁGINA 4

En tanto, Rubén Moreira y Luis Espinosa Cházaro, coordinadores de los diputados del PRI y el PRD, aseguraron que la discusión parlamentaria sobre la reforma eléctrica será después de las elecciones de junio, en las que se renovarán seis gubernaturas.

Espinosa Cházaro afirmó que el debate sobre la iniciativa no debe darse en el marco de los próximos comicios pues, de lo contrario, se entenderá que es una bandera electorera para convencer a los mexicanos.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Reuters

El portaaviones Harry S. Truman, bajo comando de la OTAN, patrulla el Mar Adriático.

ENVIARÁ 3 MIL SOLDADOS A POLONIA, RUMANIA Y ALEMANIA

## EU aumenta despliegue militar

Ante el amago ruso de invadir Ucrania, el Pentágono dijo que no dejará sin apoyo a la OTAN



Hemos observado la falta de voluntad de la OTAN para responder adecuadamente a las bien fundadas preocupaciones de Rusia."

VLADIMIR PUTIN  
PRESIDENTE DE RUSIA

de EU de ampliar su despliegue militar.

De acuerdo con el Pentágono, un escuadrón de mil soldados con base en Alemania será enviado a Rumania, mientras que mil 700 se

desplegarán desde Carolina del Norte a Polonia. Otros 300 saldrán de ese mismo estado hacia Alemania.

El portavoz del Pentágono, John Kirby, afirmó que el objetivo es enviar una "fuerte señal" al presidente ruso, Vladimir Putin, "y, francamente, al mundo, de que la OTAN es importante para EU".

Ayer, tras una llamada telefónica entre ambos, Putin y el primer ministro británico, Boris Johnson, coincidieron en la necesidad de encontrar una "solución pacífica" a la crisis ucraniana.

GLOBAL | PÁGINA 20

CERCA, RANGO OBJETIVO

## La inflación llegará a 4.0% para fines de año

POR KARLA PONCE

Para Jonathan Heath, subgobernador de Banxico, la inflación cerrará este año muy cerca del 4.0%, lo que permitirá alcanzar la meta del banco central de 3.00% a mediados de 2023.

Al participar en un podcast de Grupo Financiero Banorte, explicó que el nivel actual de la inflación, de 7.13% en la primera quincena de 2022, se debe a la pandemia.

"Esta burbuja de la inflación, creo que la podemos bautizar adecuadamente como la inflación pandémica, surge precisamente a raíz de la pandemia, ya que ésta ha causado todas las disrupciones en las cadenas de valor a nivel mundial".

DINERO

PRIMERA



Foto: Especial

## TAMALES "BENDITA TRADICIÓN"

El presidente López Obrador compartió en redes que desayunó tamales por el Día de la Candelaria. Antes, criticó que la pregunta sobre la revocación no es clara y puede confundir a los ciudadanos. 2

PRIMERA

## La FGR agiliza sus indagatorias

Gracias a un nuevo modelo de operación, la dependencia encabezada por Alejandro Gertz Manero redujo hasta 70% el tiempo que le toma llevar ante un juez sus investigaciones. / 12



Foto: Eduardo Jiménez Fernández

5,027,870

CONTAGIOS de covid-19 alcanzó México; enero pasado registró 19% del total.  
PRIMERA | PÁGINA 7

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
Javier Aparicio 10  
José Buendía Hegewisch 14



COMUNIDAD



Foto: Mauricio Hernández

## Cierran la Supervía Poniente sin previo aviso

Concesionarios informan sobre cierres el mismo día que hacen obras y sólo en redes sociales, lo que afecta a automovilistas. La vía hacia Santa Fe no abrirá en las noches todo este mes. / 17





**Jorge Zepeda Patterson**  
"Si no es misógino, se las arregla para pagar factura como tal" - P. 14



**Jorge F. Hernández**  
"Ómicron blues y la gratitud al heroico personal médico" - P. 25



**Maruan Soto Antaki**  
"El sectarismo es una expresión de laseudopolítica" - P. 31

**Conflicto.** La empresa Sac-Tun mantiene la extracción de material pétreo en la selva de Playa del Carmen; López Obrador ratifica creación de una dependencia para explotar litio y no meterse en líos entre potencias

## Opera sin concesión vigente la minera que pelea mil 500 mdd

RAFAEL MONTES Y AXEL SÁNCHEZ  
La empresa Sac-Tun, que explota una mina de materiales pétreos para la construcción en la selva de Playa del Carmen, mantiene sus operaciones de extrac-

ción y envío marítimo, pese a que la concesión federal para la exportación ya no le fue renovada. La firma estadounidense pidió arbitraje del T-MEC y exige indemnización de 1,500 mdd. PÁGS. 6Y7

**Intercambio de información**  
Llegan militares franceses y canadienses por caso Xcaret  
RAFAEL MARTÍNEZ - PAG. 10

**Narcotráfico, el cargo**  
DEA ofrece 5 mdd por zar antidrogas de Evo Morales  
ADYR CORRAL - PAG. 15

**Prohíbe sanciones al INE**  
Corte avala que se organice la revocación con lo que hay  
JOSÉ ANTONIO BELMONT - PAG. 12

## PAN y Morena reducen 46% homicidios en Ciudad Juárez

ISRAEL NAVARRO, CIUDAD JUÁREZ  
La gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos; el alcalde de Ciudad Juárez, Cruz Pérez Cuéllar, y representantes de la Secretaría de la Defensa y de la Guardia Nacional desempolvaron el operativo conjunto, que en los primeros 15 días redujo 46 por ciento los homicidios en ese municipio fronterizo. PÁGS. 8Y9



### Apenitas. Jiménez salva a Martino... por ahora

En otro partido para el olvido y gracias a un providencial tiro penal, el Tri venció 1-0 a Panamá y se afianzó en el tercer lugar del octagonal rumbo al Mundial de Qatar. ETZEL ESPINOSA/IMAGO7 PÁGS. 28Y 29

**Trampas contra el Ejército**  
Con minas terrestres, como en Irak, ataca Cártel Jalisco  
J. MARTÍNEZ Y V. H. MICHEL - PAG. 4

→

**CAMPUS<sup>®</sup>**  
EL FANTASMA DE LA INNOVACIÓN

**Universidades ante un fantasma: innovación**  
Transformación en curso

**EL ASALTO A LA RAZÓN**  
CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com  
Algo cañón deben habernos hecho  
Tan insensato es el pleito con el gobierno panameño que lo mejores es ofrecerle disculpas. PÁG. 7

**TRANSFORMERS**  
**Bumblebee**

ARMA TU RÉPLICA **38** CM DE ALTURA (FIGURA ARMADA)

A PARTIR DE HOY CON TU VOCEADOR **MILENIO**  
DIARIO periodismo con carácter

© 2021 Hasbro. © 2011 Paramount Pictures Corporation. All Rights Reserved. **ENCUENTRA MÁS INFORMACIÓN EN EL INTERIOR**

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE ESR





**“No seremos zona de conflicto entre potencias por ese bien estratégico”**

# Anuncia AMLO una empresa de la nación para explotar el litio

- Según estudios, el país cuenta con una de las mayores reservas del recurso
- Sobre concesión a firma china, advierte que ese mineral es de los mexicanos
- Hasta ahora, 10 compañías externas tienen permisos y proyectos en el ramo
- Prevé el Ejecutivo crecimiento anual de 5%; no es viable, señalan analistas

FABIOLA MARTÍNEZ, LAURA POY, BRAULIO CARBAJAL Y CLARA ZEPEDA / P 3 Y 17

## Amenaza de extinción se cierne sobre arrecifes de coral



▲ Los refugios térmicos están condenados a desaparecer en todo el mundo si la temperatura de los océanos aumenta 2 grados centígrados, aun si se logran los objetivos del Acuerdo de París, concluye una investigación de científicos de la Universidad de Leeds en Reino Unido. Descubrieron que en la actualidad, alrededor de 84

por ciento de esos bancos se encuentran protegidos por dinámicas locales, como el afloramiento y las fuertes corrientes, pero serían incapaces de recuperarse de las cada vez más frecuentes olas de calor marinas mayores a la era preindustrial. Foto Ap

/ CIENCIAS

## “Zerón sabe bien qué pasó con los normalistas de Ayotzinapa”

● Demostrado, papel que jugó el jefe de investigación de Peña: López Obrador

● El rol del Ejército sigue atorando pesquisas: vocero de padres de los estudiantes

FABIOLA MARTÍNEZ, LAURA POY Y SERGIO OCAMPO / P 4

## Permite la Corte al INE instalar menos casillas para la consulta

● Ninguna autoridad podrá fincar “responsabilidad penal” contra los consejeros

● Tribunal da la razón al instituto en pugna sobre ajuste a su presupuesto

● Muy confusa, pregunta sobre revocación, expone el Presidente; sugiere buscar un traductor para no fallar

/ P 5 Y 6

## Va la FGR por los litigantes de casos de alto impacto, como el de Ancira

● En la lista, abogados de Juan Collado y del *facturero* Víctor Manuel Álvarez Puga

GUSTAVO CASTILLO / P 10

## Aprehenden en CDMX al titular de seguridad de Aguascalientes

● A Porfirio Sánchez se le indaga por tortura y abuso de autoridad desde 2016

● Colaboró con García Luna en la PF; su trabajo es intachable, afirma la administración estatal

C. BAÑUELOS Y G. CASTILLO / P 24



Una de Monterroso: y cuando el dinosaurio despertó de su largo letargo, el criminal bloqueo seguía ahí.

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 3 DE FEBRERO DE 2022



www.jornada.com.mx



7 502228 390008

# Se cumplen 60 años del bloqueo a Cuba; Obama lo consideró un fracaso

● Vigente, orden ejecutiva firmada por Kennedy el 3 de febrero de 1962

● El embargo se basó en la premisa de que la mayoría apoyaba al régimen

● En ese entonces Eisenhower se dijo preocupado por la reacción de México

Escribe sobre el tema

ROSA MIRIAM ELIZALDE / P 15

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 21

## Penal de último momento da oxígeno al Tri rumbo a Qatar



▲ En un partido errático en el que Hirving Lozano se fue al hospital por una lesión en el hombro, la selección se impuso 1-0 a Panamá en el Azteca, mientras Canadá se mantiene como líder invicto del octagonal

de la Concacaf, con 25 puntos, seguido por Estados Unidos y México (21), Panamá (17), Costa Rica (16), El Salvador (9), Jamaica (7) y Honduras (3). En la imagen, Raúl Jiménez y Aníbal Godoy. Foto Ap / P 30 Y DEPORTES

### El gasto subió 170% en 10 años

## Por primera vez, más de un billón a pensiones: SHCP

● Los recursos incluyen los sectores público y privado

BRAULIO CARBAJAL / P 19

### Otra vez levantan huelga

## Gana contrato en Cosalá gremio de Gómez Urrutia

● Acaba votación para elegir sindicato en GM; hoy, resultado

JARED LAURELES / P 7

### Claudia Sheinbaum

## Por sus efectos, Mi Beca debe ser constitucional

● Crítica conservadurismo que se opone a generalizar el programa

A. CRUZ Y S. HERNÁNDEZ / P 27



# GANA MÉXICO A PANAMÁ CON POLÉMICO PENAL



## ESCRIBEN

JEANETTE LEYVA  
MONEDA EN EL AIRE / 11

JONATHAN RUIZ  
PARTEAGUAS / 20

SALVADOR CAMARENA  
AFERIA / 34

Compra tus divisas en segundos  
con Banca Móvil



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx

# EL FINANCIERO

AÑO XLI N°11043 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 3 DE FEBRERO DE 2022 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
EN ALIANZA CON **Bloomberg**

# Récord en creación de empleo formal en enero

**EXPERTOS.** Hay recuperación de plazas, pero la mayoría son de bajos salarios

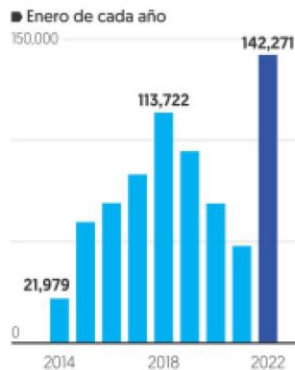
La creación de empleos formales en México tuvo en enero la cifra más alta desde que hay registros para un primer mes, con 142 mil 271 plazas; así, el número de trabajadores asegurados se ubicó en 20 millones 762 mil.

Indicadores de la Presidencia precisan que las contrataciones de enero casi triplican las del mismo mes de 2021. Sin embargo, son insuficientes para resarcir la pérdida de 313 mil empleos de diciembre.

Pedro Tello, asesor empresarial, refirió que el dato de enero se explica por la renovación de contratos de personas que estaban subcontratadas, y ahora estarán regidas por la ley laboral vigente.

—Felipe Gazzón / PÁG. 4

## Creación mensual de empleo formal



Fuente: Presidencia con cifras de asegurados en el IMSS.

## RETROCESO A NIVELES DE HACE 10 AÑOS

### METE REVERSA VENTA DE AUTOS NUEVOS

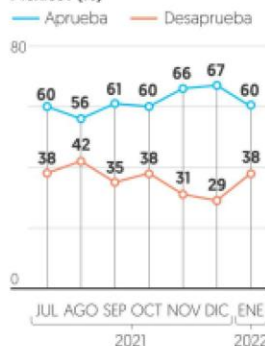
En enero se vendieron sólo 78 mil 585 vehículos, una caída de 3.8 por ciento respecto a los 81 mil 657 de igual mes de 2021, lo que marca una disminución de 3 mil 72 unidades,

reportó el INEGI. Se trata del volumen más bajo para un primer mes en los últimos 10 años, y es el tercer enero consecutivo con caídas anuales. —Derek Azuara / PÁG. 16

## PÁGS. 30 Y 31 ENCUESTA

### INICIA AMLO 2022 CON 60% DE APROBACIÓN

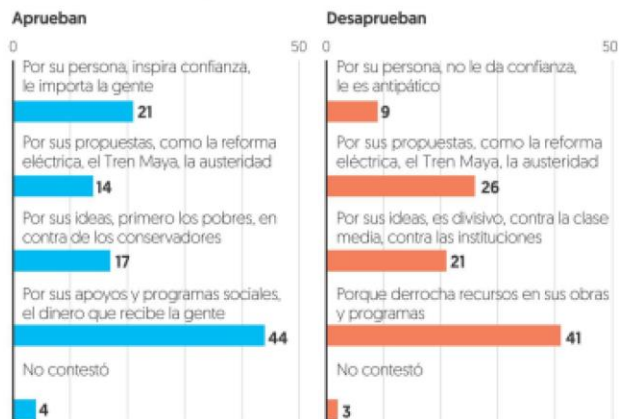
En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Andrés Manuel López Obrador como Presidente de México? (%)



Nota: No se muestra el porcentaje "No sabe"

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional con muestro probabilístico a 1,000 adultos el 14-15 y 28-30 de enero de 2022.

¿Cuál es la razón por la que usted aprueba [desaprueba] el trabajo que está haciendo el presidente López Obrador? Diría que lo aprueba [desaprueba]... (%)



## 'HAY QUE PENSAR TAMBIÉN EN EL BIENESTAR': AMLO Descarta recesión y prevé crecimiento de 5%.



**JONATHAN HEATH**  
BANXICO SEGUIRÁ CON ALZAS DE TASAS PARA ACOMPAÑAR A LA FED.

PÁG. 7

**ANA BOTÍN CONFIRMA**  
PARTICIPARÍA SANTANDER EN EL PROCESO DE COMPRA DE BANAMEX.

PÁG. 8

## COVID-19 CUARTA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 34

**42 MIL 181**  
CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

573 decesos más en un día

666 mil 616 vacunas aplicadas el 1 de febrero

**NO TENDRÁN CONSEJEROS RESPONSABILIDAD PENAL ALGUNA**  
INE DEBERÁ HACER CONSULTA CON EL PRESUPUESTO QUE TIENE: CORTE.  
PÁGS. 28 Y 29





### En Primer Plano

## Alimentos y energía, los que más presionan inflación, revela FMI

• En economías emergentes destinan hasta un tercio del ingreso a la alimentación; alza en ese rubro podría llegar a 4.5% este año. ● PÁG. 4-5

Este año el covid y las perturbaciones que provoca son los principales riesgos para el desempeño de la economía. Las políticas contra la pandemia son medidas económicas.

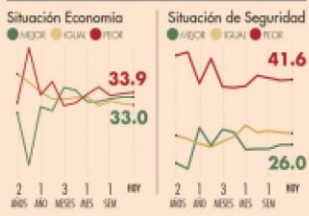
Kristalina Georgieva,  
DIRECTORA GERENTE DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL.

**25%** a tasa anual creció el comercio mundial de servicios en el III Trimestre de 2021; es la segunda alza consecutiva. ● PÁG. 26



### #AMLOTrackingpoll Acumula siete bajas

La popularidad de la gestión presidencial sigue descendiendo y llega a su punto más bajo en 4 meses. ● PÁG. 46



### Opinión

**PS**  
El fin de la economía de desayunos gratis  
Raghuram G. Rajan  
● PÁG. 31

¿Recesión o estancamiento?  
Sin fronteras  
Joaquín López-Dóriga O.  
● PÁG. 8

¿Crecimiento de 5% en 2022-2023?  
Ricos y poderosos  
Marco A. Mares  
● PÁG. 23

### Empresas y Negocios

## La nómina creció 4.7% con 142,271 plazas

# Empleo formal tuvo en enero el mejor registro de los últimos 10 años

• Con el resultado del primer mes, el número de trabajadores registrados ante el IMSS llegó a 20.76 millones, reportó AMLO.

• La generación de plazas laborales fue dinámica en los últimos meses pese a las caídas en la economía.

Pilar Martínez  
● PÁG. 23

### Empresas y Negocios

CCE plantea a CFE renegociar autogeneración de electricidad

• Representantes discuten sobre costos durante el parlamento abierto. ● PÁG. 22

Podemos llegar a un acuerdo, como en el tema de gasoductos.

Carlos Salazar Lomeli,  
PRESIDENTE DEL CCE.

Si se propuso esta reforma es porque no hay diálogo. Todo es ampararse.

Miguel Reyes,  
DIRECTOR CTE INTERNACIONAL.

### Finanzas y Dinero

“A Santander sí le interesa Citibanamex”

• Participaremos. México es uno de nuestros principales mercados: Ana Botín ● PÁG. 6

**€835** millones aportó la filial mexicana al banco Santander en el 2021.

### Empresas y Negocios

Afinan detalles para arranque en Santa Lucía

• Nuevo aeropuerto Felipe Ángeles tendrá de inicio dos accesos. ● PÁG. 24

Podimos construir en el tiempo que nos pidieron... habrá aeropuerto y podrás acceder.

Jorge Nuño,  
SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA.

**Tb**  
Las inversiones verdes, rumbo a 1 bdd en 2022  
• Crecen proyectos sostenibles en agua, energía y agricultura. ● PÁG. 16

## Venta de autos no carbura



La OPS dio a conocer que en México han bajado 24% nuevos casos de covid ● PÁG. 37

Variante Ómicron desacelera recuperación en la industria de gimnasios ● PÁG. 45

<b>DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL</b> <b>384'517</b> millones suman los contagios en el mundo.	<b>MUERTES EN EL MUNDO</b> <b>5'699</b> CASOS EN MÉXICO <b>5'027</b>	<b>MUERTES EN MÉXICO</b> <b>307,493</b> MUERTES EN EU <b>894,211</b>	<b>Avance</b> <b>166'768,826</b> dosis contra Covid-19 se han aplicado en el país.
--	---	---	--

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** [eleconomista.mx](http://eleconomista.mx)



# EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#CELEBRACANDELARIA

NO ESTAMOS  
EN RECESIÓN  
TÉCNICA: AMLO  
P18

#EXPLORACIÓN

# PLANTEA 4T PARAESTATAL PARA LITIO

NINGUNA "POTENCIA" DEL MUNDO, COMO CHINA, RUSIA O ESTADOS UNIDOS, PODRÁ TENER CONCESIONES, ASEGURÓ EL PRESIDENTE

POR FRANCISCO NIETO/P6

#AGUASCALIENTES

Detienen a jefe  
de la Policía P22



#REPORTEINEGI

VENTA DE  
AUTOS, AL  
NIVEL DE 2012  
P16

FOTO: AP



M  
MEXA

#GANAI-0

EL TRI,  
CON LO  
JUSTO

FOTO: MEXSPORT

#NEERLANDÉS

PEDÓFILO BUSCA ASILO EN MÉXICO P8



# Aumentan 139% defunciones por Covid en tres semanas

• **Plataforma Sinave** registró 838 decesos en la primera semana de enero; en la tercera pasaron a 2,006; sumados a los de la segunda llegan a 4,050

# 5,000,000

DE CASOS de Covid-19 superados en México, ayer; ya suman 5,027,870

• **En CDMX**, aún largas filas para pruebas, a pesar de descenso en contagios; **AMLO** defiende a **Gatell**; **Senado** de manda comparecencia **págs. 3, 4 y 11**

# La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 3 de febrero de 2022 » Nueva época » Año 13 Número 3939

PRECIO » \$10.00

## NICARAGUA: ORTEGA VA CONTRA UNIVERSIDADES; CIERRA PUERTAS DE 5

**Régimen** retira permisos a plantel bastión de protestas en 2018; acusa que no dan cuentas del origen de sus fondos y que hay lucro; también cesa a 11 organizaciones que apoyaron las manifestaciones. **pág. 18**

### HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**  
El desaseo **pág. 2**
- **Bernardo Bolaños**  
Yo defendiendo al CIDE y al maíz nativo **pág. 7**
- **Gabriel Morales**  
Miriam y Sheldon Adelson: dinero y política **pág. 19**



## EBRARD, AGENDA GLOBAL Y LOCAL

**EL CANCELLER** visita armadoras de automóviles híbridos y anuncia grupo de trabajo para avanzar en la transición eléctrica del sector; también acude a empresa fabricante de moles, a un taller de talavera... **pág. 5**

LO RELACIONAN CON GARCÍA LUNA Y CÁRDENAS PALOMINO

# Detenido, secretario de Seguridad del gobierno panista de Aguascalientes

Por **Yulia Bonilla**

**EJECUTA** FGR orden contra Porfirio Javier Sánchez al salir de reunión en zona militar; lo indagan por tortura y abuso de autoridad



PORFIRIO Javier Sánchez.

**CAPTURA** sorprende al gobernador Martín Orozco; califica desempeño de su funcionario como "intachable"; destaca seguridad **pág. 8**

AIFA ofrece compensar distancia con ahorro de tiempo de abordaje

**A 46 días** de la inauguración, mayor ingeniero constructor asegura que pasajeros tardarán 32 minutos desde llegada al aeropuerto hasta subir al avión; la obra, en 89%. **pág. 14**



Banda de pasajeros en el aeropuerto.

Con Reforma Eléctrica México regresaría a modelo de 1960: CCE

**Afirma** que esquema privado ha contribuido al dinamismo económico, integración global...; director de CFEnergía lanza reto por cifras "engañosas" en debate ríspido. **pág. 16**

Universitarios alistan simulacros contra balaceras ante mayor crimen en Morelos **pág. 7**



## Avanza el Aeropuerto Felipe Ángeles



El Museo Paleontológico de Santa Lucía Quinametzin "Museo del Mamut", el Museo Militar de la Aviación y el Tren Histórico Cultural, se encuentran en su última etapa de construcción. Forman parte del corredor cultural del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), cuyos trabajos en otros frentes avanzan.

## No estamos obligados a lo imposible: Monreal, sobre la reforma eléctrica

La polarización no ayuda a su eventual aprobación, dice el líder de los senadores de Morena

**Resistencia.** Ricardo Monreal advirtió ayer que la polarización y hostilidad que persiste en el ambiente político y en la Cámara de Diputados no ayudan a una eventual aprobación de la reforma eléctrica. El líder de Morena en el Senado negó que su coordinación al frente de la bancada esté sujeta a que se concrete esa reforma como la pretende el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"No, no está subordinado a eso, porque yo no estoy obligado a lo imposible", aseveró el zaca-

tecano y advirtió que se tendrá que modificar la iniciativa original, si es que se quiere llegar a acuerdos para aprobarla.

Anunció que tiene algunas propuestas para que esa reforma no incurra en violaciones constitucionales, ni en posibilidades de demandas millonarias contra el Estado mexicano. Planteó escuchar a los empresarios y mover la posición respecto a la iniciativa original que envió el Presidente en materia eléctrica para lograr un acuerdo amplio. **PAG 6**

### PANDEMIA

Página 11

Detectan en México subvariante de ómicron; piden explicación a Gatell



### FGR

Página 9

Fue detenido el secretario de Seguridad Pública de Aguascalientes; está acusado de tortura



### SUSPENSIÓN

Página 9

La Corte protege al INE: hará revocación de mandato según su presupuesto, sin responsabilidad penal o administrativa

## No hay recesión, dice AMLO y pronostica PIB de 5%; hay que hacer crecer la inversión privada: Heath

**Debate.** El presidente Andrés Manuel López Obrador negó que la economía del país esté en recesión, porque -dijo- registró crecimiento en los dos últimos trimestres. Recordó que el crecimiento del año pasado fue del 5% y que "el dato no debe verse desde el crecimiento" porque eso es solo acumulación de riqueza y no de su distribución.

Con respecto al mínimo crecimiento, el subgobernador del Banco de México, Jonathan Heath, dijo que hay que volver a "inventar" cómo hacer que la inversión privada crezca en el país, lo que permitiría un crecimiento económico del 5% tal y como lo previó para sus últimos tres años el presidente López Obrador. **PAG 7-19**

## Exhorta Conciliación y Arbitraje a resolver despidos en las UBBJ

**Laudo.** Seis meses después de iniciados los despidos injustificados de al menos 200 docentes y personal académico de las Universidades del Bienestar Benito Juárez, Conciliación y Arbitraje turnó a la coordinación general de la Universidad en Pátzcuaro exhortos que contienen la primera demanda colectiva presentada por 100 profesores cesados. **PAG 8**

### LA ESQUINA

*Si la economía fuera un asunto de meras voluntades y buenos deseos, las crisis no existirían y todos los países serían ricos. No hay manera de crecer al 5% sin reactivar la inversión privada. Así de simple. El presidente López Obrador se parece al manager que le dice a su bateador: "Te quedas con el bat al hombro y vas a pegar jonrón".*





# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 3 DE FEBRERO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20 | CIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

ESTO



EFE

## QATAR 2022 VICTORIA APURADA

México logró un sufrido pero vital triunfo en la eliminatoria mundialista sobre Panamá, gracias a un penalti anotado por Raúl Jiménez. Poco fútbol, pero se mantiene el tercer lugar.

CORTESÍA J. WORRA

# SOY

MÁS QUE UN GÉNERO

## J. WORRA, DJ CREA MÚSICA HOUSE

A Jamie Sitter le gusta pensar que su música tiene un ingrediente especial al haberse originado entre gente de la comunidad LGBT+ en los clubes clandestinos de Chicago.

## Enviará EU más tropas a Europa

**WASHINGTON.** Tres mil soldados adicionales llegarán a Europa del Este ante una eventual agresión a los países de la OTAN, una acción que Rusia, acusado de querer invadir Ucrania, calificó como "destruccionista". Esta acción militar de Joe Biden sería la más grande desde que inició el enfrentamiento con Moscú. **Pág. 23**



EFE

ADVIERTE EL CCE

## La reforma eléctrica es retroceder a los años 60

"La propuesta de reforma constitucional implica regresar a México a un modelo cercano a 1960 ¿Cómo era México? La electricidad la generaba sólo el gobierno, no había reguladores especializados y la economía mexicana estaba cerrada al mundo. Nuestro país ha cambiado y ha cambiado mucho las últimas décadas", expresó Carlos Salazar, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, en el parlamento abierto en la Cámara de Diputados. El director de la CFE, Manuel Bartlett, estaba invitado, pero no asistió y en su lugar acudió Miguel Reyes, director general de CF Energía, quien presentó datos del supuesto "saqueo" por parte de los privados. El líder de los empresarios pidió a los legisladores no dejarse engañar por la CFE para que aprueban la reforma. **Pág. 6**

EL PRESIDENTE PREVÉ 5%

# Creeceremos más que China y EU

RAFAEL RAMÍREZ Y MIGUEL A. ENSÁSTIGUE

"Tengo información y además soy optimista", aseguró el Ejecutivo desde Palacio Nacional

El crecimiento económico de cinco por ciento, previsto por el Presidente para este año, supera los pronósticos del Fondo Monetario Internacional (FMI) para China y Estados Unidos, de 4.8 y cuatro por ciento, respectivamente.

"Cinco por ciento, para que se enojen, porque los expertos y los especialistas nos están dando cuando mucho 2.5, y yo planteo

cinco", señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia mañanera.

El FMI recortó hace unos días sus proyecciones económicas para 2022. Para México previó un crecimiento de 2.8 por ciento, debajo del cuatro por ciento que había anticipado en octubre de 2021 y mucho menor al que tendrán Estados Unidos y China, la prime-

ra y segunda potencia del mundo.

Para 2023, el FMI anticipó una expansión de la economía mexicana de 2.7 por ciento, pero el Presidente fue más allá. "De una vez les digo, cinco para el 23 y cinco para el 24, y mi ideal es que a pesar de la pandemia obtengamos en el sexenio, en promedio anual, más del dos por ciento", aseguró.

Al inicio de su mandato, López Obrador planteó como objetivo crecer, en promedio, cuatro por ciento durante todo el sexenio.

A la mitad del sexenio, el saldo es un decrecimiento promedio de

3.7 por ciento, luego de las caídas en 2019 y 2020 y un rebote el año pasado de cinco por ciento.

López Obrador señaló que Ómicron impidió que la economía creciera seis por ciento el año pasado como había pronosticado. "Íbamos creciendo y se nos vino lo de la nueva variante; sin embargo, el crecimiento del año pasado fue cinco por ciento".

Respecto a las caídas del Producto Interno Bruto en los últimos dos trimestres del año pasado, el mandatario dijo que no aplica el término recesión. **Pág. 16**

MORELOS

## Reprueban cárceles

Las condiciones en las que operan 34 de las 36 prisiones municipales empeoraron de manera generalizada en medio de la pandemia, revela un estudio de la Comisión de Derechos Humanos de Morelos. **Pág. 4**



Juan Velez Díaz **Pág. 5**  
Alberto Aguilar **Pág. 17**  
Juan José Origel **Gossip**



7 1503006 1093029



**Superó México los cinco millones de contagios confirmados; uno de cada cuatro es de la CDMX**

Pág. 4



ROGELIO TINOCO

**Hasta 8 horas productivas pierden negocios por plantones y marchas: ConComercio**

Pág. 3



DAVID DEOLARTE

**El Presidente López Obrador vaticinó que México crecerá 5% este año**

Pág. 17



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 3 DE FEBRERO DE 2022

# LA PRENSA®



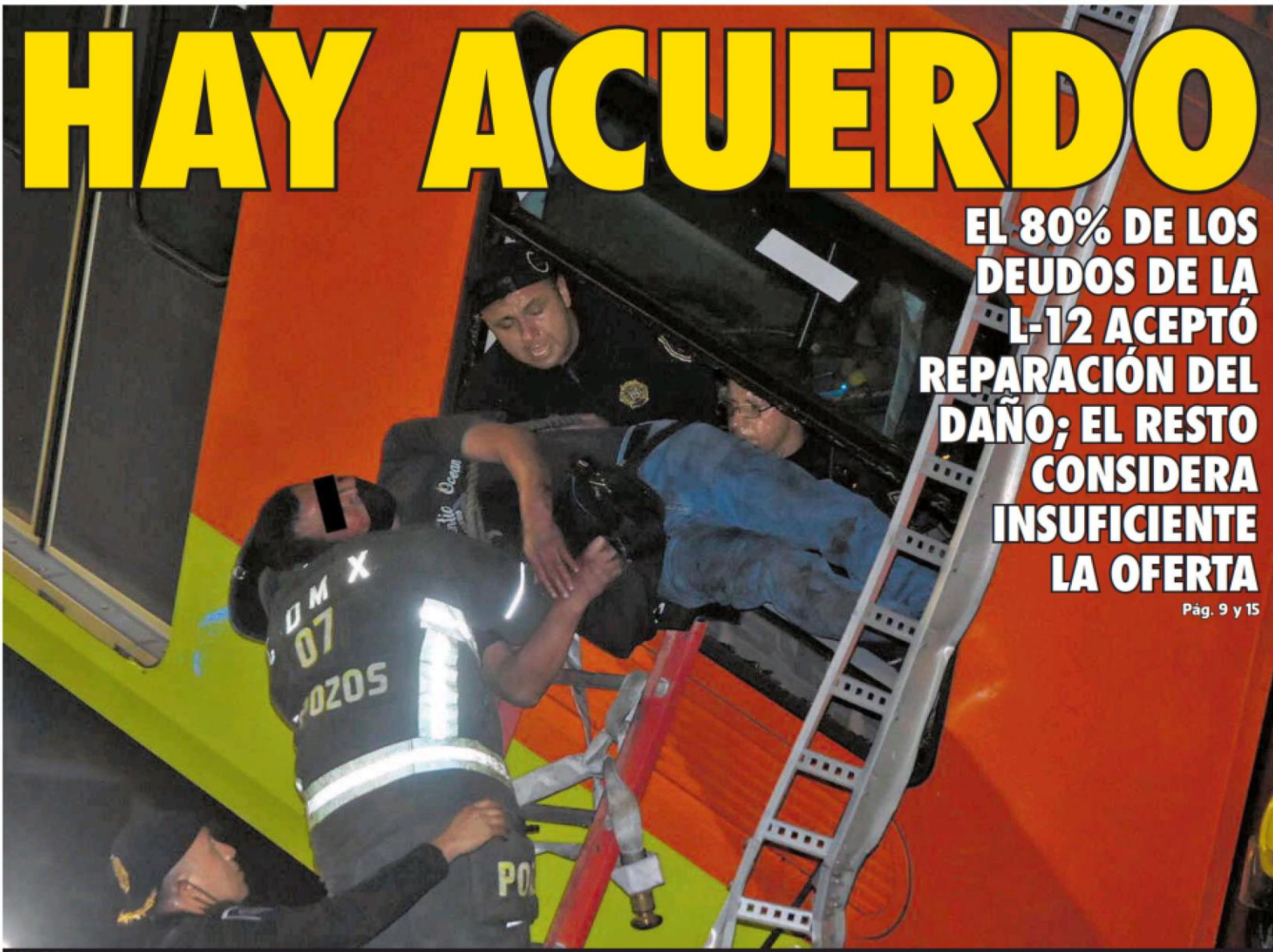
DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,091 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# HAY ACUERDO

**EL 80% DE LOS DEUDOS DE LA L-12 ACEPTÓ REPARACIÓN DEL DAÑO; EL RESTO CONSIDERA INSUFICIENTE LA OFERTA**

Pág. 9 y 15



JOSE MELTON

DAVID DEOLARTE

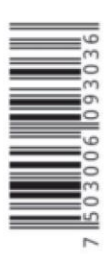
**Con un penal regalado México le gana a Panamá, en juego eliminatorio rumbo a Catar**

MARCADOR



**Disfrutan capitalinos de la tradicional tamaliza por el Día de la Candelaria**

Pág. 10







# Surrealismo HUASTEMCO



Mientras Remedios Varo y Leonora Carrington fueron influenciadas por la alquimia, las supersticiones y el esoterismo, Luis Rafael vive entre chamanes **P. 18**

**¿ERA PENAL?**  
Raúl Jiménez rescató a México de un juego para el olvido; el papel de Martino como técnico del Tri deja más dudas  
DXTP-18 **1-0**

...Y LA SICT CONCLUYE DOS DISTRIBUIDORES VIALES

# Apadrinan con gangas al AIFA

Las líneas aéreas impulsan un primer día de funcionamiento del Aeropuerto de Santa Lucía con pasajeros y sacaron a la venta boletos desde 19 pesos por viaje, más el TUA para quedar en 304 pesos; en el Edomex ya están listas las estaciones prefabricadas de una línea del Mexibús, que hará 47 minutos desde Ojo de Agua, en el municipio de Tecámac; falta el Tren Suburbano, vialidades y otro Mexibús **MÉXICO P. 4**



**24 HORAS**  
EL DIARIO SIN LÍMITES

## AMLO avala plan, pese a miles de muertes **MÉXICO P. 5**



**DEJAN CONFINAMIENTO POR NIÑO PA.** Después de dos años, la figura religiosa y sus creyentes salieron nuevamente a las calles. Los festejos de la Candelaria se realizaron en todo el país, entre niños, misas y tamales. **CDMX P. 7**

## Sin detalles de operación en TAR Añil, coinciden

El alcalde de Iztacalco respondió que carece de información detallada del funcionamiento de la terminal Añil y Gas Bienestar, pero resaltó que cuentan con medidas de protección civil "extraordinarias", y manifestará la preocupación de los vecinos a Pemex. En una de las calles cerradas, residentes afirman que el olor a gasolina es muy fuerte **MÉXICO P. 3**

## APRUEBAN QUE INE INSTALE MENOS CASILLAS SIN RESPONSABILIDAD PENAL

En la Corte se determinó que los consejeros pueden reducir los alcances de la consulta, sin incurrir en anomalías ante la falta de presupuesto **MÉXICO P. 3**

Ernesto Pérez Balladares @PerezBalladares  
La actitud del señor López Obrador en cuanto a la designación de su representante en nuestro país es infantil. Somos un país pequeño pero digno y valiente. Más nos necesita México a nosotros que nosotros a México.

## CRECE POLÉMICA POR EMBAJADOR EN PANAMÁ

El expresidente de ese país, Ernesto Pérez Balladares calificó de infantil la reacción de López Obrador tras la negativa a Salmerón **MÉXICO P. 4**

HOY ESCRIBE

No es que quieran engañarnos. Es que la 4T usa un idioma distinto, el cuatroteño, y tenemos que esforzarnos por entenderlo; por acercarnos al otro; por recortar distancias. Dejo aquí algunos ejemplos que pueden ser de utilidad:

JULIO PATÁN PÁGINA 10





Con una iniciativa en puerta para absorber y desaparecer a varios órganos desconcentrados, recortes presupuestales y falta de nombramientos, se aviva la amenaza del Gobierno federal de eliminar a los órganos autónomos en aras de la austeridad, lo que de hacerse realidad, provocaría años de retraso en materia democrática

12

## Iniciativas, en el limbo

Exdiputadas federales piden que sean retomadas las iniciativas en materia de género que se encuentran 'congeladas' en la Cámara de Diputados ante la violencia que viven las mujeres en México

## INDIGONOMICS

### Apuesta por nuevas habilidades

Invertir en el desarrollo de capacidades tanto de los trabajadores como de los estudiantes para que se puedan adaptar a las necesidades del mercado laboral tras la crisis sanitaria es fundamental para la recuperación económica del país



EDICIÓN MÉXICO  
No. 2417. JUEVES 3 DE FEBRERO 2022  
reporteindigo.com



# EL AÑO DE LOS AUTÓNOMOS



# Se creará empresa del Estado para explotación del litio: López Obrador

JUEVES 3 DE FEBRERO DE 2022

## unomásuno

CRÍTICO Y VERAZ

5 Pesos [www.unomasuno.com.mx](http://www.unomasuno.com.mx) @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauri Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 15334



### INE anunció veda electoral

Del 4 de febrero al 10 de abril se suspende la difusión de propaganda gubernamental por #RevocaciónDeMandato

El artículo 35 de la Constitución señala la suspensión de la propaganda y establece que el INE será la única instancia a cargo de la difusión de este ejercicio.



### Presentó Ebrard Plan de Grupo de Trabajo de Electrificación

### Ponen en marcha proyecto Colmena



### Recibe Ricardo Monreal informe anual de actividades de la Guardia Nacional





# OVACIONES

JUEVES 3 DE FEBRERO DE 2022 | NUMERO 26176 AÑO LXXV

OVACIONES protege la ecología y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>

## CCE: parados, 150 proyectos de inversión en energía limpia

(EFE).- El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) denunció este miércoles que hay 150 proyectos de energía limpia detenidos con un valor de 40.000 millones de dólares ante la incertidumbre de la política energética que impulsa el Gobierno.

"El sector privado está comprometido con México y con asegurar que las y los mexicanos tengamos suficiente energía barata y limpia. Hay más de 150 proyectos a futuro que equivalen a más de 40.000 millo-

nes de dólares de inversión que están ahora detenidos, y que el país necesita", declaró Carlos Salazar, presidente del CCE.

El líder de la cúpula empresarial participó en el foro "Impactos económicos y financieros para la CFE (Comisión Federal de Electricidad) y la hacienda pública de las reformas eléctricas" dentro del parlamento abierto del Congreso mexicano para discutir la iniciativa del presidente, Andrés Manuel López Obrador.

Ver página 4

## Sabemos de dónde viene ataque, dice periodista

CANCÚN, Quintana Roo (EFE).- Netzahualcōyotl Cordero García, periodista al que intentaron asesinar la noche del martes, aseguró que el ataque fue directo en su contra y que sabe de dónde viene.

"Estoy bien gracias a Dios, mi familia está bien, pero sí, definitivamente fue un atentado hacia mi persona directamente", agregó en declaraciones a compañeros de la prensa.

Este reportero de la fuente policíaca, propietario del portal independiente CG Noticias, reveló a través de grupos de Whatsapp y a medios que un

hombre armado se presentó en su casa en dos ocasiones.

Las autoridades investigan el intento de homicidio del reportero registrado en Isla Mujeres y en donde participaron dos hombres, uno de los cuales está detenido, informó la Fiscalía General de Quintana Roo.

Ver página 10

## Condena AI asesinatos de 24 activistas y periodistas

Ver página 10



Foto: EFE

## AZOTA TORMENTA DE NIEVE CENTRO DE EU

Oklahoma.- Al menos 2 mil 700 vuelos fueron cancelados. Ver página 7



Foto: Amy Martínez/OVACIONES

## NIÑO DIOS Y TAMALES

Celebración religiosa.

Para este año, 2023 y 2024

# Niega AML0 recesión y ve PIB de 5 por ciento

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que México no está en recesión económica técnica y pronosticó un crecimiento de 5 por ciento para 2022.

Además, señaló que en 2023 y 2024 se crecerá a un ritmo de 5 por ciento. "Baso mi optimismo en el nivel de crecimiento del empleo y en el trabajo que se está haciendo".

"No puede haber recesión si en enero se crearon empleos, vamos a aclarar y estoy satisfecho porque vamos saliendo de la crisis, ya la nueva variante de Covid

## Venta de autos cae 3.8 por ciento; peor baja en diez años

POR AIDA RAMÍREZ

En enero, el sector automotriz registró que apenas se vendieron en territorio nacional 78 mil

585 autos, lo que significó 3.8 por ciento menos a lo registrado en enero de 2021.

Es la peor cifra desde 2012.

Ver página 6

está perdiendo fuerza", señaló al mostrar dos gráficas de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y del Banco Mundial.

Ver página 3

## Presenta FGCDMX dos solicitudes de extradición de Roemer

(EFE).- Las autoridades mexicanas anunciaron este miércoles que presentarán dos nuevas solicitudes de extradición a Israel contra el escritor y exdiplomático mexicano Andrés Roemer, acusado de abuso sexual por decenas de mujeres y prófugo en ese país.

"Con ello, sumarán en total

cinco solicitudes de extradición en contra de esta persona. Como ustedes recordarán, el año pasado se presentaron al Gobierno de Israel tres solicitudes de extradición", anunció Ernestina Godoy, fiscal general de Ciudad de México, en un mensaje a medios.

Ver página 10

## VENTANA

*Nada halagüeño el crecimiento.*

## OPINIÓN

### DÍA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**

### AQUI EN EL...

José Antonio Chávez **Página 7**

### FRONTERAS...

Fernando Fuentes **Página 11**

Raúl Carrancá

Pedro Peñaloza **Página 9**



# DIARIO **ContraReplica** www.contrareplica.mx

No. 871/ Año 03/ Jueves 3 de febrero de 2022. **EJEMPLAR GRATUITO** **PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN**

CONSEJEROS DEL INE NO VIOLARÁN LA LEY

## Va consulta de RM con los recursos existentes: SCJN

POR REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación avaló que el Instituto Nacional Electoral, realice la Revocación de Mandato con el presupuesto que ese Instituto tiene asignado. El fallo de la Corte eximirá

de consecuencias penales o administrativas a los consejeros, por no cumplir la ley en la materia, respecto a la instalación de 161 mil casillas. Por lo tanto el INE deberá ajustar la consulta al presupuesto con el que cuenta, pese a intentos por recibir más recursos por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. **Pág. 03**

## TEPJF RECHAZA CAMBIO DE BOLETA

EL TRIBUNAL ELECTORAL del Poder Judicial de la Federación rechazó modificar la papeleta que se utilizará para la consulta de Revocación de Mandato del titular del Ejecutivo Federal, Andrés Manuel López Obrador. **Pág. 05**



## SIN MOVERSE 40 MMP EN INVERSIONES

IP asegura que hay 150 proyectos de energías limpias detenidos por la incertidumbre que genera la Reforma Eléctrica, esto se dio a conocer durante el foro del Parlamento Abierto. **Pág. 12**

## 250 MIL ARMAS ENTRARON EN 10 AÑOS

EL CANCELLER MARCELO Ebrard dijo que ingresaron al país por el estado de Massachusetts y fueron utilizados en diversos delitos. **Pág. 04**

## RESPONDE PANAMÁ A LÓPEZ OBRADOR

EL EXPRESIDENTE de ese país, Ernesto Pérez Balladares, calificó de infantil la conducta del presidente de México. **Pág. 06**

## CASOS AÚN POR ENCIMA DE LOS 40 MIL DIARIOS

## 5 millones

27 MIL 870 PERSONAS han resultado contagiadas en el país por el virus del SARS-Cov-2, según el reporte más reciente de datos de la Secretaría de Salud.

### CORONAVIRUS EN CIFRAS

CONTAGIOS ACUMULADOS	DEFUNCIONES ACUMULADAS
<b>5,027,870</b>	<b>307,493</b>
CONTAGIOS DÍA	DEFUNCIONES DÍA
<b>42,181</b>	<b>573</b>



## MANTIENEN VIGILANCIA EN VÍAS FERROVIARIAS DE MICHOACÁN

ELEMENTOS DE LA UROP Y LA GUARDIA NACIONAL vigilan las vías del tren en Uruapan, Michoacán, para evitar que maestros, integrantes de Poder de Base, bloqueen las vías ferroviarias. Cuartoscuro



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL  
MESA DIRECTIVA







## Inició el Segundo Periodo de Sesiones en la Cámara de Diputados con la presencia de militares

Otra cosa que llamó la atención y que preocupa un poquito, al menos para muchos no es una buena señal que en el Segundo Periodo de Sesiones en la Cámara de Diputados estaban los militares, la Secretaría de la Defensa Nacional que hace de todo, desde Trenes Mayas, hasta aeropuertos, tiene influencia en las refinerías, cajeros automáticos, ya sabe hacer de todo, habrá a quienes les guste mucho esta imagen, el Congreso lleno de militares ahí con los tambores y la Banda de Guerra.

Sergio Gutiérrez Luna, el presidente de la Cámara de Diputados, el que quiere denunciar penalmente, ya los denunció a los miembros del INE que no van de acuerdo a sus deseos y que los quiere meter a la cárcel, justificó la presencia de los soldados y esto fue lo que dijo: “La Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos abre hoy primero de febrero de 2022, a continuación se realizarán los honores a la bandera a cargo de la Escolta de la Secretaría de la Defensa Nacional, al final procederemos a entonar el Himno Nacional con la participación de la Banda de Guerra y la Banda de Música pertenecientes a la Defensa Nacional”. [[MVS TV](#)]

[https://drive.google.com/file/d/1dRdCaGyt2nxrxSxhjBOovGXxQFOuC\\_xB/view](https://drive.google.com/file/d/1dRdCaGyt2nxrxSxhjBOovGXxQFOuC_xB/view)





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**Periódico**  
**PROYECTOS**  
POLÍTICOS  
SEMANAL

03/02/2022

LEGISLATIVO



## El diputado Sergio Gutiérrez Luna declaró la apertura del Segundo Periodo de Sesiones del Primer Año de la LXV Legislatura

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, en sesión de Congreso General, declaró formalmente la apertura de los trabajos del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.

“La Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos abre hoy, primero de febrero de 2022, el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio”, indicó el legislador, en su calidad de presidente del Congreso de la Unión.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/el-diputado-sergio-gutierrez-luna-declaro-la-apertura-del-segundo-periodo-de-sesiones-del-primer-ano-de-la-lxv-legislatura/>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**Periódico**  
**PROYECTOS**  
POLÍTICOS  
SEMANAL

03/02/2022

LEGISLATIVO



## La Cámara de Diputados inició su Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias

En sesión presencial, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, declaró formalmente iniciado el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.

“La Cámara de Diputados, de conformidad con lo que establece el artículo 65 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, hoy, primero de febrero de 2022, declara formalmente iniciado el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura. Comuníquese”, expresó Gutiérrez Luna.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/la-camara-de-diputados-inicio-su-segundo-periodo-de-sesiones-ordinarias/>





## **PARTICIPA EL PRESIDENTE DEL CCE EN EL PARLAMENTO ABIERTO PARA LA REFORMA ELÉCTRICA**

Por fin llegó de manera presencial Carlos Salazar Lomelí, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, a estos foros de Parlamento Abierto para la Reforma Eléctrica. Y pareciera revancha, el que plantó a todos fue Manuel Bartlett, que sí estaba anunciado, aunque nunca estuvo invitado dice Rubén Moreira, presidente de la Jucopo. Que ya no tenía que venir, ya fijo la postura de la paraestatal, defendió el líder de Morena, Nacho Mier.

Mañana continúan estos foros con el tema 'La importancia del servicio público de la CFE', esto será ante comisiones.

Y la cita, una visita privada de las más altas autoridades tendrán de esta Cámara, el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez, y de la Junta de Coordinación Política, Rubén Moreira, reciben al embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, en una visita propuesta por la agenda del diplomático.

[R F - Participa presidente del CCE en Parlamento Abierto - 2 FEB 2022.mp3 - Google Drive](#)





## DIPUTADOS ACUERDAN AMPLIAR FOROS DE PARLAMENTO ABIERTO PARA DAR VOZ A GRANDES EMPRESARIOS

Coordinadores parlamentarios en San Lázaro, acordaron dar voz a los empresarios que han sido señalados de tener a los grandes corporativos como Bimbo, Oxxo, Walmart, entre otros, de los que se dice que no pagan su electricidad, con lo que los foros de parlamento abierto se ampliarán. Aunque el Presidente anunció que entre las prioridades para el Congreso están la aprobación cuanto antes de la reforma eléctrica, modificar la ley que rige la Guardia Nacional y la reforma electoral, el vicepresidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel afirmó que la reformas no pasarán, en tanto Alejandro Moreno aseguró que todas las reformas tendrán que ser votadas hasta después de las elecciones. Ignacio Mier por su parte dijo que insistirán en la votación de la reforma eléctrica lo antes posible.



[Diputados amplían foros.mp4 - Google Drive](#)





## INE tiene que actuar, debe ser austero y dejar la soberbia: Gutiérrez Luna



MÉXICO (REDACCIÓN).- En entrevista con Manuel López San Martín para MVS Noticias, Sergio Gutiérrez, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, habló sobre la consulta de revocación de mandato.

“El balón está en la cancha del INE, ellos tienen que actuar, debe ser austero y dejar la soberbia”, señaló Gutiérrez Luna.

<https://mvsnoticias.com/podcasts/manuel-lopez-san-martin/ine-tiene-que-actuar-debe-ser-austero-y-dejar-la-soberbia-gutierrez-luna/>





## ENTREVISTA

### Sergio Gutiérrez Luna (Presidente de la Cámara de Diputados)

“Se juntaron las firmas, el INE las contabilizó y concluyó que se llegó al número necesario que establece la ley para que se active este mecanismo de revocación o ratificación de mandato. Sería en abril, pero estaremos en espera que fuera a finales de marzo principios de abril. Hay que ser muy claros con el auditorio, la ley establece que para el ejercicio de revocación de mandato deberán instalarse las mismas casillas que se instalaron en la elección inmediata anterior, esto es 161 mil aproximadamente.

El tema que está sobre la mesa es el de la Reforma Eléctrica, los foros que van a concluir el 15 de febrero van hacer muy importante para nosotros, procesar esa iniciativa, tenemos también mandatos de la Suprema Corte, nos ha ordenado distintas modificaciones y adecuaciones a leyes, son como ocho o diez reformas legales que tenemos que hacer por mandato jurisdiccional y también hay una iniciativa que presentamos el diputado Nacho Mier y tu servidor que tiene que ver con que se le permita a los partidos políticos reintegrar al INE el dinero que reciben del propio INE”.

<https://drive.google.com/file/d/1R7y5p1lFqif0pyEHuMw6qj6ykfoyk5W4/view>



## Embajador de EU pide cita en la Cámara de Diputados; reservan el tema de la reunión



CIUDAD DE MÉXICO (IVÁN EVAIR SALDAÑA Y ELIA CASTILLO).- El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, acudirá este jueves al Palacio Legislativo de San Lázaro para sostener reuniones con los coordinadores de bancadas y presidentes de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados; al momento, el tema se mantiene bajo reserva.

Ken Salazar solicitó el encuentro con los legisladores mexicanos justo en el marco de los foros de parlamento abierto sobre la iniciativa de reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual preocupa al gobierno de Joe Biden. Se preguntó a los líderes de los diputados de Morena y del PRI si discutirán el tema con el diplomático, pero respondieron que desconocen el asunto.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/2/2/embajador-de-eu-pide-cita-en-la-camara-de-diputados-reservan-el-tema-de-la-reunion-375377.html>





## Reforma implicaría regreso a modelo rebasado.- CCE

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) señaló que la propuesta de reforma eléctrica implicaría regresar a un modelo que ya está rebasado, pues no toma en cuenta que el consumo eléctrico ha aumentado exponencialmente.

Durante su intervención en el Parlamento Abierto, el presidente del organismo, Carlos Salazar, dijo que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) no se encuentra bajo ningún riesgo como lo señala la reforma, ya que los resultados financieros muestran la viabilidad de la empresa.

[https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=/reforma-implicaria-regreso-a-modelo-rebasado-cce/ar2342812](https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/reforma-implicaria-regreso-a-modelo-rebasado-cce/ar2342812)



## Ken Salazar se reúne con diputados en privado este jueves



El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, acudirá este jueves a la Cámara de Diputados, donde sostendrá reuniones privadas con integrantes de la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Así lo confirmó el presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Rubén Moreira (PRI), quien dijo que le solicitaron la reunión con el embajador estadounidense, aunque desconoce los temas que se van a abordar.

<https://www.razon.com.mx/mexico/ken-salazar-reune-diputados-privado-jueves-469661>





## Diputados tendrán reunión con Ken Salazar, embajador de México en EUA; prevén abordar reforma eléctrica



MÉXICO (ANDREA CRUZ).- Rubén Moreira, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, informó que este jueves 3 de febrero está previsto un encuentro con el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar.

La reunión contará con la presencia de Rubén Moreira; así como el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, y el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna.

<https://politico.mx/diputados-tendran-reunion-con-ken-salazar-embajador-de-mexico-en-eua-preven-abordar-reforma-electrica>



## El Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por el fallecimiento de Rosa María Cabrera Lofte

En sesión presencial, el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio y brindó un minuto de aplausos por el fallecimiento de Rosa María Cabrera Lofte.

El presidente de la Mesa Directiva, diputado Sergio Gutiérrez Luna, dijo: “se concede el minuto de silencio” y pidió a las y los diputados presentes ponerse de pie. Enseguida, hubo un minuto de aplausos. Desde su curul, la diputada Elizabeth Pérez Valdez (PRD) solicitó a la presidencia un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de la diputada integrante de la LVI Legislatura, Rosa María Cabrera Lofte, quien también pertenecía al mismo grupo parlamentario.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/el-pleno-de-la-camara-de-diputados-guardo-un-minuto-de-silencio-por-el-fallecimiento-de-rosa-maria-cabrera-lofte/>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**Periódico**  
**PROYECTOS**  
POLÍTICOS  
SEMANAL

03/02/2022

LEGISLATIVO



## Lleva Sergio, el bosque de niebla a San Lázaro!

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, respaldó la iniciativa de un grupo de artistas y empresarios para conservar el bosque de niebla que aún existe en la zona central de Veracruz e invitó a la inauguración de una exposición colectiva que se realizará el próximo 3 de febrero en el recinto legislativo. Este jueves 3 de febrero, a las 13:00 horas, el legislador veracruzano realizará la inauguración de la Expo Colectiva “Treinta Fotografías y 30 empresarios por la Biodiversidad del bosque de Niebla del Estado de Veracruz” en el vestíbulo del Edificio A de la Cámara de Diputados.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/lleva-sergio-el-bosque-de-niebla-a-san-lazaro/>



## La idea de Segob sobre Nahle y Gutiérrez Luna

“Los dos tienen cancha libre”, dijo Adán Augusto López cuando le preguntaron sobre las aspiraciones de Rocío Nahle y Sergio Gutiérrez a la gubernatura de Veracruz. Su interlocutor era Mario Delgado y revisaban las preferencias electorales, estado por estado. De acuerdo al Secretario de Gobernación ambos tienen permiso de AMLO para mostrarse, pues de otra manera no lo harían. “Nadie hace algo sin que el Presidente lo sepa o autorice, pero la decisión sobre quién será parece haberla tomado ya”.

<https://formato7.com/2022/02/01/al-respecto-la-idea-de-segob-sobre-na>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**Periódico**  
**P**ROYECTOS  
POLÍTICOS  
SEMANAL

03/02/2022

LEGISLATIVO

## Veracruz, una sucesión adelantada; los morenos se dan con todo

Gutiérrez Luna es la parte oscura del Peje.

Es la parte perversa, el distractor presidencial, la bisagra de la sucesión presidencial. El que hace ruido para que Cuitláhuac no pierda la brújula en favor de Claudia Sheimbaum, ni descuide la cuarta reserva electoral; para que tampoco escuche los cantos de las sirenas de Ebrard y contribuya a la distracción política peleando con Monreal. Que si la sucesión presidencial transita por Veracruz, no hay duda.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/colum/veracruz-una-sucesion-adelantada-los-morenos-se-dan-con-todo/>



## TRASCENDIÓ

**Que** a solicitud propia, el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, estará hoy en San Lázaro para sostener encuentros privados con la Mesa Directiva, encabezada por el morenista **Sergio Gutiérrez Luna**, y la Junta de Coordinación Política, presidida por el priista **Rubén Moreira**. Eso sí, el líder de Morena, **Ignacio Mier**, se apresuró a descartar que la intención del diplomático sea expresar alguna preocupación por la reforma eléctrica que se pretende discutir en el recién abierto periodo de sesiones.

**Que** al cumplirse dos años del plantón de una organización a favor del consumo de la marihuana afuera del Senado, hubo fiesta, juego de pelota y hasta *churros*, por supuesto. Para demandar su regularización, la senadora **Indira Kempis**, de Movimiento Ciudadano, ingresó con una planta e incluso posó para la foto con varios senadores del Grupo Plural, de PRD y de PRI, y dijo que ningún político tiene derecho a usar un lenguaje discriminatorio contra los usuarios de *cannabis*.

**Que** luego de que el gobierno anunció que no subcontratará ya servicios con la figura del *outsourcing*, salvo ciertos casos, personal de limpieza que labora con ese esquema en dependencias como Sectur, SCT, INAH, Lotería y FGR se organizó y buscará audiencia en Palacio Nacional para denunciar “abusos” de **Marco Antonio Reyes Saldívar**, a quien llaman *El Zar de la Limpieza*, y exige que se revise la situación fiscal de las empresas Ocram Seyer, Rapax, Semalyn y Mer Solution, así como sus pagos a IMSS, SAR e Infonavit.

**Que** frente a las críticas por la aplicación de la Ley de Amnistía en Edomex, **Ricardo Sodi**, presidente del Tribunal Superior de Justicia, respondió que “no se ha liberado a delincuentes de secuestro, homicidio, feminicidio ni extorsión”. En su segundo informe, expuso que las más de dos mil personas con perdón legal eran culpables de delitos menores, lo que en su opinión da una segunda oportunidad a quienes por necesidad extrema han robado y pueden ser librados de mañas penitenciarias. ■





## El privilegio de opinar

Manuel® Ajenjo

[elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx](mailto:elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx)

# Arranca la carrera presidencial

**T**al parece que comenzó febrero y sonó la trompeta del Hipódromo de la Sucesión Presidencial para que la caballada—el término grupal incluye yeguas debido a que el acontecimiento hípico—que se pronostica épico—encarta ambos géneros con tal que sepan trotar, galopar y relinchar.

(Esta crónica está inspirada en la encuesta Los Presidenciables 2024—séptima medición—, realizada por C&E Research, a quienes por escrito, al no ser posible hacerlo de manera personal, agradezco su participación en la elaboración de esta columna. Para hacer esta acción por la libre me basé en la Ley del Super Bowl News, que a la letra dice: "Toda información publicada es balón suelto").

¿Cuál de los siguientes personajes de Morena le gusta para candidato a la Presidencia de la República? **Marcelo Ebrard** 39%; **Claudia Sheinbaum** 33%; **Tatiana Clouthier** 10%; **Ricardo Monreal** 5%. **Juan Ramón de la Fuente** 3%. **Rocío Nahle** y **Esteban Moctezuma**, están empatados con 2 puntos porcentuales y... ¡Sorpréndase! A pesar que, tácitamente, no es de Morena sino del Partido del Trabajo, **Gerardo Fernández Noroña**, aparece en la encuesta con el 6%; un punto más que el autollamado "Odiseo" Ricardo Monreal que al paso que va las únicas sirenas que escuchará serán las de la ambulancia que recoge cadáveres políticos.

La misma pregunta pero con quién de los miembros del PAN le gusta para ser el próximo presidente del país. **Ricardo Anaya** 30%; el yucateco **Mauricio Vila**, votó 18%; el guanajuatense **Diego Sinhue** 14%; **Santiago Creel** el 12%. La única yegua enlistada en la exigua caballada blanquiázul es **Maru Campos** con el 10% de las preferencias.

Con la misma interrogante, los miembros del PRI arrojaron los siguientes números: **Enrique de la Madrid** 28%; **Miguel Ángel Osorio Chong** 20%; **Manlio Fabio Beltrones** 19%; el líder nacional del partido, **Alejandro Moreno Alito**, apenas alcanzó un 8%, por debajo de las

señoras **Claudia Ruiz Massieu** 13% y **Claudia Pavlovich** 12%, La encuesta se levantó el 28, 29 y 30 de diciembre del 2021 cuando la exgobernadora sonorensis no había sido nombrada cónsul en Barcelona, nombramiento que la elimina de la cuadro tricolor.

Por lo que respecta a Movimiento Ciudadano, con la misma pregunta, los encuestados respondieron estas preferencias: **Luis Donald Colosio Riojas** 50%; **Enrique Alfaro**, el **Mariano Otero** de petatiux, 27%; **Samuel García** 15%. **Dante Delgado**, el caballerango de ésta fracción, alcanzó 8 por ciento. Al parecer la recua naranja no cuenta con ninguna candidata femenina. Aparentemente, porque es probable que de los 15 puntos adjudicados a Samuel García, 10 sean para **Mariana Rodríguez** su dinámica y espectacular esposa y cinco para él.

En cuanto a los escenarios, la encuesta de C&E Research, propone algunos muy interesantes: Si los candidatos de cada partido fueran los siguientes, ¿por cuál votaría? **Claudia Sheinbaum** 40%; **Ricardo Anaya** 23%; **Enrique Alfaro** 7%; **Miguel Ángel Osorio Chong** 6%. Aun no deciden 24 por ciento. Otra circunstancia: Con el apoyo de Morena, Verde y PT; **Marcelo Ebrard** 42%; por el Movimiento Ciudadano, **Luis Donald Colosio Riojas** 29%; por el PAN, **Santiago Creel** 7%; por la Alianza PRI-PRD con **Alejandro Moreno** al frente 4%; indecisos 18 por ciento.

De estos personajes ¿cuál para encabezar una Alianza Opositora? **Luis Donald Colosio Riojas** 40%; **Ricardo Anaya** 32%; **Miguel Ángel Osorio Chong** 8%; **Ricardo Monreal** 7%; **Santiago Creel** 7%; **Pancho Domínguez** 6 por ciento.

Cabe destacar la simpatía que despierta sólo con su apellido el joven alcalde de Monterrey, **Colosio Riojas**.

Si la contienda interna de Morena fuera entre dos, ¿quién le gustaría? **Marcelo Ebrard** 62%; **Claudia Sheinbaum** 38 por ciento.

Hay que considerar que cualquier encuesta es sólo una fotografía del momento.

Las lectoras y los lectores interesados en mayores detalles sobre la medición aquí comentada puede encontrarlos en: [www.ceonline.com.mx](http://www.ceonline.com.mx)

## Diferencia

¿Cuál es la diferencia entre **Benito Juárez**, Peña Nieto y López Obrador? Que Juárez fue incapaz de decir una mentira; Peña de decir una verdad; y AMLO no sabe distinguir una de otra.





**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR**  
**DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS**



**PRESIDENTE DE CAMARA SERGIO GUTIÉRREZ; DIPUTADOS HOY SE REUNEN CON EL EMBAJADOR DE EU EN MÉXICO, KEN SALAZAR**

El presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, sostendrá el día de hoy una reunión con el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**. Se prevé que el tema este enfocado con la reforma eléctrica enviada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, así como otros temas de gran importancia. Posteriormente el embajador **Ken Salazar**, se reunirá en privado con el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) **Rubén Moreira**.

**RICARDO MONREAL; RECIBE INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA GUARDIA NACIONAL**

El presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado, **Ricardo Monreal Ávila**, y la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, se reunieron en las oficinas de la Junta de Coordinación Política, con la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez** y con el comandante de la Guardia Nacional, **Luis Rodríguez Bucio**, ambos legisladores recibieron el Informe Anual de Actividades de la Guardia Nacional, correspondiente a 2021. **Ricardo Monreal Ávila** dijo que la Cámara de Senadores revisará el Informe y estará pendiente de la estrategia, junto con el Ejecutivo Federal. Estuvieron presentes también la presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, **Lucía Trasviña Waldenrath**; el presidente de la Comisión de Defensa Nacional, **Higinio Martínez Miranda**; y la presidenta de Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, **Imelda Castro**. También asistieron los coordinadores parlamentarios del PAN, **Julen Rementería del Puerto**; del PRI, **Miguel Ángel Osorio Chong**; de Movimiento Ciudadano, **Clemente Castañeda Hoeflich**; del PES, **Sasil De León Villard**; y del PRD, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**; **Raúl Bolaños-Cacho Cué** en representación del PVEM; y **Nancy De la Sierra Arámburo**, del Grupo Plural. Entre las facultades exclusivas del Senado está analizar y aprobar el informe anual que el Ejecutivo Federal le presente sobre las actividades de la Guardia Nacional. Asimismo se establece en la Ley de la Guardia Nacional, que al inicio del segundo periodo ordinario de sesiones de cada año legislativo, el Ejecutivo Federal presentará por escrito, ante el Senado de la República, un informe de las actividades desarrolladas por la Guardia Nacional durante el año inmediato anterior.

**DIPUTADO IGNACIO MIER; REFORMA ELÉCTRICA BENEFICIARÁ AL SECTOR PRIVADO**

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, dio a conocer que los foros de Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica se han ampliado una semana más, por lo que estarán finalizando el 22 o 24 de febrero, para inmediatamente comenzar con la ruta de dictaminación. Estimó que a partir del 25 de febrero comenzará la ruta para la dictaminación de la iniciativa de reforma eléctrica del Ejecutivo federal, en las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía. El diputado **Ignacio Mier Velazco**, en el marco del foro 10 de parlamento abierto para el análisis de la reforma eléctrica, confió que estos ejercicios de diálogo respetuoso den la pauta para comprender la necesidad que tiene el país de una reforma eléctrica como la presentada por el Ejecutivo, en la que se incluye la participación de la iniciativa privada y de la que se beneficiará incluso ese sector. El diputado declaró que la reforma de 2013 se implementó sin planeación y representa un atraco hasta para los inversionistas y empresas privadas. **Mier Velazco** expresó que las y los legisladores están obligados a exponer los alcances de la reforma y, especialmente, aclarar que ésta incluye la participación del sector privado. Sobre la reunión que sostendrá el día de hoy el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, con el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, en donde





éste podría hacer observaciones de preocupación por la iniciativa de reforma eléctrica, **Mier Velazco** señaló que no están atentando contra la inversión privada, al contrario, se les da el 46 por ciento. Indico que se ha desvirtuado que con la iniciativa, se está atentando contra la inversión privada y la participación de capital privado en la generación de energía y en general en la industria eléctrica. Por lo que en este sentido dijo que al contrario, dan la bienvenida, pero tienen que cuidar, como cualquier país del mundo lo hace, por asuntos de soberanía y de seguridad, tener el control de los flujos de energía eléctrica. Asimismo, indico que en la reunión del embajador de Estados Unidos con el presidente de la Cámara de Diputados estará presente el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el diputado **Rubén Moreira Valdez** (PRI), y posteriormente éste se reunirá con los representantes de los grupos parlamentarios para informarles sobre dicho encuentro. **Mier Velazco** también habló sobre si en este periodo ordinario de sesiones se prevé llevar al Pleno una reforma político electoral, y dijo que los grupos parlamentarios ya están trabajando en ello. Señalo que esta Legislatura aprobó la creación de la Comisión de Reforma Político-Electoral.

### DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; SE REUNE HOY CON KEN SALAZAR; FUNDAMENTAL QUE CORPORATIVOS PARTICIPEN EN EL PARLAMENTO ABIERTO SOBRE LA REFORMA ELÉCTRICA

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Rubén Moreira Valdez** (PRI), **Moreira Valdez** informó que hoy jueves asistirá como presidente de la Jucopo a una reunión con el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, en la cual estará presente el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**. El diputado **Rubén Moreira**, dijo que le solicitaron la reunión con el embajador estadounidense, aunque desconoce los temas que se van a abordar. Por lo que respecta a la participación de los grandes corporativos en el Parlamento Abierto de la reforma eléctrica, afirmó que es sano que grandes corporativos y empresas autogeneradoras asistan al Parlamento Abierto a manifestar su opinión respecto a esta iniciativa, así como aclarar su participación en el mercado. Expresó que espera que el tono del debate siga siendo mesurado y que estas empresas aclaren su participación en el mercado, manifiesten su opinión, sobre todo, de las reformas de 1992, del 2013 y de la iniciativa del presidente de la República. Asimismo informó que su partido tiene previstos dos foros en torno a la reforma eléctrica: uno, en el Estado de México y otro, en Nuevo León. Detalló que las y los legisladores neoleoneses del PRI prevén invitar al director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), **Manuel Bartlett**, así como a distintos empresarios.

### ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; EL PAIS NO ESTA EN RECESIÓN SE HAN CREADO MAS EMPLEOS QUE EN 20 AÑOS.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, negó que el país se encuentre en recesión, tal y como lo han sugerido diversos especialistas. Dijo que el crecimiento del año pasado fue de 5 por ciento y no sólo debe verse el dato del crecimiento. No puede haber recesión si en el mes de enero, es uno de los meses en los que se creó más empleo en los últimos 20 años. Asimismo indicó que no debe verse sólo el dato del crecimiento; al señalar que su gobierno ve el crecimiento y el bienestar. Cuando se habla de crecimiento es acumulación, y no necesariamente de distribución. Señaló que México va saliendo de la crisis de la pandemia de covid-19, y el surgimiento de la variante ómicron, esta última fue la que detuvo el avance de la economía. Puede ser que no sea culpable, pero si responsable. Respecto al manejo de la pandemia, dijo que la estrategia de salud fue acertada y ayudó a salvar muchas vidas. Explico en qué consistió la eficacia de la estrategia que aplicaron. Primero en que la gente ayudó mucho cuidándose eso lo dijimos desde el principio, de cómo sin autoritarismo, sin aplicar política como lo hicieron en otros países de toque de queda, medidas obligatorias, la gente actuó responsablemente. En este marco, absolvió de toda responsabilidad al subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Hugo López-Gatell**, y a todos los que participaron en el plan aplicado para combatir el coronavirus en México. Señaló que se merecen un reconocimiento mundial.

### MARIO DELGADO; REVOCACIÓN DE MANDATO EVITARÁ QUE SOPORTEMOS PRESIDENTES COMO PEÑA O CALDERÓN

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado Carrillo**, aseguró que la consulta de Revocación de Mandato es un ejercicio democrático que busca darle más poder al pueblo para que, en el futuro, no tengamos que soportar seis años de presidentes como **Peña Nieto** o **Calderón**. La consulta ciudadana de Revocación de Mandato va a cambiar para siempre nuestra democracia, es un paso histórico para convertirnos en una auténtica democracia, no solo representativa, sino además participativa. A decir del dirigente, con este ejercicio el pueblo de México ya no solo tendrá la oportunidad de poner presidentes, sino que también podrá quitarlos si traicionan a la gente y a la nación; es decir, si resultan ser ladrones, corruptos o asesinos. Imagínense que hubiéramos tenido este derecho antes, ¿cuántas desgracias nos hubiéramos ahorrado? Tal vez los presidentes anteriores no hubieran actuado como actuaron, al saber que el pueblo los podía mandar de regreso a su casa.



### SENADOR MIGUEL ANGEL MANCERA; SE REFRENDA DERECHO A ADULTOS MAYORES RECIBIR PENSIÓN POR PARTE DEL ESTADO

El senador **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, del PRD, dio a conocer que el Pleno del Senado aprobó un dictamen que refrenda el derecho que tienen las personas adultas mayores a recibir, por parte del Estado mexicano, una pensión no contributiva, lo que generará certeza jurídica, protección y salvaguarda de dicho programa social, para este sector de la población. La propuesta está encaminada a mejorar los niveles de bienestar y revertir la desigualdad en el país. Señalo que es importante asegurar que dicho sector de la población reciba un ingreso que les permita llevar una vida digna a través de los sistemas de seguridad social y los mecanismos flexibles de protección social. Puntualizo que el Padrón de Pensión para el Bienestar cerró 2021 con un millón 350 mil nuevos derechohabientes, por lo que alcanzará a más de nueve millones de adultos mayores, los cuales reciben tres mil cien pesos bimestrales, cantidad que se duplicará en 2024. **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, recordó que este programa fue calificado como clientelar; sin embargo, destacó, se demostró el beneficio social que tiene para apoyar a las personas adultas mayores con sus necesidades, pero podemos trabajar todavía en muchos beneficios a través de la ley.

### SENADOR JULEN REMENTERÍA; FORO DE ENERGÍA EN VERACRUZ NO IBA DIRIGIDO A LOS CIUDADANOS

El senador **Julen Rementería del Puerto** de Acción Nacional, mencionó que el primer foro que realizó la secretaria de Energía (Sener), **Rocío Nahle García**, en el World Trade Center, en Boca del Río, fue un acto casi de campaña, que reunió a la clase política. Dijo: lo que realizó **Rocío Nahle**, es más bien una campaña electoral, donde se pretendió significar la importancia de la reforma, pero contrasta con la realidad, lo que vimos es un evento de campaña, lo que ahí se explicó no tuvo claridad porque no se dieron a conocer las desventajas que generará una reforma retrógrada. El coordinador de senadores del PAN expuso que, de aprobarse esta iniciativa, la CFE tendría el monopolio y definiría a quién despacha la energía, a quién se la vende u otorga aplicando criterios propios porque no se establecen reglas, además de que todos los contratos con las empresas privadas serían cancelados, lo que implicaría un riesgo para la economía nacional.

### SENADOR MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG; SOLICITA UTILIZAR RECURSOS DE REVOCACION DE MANDA EN SALUD Y ECONOMIA

El coordinador de los senadores del PRI, **Miguel Ángel Osorio Chong**, demandó al presidente **Andrés Manuel López Obrador** que se cancele la consulta de revocación de mandato, programada para abril y los 3 mil 200 millones de pesos que costará ese proceso se canalicen a la salud y a fortalecer la economía. Señalo que de parte de la bancada del PRI, el presidente puede darse por ratificado y esos miles de millones de pesos reorientarlos a temas prioritarios a lo que realmente le preocupan al país, sobre todo ante momentos tan complejos. Sostuvo que su grupo no busca crear polémica o confrontación, pero consideran se debe priorizar el uso de recursos, sobre todo que el proceso de revocación de mandato ha sido promovido únicamente por Morena y sus seguidores, por lo que debe dejarse de lado. Al respecto, la senadora **Beatriz Paredes**, resaltó que lamentablemente la revocación de mandato, que es una conquista democrática, producto de la lucha de organizaciones sociales durante años, se ha distorsionado por un tema de ego y personalidad exacerbada del presidente **López Obrador**. Dijo que el presidente, requiere para su estado de ánimo recibir el aplauso de muchas de las personas o que colaboran con el gobierno, o que obedecen a su partido o que son leales a su movimiento político. **Osorio Chong**, reitero que de parte del Grupo Parlamentario del PRI en el Senado de la República, el señor Presidente se puede dar ratificado para terminar su periodo de gobierno en el mes de septiembre del 2024. Y por otro lado, hacer el llamado a las demás fuerzas políticas representadas en el Senado y por supuesto a los diversos partidos políticos, para que se sumen a este planteamiento, que los recursos que hoy están en disputa en el INE, que hoy están solamente por otro lado convocando a esta revocación o a esta ratificación de parte del partido en el gobierno, puedan ser reorientados para dos temas fundamentales: salud y la economía de las y los mexicanos.

### DIPUTADA FEDERAL YADIRA MARCOS; NO BAJAR LA GUARDIA EN CUARTA OLA DE COVID-19; INICIATIVA PARA REGULAR CONTRATACIÓN DE DEUDA POR GOBIERNOS.

Muy activa la Diputada federal **Yadira Marcos**, llamó a seguir implementando medidas sanitarias y hacer que las condiciones de la pandemia mejoren en Sinaloa, para evitar más contagios por Covid-19. La legisladora sinaloense en la Cámara de Diputados expresó: Hago la invitación a la ciudadanía sinaloense a seguir tomando las medidas de seguridad sanitarias como lavado de manos y uso de cubrebocas, para evitar más contagios, así también a que acudan a los centros de vacunación por su dosis de refuerzo, para poder hacer frente de una manera más llevadera a la cuarta ola de Covid-19 en Sinaloa. Señaló que, si bien, enero tuvo el repunte de casos de Covid-19, las autoridades han





anunciado la posibilidad de que para el mes de marzo se aplane la curva de contagios en la entidad y que se pueda dar trámite a los eventos programados sin mayor problema. **Yadira Marcos** destacó que gracias a las vacunas gestionadas por el Gobierno Federal, en Sinaloa, se han distribuido un total de 5 millones 289 mil 680 vacunas, de las cuales se han aplicado 4 millones 493 mil 520 dosis, que representan 84.95 por ciento de cobertura hasta el 25 de enero, de acuerdo con la Delegación de Bienestar. Por otra parte en el marco del inicio del segundo periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados, la legisladora por Morena, **Yadira Marcos**, informo que el GP de Morena en la 65 Legislatura están trabajando en una iniciativa para que los gobiernos estatales y municipales del país en el último año de gobierno no puedan contratar deuda pública. Explicó que uno de los temas principales de la agenda legislativa es avanzar en el tema de los parlamentos abiertos para la aprobación de la reforma eléctrica, así como las finanzas públicas, fiscalización, competitividad. Otro de los temas señaló que esta la ley de protección de datos personales en posesión de particulares y la ley general de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, el objetivo de esta iniciativa es salvaguardar la identidad y la integridad de las personas que utilizan redes sociales y plataformas digitales; otra iniciativa interesante es adicionar una fracción al artículo 23 de la ley disciplinaria financiera de los estados y municipios para establecer que no se podrá contratar deuda pública durante el último año de periodo del gobierno, cabe mencionar que los congresos de los estados también estarían retomando su participación dentro de esta ley. Señalo que las iniciativas que envió el presidente **Lopez Obrador**, son muy atinadas, refiriéndose a la reforma eléctrica y reforma electoral, temas clave para el GP de Morena, que espera que durante este periodo se concrete la aprobación de la reforma eléctrica.

### JOE BIDEN; ENVIA 3 MIL SOLDADOS A EUROPA DEL ESTE

El presidente **Joe Biden**, prevé enviar refuerzos militares a Europa del Este en apoyo de las fuerzas de la OTAN en el marco de la crisis de Ucrania. El despliegue contempla a 3 mil soldados, según las instrucciones dadas por el presidente **Joe Biden** y de acuerdo con las recomendaciones del ministro de Defensa **Austin Lloyd**. El portavoz del Departamento de Defensa de Estados Unidos, **John Kirby**, dijo que 1.000 militares se desplegarán en Rumanía, mientras que otros 2.000 serán enviados a Polonia y Alemania. El funcionario remarcó que estas fuerzas no lucharán en Ucrania. Estos movimientos no son permanentes, responden a las circunstancias actuales. Fuente EFE.

**USE CUBREBOCAS SALVESE**  
**¡RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA ES LA QUE SE PUEDA APLICAR CONTRA EL #CORONAVIRUS!**

[www.hectormunoz.com.mx/](http://www.hectormunoz.com.mx/)

[@hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



## La verdadera jefa

**LADIVISA DEL PODER****ADRIÁN  
TREJO**

engranev@yahoo.com.mx//@adriantrejo

**C**laudia Shienbaum se ha convertido en la mensajera de López Obrador para los candidatos a gobernadores de Morena.

Los seis candidatos del partido del Gobierno han acudido al antiguo Palacio del Ayuntamiento para entrevistarse con la jefa de Gobierno de la CDMX.

Cada uno deja un testimonio gráfico de su visita a la que llaman desde ahora "La Jefa", que por lo visto tiene más poder de convocatoria que Mario Delgado y el mismo secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

Los candidatos -que en este momento no pueden llamarse así aunque lo sean-, reciben

Ciudad y hasta se da el lujo de placearse en algunas giras presidenciales.

Es temprano aún para determinar si el poder que concentra le alcanzará para llegar incólume a la pelea por la sucesión presidencial.

Desde luego que tiene sus adversarios dentro del propio partido, que por el momento no han jugado sus cartas abiertamente.

Ricardo Monreal aceptó que la candidatura a la jefatura de Gobierno fuera para ella y en el 2012 Marcelo Ebrard se hizo a un lado para que la candidatura del PRD le fuera entregada a López Obrador.

Ambos quieren la candidatura presidencial y ambos están quizá ante la última oportunidad de sus carreras políticas para lograrla.

¿Podrán contra la Jefa?

••••

Como balde de agua fría debió caerle al acelerado presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, la decisión del ministro de la Suprema Corte, Juan Luis González Alcántara de prohibir que se interpongan denuncias penales y administrativas en contra de los consejeros del INE.

Recordará que Gutiérrez presentó una denuncia penal en contra de los 6 consejeros electorales que el 10 de diciembre pasado

instrucciones para reunirse con Sheinbaum para tratar temas concernientes a las condiciones para sus campañas.

No son saludos de cortesía, son reuniones de trabajo en las que se analizan escenarios electorales, conflictos internos, la situación general del estado respectivo, compromisos con los grupos locales de Morena y de otros partidos.

Esta operación, que generalmente correspondía al presidente del partido y, como ocurrió en el priato, al secretario de Gobernación -quien era el encargado de entregar los premios de consolación a los perdedores o en su caso ponerlos en orden-, pero la enorme confianza que López Obrador deposita en ella desplazó a Delgado y Augusto López.

Sheinbaum ha ido acumulando poder de a poco desde que el Presidente la designó su corcholata preferida para la sucesión en el 2024.

Es invitada a las reuniones de Gabinete, a las ceremonias cívicas a las que antes no fue ningún jefe de Gobierno o regente de la

habían votado por posponer la consulta de revocación por falta de presupuesto.

Gutiérrez presentó la demanda penal ante la Fiscalía General pero, ante la reacción de la sociedad y del propio López Obrador, la retiró aunque la denuncia seguía su trámite.

Ahora la FGR tendrá que anular el proceso.

González Alcántara también resolvió que el INE debe realizar la consulta de revocación en las fechas programadas "de la manera más eficiente, tanto como lo permita el presupuesto que hasta el momento tiene programado".

O sea, hasta donde les alcance, sin la amenaza de poder ser objeto de una denuncia por faltas administrativas.

Clarito lo especifica el ministro.

••••

Quienes lo vieron recientemente, dicen que Carlos Romero Deschamps traía un cubrebocas que simulaba una sonrisa de oreja a oreja.

Pero que cuando se acercaron para ver bien, ¡no usaba ninguna mascarilla!

¿Pues qué lo tendrá tan contento?

No se ría.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





## Tensión entre México y Panamá

La tensión creada por el rechazo de Panamá al nombramiento de **Pedro Salmerón** —señalado por acoso a mujeres en el ITAM y en Morena—, tiene las relaciones con ese país en su punto más bajo.

Ayer nos enteramos que está “en pausa” la participación de empresarios y comerciantes mexicanos que planeaban asistir a la Expo Comer 2022, que se llevará a cabo en el Panamá Convention Center, del 23 al 26 de marzo de este año.

Está claro que al presidente **López Obrador** no le gustó el rechazo del nombramiento de su amigo **Salmerón**. No sólo reaccionó con soberbia frente a la negativa de la nación centroamericana, sino que reveló la respuesta confidencial de la canciller de Panamá, **Erika Mouynes**. Hasta se burló de ella.

Dijo textual: “Como si fuese la Santa Inquisición, la ministra o canciller de Panamá se inconformó que porque estaban en desacuerdo en el ITAM”, dijo en la mañana.

Ya tuvo respuesta por parte del expresidente de Panamá, **Ernesto Pérez Balladares** (1994-1999): “La actitud del señor **López Obrador** en cuanto a la designación de su representante en nuestro país es infantil. Somos un país pequeño, pero digno y valiente. Más nos necesita México a nosotros que nosotros a México”, escribió en Twitter.

La postura de Panamá se expresó luego de que un grupo de colectivos feministas, organizaciones y personas que conocen al historiador expresaron su inconformidad e indignación por su designación, a través de las redes sociales. El hashtag #UnAcosadorNoDebeSerEmbajador fue tendencia.

\* Si alguien conoce en el Senado el tema de Relaciones Exteriores es la senadora del PRI, **Beatriz Paredes**, exembajadora de México en Brasil, y presidenta de la Comisión para América Latina de la Cámara alta.

“El gobierno de Panamá actuó como nación soberana. Podemos coincidir o no con su actitud, pero somos un país de principios que respeta a las naciones soberanas en sus puntos de vista”, nos dijo.

Recordó que el derecho internacional es claro. Establece la cortesía entre países de solicitar el beneplácito. Por eso, destacó, que los nombramientos no son instrumentos del quehacer político público, sino un proceso interno que siempre manejan las cancillerías.

“Es natural, en ese caso, que un gobierno pueda expresar su disposición a dar el beneplácito o no. No conozco las comunicaciones que hizo el gobierno de Panamá. No quisiera expresarme en ningún sentido. Lo importante es que el doctor **Salmerón** percibió que hay un ambiente social en México y, quizá internacional, que no acompañaba su nombramiento”.

La Comisión de América Latina en el Senado no ha analizado el caso porque nunca les llegó la propuesta. Ni les llegará. **Salmerón** “declinó” el nombramiento y en su lugar va la senadora suplente y actriz, **Jesusa Rodríguez**.

“Aquí el gran aprendizaje es que esas propuestas, antes de anunciarlas públicamente, hay que realizar todo el proceso formal. Porque también, en el caso de un embajador, se puede dar que lo ratifiquen o no en el Poder Legislativo”, puntualizó **Paredes**.

\* En la columna de ayer cometí el grave error de incluir a **Margarita Ríos Farjat** entre las ministras que se alinearon a los designios de la 4T y dejaron la pregunta sobre revocación-ratificación de mandato, tal como la redactó la mayoría oficialista. Es mi deber aclarar que la citada ministra tuvo el valor de votar a favor de la ponencia que proponía eliminar la segunda parte de la pregunta que le da a ese ejercicio un sesgo de ratificación de mandato. **Ríos Farjat** llegó al máximo tribunal a propuesta del presidente **López Obrador**, pero en el debate prevaleció su criterio independiente.

En su posicionamiento ante la Ley Federal de Revocación de Mandato dijo: “La redacción de la pregunta tiene el potencial de generar un desbalance político; desnaturaliza la figura de revocación de mandato, al incluir expresamente la opción de ratificación”.

Los ministros que sí se alinearon con la 4T son **Yasmín Esquivel**, **Loretta Ortiz**, **Juan Luis González Alcántara** y **Arturo Zaldívar**, presidente del máximo tribunal.

\* Aprovecho para aplaudir al ministro **Juan Luis González Alcántara**. Sí, el mismo que el martes se alineó con la 4T. Ayer prohibió imponer responsabilidades penales y administrativas a los consejeros electorales. Imagino la cara del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**. Este morenista demandó penalmente a seis consejeros del INE que votaron a favor de suspender temporalmente la consulta sobre la revocación de mandato, por falta de financiamiento. La revocación de mandato debe realizarse aun si no es posible instalar las 161 mil casillas que ordena la Ley Federal de Revocación de Mandato. Con lo que hay, alcanza sólo para 53 mil casillas.



## UN MONTÓN DE PLATA

CARLOS  
MOTA

#OPINIÓN

### LA FANTASÍA DE CRECER AL 5 POR CIENTO

*Todo parece una quimera presidencial que no está acompañada de ningún programa, plan o estrategia para que México salga del bache*



Todos los mexicanos deseamos que el país crezca a una tasa de 5 por ciento anual, como la que prometió ayer el presidente **Andrés Manuel López Obrador** (AMLO).

Esa tasa rebasaría la del crecimiento poblacional y aumentaría el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita. Se crearía riqueza

que sería distribuida entre más mexicanos.

Pero ese buen deseo parece más bien una fantasía; una quimera presidencial que no está acompañada de ningún programa, plan o estrategia más allá de lo que AMLO cree condición suficiente para salir del bache.

El Presidente dijo ayer que ha mejorado el país en materia de desigualdad. No obstante, si las cosas continúan como ahora, pasará a la historia como un gobernante que repartió pobreza, simple y sencillamente porque la riqueza no se está creando.

La economía no va bien. El sector empresarial se encuentra inmovilizado ante la elección del próximo presidente del Consejo Coordinador Empresarial, ya sea **Bosco de la Vega** o **Francisco Cervantes**. Para dicha elección falta un mes, por lo que, en lo que **Carlos Salazar** deja ese organismo y el

nuevo presidente se posiciona, se anticipa un primer trimestre sin propuestas específicas para reactivar la economía. Sería un trimestre perdido.

Lo más paradójico del tema es que, aunque la pandemia va de salida —Dinamarca ya la dio por terminada en su territorio y muchos países europeos se dirigen hacia la misma dirección—, en México la alteración

**La economía del país no va bien. El sector empresarial se encuentra inmovilizado**





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EL HERALDO</b> D E M É X I C O	19	03/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

del aparato productivo fue de tal gravedad, y la ausencia de una política fiscal completa tan grave, que incluso en condiciones de normalidad no es posible prever una expansión saludable de la economía.

Y nadie en el gobierno, particularmente el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, como hemos señalado, tiene la imaginación suficiente para lanzar un plan de reactivación.

Incluso la Cámara de Diputados, presidida por el morenista **Sergio Gutiérrez Luna**, ha ignorado abordar con urgencia la recesión en la que se encuentra el país, y ha preferido empujarse en la discusión de la Reforma Eléctrica desde el inicio del nuevo periodo ordinario de sesiones.

#### TELEVISAUNIVISION

Todo mundo con expectativa de la nueva plataforma de streaming de contenido en español que lanzará TelevisaUnivision. Habrá que verla. La empresa que dirige **Wade Davis** aseguró que han quedado integrados los cuatro canales de TV abierta de Televisa, los 27 canales de TV de paga y varios activos más con los de Univisión, para crear la biblioteca de contenidos en español más grande del mundo.

El mercado son los 600 millones de hispanohablantes del planeta. La empresa ya cuenta con el equipo directivo en marcha. La preparación de ambas firmas para el anuncio de esta integración elevó 32.6 por ciento los ingresos publicitarios de Univision y 24 por ciento los de Televisa en el periodo de enero a septiembre de 2021.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA / WHATSAPP: 56-1164-9060



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

**JUCOPO**

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"





# No engañen, piden a CFE

CLAUDIA SALAZAR

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar, propuso al Gobierno federal instalar una mesa de negociación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para revisar los subsidios reales que recibe una parte de los generadores privados de energía.

También pidió a los legisladores que no se dejen engañar con las cifras que presenta la CFE sobre el monto de subsidios a los privados, por 490 mil millones de pesos.

“Diputados, no se dejen engañar, no permitan que con cifras de esta naturaleza podamos nosotros creer que hay despojos. Vamos a plantearlo de manera seria”, pidió Salazar, en respuesta a las cifras presentadas por Miguel Re-

Carlos Salazar, presidente del CCE



“Diputados, no se dejen engañar, no permitan que con cifras de esta naturaleza podamos nosotros creer que hay despojos. Vamos a plantearlo de manera seria”.

yes, director de CFE Energía.

Durante el foro de parlamento abierto sobre la reforma eléctrica, el representante del sector empresarial consideró que, ante la insistencia de la CFE de que hay un abuso en los contratos, se puede llegar a una solución contractual, como se hizo cuando se renegociaron los contratos de

gasoductos.

“Deberíamos sentarnos a tratar de ver si ese incentivo debemos mantenerlo en el tiempo o ya modificarlo para pagar tarifas adecuadas, y para eso no es necesario modificar las leyes, podemos sentarnos con altura de miras y resolver el problema de porteo de estampilla”, propuso.



Rechaza CCE acusaciones contra privados

# Piden a CFE revisar cifras de subsidio

**Destaca Salazar ante diputados la legalidad de contratos**

CLAUDIA SALAZAR

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar Lomelín, propuso ayer al Gobierno instalar una mesa con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para revisar los subsidios reales que reciben una parte de los generadores privados de energía.

Al participar en el foro sobre la reforma eléctrica, el líder empresarial consideró que ante la insistencia de la CFE de que hay abuso en los contratos, puede haber una solución, como se hizo con la renegociación de los convenios de los gasoductos.

“Tratar de ver si ese incentivo debemos mantenerlo o modificarlo para pagar tarifas adecuadas, y para eso no es necesario modificar las leyes, podemos sentarnos con altura de miras y resolver el problema de porteo de estampilla”, propuso.

Ante diputados, Salazar insistió en que es un problema contractual, no de leyes.

“Podemos llegar a soluciones en costos y tarifas, y no seguir con reformas legales y menos con un cambio constitucional; puede haber un acuerdo entre agentes económicos de un sector tan importante como el eléctrico”, aseguró.

Durante la mesa sobre impactos económicos y financieros para la CFE, el empresario expuso que la reforma de 2013 buscó crear condiciones para aumentar la inversión de energía renovable, y por eso, dijo, hay un incentivo llamado “porteo de estampilla”.

Sostuvo que con ello, se pasó de 1.9 por ciento a 16.5 por ciento de inversión en energías renovables.

Actualmente, apuntó, hay una capacidad instalada de energías renovables de 11 por ciento del total del país, y de este 11 por ciento, 35 por ciento es de autogenerados.

“El problema de porteo implica sólo el 3.5 por ciento del total de la transmisión eléctrica del país, cuando se

dice que no se paga nada”, precisó.

## ALERTAN POR ENGAÑO

Salazar Lomelín también rechazó los adjetivos utilizados por los funcionarios de la CFE contra la inversión privada, al acusar “robo”, “saqueo” y “despojo” en la generación de energía.

Afirmó que los modelos de contrato existentes no son ilegales, y están basados en leyes aprobadas en diferentes momentos.

Aseguró que las cifras sobre subsidios a privados, que presentó en días pasados Miguel Reyes, director de CFE Energía y CFE Internacional no se sostienen, y pidió a los legisladores que no se dejen engañar con el monto mencionado.

“Manden esta tabla a todas las escuelas de economía y contabilidad del país serias, y aseguro que nadie va a comprar esos conceptos como un subsidio que le cuesta a una compañía”, retó.

De acuerdo con la tabla que mostró Reyes, el subsidio a los productores independientes es de 421 mil

millones de pesos, y a los de autoabasto, de 69 mil millones, considerando conceptos como pagos de compra contra venta, riesgo inflacionario, respaldo, transmisión, subsidios por el no despacho de plantas privadas, tarifas crecientes y riesgo cambiario.

Incluso el funcionario de la CFE retó a Salazar a rebatir los datos sobre subsidios.

“El reto me parece inadecuado, casi de joven de escuela: ‘ahí en la salida nos vemos y a ver si es más alto el uno con otro’, estamos hablando con seriedad”, dijo ayer el líder empresarial.

“Diputados, no se dejen engañar, no permitan que con cifras de esta naturaleza podamos creer que hay despojos, porque estoy seguro que ustedes quieren el bien de México. Vamos a platearlo de esa manera, no como el muchachito que quiere golpear en la escuela”, pidió Salazar.

Agregó que lo que la CFE debe hacer es invertir en la transmisión y la distribución, donde tiene el monopolio y posibilidades de crecimiento y ganancias.





**SALUDO DE PASO.** El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier (centro), dialoga con el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Salazar (der.), durante el foro sobre la reforma eléctrica. A la izquierda, el legislador panista Jorge Romero.



# Gobierno e IP acaparan parlamento de reforma eléctrica

Académicos y científicos están relegados de la discusión; de las 56 intervenciones durante los foros, 20 han sido funcionarios y 22 empresarios

**ANTONIO LÓPEZ**

—[naclon@eluniversal.com.mx](mailto:naclon@eluniversal.com.mx)

Tras la realización de 11 de los 19 foros programados en el parlamento abierto sobre la reforma eléctrica, funcionarios y empresarios han copado el debate, a favor y en contra, en el que se ha relegado a científicos, académicos y ambientalistas.

Hasta ahora, 20 de los 28 ponentes que han defendido el proyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador son funcionarios del sector **energía** del gobierno federal, en tanto que 22 de los 28 participantes que lo han rechazado son empresarios, asesores de empresas del sector y "con-

sejeros independientes".

De las 56 voces que se han pronunciado, sólo 14 pertenecen a la academia y la investigación.

Entre los funcionarios que han defendido la reforma destacan el director de la CFE, Manuel Barlett; Gabriela Reyes, directora de Aprovechamiento Sustentable de la **Secretaría de Energía**, y Adrián Olvera, director general de CFE Generación.

De los que han argumentado en contra figuran José Abugaber, presidente de la Concamin; Carlos Salazar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, y Paul Sánchez, quien formó parte

del comité redactor de la reforma energética de 2013.

**MAURICIO PRIETO (PRD)**

integrante de la Comisión de **Energía** en la Cámara de Diputados

**"Estos foros deberían ser más técnicos, pero se han convertido en foros políticos"**

**MANUEL RODRIGUEZ (MORENA)**

Presidente de la Comisión de **Energía** en la Cámara de Diputados

**"La iniciativa será producto de un amplio ejercicio de debate"**





# GOBIERNO Y EMPRESAS TOMAN DEBATE SOBRE LA REFORMA ELÉCTRICA

Al menos **71%** de los ponentes que se han manifestado a favor de la propuesta son funcionarios; relegan en análisis a científicos, académicos y ambientalistas

Texto: **ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Fotografía: **CUARTOSCURO**

**C**on 11 de 19 foros del parlamento abierto de la reforma eléctrica concluidos, dicho ejercicio llegó a la mitad del camino entre acusaciones de conflictos de intereses entre los defensores de la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador y la oposición.

Hasta ahora, han participado 56 ponentes a favor y en contra de la iniciativa presidencial.

Tras un análisis de los perfiles, EL UNIVERSAL constató que 20 de los 28 ponentes que han defendido el proyecto, es decir, 71%, son empleados del gobierno federal, lo que ha provocado denuncias de las bancadas del PRI, PAN Y PRD.

En tanto que 22 de los 28 ponentes que se han manifestado en contra de la propuesta, es decir, 78%, han sido empresarios, asesores de empresas privadas y "consejeros independientes".

En la convocatoria para los parlamentos, aprobada por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) el pasado 5 de enero, se estableció que los participantes

serían organizaciones académicas, entidades públicas, la sociedad civil, científicos, ambientalistas "y todos los interesados"; sin embargo, únicamente 14 de los 56 participantes representan a esos sectores.

De los 28 ponentes que se han posicionado a favor de la reforma eléctrica que impulsa Morena, 20 son empleados del gobierno, entre ellos el director de la CFE, Manuel Bartlett, pero también Héctor Cuapio, representante del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (Suterm); Gabriela Reyes, directora de Aprovechamiento Sustentable de la Energía, de la Secretaría de Energía; Adrián Olvera, director general de CFE Generación V; Ricardo Mota Palomino, director general del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace); Mario Morales, director general de CFE Intermediación, así como Martín Mendoza Hernández, director general de CFE Suministrador de Servicios Básicos, entre otros.

"La convocatoria permitió a los grupos parlamentarios proponer a sus ponentes, pero el bloque oficialista no encontró propuestas de académicos que defendieran su bodrio, no encontró

propuestas de ambientalistas, no encontró propuestas de científicos, no encontró a representantes de la sociedad civil, solamente encontró su nómina, los que cobran por defender una posición. Ellos estaban en el derecho de proponer otros perfiles, pero no los encontraron y sólo han llevado a burócratas del gobierno", denunció el diputado panista Jorge Triana, integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales.

De la misma comisión, Cynthia López (PRI) consideró que el que vayan empleados del gobierno no manda una buena señal en materia de imparcialidad.

"Son empleados de gobierno pagados para hablar a favor de la reforma porque tienen un sueldo del gobierno, lo cual me parece terrible; obviamente, si uno de ellos habla mal, se queda sin chamba. No dudo que hasta haya empleados amedrentados a hablar a favor de la reforma o que darse sin quincena", expresó.

En tanto, el perredista Mauricio Prieto, integrante de la Comisión de Energía, exigió que en la segunda mitad del parlamento los foros sean más técnicos que políticos: "Estos foros deberían ser más técnicos, pero se han convertido en foros políticos".



Entre las voces que han hablado contra la reforma destacan José Abugaber, presidente de la Concamín; el propio Carlos Salazar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE); Ramsés Pech, quien fue presentado como "asesor de la industria eléctrica"; Paul Sánchez, quien formó parte del comité redactor de la reforma energética de 2013; Carlos Hernández González, vicepresidente de Empresarios Jóvenes de Coparmex, así como Luis Manuel Hernández González, presidente del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación, entre otros.

Manuel Rodríguez, diputado de Morena y presidente de la Comisión de Energía, descartó que los ponentes que ha llevado su bancada tengan conflictos de intereses y sostuvo que, por el contrario, la oposición sí está llevando a empleados de la industria privada más que a académicos en materia energética.

"Es muy claro que lo que ellos están enviando es efectivamente

gente que trabaja para esas empresas o que son socios de esas empresas, y si hablamos de un presunto conflicto de interés por parte de Morena de que los que hablan a favor son funcionarios, que no lo han sido todos, pues en el caso de ellos está más que demostrado que son bufetes de consultoría que contratan a esas empresas de generación eléctrica privadas o ejecutivos de esas empresas", reviró el legislador.

Advirtió que, a diferencia de 2013, "la iniciativa presidencial no se aprobará en *fast track* y será producto de un amplio ejercicio de debate que está teniendo la máxima publicidad".

Según el calendario, los foros de la reforma eléctrica concluyen el próximo 15 de febrero, aunque, ayer, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Rubén Moreira, informó que se acordó incrementar el número de foros para que más representantes de las empresas participen, lo que podría prolongar el ejercicio hasta el 24 de febrero. ●

#### VOCES DIVIDIDAS

#### Estos son algunos personajes que han abordado el tema:

A favor	En contra
<b>Manuel Bartlett</b> , director de CFE	<b>José Abugaber</b> , presidente de la Concamín
<b>Héctor Cuaplo</b> , representante del SUTERM	<b>Carlos Salazar</b> , presidente del CCE
<b>Gabriela Reyes</b> , funcionaria de la Sener	<b>Luis Hernández</b> , presidente de Index Nacional
<b>Adrián Olvera</b> , directivo de la CFE	<b>Carlos Hernández</b> , de la Coparmex

#### CYNTHIA LÓPEZ

Diputada del PRI

**"Son empleados de gobierno pagados para hablar a favor de la reforma porque tienen un sueldo del gobierno (...) si uno habla mal, se queda sin chamba"**

## CCE: modelo regresa al país a 1960

### ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar Lomelín, advirtió que la propuesta de reforma eléctrica implica regresar a México a un modelo cercano al de 1960.

Al participar en el foro número 10 del parlamento abierto en la materia, sostuvo que la iniciativa presidencial no logrará lo que el Ejecutivo quiere para los mexicanos.

"Queremos que los mexicanos tengan acceso a una energía barata y limpia, queremos una CFE fuerte y vigorosa, pero esta propuesta de reforma no logra lo que el Presidente quiere para México y los mexicanos", aseveró.

El empresario expuso que el modelo privado en México ha contribuido al dinamismo

económico, así como a mantener finanzas públicas sanas, la sustentabilidad ambiental y la integración global.

Subrayó que la participación privada en el sector eléctrico ha logrado avances "incuestionables", entre ellos, que las empresas puedan acceder a un suministro más competitivo, al fortalecimiento financiero de la propia CFE y al avance acelerado en la transición a fuentes limpias.

Salazar Lomelín sentenció que la CFE no va a desaparecer ni está en riesgo su existencia, "así lo demuestran sus resultados financieros". Expuso que el debate se ha centrado en el tema de la generación eléctrica; sin embargo, aseguró, "tanto la transmisión como la distribución son monopolios del Estado".

"Qué más control necesita

el Estado cuando, independientemente de quién genera y cómo se genera la electricidad, se tiene todo el control de los costos y de la manera de llevarlo a los consumidores; ahí está la soberanía, señores diputados", apuntó.

En esa materia, recomendó permitir que la iniciativa privada pueda invertir en esos rubros, lo que, indicó, ayudará a reducir los costos de generación, permitiendo acceder a fuentes de energía renovables y de bajo costo: "al tener una red más robusta, el suministro eléctrico para los mexicanos es más seguro y de mayor calidad", dijo.

El titular de la CCE también lamentó que los ponentes a favor han señalado a las empresas privadas de operar ilegalmente: "Esto no es cierto, lo hemos dicho siempre,





que se castigue a quien haya violado la ley, no se requiere una reforma constitucional para aplicar las leyes que tenemos, es obligación de la autoridad aplicarlas”.

También en contra de la iniciativa presidencial, la representante de la organización México Evalúa, Mariana Campos, detalló que la reforma plantea crear un “cuasi monopolio estatal”, que reduce de tajo de 62% a 46% la participación privada, lo que derivará en litigios y pagos de indemnizaciones por más de 60 mil millones de dólares.

“No es ideología, no es política, no es llevarle la contraria a nadie, no hay dinero público que alcance para pagar esta reforma y tampoco tiene sentido hacerlo en los térmi-

nos en que se propone, no fortalece a la CFE y no resuelve los retos del sector. No hay dinero que alcance, por eso ni el gobierno ni la CFE pueden prescindir de la inversión privada en este sector”, apuntó.

Miguel Reyes Hernández, director general de CFE Energía y CFE Internacional, declaró que, efectivamente, el dinero no alcanza, pero dijo que ello se debe a los subsidios que CFE paga a privados: “Dicen que no hay dinero que alcance, pues sí, no hay dinero que alcance para que estemos nosotros, como pueblo mexicano, financiando a una élite que vive de esto, a un grupo beneficiado del sistema oligárquico que no son todos los mexicanos”, replicó. ●

**CARLOS SALAZAR LOMELIN**  
Presidente del CCE

**“Queremos (...) una CFE fuerte y vigorosa, pero esta propuesta de reforma no logra lo que el Presidente quiere para México y los mexicanos”**

**EL DATO**

Aunque el parlamento abierto termina el próximo 15 de febrero de manera oficial, se puede prolongar hasta el 24 del mes.



Carlos Salazar sostuvo que la participación privada en el sector eléctrico ha logrado avances “incuestionables”.



Diputados asistentes a los foros del parlamento abierto de la reforma eléctrica comieron tamales ayer, como parte de la tradición por el Día de la Candelaria.



**EXTENDERÁN EL PARLAMENTO ABIERTO**

# Morena alista el dictamen sobre reforma eléctrica

**MIENTRAS LA OPOSICIÓN** quiere discutir el tema tras las elecciones, Ignacio Mier anunció que la iniciativa empezará a trabajarse en la Cámara de Diputados el 25 de febrero

POR XIMENA MEÍJA

El 25 de febrero, las comisiones unidas de Energía, Puntos Constitucionales y Medio Ambiente de la Cámara de Diputados iniciarán la ruta para dictaminar la iniciativa de reforma eléctrica.

Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena, explicó que dicho proceso arrancará una vez concluido el parlamento abierto, el 22 o 24 de febrero. Junto con la oposición, se acordó exten-

der estos foros una semana para dar voz a empresas beneficiadas por el modelo de autoabasto.

Adelantó que Ken Salazar, embajador de EU en México, acudirá hoy a la Cámara de Diputados para conversar con la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política, aunque descartó que sea para sea expresar alguna preocupación por la reforma.

En tanto, Rubén Moreira y Luis Espinosa Cházaro, coor-

dinadores de los diputados del PRI y el PRD, aseguraron que la discusión parlamentaria sobre la reforma eléctrica será después de las elecciones de junio, en las que se renovarán seis gubernaturas.

Espinosa Cházaro afirmó que el debate sobre la iniciativa no debe darse en el marco de los próximos comicios pues, de lo contrario, se entenderá que es una bandera electorera para convencer a los mexicanos.

**EL 25 DE FEBRERO INICIA RUTA DE DICTAMINACIÓN**

# Ponen ya fecha para la reforma eléctrica

ACUERDAN  
AMPLIAR UNASEMANA LOS  
FOROS deconsulta; acudirá  
el embajador de



## EU, Ken Salazar

**POR XIMENA MEJÍA**  
lizeit.mejia@gmm.com.mx

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, dio a conocer que el 25 de febrero las comisiones unidas de Energía, Puntos Constitucionales y Medio Ambiente iniciarán la ruta para dictaminar la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, una vez que concluyan los foros de parlamento abierto.

El líder de la bancada mayoritaria en San Lázaro rechazó que haya "una táctica dilatoria" por parte de los legisladores de oposición de aplazar la dictaminación, luego de que se acordó ampliar, por una semana más, la realización de los foros y el acuerdo de la Junta de Coordinación Política de invitar a directores de empresas beneficiadas por el autoabasto y líderes de opinión.

"Será una semana más y una vez que concluya, va a estar terminando el 22 o 24 de febrero el parlamento abierto, a partir del 25 ya iniciaremos la ruta con las comisiones, tanto la de Energía como la de Puntos Constitucionales y la de Medio Ambiente, para iniciar ya la ruta de dictaminación", indicó.

El diputado por Morena informó que este jueves acudirá al recinto legislativo de San Lázaro el embajador de Estados Unidos en Méxi-

co, Ken Salazar, para conversar con la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política.

El morenista negó que la intención sea expresar alguna preocupación por la reforma eléctrica y reiteró que la iniciativa presidencial otorga 46% de participación al sector privado.

"No, porque nosotros no estamos atentando contra la inversión privada. Se ha desvirtuado que estamos nosotros, con la iniciativa que se presentó, atentando contra la iniciativa privada y la participación de capital privado en la generación de energía y en general en la industria eléctrica", respondió.

Mier calificó como un "falso debate" y un mito la advertencia sobre los apagones como consecuencia de la reforma, ya que México tiene una demanda de cerca de 46 mil megawatts y la capacidad de generación que tiene el país en este momento es de 89 mil.

Enfatizó que todos los países del mundo tienen una reserva energética en materia eléctrica de entre 12 y 25 por ciento máximo, pero México anda en este momento a más del doble.

### **EL DEBATE, DESPUÉS DE LAS ELECCIONES**

Los coordinadores de los diputados del PRI y del PRD, Rubén Moreira y Luis Espinosa Cházaro, respectiva-

mente, manifestaron que la discusión parlamentaria de la reforma eléctrica será después del proceso electoral de junio para la renovación de seis gubernaturas.

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, indicó que la prioridad de su bancada será que la discusión de la reforma eléctrica sea después del proceso electoral de junio, como se acordó con la dirigencia de su partido.

"La dirigencia de mi partido ha hablado después de las elecciones. Yo no puedo contradecir a la dirigencia de mi partido, sería una falta", indicó.

El priista adelantó que su partido convocará a foros en el Estado de México y Nuevo León sobre medio ambiente e impacto económico relacionado con la electricidad.

En los foros que se ampliarán se van a escuchar a representantes de empresas como Oxxo, Walmart y Bimbo.







Foto: Cuartoscuro

José Omar Sánchez Molina, secretario técnico de la Jucopo; Jorge Romero, coordinador de los diputados del PAN; Carlos Salazar Lomelín, presidente del CCE, y Francisco Salazar, experto.



# IP no quiso negociar las reglas inequitativas: CFE

**Desacuerdo.** Empresas privadas no operan ilegalmente, revira CCE; discutirán iniciativa PRI y PRD tras las elecciones de junio

Y. ORDAZ, F. DAMIÁN Y S. ABELLA-  
NO CIUDAD DE MÉXICO

El director general de CF Energía, Miguel Reyes, afirmó que en las leyes secundarias de la industria eléctrica quisieron discutir con las empresas para arreglar las reglas inequitativas del mercado, pero inmediatamente buscaron ampararse.

En su participación en el Parlamento Abierto para discutir la reforma energética, el directivo acusó ante el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar Lomelín, que las compañías no quisieron negociar.

Aseveró que primero se buscó la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica y las empresas se ampararon; también contra el cobro de la transmisión, por lo cual se propuso la iniciativa ante la imposibilidad de diálogo. “Nunca se quisieron sentar, nunca quisieron negociar nada, y to-

do es amparo tras amparo”.

Dijo que la propuesta de reforma busca equilibrar las cosas de tal manera que no se niegue la participación de los privados, pero se pueda regular su crecimiento, ya que ellos participan en gran parte de los sectores de la actividad económica.

A esta acusación, el presidente del CCE desmintió que las empresas hayan operado ilegalmente, como afirmaron en el debate, y dijo: “Que se castigue a quien haya violado la ley. No se requiere una reforma constitucional para aplicar la ley. Un sistema eléctrico eficiente que combine bien la rectoría del Estado con el mercado y la inversión privada, requiere de una regulación firme, pero justa e independiente, que impida abusos y enmendar pérdidas injustificadas a los participantes”.

## Posicionamiento

Los grupos parlamentarios de PRI y PRD en la Cámara de Diputados reafirmaron su posición de discutir la reforma eléctrica, pero será hasta que pasen las elecciones de junio que se harán en seis estados.

El coordinador de la bancada tricolor, Rubén Moreira, y su homólogo perredista, Luis Cházaro, respondieron así al líder parlamentario de Morena, Ignacio Mier, que por la mañana sostuvo que la ruta para dictaminar la reforma constitucional iniciará en comisiones el próximo 25 de febrero.







## AL TERMINAR FOROS

# El 25 de febrero definirán ruta de la dictaminación

● El 25 de febrero, una vez que concluyan los foros de Parlamento Abierto, la Cámara de Diputados diseñará la ruta para dictaminar la propuesta de reforma constitucional en materia energética enviada por el Ejecutivo federal, aseguró el coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier.

Descartó que la ampliación de temas y fechas en los foros debido a las invitaciones que se harán a empresarios, gobernadores y líderes de opinión, sea un intento por retrasar su aprobación.

Rechazó las versiones de que puedan presentarse apagones, pues México tiene una demanda cercana a 46 mil megawatts y la capacidad de generación es de 89 mil.

Explicó que con la reforma eléctrica de 2013 se otorgaron permisos para generar 130 mil megawatts, aunque las proyecciones indican que México crecerá cuatro por ciento anual, y por lo tanto el requerimiento será únicamente de 70 mil megawatts.

**/ JORGEX. LÓPEZ**



## Reforma Eléctrica, hasta después de los comicios

**L**uego de que Morena en la Cámara de Diputados perfiló el 25 de febrero como la fecha para que inicie la dictaminación de la Reforma Eléctrica en las comisiones legislativas, diputadas y diputados de oposición insistieron en que este tema se verá hasta después de las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en seis estados del país.

Rubén Moreira y Luis Espinosa Cházaro, coordinadores del PRI y del PRD en San Lázaro, recordaron al líder de los diputados morenistas, Ignacio Mier Velazco, que los foros de Parlamento Abierto no van a concluir el 15 de febrero, sino que se van a prolongar para escuchar las voces de representantes de empresas como Femsa, Walmart, Bimbo, entre otras.





## Acudirá Ken Salazar a San Lázaro por debate de reforma eléctrica

POR PATRICIA RAMÍREZ

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, dio a conocer que se reunirá con el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, para abordar diversos temas, entre los que estará el de la reforma eléctrica.

El legislador priista precisó que el diplomático también se encontrará con el presidente de la mesa directiva, el morenista Sergio Gutiérrez Luna.

“A mí me pidieron una cita y claro que accedimos, y sé que estará con el presidente de la mesa, a mí me la pidieron como presidente de la Junta, es hasta donde yo sé. No tengo idea, a mí me dijeron que quería una charla, pues acá con cortesía recibimos a

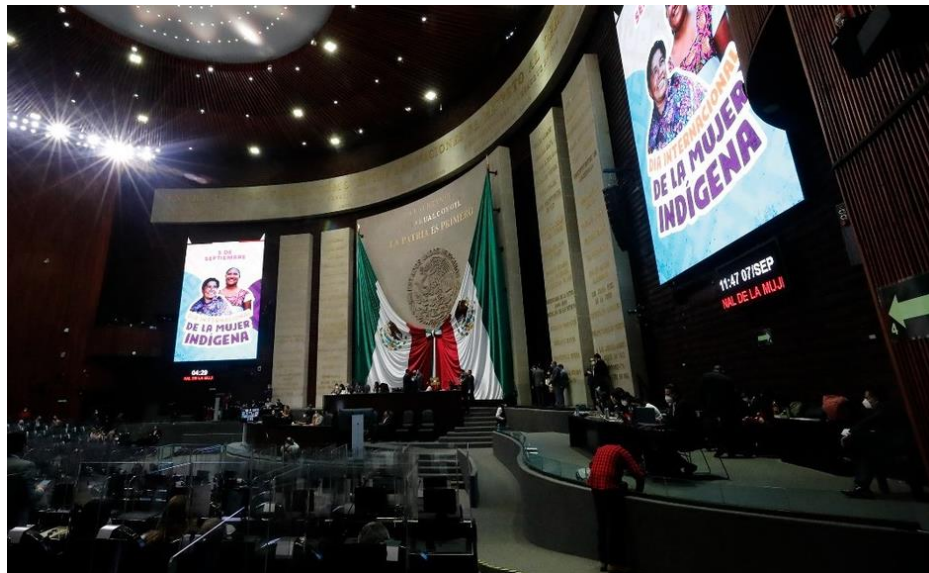
todo mundo y con respeto”, señaló.

Aseguró que no se canceló la participación del director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett Díaz, porque no fue invitado a la sesión de ayer y por tanto no se había confirmado su presencia.

En tanto, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, precisó que se acordó ampliar una semana más los foros del parlamento abierto sobre la reforma eléctrica, pero una vez concluidos, a finales de febrero, iniciará la ruta de dictaminación de la iniciativa presidencial.



## Discusión de reforma eléctrica, hasta después de elecciones de junio: PRI y PRD



Los grupos parlamentarios del PRI y del PRD en la Cámara de Diputados reafirmaron su posición de discutir la reforma eléctrica hasta después de las elecciones de junio en seis estados.

El coordinador de la bancada priista, Rubén Moreira, y su homólogo perredista Luis Espinosa Cházaro, respondieron así al líder parlamentario de Morena, Ignacio Mier, quien por la mañana sostuvo que la ruta para dictaminar la reforma constitucional iniciará en comisiones el próximo 25 de febrero.

<https://www.milenio.com/politica/discusion-reforma-electrica-elecciones-pri-prd>





## Diputados iniciarán ruta para dictaminar reforma eléctrica el 25 de febrero

Las comisiones de Energía, Puntos Constitucionales y Medio Ambiente de la Cámara de Diputados iniciarán el 25 de febrero la ruta para dictaminar la reforma eléctrica, inmediatamente después de concluir el parlamento abierto convocado para discutir la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador. Así lo confirmó el coordinador de la mayoría parlamentaria de Morena en el Palacio de San Lázaro, Ignacio Mier, quien descartó una táctica dilatoria de la oposición al ampliar una semana más los foros del parlamento abierto.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-iniciaran-trabajos-reforma-electrica-25-febrero>



## Iniciarán ruta para dictaminar la Reforma Eléctrica

El coordinador de la mayoría parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, confirmó que las comisiones de Energía, Puntos Constitucionales y Medio Ambiente iniciarán el próximo 25 de febrero la ruta para dictaminar la Reforma Eléctrica, inmediatamente después de concluir el parlamento abierto. Negó que la oposición haya puesto en marcha una táctica dilatoria al proponer una semana más los foros del parlamento abierto. Señaló que una semana más no impediría que las comisiones dictaminadoras inicien sus trabajos a partir del día 25.

[https://drive.google.com/file/d/12DFIQD2OuvJrkeVzUxEhEkH1\\_wAiUMLh/view](https://drive.google.com/file/d/12DFIQD2OuvJrkeVzUxEhEkH1_wAiUMLh/view)





## ENTREVISTA / JORGE ROMERO (COORDINADOR DE DIPUTADOS – PAN)

“Fueron muchas las cosas que propusimos y vamos a hacer en este segundo periodo, como bien dices una de las más importantes es nuestra propia Reforma Electoral que responde a dos grandes ideas, primero en el PAN y en la oposición no vamos a dejar que todo gire entorno nada más a lo que se le ocurre al presidente (López Obrador), ese es el papel de las y los diputados de Morena, ellos si son simple y sencillamente los que tienen que escuchar y acatar, en la oposición no. Claro que la Reforma Eléctrica es muy importante pero no va a ser el único tema que se tarte en la Cámara y hay muchos que vamos a tener que ir anticipando, como por ejemplo una Reforma Electoral en donde nosotros buscamos que haya reglas ante un Gobierno que vemos que se está metiendo y mucho contra el árbitro electoral, por eso lo primero que nosotros queremos hacer es blindar no solo al INE, sino a todos los contrapesos de este país que sean organismos constitucionalmente autónomos”.



[Jorge Romero - Entrevista .mp4 - Google Drive](#)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>LaJornada</b>	0	03/02/2022	LEGISLATIVO

## Salida de las eléctricas privadas no causará apagones, asegura Morena



CIUDAD DE MÉXICO (GEORGINA SALDIERNA Y ENRIQUE MÉNDEZ).- Morena en la Cámara de Diputados calificó como “un mito” que la salida de empresas privadas de generación eléctrica generará apagones, porque hay una sobre oferta de energía.

Incluso, el coordinador de la bancada, Ignacio Mier, dijo que la reforma energética de 2013 resultó también “un atraco hasta los inversionistas”, a quienes nunca se precisó el número de permisos que se otorgarían para generar ni la demanda esperada de energía en el país y anticipó un “tronadero de empresas privadas”.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/02/02/politica/salida-de-empresas-privadas-de-energia-no-causara-apagones-asegura-morena/>





## Reforma eléctrica regresaría a modelo de los años 60, advierte Carlos Salazar



CIUDAD DE MÉXICO (OTILIA CARVAJAL).- Carlos Salazar Lomelín, coordinador del Consejo Coordinador Empresarial, advirtió a los coordinadores de la Cámara de Diputados que aprobar la reforma eléctrica implicaría regresar a un modelo similar al de 1960, al concentrar todas las facultades en la Comisión Federal de Electricidad.

“La propuesta de reforma constitucional implica regresar a México a un modelo cercano a 1960 ¿Cómo era México? La electricidad la generaba sólo el gobierno; no había reguladores especializados y la economía mexicana estaba cerrada al mundo”, expresó durante el parlamento abierto organizado en el recinto legislativo.

<https://www.razon.com.mx/mexico/reforma-electrica-regresaria-modelo-anos-60-advierte-carlos-salazar-469627>



# CFE acusa a privados de ser monopolios en varias zonas del país



El director de CFEEnergía **acusó que los participantes privados de la industria eléctrica no se han querido sentar a negociar, se han dedicado a ampararse**, esto cuando sí se pudo hacer con las empresas para el tema de los contratos de los gasoductos donde los acuerdos hasta el momento se han respetado y muestra de esto es la alianza para proyectos de gas natural con Sempra Energy que firmó la empresa productiva del Estado hace unos días.

## Invitarán a empresas

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira**, señaló que los debates del Parlamento Abierto de la reforma eléctrica se van a extender, tanto en comisiones como en Canal del Congreso, para hacer cuatro bloques de invitaciones, uno para empresarios interesados en el sector, que representan empresas, el segundo para analizar las finanzas, el tercero para gobernadores y el cuarto para líderes de opinión.





# Morena quiere dictaminar reforma eléctrica en 3 semanas; oposición, tras las elecciones



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, señaló que la reforma eléctrica se discutirá en comisiones a partir del 25 de febrero; sin embargo, partidos de oposición insisten en que la reforma se debe discutir tras las elecciones del 5 de junio.

“Una vez que concluya, una semana después, va a estar terminando el 22, 24 de febrero los parlamentos abiertos, así lo acordó la Junta de Coordinación Política, y a partir del 25 ya iniciaremos la ruta con las comisiones, tanto la de Energía como la de Puntos Constitucionales y la de Medio Ambiente, para iniciar ya la ruta de dictaminación”, dijo el morenista.

Por separado, el coordinador del PRD, Luis Espinoza Cházaro, comentó que su bancada no apoya que la reforma se discuta a partir del 25 de enero, porque si no, parecerá que Morena quiere una bandera electoral para los comicios del 5 de junio, donde se elegirán a los nuevos gobernantes en seis estados.

<https://www.forbes.com.mx/politica-morena-quiere-dictaminar-reforma-electrica-en-3-semanas-oposicion-despues-de-las-elecciones/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



03/02/2022

LEGISLATIVO

## ENTREVISTA

### **Ignacio Mier (Coordinador de Diputados – Morena)**

“Continuamos con el parlamento abierto, en este momento está desarrollándose en el formato, el pleno de la Cámara aprobó que este parlamento amplio de discusión y debate de los que están a favor, de los que están en contra, de los que piensan que es una contrarreforma, de los que consideran que debe hacerse un ajuste a la realizada en 2013 y la participación de todos los involucrados. Yo confío que este ejercicio nos va dando pauta a todos para entender, comprender, sobre la necesidad que tiene por varias vertientes la reforma eléctrica para el país, incluida la participación de la iniciativa privada, incluida que es benéfico para la industria”.

[https://drive.google.com/file/d/1PWd\\_ranDRIDJw5Nzwc3shJdw5S56AXMt/view](https://drive.google.com/file/d/1PWd_ranDRIDJw5Nzwc3shJdw5S56AXMt/view)





## No habrá Reforma Eléctrica de continuar con posiciones cerradas como las de hasta ahora, advierte Cházaro

Luis Cházaro, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Cámara de Diputados advirtió que la iniciativa de Reforma Energética del Ejecutivo federal, puede no suceder ante las posiciones cerradas que se han presentado a lo largo de las reuniones de Parlamento Abierto desde que inició el pasado 17 de enero.

<https://www.etcetera.com.mx/nacional/no-habra-reforma-electrica-continuar-posiciones-cerradas-advier-te-chazaro/>



## Ken Salazar se reunirá con diputados; hablarían de la Reforma Eléctrica

El embajador estadounidense en México Ken Salazar se reunirá este jueves 3 de febrero con integrantes de la Cámara de Diputados, con quienes hablaría sobre la Reforma Eléctrica que propone el presidente López Obrador. El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en San Lázaro, Rubén Moreira, habló sobre el encuentro, programado para este tres de febrero.





## ENTREVISTA / JORGE ROMERO (COORDINADOR DE DIPUTADOS – PAN)

“Nos pusimos de acuerdo las y los diputados del PAN en qué vamos hacer ya en este segundo período, primero atendiendo los temas que nos queda claro son los únicos que interesan la gente, a la gente lo que le interesa es que nosotros nos pongamos a chambear por su economía, por su seguridad, por su salud. Pero también nosotros además de estos temas ya no vamos como PAN y como posición a pasar de largo las actitudes y las acciones de este gobierno cada vez más autoritario, cada vez más intolerante, y nos declaramos en Acción Nacional como defensores absolutos de todo aquello que sean contrapesos en este país, porque nosotros no queremos ver que México se conduzca hacia un país de un solo hombre”.

[Entrevista Jorge Romero 020222.mp3 - Google Drive](#)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



03/02/2022

LEGISLATIVO

## La Cámara de Diputados informa el contagio de 50 legisladores

La Cámara de Diputados informó del contagio de covid-19 de cuando menos 50 legisladores en el arranque del nuevo periodo ordinario de sesiones de la 65 Legislatura, razón por la cual algunas sesiones se realizarán en formato híbrido. En los últimos 4 meses se ha reportado en San Lázaro 220 contagios entre diputados y personal que ahí labora.

<https://drive.google.com/file/d/1EE54Zvn69UBRaCyYcFYAlryHUKccXWbo/view>





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



03/02/2022

LEGISLATIVO

## Cincuenta diputados contagiados de Covid

En la Cámara de Diputados se reportan cincuenta contagios tan sólo en el nuevo periodo de sesiones. En los últimos cuatro meses han reportado doscientos veinte casos. ¡O sea, de quinientos diputados doscientos veinte han estado positivos!

<https://drive.google.com/file/d/18bhRISpYZ1TGJWyM7Xylozh0JuVQ7B5P/view>



#RESERVANTEMAS

# Salazar, a cita con diputados

HOY SE REUNE CON INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA

IVÁN SALDAÑA Y ELIA CASTILLO  
PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, acudirá este jueves al Palacio Legislativo de San Lázaro para sostener reuniones con los coordinadores de bancadas y presidentes de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados; al momento, el tema se mantiene bajo reserva.

Ken Salazar solicitó el encuentro con los legisladores mexicanos justo en el marco de los foros de parlamento abierto sobre la iniciativa de Reforma Eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual preocupa al gobierno

de Joe Biden. Se preguntó a los líderes de los diputados de Morena y del PRI si discutirán el tema con el diplomático, pero respondieron que desconocen el asunto.

"No conozco, él me solicitó una reunión, que fuera en la presidencia de la Mesa Directiva, yo tengo la responsabilidad de cuidar al órgano de gobierno que es la Junta de Coordinación Política; el titular de la Junta de Coordinación en este momento es el diputado Rubén Moreira y yo le solicité que se reuniera con la Mesa Directiva y que después tuviéramos una reunión con los grupos parlamentarios".

El coordinador de Morena, Ignacio Mier, también afirmó que su deber es cuidar a la coalición y al órgano de gobierno de la Cámara,

"y yo no consideré prudente que se reuniera sólo con el presidente de la Mesa y conmigo, coordinador de Morena, sino que sea una visita que atendiera la Jucopo y Mesa Directiva", contestó. "

3

ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN, A CAMBIAR.

54%

DEL CONTROL DE LA ENERGÍA, PARA LA CFE.

## RELACIÓN MILITAR

1

Ayer, el embajador de EU, Ken Salazar, se reunió con el titular de Sedena, Luis Crescencio Sandoval.

2

En el encuentro dialogaron sobre la relación bilateral militar entre ambas naciones, indicó el diplomático.



FOTUCOPELAL





## Legisladores agradecen al presidente de Panamá por rechazo a Salmerón en embajada



CIUDAD DE MÉXICO (FERNANDO DAMIÁN).- Más de cien legisladoras y legisladores del PAN, PRI, PRD y MC agradecieron al presidente de Panamá, Laurentino Cortizo Cohen, su solidaridad con las mujeres mexicanas al negar el beneplácito a Pedro Salmerón, propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador como embajador de México ante ese país. (...)

Diputados y senadores de oposición como Jorge Romero, Mariana Gómez del Campo, Cecilia Patrón, Gabriela Sodi, Rocío Banquells y Mirza Flores, entre otros, subrayaron que la cancelación del nombramiento de Salmerón representa un logro para las víctimas de acoso y remarcaron que “ningún acosador debe estar por encima de la ley”.

<https://www.milenio.com/politica/legisladores-agradecen-presidente-panama-rechazo-salmeron>



## REFORMA ELECTORAL DE GRAN CALADO

JORGE ROMERO HERRERA  
COORDINADOR GPPAN  
@JORGEROHE

### ***Vamos a incorporar cambios para fomentar un equilibrio entre poderes y fortalecer al arbitro electoral***

El pasado 1 de febrero se realizó la sesión de Congreso General para la apertura del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la 65 Legislatura.

En el grupo parlamentario de Acción Nacional, preparamos una agenda legislativa en torno a tres ejes principales: Defender nuestra democracia ante la amenaza autoritaria; Impulsar la Economía Familiar; y Fortalecer el Marco Electoral. Sin dejar a un lado la reforma eléctrica, salud y economía siempre ve-

Me referiré exclusivamente al eje que impulsará una Reforma Electoral integrada por una batería de iniciativas político-electoral de gran calado que busca fortalecer nuestro sistema democrático y que responda a las necesidades actuales, ya que la que se encuentra vigente fue aprobada en 2014; vamos a incorporar cambios para fomentar un equilibrio entre poderes, mayor participación ciudadana, brindar certidumbre, transparencia y equidad en los comicios y fortalecer al arbitro electoral -INE- con un marco legal que fortalezca su participación e independencia y que se basa principalmente en:

-Una ley Secundaria Reelección: donde se establezca los casos en los que no se considerarán actos anticipados de precampaña o campaña de titulares que opten por contender por la reelección;

-Reglas de Sobrerrepresentación: a fin de incorporar en ley la figura de

afiliación efectiva en el registro de candidaturas tanto de mayoría relativa como de representación proporcional, para fijar los límites a la representación, así como establecer que, en los distritos de mayoría relativa, la fórmula de diputados será asignada al partido que hubiera sido más votado en el Distrito;

-Segunda Vuelta Electoral: de forma tal que gane el candidato que obtuvo:  
a) Más de 50 por ciento de los votos válidos emitidos; o b) Un mínimo de 40 por ciento de los votos válidos emitidos, con una diferencia de al menos 10 por ciento en relación a la segunda candidatura más votada;

-Plurinominales Lista B: 20 candidatos que resulten de las contiendas de mayoría no electos, pero con el mejor resultado o con las mayores votaciones en la circunscripción;

fiscalizar los recursos públicos utilizados en campañas: a efecto de facultar a cada una las Cámaras para la integración de comisiones con la finalidad de indagar el funcionamiento de cualquier dependencia, órganos autónomos y empresas productivas del Estado;

-Dotar al INE de herramientas de sanción: con el objeto de prever un plazo a las autoridades para el cumplimiento de las resoluciones definitivas en los procedimientos sancionadores.

Sin duda, tendremos un enorme reto ya que estamos hablando de una reforma constitucional y reformas a por lo menos seis ordenamientos de leyes secundarias. El Ejecutivo anunció su interés de presentar una reforma electoral con la cual podremos tener algunas coincidencias y diferencias, pero se debe privilegiar el debate desde las comisiones y poder dotar a México de herramientas democráticas fuertes.

—  
"Tendremos un enorme reto ya que estamos hablando de una reforma constitucional y reformas, a por lo menos, seis leyes secundarias".  
—





CONFIDENCIAL

## *Corto circuito entre “voceros” y “corifeos”*

Duro fue el choque ayer del PRD con funcionarios de la CFE que acudieron a defender la iniciativa eléctrica presidencial. Luego de que **Miguel Reyes Hernández**, al participar en el foro en representación de Manuel Bartlett, calificó al PAN, PRI y PRD de “voceros de las empresas”, el coordinador perredista, **Luis Espinoza**, le reprochó: “Señor Reyes, aquí no hay voceros, yo no le acepto el calificativo. No sé si usted sea un vocero, pero yo no lo soy”. Después, el legislador criticó la ausencia de Bartlett y que, en su lugar, “envía a funcionarios de segundo nivel como sus corifeos”. El debate sube de tono y ya hubo “corto circuito”.

## *Cierran filas en el INE*

Para que no quede duda de que sí hay unidad en la “herradura de la democracia”, ayer **Lorenzo Córdova**, presidente del INE, se dedicó a retuitear los posicionamientos de sus compañeros consejeros, en la sesión extraordinaria del lunes. Así buscó destacar las coincidencias en torno a la revocación de mandato y cerrar filas ante los ataques desde Palacio Nacional.

## *El llamado de la fiscal Godoy*

La fiscal de la Ciudad de México, **Ernestina Godoy**, lanzó ayer un llamado –que sonó un poco desesperado– a quienes rechazaron el “histórico” acuerdo reparatorio que ofreció la empresa CICSA, de Carlos Slim, a las víctimas del colapso en la Línea 12 del Metro. La funcionaria elogió dicho acuerdo, por su alcance y rapidez en lograrlo, y a la empresa por su voluntad de hacer una reparación integral del daño. Dijo que “el llamado respetuoso y fraterno” es para que aquellas personas que no han firmado, se acerquen a la fiscalía.

## *Ahora reprochan la era de “Coldwelandia”*

Aunque admitió que fue parte del pacto priista de la reforma eléctrica de 2013, ayer el PVEM –con la casaca ahora de la 4T– recriminó en San Lázaro al presidente del CCE, Carlos Salazar, que si hace nueve años fueron los beneficiados de la era “Coldwelandia” –en alusión al acuerdo auspiciado por la Secretaría de Energía de Pedro Joaquín Coldwell, en 2015– hoy es necesario “hacer equipo en favor de México” con la nueva reforma eléctrica de AMLO. El exsenador y hoy diputado verde **Carlos Puente** conminó al empresario: “Tú eres un hombre



muy capaz, tocayo (...) ya nos dimos un espacio y no hemos tenido los resultados que esperábamos, busquemos ahora trabajar unidos”.

## *Reclamo panameño*

En Panamá lo que quizá tenía ganas de decir la canciller Erika Mouynes, pero por su cargo diplomático no era adecuado, lo dijo el expresidente **Ernesto Pérez Balladares**. “La actitud del señor López Obrador en cuanto a la designación de su representante en nuestro país es infantil. Somos un país pequeño, pero digno y valiente. Más nos necesita México a nosotros que nosotros a México”, tuiteó el exmandatario. Cosas de conservadores...

## *El CCE y la política*

La sucesión en el Consejo Coordinador Empresarial, en el cual terminará su gestión Carlos Salazar, ya desbordó el ámbito empresarial y llegó al terreno de la política partidista. Hay dos candidatos bien conocidos por su trayectoria en organismos empresariales: **Bosco de la Vega** y **Francisco Cervantes**. Cada uno tiene a grupos que los respaldan. Por lo pronto, quien se ha mostrado activa manifestado su apoyo al primero y empujando respaldos es la senadora Claudia Ruiz Massieu, que incluso ha pedido a banqueros que se inclinen por el primero. Veremos si esta sucesión no acaba enredándose con la política partidista. No sería conveniente para los empresarios.

## *Se deslinda Shell*

Rápidamente, la empresa Shell salió a desmentir a las senadoras del PAN que señalaron que **Carolyn Adams** había trabajado en esa petrolera. Víctor Ochoa, vocero de la compañía, nos precisa que Adams jamás ha trabajado para Shell.





## FRENTES POLÍTICOS

**1. Lluvia de ideas.** En el Poder Legislativo se han tardado en acordar la aprobación de la reforma eléctrica, pero llegó la hora. **Ignacio Mier**, coordinador de los diputados de Morena, adelantó que para el 25 de febrero iniciarán en las comisiones de Energía, Puntos Constitucionales y Medio Ambiente la dictaminación de la iniciativa de reforma eléctrica del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. El presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Carlos Salazar Lomelín**, advirtió que de aprobarse esta reforma se tendrá que financiar la inversión de la Comisión Federal de Electricidad con recursos destinados a los programas sociales de esta administración. Mientras sea en beneficio de los mexicanos, bienvenido.

**2. Pasos firmes.** En Sonora, el gobernador **Alfonso Durazo** anunció beneficios en salud. “Estamos comprometidos en garantizar salud digna y de calidad para todas y todos los sonorenses. Con ese fin, conversé con **Zoé Robledo**, director del IMSS, sobre los trabajos de transferencia de servicios médicos a IMSS-Bienestar para la atención de población abierta. Además, un total de mil 500 millones de pesos serán invertidos para la construcción de un nuevo hospital del IMSS, en San Luis Río Colorado”, anunció. El nuevo hospital ayudará a mejorar el problema del déficit en el servicio de salud que existe en la localidad. La ayuda a los que menos tienen se ve y se siente.

**3. Papa caliente.** El gobernador **David Monreal** anunció para Zacatecas inversiones del Fondo de Infraestructura Social Municipal por mil 105 mdp, y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios por mil 193 mdp para los 58 municipios. También hizo entrega de recursos económicos de esos fondos, por más de 2 mil mdp. Un dineral a repartir. ¿Todos contentos? Casi todos. Este febrero, los maestros estatales amanecieron sin su quincena. El gobernador **Monreal** les pidió que no protesten en la entidad ni tomen oficinas ni bulevares, sino que acudan a la SEP y SHCP en México porque en Zacatecas no hay dinero. Les recomienda tocar las puertas de la Federación. Ojalá le ayude el gobierno federal o el conflicto se le saldrá de las manos.

**4. Rebaja a la mitad.** “En materia de seguridad estamos mejorando”, aseguró el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**. Sobre estos hechos dijo que son circunstanciales y no representan una amenaza a la paz pública. Descartó que existan rencillas entre grupos delictivos, pues tiene información precisa de los hechos que indica lo contrario. “En materia de seguridad estamos mejorando, en mi gobierno se ha mejorado la seguridad, son aislados, incluso las balaceras que ha habido han sido circunstanciales y no hemos tenido bajas de ningún lado, tenemos el 50% de los homicidios que hubo en 2020; el año pasado tuvimos 61, este año 32”, comentó el gobernador. Y si hablamos de Sinaloa, es mucho decir.

**5. Escándalo a la vista.** Agentes de la DEA detuvieron en Texas a **Alfredo El Caballo Lozoya**, exalcalde de Parral y excandidato de Movimiento Ciudadano a la gubernatura de Chihuahua en 2021. Luego de la detención en Estados Unidos, medios de aquel país afirmaron que el excandidato a la gubernatura tuvo que pagar 100 mil dólares, unos 2 mdp aproximadamente, para obtener la libertad condicional. Sin embargo, la Corte fijó para el 7 de marzo la audiencia donde se espera que se presenten las pruebas sobre el juicio, ya que lo acusan de haber falsificado documentos de aeronaves. No se olvida que **Samuel García**, gobernador de Nuevo León, le llamó “mi compadre” cuando lo apoyó en campaña. Y al movimiento naranja, ¿cómo le cayó la noticia?



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

Ricardo Monreal dijo que, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad, la iniciativa será enviada una vez que el Presidente dé el visto bueno.

PAQUETE DE REFORMA CONTRA EL CRIMEN

# Alistan iniciativa para que Guardia se sume a Sedena

**La Secretaría de Seguridad informó a los senadores que el gobierno federal está por concluir el proyecto**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

[leticia.robles@gmm.com.mx](mailto:leticia.robles@gmm.com.mx)

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, informó que está casi lista la propuesta presidencial para que la Guardia Nacional se sume como parte de la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), pues así lo explicó la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana federal, Rosa Icela Rodríguez.

Ayer, la responsable de la política de seguridad pública del país se reunió con los integrantes de la Junta de Coor-

dinación Política del Senado para entregar el Informe de actividades 2021 de la Guardia Nacional y reiteró a los líderes parlamentarios de todas las fuerzas políticas del Senado, lo que dijo el domingo a los senadores de Morena: la propuesta para sumar a la Guardia Nacional a la Defensa Nacional será parte de una serie de reformas en las que hay interés para mejorar los instrumentos de combate al crimen.

Miguel Ángel Mancera, coordinador de los senadores del PRD, informó que les confirmó que el Ejecutivo federal trabaja en esa iniciativa, pero no les dio ni fechas para la presentación de la propuesta ni la definición si la enviarán a Diputados o

al Senado como Cámara de origen.

Ricardo Monreal explicó

que Rosa Icela Rodríguez "comentó que están ya por concluir el proyecto, que una vez sometido al Presidente nos lo enviarán, o a la Cámara de Diputados, según decida el Presidente, pero que la intención es la que ha comentado el Presidente: que la Guardia Nacional pueda ser incorporada a la Secretaría de la Defensa Nacional.

"El general (Luis) Rodríguez Bucio hizo un informe sobre lo que ha acontecido en la Guardia Nacional en el último año, y también comentó, obviamente, que la iniciativa presidencial es una decisión del Ejecutivo federal que ellos avalan y respetan.

"Aquí no hubo más comentarios que eso, dado que no tenemos material para discutir, no tenemos la iniciativa, no se ha enviado. Y, estamos a la espera, aunque creo que la prioridad ahora es la reforma eléctrica, que está ya en pro-





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	6	03/02/2022	LEGISLATIVO

ceso de discusión en la Cámara de Diputados", precisó.



No tenemos material para discutir, no tenemos la iniciativa, no se ha enviado. Y, estamos a la espera, aunque creo que la prioridad ahora es la reforma eléctrica."

**RICARDO MONREAL**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN DEL SENADO



**Anuncia Icela Rodríguez**

## **Alistan proyecto para que Guardia vaya a Sedena**

**El Ejecutivo** federal está por enviar a la Cámara de Senadores o a la de Diputados su iniciativa de reforma constitucional para adscribir la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, informó Ricardo Monreal Ávila.

Eso lo reveló Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, al entregar de manera personal al Senado de la República, en acatamiento de la Constitución, el Informe Anual de Actividades 2021 de la Guardia Nacional para su eventual aprobación, dijo el presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP) de la Cámara alta y coordinador del grupo senatorial de Morena.

“Comentó que están ya por concluir el proyecto, que una vez sometido al presidente nos lo enviarán, o a la Cámara de Diputados, según decida el presidente”.

Aseguró que no hubo más comentarios al respecto durante el acto de entrega del documento referido, puesto que aún “no hay material para discutir”, hasta conocer la iniciativa presidencial.

“Estamos a la espera, aunque creo que la prioridad ahora es la reforma eléctrica, que está ya en proceso de discusión en la Cámara de Diputados”. (Rolando Ramos)





# Avanza elaboración de iniciativa de Guardia Nacional, asegura SSPC

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**R**osa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) anunció a los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Senado (Jucopo), que la iniciativa de reforma constitucional para que la Guardia Nacional (GN) se integre a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) está ya casi terminada.

La información la dio a conocer Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo, quien aseguró que la iniciativa se encuentra en proceso de análisis y será sometida próximamente a revisión del Ejecutivo Federal para posteriormente enviarla a algunas de las dos cámaras del Congreso de la Unión.

“Icela Rodríguez comentó que están ya por concluir el proyecto, que una vez sometido al presidente, nos lo enviarán o a la Cámara de Diputados según decida el presidente. Pero, que la intención es la que ha comentado el presidente que la Guardia Nacional pueda ser incorporada a la Secretaría de la Defensa Nacional”, dijo Monreal.

Monreal mantiene la confianza en que la reforma tenga viabilidad, esto a pesar de que desde el inicio se consideró a la GN como un cuerpo de élite disciplinado, adiestrado y capacitado pero con mando civil.

Asimismo, adelantó que será una discusión acalorada en la Cámara de

**SE INFORMÓ QUE** está casi listo el proyecto de reforma constitucional para integrar GN a Sedena



**El presidente** Andrés Manuel López Obrador aseguró que esta reforma pretende evitar que la Guardia Nacional pueda llegar a corromperse. **Cuartoscuro**

Diputados debido a que no será fácil obtener la mayoría calificada.

“Hablé con los coordinadores, en el Senado insistiremos en el diálogo, aunque algunas partes no cumplan, tenemos que seguir dialogando porque esa es nuestra función, la esencia del Parlamento es esa, la deliberación, discusión, acuerdos, consensos, o la mayoría simple o calificada”, expresó.

Aseguró que él iniciará el cabildeo con la oposición hasta que la iniciativa

llegue al Senado y manifestó su compromiso para que la reforma salga adelante.

Este 1 de febrero comenzó el periodo ordinario de sesiones del Congreso, donde destacan la discusión de iniciativas importantes como la energética, la electoral y la de la GN.

A principios de enero, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que esta reforma es para que no suceda lo que pasó con la Policía Federal “que se echó a perder y se corrompió”. •



# Preparan iniciativa para que la Sedena asuma el control de la Guardia Nacional

ANDREA BECERRIL  
Y VÍCTOR BALLINAS

El gobierno federal alista la iniciativa de reforma constitucional que pasa a la [Secretaría de la Defensa Nacional](#) (Sedena) el control de la Guardia Nacional (Sedena), informó la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, a los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

La funcionaria, acompañada por el general Luis Rodríguez Bucio, comandante de la Guardia Nacional, se reunió con los coordinadores políticos de Morena, PAN, PRI, MC, PT, PVEM y PRD, para entregar el Informe Anual 2021 de ese cuerpo policiaco.

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, precisó que la titular de la SSPC les comentó que están ya por concluir el proyecto y que una vez sometido al presidente Andrés Manuel López Obrador "nos lo enviarán al Senado o a la Cámara de Diputados según decida el Ejecutivo federal".

De acuerdo con el coordinador Monreal, la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana señaló que en el informe se da cuenta de que la presencia cada vez mayor de la Guardia Nacional a lo largo y ancho del territorio nacional, permitirá en los próximos años disminuir los delitos de alto impacto.

## Anticipan rechazo de los partidos de oposición

El senador Ricardo Monreal reconoció que no será fácil convencer a la oposición, ya que el origen de la Guardia Nacional fue el de un cuerpo de élite con mando civil, pero con disciplina, adiestramiento y capacitación similar a la castrense.

"Obviamente será una gran discusión. Por eso es que yo insisto que el ambiente hostil en la Cámara de Diputados no nos ayuda a construir mayoría calificada", sostuvo e hizo notar que el Senado van a insistir en el diálogo con la oposición, aunque algunas partes no cumplan".

Tomás Zerón de Lucio, jefe de la extinta Agencia Federal de Investigación Criminal en el sexenio pasado, "sabe bien qué pasó en lo de Ayotzinapa", en los hechos que derivaron en la desaparición de los 43 jóvenes normalistas, el 26 y 27 de septiembre de 2014, señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El ex funcionario está acusado por la Fiscalía General de la República de distintos delitos cometidos el día de los hechos y los primeros meses de investigación, incluida la obtención de información a partir de la tortura, así como la compra irregular de equipos.

Acorde con información oficial, Zerón de Lucio salió de México en 2019 y tras un breve paso por Canadá, viajó a Israel, país al que solicitó asilo.

En septiembre pasado, el presidente López Obrador envió una carta al primer ministro Naftali Bennett, en la que le pide acelerar este proceso; manifestó que Israel no puede ser refugio de torturadores. "Ningún país, pero Israel menos,



**Adscrita a Sedena****Reforma de la GN  
está casi lista**

La reforma para que la Guardia Nacional (GN) quede adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) está casi lista y en breve se le pasará al presidente Andrés Manuel López Obrador para que le dé "luz verde" y la envíe al Senado o Cámara de Diputados para su eventual aprobación, informó la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Isela Rodríguez al reunirse con los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Senado, reveló Ricardo Monreal. El zacatecano admitió que será complicada su aprobación.



## COMENTARIO / CARMEN ARISTEGUI (PERIODISTA)

“Pero Pablo (Ferri) se detiene en un texto publicado ayer en algo que creo que sí, no nos tiene que pasar desapercibido tal como lo plantea en su texto en El País, dice ‘Soldados en el Congreso de México’ y ciertamente hay ciertas circunstancias que de vez en vez ocurren así y que ante la presencia cada vez más fuerte, dominante y encargada de cosas del Ejército Mexicano en el gobierno en turno, en este gobierno que está actualmente con el mandato en sus manos, el gobierno del presidente López Obrador, bueno no podemos dejar pasar el significado que tiene, efectivamente, los soldados en el Congreso”.

“El Ejército que ha entonado el Himno Nacional en San Lázaro, pues eso, como hemos aquí referido en este retomar las ideas y el planteamiento de Pablo, que coincidimos con él plenamente, pues esto, todo parece indicar es insistir, volver a insistir de que esto es absoluta normalidad, el Ejército está aquí ensanchando en todos los ámbitos su presencia en la vida pública mexicana, eso no es un asunto cualquiera y que desde luego hay que seguir hablando del tema”.

[Comentario Aristegui.mp3 - Google Drive](#)





## Inversión de 40 mil mdd está parada, alerta el CCE

Ante la incertidumbre sobre la reforma eléctrica, 150 proyectos que representan 40 mil millones de dólares de inversión están detenidos, alertó Carlos Salazar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

“Los proyectos de in-

fraestructura necesitan certidumbre a largo plazo y estabilidad regulatoria. Si hay más oferta, bajará el precio, es un principio económico básico que mantienen”, enfatizó al participar en el parlamento abierto.

La inversión pública que se plantea destinar a la CFE

debería darse mejor a los programas sociales, dijo.

“Vamos a tener que usar el dinero de los mexicanos para aumentar la capacidad, dejando de lado la orientación social que, aplaudimos, está teniendo el Presidente”, sostuvo el empresario.

— Ximena Mejía

SE CONFRONTA EN EXPOSICIÓN

## Reforma es retroceso: Salazar

Inversión en la CFE tendría que ser con recursos de programas sociales

POR XIMENA MEJÍA  
l.mejia@gmm.com.mx

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar Lomelín, advirtió que la reforma eléctrica representa retroceder al modelo eléctrico de los años 60.

Al participar en el foro “Impactos económicos y financieros para la CFE y la hacienda pública de las reformas eléctricas y su sostenibilidad”, el líder empresarial argumentó que la propuesta de reforma constitucional que promueve la Comisión Federal de Electricidad, implicaría regresar a México a un modelo que ya “está rebasado en todo sentido”.

Ante legisladores de todas las fracciones parlamentarias, señaló que no se toma en cuenta que la población casi se ha triplicado en las últimas décadas y la economía ha crecido al menos 8 veces, por lo que el consumo eléctrico ha aumentado exponencialmente, además de que el cambio climático obliga a las na-

ciones a incrementar la producción de energías limpias para mitigar sus consecuencias.

Salazar Lomelín advirtió que se tendrá que financiar la inversión de la CFE con recursos destinados a los programas sociales de esta administración.

“Vamos a tener que usar el dinero de los mexicanos para aumentar la capacidad dejando de lado la orientación social que aplaudimos que está teniendo el Presidente. Yo prefiero como mexicano que el dinero que tiene nuestro país y el dinero que tiene Hacienda se utilice adecuadamente en programas sociales”, expresó.

El líder empresarial destacó que hay más de 150 proyectos a futuro que equivalen a más de 40 mil millones de dólares de inversión que están ahora detenidos y que el país necesita en la medida en que crezca más electricidad.

“Los proyectos de infraestructura necesitan certidumbre a largo plazo y estabilidad regulatoria. Si hay más oferta bajará el precio, es un principio económico básico que mantienen”, enfatizó.

SE CONFRONTAN

El presidente del CCE, Carlos Salazar y el director de CFE Internacional, Miguel Reyes, protagonizaron un rispido debate.

El director de CFE Internacional, sostuvo que la reforma busca acabar con los abusos y los contratos leoninos que se pactaron en el sexenio anterior, para conformar un sistema eléctrico de privilegios.

Miguel Reyes señaló que la CFE tiene el 99% de la cobertura de electricidad y no es gracias a las empresas extranjeras, quienes no tienen interés de ofrecer servicio eléctrico a los hogares.

Reyes lanzó un reto a Carlos Salazar a presentar su renuncia si los datos que expuso de la paraestatal eran falsos y si lo eran sería el mismo director de CFE Internacional quien presentaría su renuncia.

“Reto al señor Carlos Salazar a que, si los datos que hemos presentado aquí no son correctos, presente mi renuncia. Esperaría que él presente la suya en el CCE si sus cifras no son reales”, señaló.

Salazar dijo que el reto le parecía “totalmente inadecuado” y lo comparó



con una actitud bravucona de estudiantes.

### LOS PUNTOS QUE EXPUSO EL CCE

La reforma significa retroceder al modelo eléctrico de los 60, dijo.



El cambio climático obliga a incrementar la producción de energías limpias para mitigarlo.



de energía, bajará el precio de la electricidad. Hay más de 150 proyectos detenidos.



La CFE no ha ampliado su red de transmisión; en 2021 recaudó 46 mil mdp de la tarifa de transmisión.



Si hay empresas que han operado ilegalmente, que se les castigue con cárcel; no se requiere una reforma.

Si hay más oferta



Foto: Cuartoscuro

Luis Espinosa Cházaro, coordinador de diputados del PRD, y Jorge Triana y Gabriel Quadri, diputados del PAN.



**TAMALIZA.** En San Lázaro dejan momentáneamente de lado las diferencias para compartir los tradicionales tamales del "Día de la Candelaria".

CUNARTOSCURO

## Reforma energética retroceso de 50 años para el país: CCE

La propuesta de reforma energética no logra el bienestar que busca el Presidente para el país y los mexicanos porque regresa a un modelo de la década de los 60, aseveró el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Salazar Lomelí.

Al participar en los foros de Parlamento Abierto para el análisis de la reforma propuesta por el Ejecutivo federal, Salazar Lomelí calificó como falsos los argumentos de que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) desaparecerá en caso de no modificarse la Constitución.

"No va a desaparecer ni está en riesgo su existencia, lo demuestran sus resultados

financieros", dijo.

Enfatizó que la iniciativa de López Obrador implica regresar a un modelo en el que la electricidad la generaba solo el Gobierno y no había reguladores especializados.

"La economía mexicana estaba cerrada al mundo. Nuestro país ha cambiado mucho en las últimas décadas. Hoy es una economía grande y moderna, abierta al comercio y a la inversión de todo el mundo y aspira a ser uno de los grandes países del orbe. Nuestra población se ha triplicado, la economía ha crecido del tamaño que teníamos en los años 60, el consumo eléctrico ha crecido 30 veces más", apuntó Salazar Lomelí.

Dijo que la discusión debería centrarse en si las tarifas son adecuadas o si se requiere cobrar más por la transmisión de electricidad, por lo que llamó a confrontar posturas económicas y comerciales y no cómo financiar a la CFE.

Aseveró que con reformas a leyes secundarias se puede corregir las distorsiones que existen en el sector por lo que no es necesario un debate sobre cambios constitucionales. / JORGE X. LÓPEZ





## Advierten cambio de despacho costoso

CLAUDIA SALAZAR

Francisco Xavier Salazar, ex presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), advirtió que de aprobarse la reforma eléctrica enviada por el Ejecutivo, tendría un impacto de hasta 5 mil 566 millones de pesos anuales en el costo de generación de energía.

Durante el foro realizado ayer en la Cámara de Diputados, explicó que la iniciativa plantea que el despacho de energía priorice a las plantas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), desplazando a las privadas.

Al citar un cálculo del Laboratorio Nacional de Energías Renovables, organismo especializado en energía eléctrica, Salazar se refirió a tres escenarios sobre el eventual impacto de la reforma.

En el primero, dijo, se considera el despacho de las centrales de la CFE asegurando su nivel mínimo de producción, mientras que el resto de la capacidad se somete a un despacho económico.

El segundo caso es similar al anterior, pero incluye la energía que proporcionan a la CFE los Productores Independientes de Energía.

Y el tercer cálculo maximiza la generación de CFE más allá de los niveles mínimos de producción.

Dijo que el primer escenario generaría un impacto de 3 mil 322 millones de dólares; el segundo de 3 mil 267 millones de dólares y el tercero de 5 mil 566 millones.

El alza en los costos, añadió, se debe a que habría un mayor consumo de combustible.

“Uno de los motivos de la reforma propuesta es la necesidad de consumir el excedente de este combustible obtenido en las refinerías, como resultado de la idea equivocada de que es más conveniente incrementar la refinación en el país, aunque nos cueste más”, sostuvo.

El ex titular de las CRE cuestionó quién pagará los miles de millones de dólares por cambiar el despacho de generación de energía.

“¿Los hogares mexicanos, nuestra industria, que tiene que competir, los contribuyentes? ¿Qué programas presupuestales se afectarán?”, planteó.



■ Francisco Xavier Salazar, ex presidente de la CRE, ayer en San Lázaro.



# Reforma Eléctrica no da certeza a la inversión: IP

**EMPRESARIOS** acusan que 150 proyectos de energía limpia, se encuentran detenidos

**POR CLAUDIA BOLAÑOS**  
nacion@contrareplica.mx

**E**mpresarios acusaron que la iniciativa de reforma presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, genera tal incertidumbre que 150 proyectos en la materia se encuentran detenidos, en tanto que los simpatizantes de la misma que señalaron a los primeros de falta de visión social.



**El parlamento** abierto sobre la reforma avanza con posiciones encontradas. Especial





Así el parlamento abierto sobre la reforma eléctrica avanza con posiciones encontradas como sucedió el martes en el foro “Costo de las tarifas: residencial e industrial, evolución de la oferta y demanda, fuentes generadoras de energía, renovables y no renovables”, realizado en la Cámara de Diputados, a la cual acudió Carlos Salazar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), y quien acusó que hay 150 proyectos de energía limpia detenidos, ante la incertidumbre a la política actual en la materia.

Esos proyectos detenidos son por un valor de 40 mil millones de dólares, dijo.

“El sector privado está comprometido con México y con asegurar que las y los mexicanos tengamos suficiente energía barata y limpia. Hay más de 150 proyectos a futuro que equivalen a más de US\$ 40,000 millones de inversión que están ahora detenidos, y que el país necesita”, dijo Carlos Salazar.

El líder empresarial añadió que la reforma eléctrica es un engaño con el cual sólo se busca beneficiar sólo a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y no a la sociedad, pues eliminaría los reguladores autónomos de energía, revisaría contratos previos y priorizaría a las plantas fósiles de CFE sobre las renovables de privados.

“Que todos los mexicanos tengan

acceso a suficiente energía barata y limpia. Queremos una Comisión Federal de Electricidad fuerte, vigorosa, eficiente, productiva y competitiva, pero esta propuesta de reforma no logra lo que el presidente quiere para México”, mencionó.

Y aseguró que con un cambio de posiciones de ambos bandos podrían encontrar una solución, porque esto, dijo, “es un problema de costos y tarifas y no de llegar a cambios constitucionales” que podrían resolverse de otra manera.

Durante casi 5 horas, se escucharon posiciones a favor y en contra, e incluso Carlos Salazar reprochó a los diputados que no les hayan alistado algo para comer.

También hubo momentos ríspidos como cuando Miguel Reyes Hernández, director general de CFE y CFE Internacional, se molestó cuando contestaría una pregunta al diputado Gabriel Quadri, quien había salido del lugar. “Pregunta y siempre se ale”, criticó.

A favor de la iniciativa Mario Morales, director general de CFE Intermediación, dijo que los empresarios sólo se han beneficiado de sus contratos, afectando la economía nacional.

“El interés privado solo piensa en utilidades y solo les interesa cómo magnificar esas utilidades, más aún cuando se trata de empresas extranje-

ras. Con esta reforma, la CFE pretende devolver el sentido social a las tarifas”, aseguró.

En el mismo sentido, el director general de CFE Suministrador de Servicios Básicos, Martín Mendoza Hernández, dijo que aunque la comercialización debe otorgarse bajo la libre competencia, no hay regulación de la generación de electricidad, “y ahora es un negocio en todas sus letras”.

Para la CFE ello representa unos mil 200 millones de pesos diarios, que le debe liquidar al Cenase.

Por su parte, el vicepresidente de Empresarios Jóvenes de Coparmex, Carlos Hernández, acusó a la CFE de no haber sido capaz de reducir las tarifas de energía eléctrica en México, pese a los ahorros que ha realizado.

“CFE se ha ahorrado más de 45 mil millones de pesos en los últimos años con el modelo actual, pero las tarifas de suministro básico han sido al alza”, dijo.

Al fin del encuentro, Luis Cházaro, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Cámara de Diputados advirtió que la iniciativa de Reforma Energética del Ejecutivo federal, puede no suceder ante las posiciones cerradas que se han presentado a lo largo de las reuniones de Parlamento Abierto desde que inició el pasado 17 de enero. •





CCE plantea a CFE renegociar autogeneración de electricidad

• Representantes discuten sobre costos durante el parlamento abierto.



Podemos llegar a un acuerdo, como en el tema de

gasoductos".

Carlos Salazar Lomeli,

presidente del CCE



Si se propuso esta reforma es porque no hay diálogo. Todo es ampararse".

Miguel Reyes,

director del INEFER

Parlamento abierto por iniciativa eléctrica

# CCE plantea a CFE renegociar autoabasto de electricidad

• Las quejas en torno autogeneración de energía con una tarifa baja de transmisión se pueden resolver con diálogo, como se hizo con los contratos de gasoductos de la CFE a inicios del sexenio, afirmó Carlos Salazar, líder de los empresarios

Karol García  
karol.garcia@eleconomista.mx

**T**ras enfrentarse respecto a las cifras de costos de la reforma energética e incluso plantearse como re- to renunciar a sus cargos si incurrieran en mentiras, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar Lomeli, y el direc-

tor de la subsidiaria comercializadora de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) Internacional, Miguel Reyes, se plantearon una ruta no prevista dentro de los foros de la reforma eléctrica: sentarse a negociar los aspectos favorables y desfavorables para cada uno en el sector eléctrico actual, tal como se hizo con los gasoductos cuyos contratos resultaban en pérdidas para la empresa del Es-

tado al no arrancar operaciones.

Al debatir la iniciativa de reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), durante el foro de parlamento abierto organizado por la Cámara de Diputados, el presidente de la cúpula empresarial se pronunció en contra de la reforma constitucional en materia eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obra-



dor y pidió a los legisladores reflexionar acerca de la propuesta que pretende regresar al modelo eléctrico de la década de los 60.

Hoy en día, hay 150 grandes proyectos detenidos por falta de certidumbre jurídica, lo que implica pérdidas de 40,000 millones de dólares, dijo durante su ponencia inicial, que fue reprogramada tras una cancelación previa.

Posteriormente, el director de CFE Internacional, expuso que “los señores privados emiten el 56 % de CO2 de la industria eléctrica nacional. ¿Con qué cara dicen que son limpios? Dicen que son los más baratos, es falso”, comentó.

Y al llegar al diálogo mediante preguntas y respuestas, el funcionario lanzó un reto al presidente del CCE: demostrar que los datos que ha presentado la CFE son falsos y de ser así, Miguel Reyes presentaría su renuncia, reto que no fue aceptado. Pero también, Miguel Reyes habló de negociaciones, recordando que apenas ayer se presentó de nueva cuenta el proyecto del gasoducto detenido en Sonora en que la CFE es socia de Sempra, tras la renegociación de este contrato porque existió voluntad para negociar las ganancias, lo que no ha sido posible en el caso del sector eléctrico.

“Si se propuso esta reforma constitucional fue porque no hay posibilidad de diálogo con ellos. Todo es ampararse. Con el señor Carlos Salazar Lomelí tuvimos una mesa de diálogo con los gasoductos y pudimos arreglarlo, y hemos respetado los acuerdos. O sea que sí se puede hacer, ¿qué pasó con los señores de la industria eléctrica? Nunca se

han querido sentar, ni han querido negociar nada”, dijo.

Y en respuesta, el presidente del CCE recordó a los diputados que las reuniones en torno a la reforma eléctrica se llevan a cabo buscando el interés del país y cómo hacer que la inversión que requiere un sector tan importante pueda ser financiada.

Y recordó que en el CCE se han autoimpuesto crecer al 4% cuando menos e invertir el equivalente a 25% con respecto al PIB, y aunque lamentablemente no se ha logrado ni lo uno ni lo otro, pero se sigue buscando alternativas y para eso tienen un programa de infraestructura y en los próximos días anunciarán el tercer paquete que incluye los trabajos de Sempra en su gasoducto.

“Toda la discusión que oigo aquí es que las tarifas no son adecuadas y tenemos un problema comercial, de definición de precios, llevarlo a un cambio constitucional”, dijo, “no merecemos los mexicanos otro cambio constitucional cuando podemos sentarnos en la mesa en discusiones que no son sencillas, estando al inicio con opiniones distintas y llegamos a un acuerdo, un acuerdo que benefició al país y trajo el gas que requerimos y permite incrementar la capacidad de exportación, eso es pensar en México”.

Sin embargo, Francisco Salazar Diez, ex presidente de la Comisión Reguladora de Energía, reiteró en su ponencia que el resultado lógico e incontestable es que el costo de generación aumentará, ¿en qué nivel? De 5,560 millones de dólares al año, como lo mostró el mo-

delo el Laboratorio Nacional de Energía Renovable de Estados Unidos.

**De acuerdo con el CCE, únicamente 3.5% de la energía que se consume en el país es generada a través de autoabasto con tarifa preferencial de transmisión.**

**“No merecemos los mexicanos otro cambio constitucional cuando podemos sentarnos en la mesa en discusiones que no son sencillas, estando al inicio con opiniones distintas llegamos a un acuerdo, un acuerdo que**

**benefició al país y trajo el gas que requerimos y permite incrementar la capacidad de exportación, eso es pensar en México”.**

Carlos Salazar Lomelín  
PRESIDENTE DEL CCE



**Con el señor Carlos Salazar Lomelín tuvimos una mesa de diálogo con los gasoductos y pudimos arreglarlo, y hemos respetado los acuerdos. O sea que sí se puede hacer, ¿qué pasó con los señores de la industria eléctrica? Nunca se han querido sentar, ni han querido negociar nada”.**

Miguel Reyes,  
DIRECTOR DE CFE ENERGÍA



Carlos Salazar y Miguel Reyes, presidente del CCE y director de CF Energía, ayer, al confrontar sus puntos de vista en sesión de parlamento abierta. FOTOS ESPECIAL





## El CCE denuncia que hay 150 proyectos de energía limpia detenidos

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) denunció este miércoles que hay 150 proyectos de energía limpia detenidos con un valor de 40 mil millones de dólares ante la incertidumbre de la política energética que impulsa el Gobierno.

“El sector privado está comprometido con México y con asegurar que las y los mexicanos tengamos suficiente energía barata y limpia. Hay más de 150 proyectos a futuro que equivalen a más de 40 mil millones de dólares de inversión que están ahora detenidos, y que el país necesita”, declaró Carlos Salazar, presidente del CCE.

El líder de la cúpula empresarial participó en el foro “Impactos económicos y financieros para la CFE y la hacienda pública de las reformas eléctricas” dentro del parlamento abierto del Congreso de la Unión para discutir la iniciativa del presidente López Obrador (AMLO).

“Que todos los mexicanos tengan acceso a suficiente energía barata y limpia. Queremos una Comisión Federal de Electricidad fuerte, vigorosa, eficiente, productiva y competitiva, pero esta propuesta de reforma no logra lo que el presidente quiere para México”, opinó Salazar en el Congreso.

### CFE NO HA INVERTIDO

En el foro, Miguel Reyes, director de CFE Energía, respondió que la empresa del Esta-



Carlos Salazar, líder del CCE.

do “subsidiado”, según él, a los generadores privados con 490 mil millones de pesos.

### NEGACIÓN

También alegó que los privados producen 82% de su energía con fuentes fósiles y son responsables del 52% de las emisiones nacionales de dióxido de carbono en el sector eléctrico.

En cambio, el presidente del CCE aseveró que la CFE no ha hecho inversiones necesarias pese a recaudar 46 mil millones de pesos tan sólo de la tarifa de transmisión en 2021.

Asimismo, reprochó que la reforma pretende regresar a México “a un modelo que ya está rebasado”, pues la población mexicana casi se ha triplicado en las últimas décadas y la economía ha crecido al menos ocho veces •





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL FINANCIERO

03/02/2022

LEGISLATIVO

Y REALIZAN FOROS SOBRE REFORMA ELÉCTRICA

# Desde el Senado, la 4T difundirá la consulta de revocación



La Suprema Corte impide a los partidos hacer promoción del ejercicio, pero no a los legisladores, considera Cravioto

**El morenista aclara que lo que no harán es buscar incidir en la decisión de la gente**

EDUARDO ORTEGA  
eortega@elfinanciero.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) prohibió a los partidos políticos hacer promoción de la consulta de revocación del mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, pero no a los legisladores, por lo que la bancada de Morena promoverá la participación ciudadana el 10 de abril, anunció el senador César Cravioto.

El legislador de Morena, en rueda de prensa, rechazó que los senadores de la bancada mayoritaria en la Cámara alta no puedan “meterse” a difundir la consulta, aunque, aclaró, no inducirán a la ciudadanía si votar a favor o en contra.

La víspera, el pleno de la SCJN prohibió a los partidos hacer promoción de la consulta de revocación de mandato al considerar que se viola el artículo 32 de la Ley Federal de Revocación de Mandato, el cual establece que el Instituto Nacional Electoral es el único organismo encargado de promoverla.



**CONFERENCIA.** César Cravioto, senador de Morena, ayer, al dar la postura de la bancada guinda respecto de la consulta de revocación.

“Entonces, los senadores del grupo parlamentario de Morena nos vamos a meter a difundir la consulta de revocación de mandato, sin incidir hacia dónde deben votar u opinar los ciudadanos, ya será su decisión”, aseguró.

El anuncio del senador Cravioto va en la misma dirección de la solicitud del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien el sábado, durante la reunión plenaria de los senadores de Morena, urgió a los legisladores a salir a las calles para

promover tanto la participación de los ciudadanos en la revocación del mandato como para informar a detalle sobre los beneficios de la reforma eléctrica.

“Ahora se acerca el ejercicio de la revocación de mandato, que es buen momento para que ustedes regresen a territorio a hablar con la gente, a difundir el trabajo legislativo y a escuchar qué es lo que se está necesitando allá abajo”, consideró el responsable de la política interna del país el fin de semana.

No obstante, el artículo 35 de la Constitución establece que el INE será la única instancia a cargo de la difusión de la revocación de mandato y que ninguna otra persona física o moral podrá contratar propaganda en radio y televisión, sino además que deberá suspenderse la difusión en medios de comunicación de toda propaganda gubernamental.

“Los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración

ESPECIAL



pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno, sólo podrán difundir las campañas de información relativas a los servicios educativos y de salud o las necesarias para la protección civil”, se establece en el texto constitucional.

#### FOROS REFORMA ELÉCTRICA

En otro tema, la senadora Antares Vázquez anunció que integrantes de la bancada de Morena ya realizan foros informativos sobre la reforma eléctrica, propuesta por el titular del Ejecutivo federal, en diversos estados de la República.

Precisó que participará el próximo viernes 4 de febrero en un encuentro en León, Guanajuato, y el senador José Narro Céspedes encabezará un foro el 13 de febrero en Zacatecas, mientras que, anotó, los legisladores Gilberto Herrera Ruiz y Daniel Gutiérrez Castorena ya participaron en diversos encuentros.

La legisladora morenista destacó que estas sesiones informativas serán abiertas a todo el público; sin embargo, el aforo será limitado con el objetivo de atender las medidas sanitarias correspondientes.

“Esta reforma es del pueblo de México y necesitamos el apoyo de la ciudadanía para que presionen a los opositores, que han amenazado con votar en contra, porque esto es en beneficio de la nación”, agregó.

*“Los senadores del grupo parlamentario de Morena nos vamos a meter a difundir la consulta de revocación”*

*“Sin incidir hacia dónde deben votar u opinar los ciudadanos, ya será su decisión”*

**CÉSAR CRAVIOTO**

Senador de Morena





## PARLAMENTO ABIERTO

# Reforma eléctrica no es para México, sino para CFE: IP

HÉCTOR USLA

husla@elfinanciero.com.mx

Carlos Salazar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) advirtió que “la iniciativa de reforma eléctrica no es para México, sino para la Comisión Federal de Electricidad (CFE)”.

Durante su participación en el parlamento abierto, el representante del sector privado indicó que lo que busca CFE es no tener competencia, ser financiada con dinero público y establecer las tarifas de electricidad, “buscan presentarse como una compañía con una orientación social”, dijo.

Agregó que no es necesario realizar cambios constitucionales, ya que la CFE podría sentarse a negociar con la iniciativa privada tratando de encontrar soluciones.

“Lo que vemos es un problema de costos y tarifas, no se necesitan reformas legales, ni mucho menos

## FOCOS

**México apenas** recauda el 16% como proporción del PIB, por lo que el presupuesto que se destine a subsidiar a la electricidad podría destinarse a otros fines como educación y seguridad.

**Hasta 60** mil millones de dólares podría pagar el país en indemnizaciones y litigios como consecuencia de la aplicación de la reforma eléctrica, según estima México Evalúa.

cambios constitucionales por algo que podría arreglarse perfectamente entre los participantes y agentes económicos del sector”, apuntó.

En tanto, Francisco Salazar, ex-presidente de la Comisión Regula-

dora de Energía (CRE), señaló que la iniciativa podría tener un costo de entre 3 y 4 mil millones de dólares que terminarían pagando los hogares mexicanos, la industria y los contribuyentes.

## PRIVADOS GENERAN PÉRDIDAS

Por su parte, Miguel Reyes Hernández, director general de CF Energía y CFE Internacional, señaló que los subsidios que reciben los Productores Independientes de Energía (PIEs) y las sociedades de autoabasto generan una pérdida económica a la Hacienda Pública por 490 mil millones de pesos.

“Esta concentración está en manos de privados y detrás de estas empresas se encuentran los fondos de inversión, como BlackRock, Vanguard y Capital Group Companies”, acusó en su participación.

José Arturo Cerón Vargas, director de CFE Capital, resaltó que el mercado de capitales es de suma importancia, ya que se han redoblado los esfuerzos para que a través de instrumentos financieros se pueda coparticipar con inversionistas en proyectos prioritarios en la Red Nacional de Transmisión, Distribución o Generación.

“La CFE permea en todo. Está en cada uno de los procesos productivos. La CFE es un pilar y el objetivo de la Reforma Eléctrica es mejorar la calidad de vida de nuestra sociedad y de los mexicanos”, aseguró.



#FOROSENELCONGRESO

# Debaten por tema eléctrico

**FUNCIONARIOS Y PRIVADOS SE ACUSAN MUTUAMENTE POR COSTOS Y SUBSIDIOS**

**POR ADRIÁN ARIAS**

MERIN2@ELHERALDODEMEXICO.COM

Durante los foros de Parlamento Abierto realizados ayer en el Congreso de la Unión, funcionarios y empresarios intercambiaron acusaciones y mostraron sus diferendos sobre los costos y subsidios que implicaría la contrarreforma eléctrica.

El director general de la filial CFEnergía, Miguel Reyes Hernández, señaló que las empresas privadas de electricidad se benefician de subsidios anuales por 490 mil millones de pesos.

Mientras que Carlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), retó a que la CFE justifique esos datos con un análisis revisado por contadores independientes,

Reyes dijo que los subsidios pagados por la Comisión se derivan de costos de transmisión y tarifas por la venta de energía, y acusó a empresas como Saavi, Naturgy, Iberdrola y Mitsui, entre otras, de repartirse zonas del

noreste del país para capturar a los grandes compradores de electricidad, lo que provocó que en sitios como Matamoros o Saltillo la CFE no tenga participación de mercado.

"Nadie te va a comprar estos conceptos como un subsidio, es increíble. Ojalá los legisladores no se dejen engañar; no permitan que con cifras de esta naturaleza podamos creer que hay despojos", respondió el representante del CCE.

Denunció, que debido a la política energética de esta administración, hay más de 150 proyectos que están detenidos y que equivalen a una inversión de 40 mil millones de dólares. ■

**3%**

CRECE EL CONSUMO ENERGÉTICO CADA AÑO.

**DIMES Y DIRETES****1**

• La CFE acusa a los privados de no pagar los precios justos por transmisión de electricidad.

**2**

• El CCE dijo que es necesario impulsar un debate técnico con estadísticas sustentadas.

**3**

• Se estima en cuatro mil mdd al año, la inversión necesaria para cubrir la demanda eléctrica.







“No seremos zona de conflicto entre potencias por ese bien estratégico”

# Anuncia AMLO una empresa de la nación para explotar el litio

● Según estudios, el país cuenta con una de las mayores reservas del recurso ● Sobre concesión a firma china, advierte que ese mineral es de los mexicanos ● Hasta ahora, 10 compañías externas tienen permisos y proyectos en el ramo

**ES UN RECURSO ESTRATÉGICO, COMO EL PETRÓLEO**

## Empresa estatal explotará el litio: AMLO

LAURA POY Y FABIOLA MARTINEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que se creará una empresa de la nación para la explotación del litio. “No seremos territorio de conflicto entre potencias. Ni Rusia ni China ni Estados Unidos; México, nuestra soberanía”, se beneficiará de dicho mineral.

En la conferencia matutina en Palacio Nacional recalcó que el litio no es como el oro, la plata o el cobre, sino que es un recurso estratégico, como lo ha sido el petróleo por décadas. “La concesión para el litio es especial y ya se decidió que el litio va a ser explotado en beneficio de los mexicanos, para los mexicanos”.

Recalcó que independientemente de la concesión otorgada a la empresa china Ganfeng Lithium

en Bacanora, Sonora, el litio lo va a explotar la nación. Agregó que cuando se entregaron las concesiones era para la explotación de otros minerales.

El anuncio sobre la empresa estatal se da al tiempo de que en el Congreso de la Unión se lleva a cabo el parlamento abierto como antesala a la discusión de la reforma eléctrica enviada por el Ejecutivo, la cual más allá de garantizar cierta parte del suministro para la Comisión Federal de Electricidad, pone un candado a las concesiones de litio.

La propuesta de reforma ya advierte que no se otorgarán concesiones sobre el litio ni sobre ningún “mineral estratégico”. En ese sentido, ahora el Presidente zanjó: “El litio, para que se entienda bien, no es ni siquiera del gobierno o del

Estado, es del pueblo y de la nación mexicana”.

### Gerentes en lugar de gobierno

López Obrador consideró que, dada la importancia del mineral, se requiere una investigación para revisar quiénes aprobaron en la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) los permisos de explotación de Bacanora.

“Por eso mi inconformidad de siempre de todos estos supuestos organismos autónomos, porque fue un andamiaje que crearon para nulificar al gobierno, para que, si llegaba un gobierno nuevo del pueblo, no pudiese tomar decisiones, porque el neoliberalismo significa eso: atar a los gobernantes y tener a gerentes, a empleados de las corporaciones, no a representantes del pueblo”, enfatizó.



# CFE no debe ser la única opción: expertos

• Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

**EXPERTOS** en contra de la reforma eléctrica consideraron que sería perjudicial si la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se convierte en la única opción de energía con la aprobación de la Reforma Eléctrica, mientras que especialistas a favor subrayaron que esta modificación legal busca devolver el "sentido social" a la industria.

En el parlamento abierto de la Reforma Eléctrica, organizado por la Cámara de Diputados, José María Lujambio, socio del despacho jurídico Cacheaux, Cavazos and Newton, explicó que al no estar atados a ninguna central eléctrica en particular, los certificadores calificados son libres de

evaluar las mejores opciones de generación, combinarlas, armar paquetes para los consumidores y representarlos.

El especialista enfatizó que el país "merece que la CFE sea una mejor opción, porque con eso todos ganamos, si se vuelve la única opción, todos perdemos".

En el foro 11 titulado "Costo de las tarifas: residencial e industrial, evolución de la oferta y demanda, fuentes generadoras de energía, renovables y no renovables", Carlos Hernández González, vicepresidente de empresarios jóvenes de Coparmex, dijo que la CFE se ha ahorrado 12.4 en sus compras en los últimos años, es decir, 45 mil millones de pesos. Sin em-

bargo, dijo que las tarifas de suministro básico han ido al alza.

En favor de la reforma, Mario Morales, director general de CFE de Intermediación de Contratos Legales, sostuvo que la empresa pretende devolver el sentido social a las tarifas a través de esta reforma.

Manifestó que actualmente, las entidades federativas y los municipios tienen

problemas para pagar los montos por este servicio, ya que no tiene un sentido social.

"Para estados y municipios, el alumbrado público se incrementó de manera extraordinaria y el bombeo de agua potable y aguas negras ya no se considera un servicio público", afirmó.

## o el tip

**El PRI** en el Senado pidió que comparezcan los titulares de Sener y CFE, para que expliquen cuánto bajará la luz con la reforma propuesta.





## Con Reforma Eléctrica México regresaría a modelo de 1960: CCE

**Afirma** que esquema privado ha contribuido al dinamismo económico, integración global...; director de CF Energía lanza reto por cifras 'engañosas' en debate ríspido. **pág. 16**

Detenidos, proyectos por 40 mil mdd, afirma

# Con la Eléctrica vuelve modelo de los 60: CCE

• Por **Otilia Carvajal**  
otilia.carvajal@razon.com.mx

**C**arlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) advirtió a los coordinadores de la Cámara de Diputados que aprobar la Reforma Eléctrica implicaría regresar a un modelo similar al de 1960, en el que se concentraban todas las facultades en la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

"La propuesta de reforma constitucional implica regresar a México a un modelo cercano a 1960 ¿Cómo era México? La electricidad la generaba sólo el Gobierno; no había reguladores especializados y la economía mexicana estaba cerrada al mundo", expresó durante el parlamento abierto en Diputados.

## o el tip

**La Reforma** tendría impactos en contra de las finanzas públicas del país, que podrían ascender hasta 20 por ciento del presupuesto, según un análisis de México Evalúa.

Salazar Lomelín argumentó que los contratos con la Iniciativa Privada (IP) se hicieron en licitaciones públicas, además de que hay proyectos por un monto de 40 mil millones de dólares de inversión que están detenidos, por lo que se requiere certidumbre en la industria.

El presidente del CCE subrayó que el modelo eléctrico ha evolucionado para lograr cuatro objetivos principales, como lo son el dinamismo económico; las finanzas públicas sanas; la sustentabilidad ambiental; así como la integración global; sin embargo, dijo que esto no se lograría con la iniciativa presidencial.

"La Comisión Federal de Electricidad no va a desaparecer, ni está en riesgo su existencia, lo demuestran sus resultados financieros", apuntó en el foro "Impactos económicos y fi-

**CFE RETA** al dirigente de la IP, Carlos Salazar, a renunciar si "miente" en datos del sector; empresario revira: "reto me parece de joven en la escuela"



**CARLOS** Salazar Lomelín, presidente del CCE, ayer en el Parlamento Abierto.

nancieros para la CFE y la Hacienda Pública de las reformas energéticas y su sustentabilidad".

Por otra parte, el empresario dijo que desafortunadamente se ha dado un debate "político e innecesario".

**Y CFE LOS ACUSA DE SER "VOCERO DE PRIVILEGIOS"**. Durante el debate del parlamento abierto, Miguel Reyes Hernández, director general de CF Energía y CFE Internacional acusó a los ponentes en contra de la Reforma Eléctrica de ser "voceros de privilegios".

"No hay dinero que alcance para que estemos nosotros como pueblo mexicano financiando a una élite que vive de eso", señaló.

El funcionario sostuvo que la IP genera más energías con combustibles fósiles, además de que los Certificados de Energías Limpias (CEL's) sirvieron para subsidiar pro-

yectos "que no se necesitaban".

Después confrontó a Salazar Lomelín al decirle que "retó al señor Carlos Salazar a que, si los datos que hemos presentado no son correctos, presente mi renuncia. Esperaría que él presente la suya al CCE si sus cifras no son reales, si son mentiras ¡qué renuncié!".

"El reto me parece totalmente inadecuado, me parece casi de joven en la escuela que dice: A la salida nos vemos (...) Aquí estamos hablando de seriedad. Manden esta tabla a todas las escuelas de contabilidad y de economía del país, serias, y hagan que esas personas reconozcan que los conceptos son adecuados.

"Yo les aseguro que nadie les va a comprar estos conceptos. Diputados, no se dejen engañar, no permitan que con cifras de esta naturaleza podamos creer que hay despojos", respondió Salazar Lomelín.

**5**

**Temas** contempla el parlamento abierto sobre la reforma





ADVIERTE EL CCE

## La reforma eléctrica es retroceder a los años 60

“La propuesta de reforma constitucional implica regresar a México a un modelo cercano a 1960 ¿Cómo era México? La electricidad la generaba sólo el gobierno no había reguladores especializados y la economía mexicana estaba cerrada al mundo. Nuestro país ha cambiado y ha cambiado mucho las últimas décadas”, expresó Carlos Salazar, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, en el

parlamento abierto en la Cámara de Diputados. El director de la CFE, Manuel Bartlett, estaba invitado, pero no asistió y en su lugar acudió Miguel Reyes, director general de CFEnergía, quien presentó datos del supuesto “saqueo” por parte de los privados. El líder de los empresarios pidió a los legisladores no dejarse engañar por la CFE para que aprueban la reforma.

ADVIERTE EL CCE

# Reforma eléctrica es regresar a 1960

JAVIER DIVANY

**Manuel Bartlett estaba contemplado para participar en el foro del Congreso, pero no llegó**

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar Lomelín, aseguró que la iniciativa de reforma eléctrica planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador “implica regresar a México a un modelo cercano a los años de 1960”.

“¿Cómo era México en ese entonces? La electricidad la generaba sólo el gobierno, no había reguladores especializados, la economía mexicana estaba cerrada al mundo. Nuestro país ha cambiado y ha cambiado mucho las últimas décadas”.

“Hoy México es una economía grande y moderna abierta al comercio y a la inversión de todo el mundo... La población se ha triplicado, la economía ha crecido ocho veces en comparación a los años sesenta”, expresó el líder empresarial durante el décimo primer foro del Parlamento Abierto que realiza la Cámara de Diputados para analizar la iniciativa.

En el panel estaba programada la participación del director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett, para argumentar a favor de la refor-

**Miguel Reyes**, director general de CFE Energía, descalificó y llamó “mentirosos y rateros” a legisladores e invitados

ma y debatir con el sector empresarial. Sin embargo, el funcionario no asistió y envió en su lugar Miguel Reyes Hernández, di-



rector general de CFE Energía, quien descalificó y llamó "mentirosos y rateros" a legisladores e invitados.

Salazar Lomelín añadió que un sistema eléctrico eficiente que combine la rectoría del Estado con la inversión privada

requiere de una regulación justa e independiente que impida abusos y disminuya pérdidas injustificadas.

La reforma, dijo, debe ayudar a fortalecer las finanzas públicas y los programas sociales, reducir la pobreza y hacer a México más competitivo.

## PARLAMENTO ABIERTO

# Financieros para reformas energéticas



Carlos Salazar Lomelín participó en el parlamento abierto del Congreso



## Subsidios a generadores privados ascienden a 490 mil mdp: CFE

“Hay una relación de amor-odio” con la IP: Salazar Lomelín

A. ALEGRÍA, G. SALDIERNA  
Y E. MÉNDEZ

De 2014 a la fecha el gobierno federal ha entregado a generadores privados de electricidad 490 mil millones de pesos por concepto de subsidios, señaló la Comisión Federal de Electricidad (CFE) durante el parlamento abierto sobre la reforma eléctrica.

Miguel Santiago Reyes Hernández, director general de CF Energía y CFE Internacional, apuntó que cuatro corporaciones, incluida Iberdrola, concentran 40 por ciento de la generación privada del país y reciben subsidios porque no pagan transmisión, respaldo ni porteo.

Señaló que del casi medio billón de pesos en subsidios, 421 mil mi-

llones de pesos han ido a parar a productores independientes de energía y 69 mil millones a supuestas plantas de autoabasto.

Carlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), pidió a los diputados “no dejarse engañar” por las cifras que mostró la estatal e indicó que sólo 3.5 por ciento de los privados reciben un estímulo por renovables, mientras el director general de CF Energía exigió al empresario probar la falsedad de los datos.

Reyes Hernández agregó que el sector privado sólo ha invertido 11 mil millones de dólares de los 44 mil millones que han sido pregonados por el CCE.

“Se han financiado de recursos de los contribuyentes y trabajadores mexicanos a través de las Afore, fondos de banca de desarrollo y créditos de bancos comerciales.”

Salazar Lomelín reconoció que

el financiamiento no viene de los bolsillos de inversionistas, pues es una práctica normal para todo aquel que quiere financiar un proyecto. “Quisiera saber quién en el país no aprovecha el sistema financiero para apalancar sus inversiones. Para eso están los mercados”.

Luego declaró que existe “una relación de amor-odio” entre la empresa estatal y el sector privado, pues hay más de 150 proyectos que equivalen a más de 40 mil millones de dólares de inversión que están ahora detenidos.

La fracción de Morena en la Cámara de Diputados anticipó que la sobreoferta de electricidad derivará en “un tronadero de empresas privadas”, porque la reforma energética de 2013 resultó “un atraco a las inversionistas”, a quienes no se precisó que se otorgarían permisos sin control y que la demanda sería menor a la capacidad instalada.



▲ Hay 150 proyectos de CFE con la IP que están detenidos, señaló el CCE.

Foto Francisco Olvera





# La Comisión de Desarrollo Urbano avaló que municipios promuevan energías renovables en el alumbrado público

**Se reunirá con el titular de la Sedatu para desahogar inquietudes en la materia**

**Boletín No.0940**

**La Comisión de Desarrollo Urbano avaló que municipios promuevan energías renovables en el alumbrado público**

- Se reunirá con el titular de la Sedatu para desahogar inquietudes en la materia

La Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, que preside la diputada Carmen Rocío González Alonso (PAN), aprobó, por mayoría, tres dictámenes, uno de los cuales busca que los municipios promuevan la utilización y el desarrollo de energías renovables en la prestación del servicio de alumbrado público.

La diputada González Alonso informó que en el transcurso de este mes llevarán a cabo una reunión con el titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer Falcón, con el objetivo de desahogar algunas inquietudes de las y los diputados en la materia.

## **Dictámenes aprobados**

El primer dictamen reforma diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de desarrollo urbano sostenible, a fin de señalar que corresponde a los municipios promover la utilización y desarrollo de energías renovables en la prestación del servicio de alumbrado público.

El diputado Oscar Gustavo Cárdenas Monroy (PRI) comentó que es muy oportuna esta aprobación para privilegiar el uso de las energías limpias, más por la discusión que se lleva a cabo en la Cámara



de Diputados respecto a la reforma eléctrica. “Tenemos que impulsar el acceso total a las energías limpias y su bajo costo”.

Rodrigo Fuentes Ávila, diputado del PRI, reconoció la labor de la Comisión para escuchar todas las voces y conducir los trabajos hacia resultados tangibles para las y los mexicanos. “Estas reformas ayudarán a la utilización de energías menos contaminantes y serán favorables para las finanzas de los municipios”.

El segundo dictamen es a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de las leyes de Vivienda, Agraria, General de Bienes Nacionales, General de Turismo, y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

También deroga el artículo décimo cuarto transitorio del decreto por el que se expide la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y se reforma el artículo 3° de la Ley de Planeación, a fin de agregar la adecuación: Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en diversas disposiciones de los distintos ordenamientos citados.

El tercer dictamen reforma el Código Civil Federal en materia de homologación denominativa, con el objeto de sustituir la denominación “Distrito Federal” por “Ciudad de México”.

### **Asuntos generales**

La diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía (MC) expresó su preocupación respecto a un anuncio que realizó la Sedatu en el que declara de utilidad pública el desarrollo del Tren Maya para expropiar 198 inmuebles en diversos municipios de la Península de Yucatán y la congruencia de pronunciarse por la conservación de flora y fauna. “Son temas sensibles y es muy importante comentarlo”.

El diputado Mario Xavier Peraza Ramírez (PVEM) solicitó elaborar un punto de acuerdo para exhortar a las dependencias agrarias a que cumplan lo que los mandatos legales les ordenan y no extralimitarse en sus funciones a la hora de atender a los ejidatarios.

Del PT, la diputada Esther Martínez Romano destacó el interés de que en la reunión con Sedatu esté presente el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México y la titular de la Comisión de Vivienda porque, dijo, es de suma relevancia para la Comisión saber cómo operarán los programas en la materia.



La diputada Flor Ivone Morales Miranda (Morena) comentó que existe un proyecto de la Legislatura anterior que no se aprobó respecto a una la ley de coordinación metropolitana del Valle de México; sin embargo, hoy se tienen las condiciones para poder aprobarla y solicitó que las y los integrantes de la Comisión escuchen los alcances y opiniones de este proyecto.

Rodrigo Sánchez Zepeda, diputado del PAN, mencionó que se deben tener los cuidados correspondientes a la hora de aprobar dictámenes. Estimó que se deben verificar sus detalles para que no cambien el sentido o manifiesten el desaseo de estos instrumentos legislativos.

La diputada Alma Delia Navarrete Rivera (Morena) dijo que de aprobarse la Ley de Coordinación Metropolitana del Valle de México, será un ejercicio inédito de coordinación entre entidades que pertenecen a las zonas metropolitanas poniendo por encima el interés de la población en materia de desarrollo, movilidad y seguridad.







# Tarifas, oferta-demanda y fuentes renovables, temas del Foro 11 del Parlamento Abierto de la Reforma Eléctrica

Boletín No.0937

## Tarifas, oferta-demanda y fuentes renovables, temas del Foro 11 del Parlamento Abierto de la Reforma Eléctrica

- Funcionarios de la CFE exponen sentido social de la iniciativa promovida por el Ejecutivo
- Especialistas y Coparmex llaman a sumar esfuerzos de privados y el gobierno

Costo de las tarifas: residencial e industrial, evolución de la oferta y demanda, fuentes generadoras de energía, renovables y no renovables, temas del Foro 11 del Parlamento Abierto de la Reforma Eléctrica, donde participaron funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), especialistas y representantes de la Coparmex.

### Dar sentido social al sector energético

Al hablar a favor, Mario Morales Vielmas, director general de Intermediación de Contratos Legados de la Comisión Federal de Electricidad, mencionó que la CFE tiene el compromiso de establecer tarifas para el servicio público y que la iniciativa presentada por el presidente de la República busca devolver a las y a los mexicanos el sentido social que tiene el sector energético, porque la energía eléctrica es una necesidad básica, más cuando hay desigualdades tan pronunciadas en el país.

Indicó que la CFE tiene el compromiso de impulsar el desarrollo del país con energía eléctrica; el interés privado solo piensa en utilidades y más cuando son empresas extranjeras. El sector servicios ya no tiene sentido social, el alumbrado público aumentó de manera extraordinaria y hoy los municipios y estados tienen graves problemas para pagar sus montos.

Destacó que la Comisión tiene el 38 por ciento de energías limpias produciéndose en este momento, contra el 62 por ciento de fósiles, y solo el 3.1 por ciento de la energía de combustóleo es el que se inyecta al sistema. Los privados tienen el 20 por ciento de energías limpias cuando tienen más centrales. Con la reforma, afirmó, se busca tener tarifas justas y no existe el costo cero.

Añadió que el Estado tiene una obligación y la está asumiendo, en cuanto a la rectoría y de impedir que ocurra lo que en otros países: que los grandes capitales, en este caso privados extranjeros, se apoderen de un mercado y de la producción de



energía eléctrica, si no, “lo vamos a lamentar. Hay que escucharnos y tomar una decisión para fortalecer a la CFE y al Estado, pero siempre poniendo en el centro al ciudadano”.

### **La energía sería más cara y contaminante con esta reforma**

José María Lujambio Irazábal, abogado energético y socio del despacho jurídico Cacheaux, Cavazos & Newton y exfuncionario de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), comentó que la iniciativa propuesta no cumplirá con los propósitos que se están planteando; al contrario, tendría impactos negativos en muy diversos sentidos. “De aprobarse la reforma se legalizaría esta práctica de mayor utilización de fuentes fósiles y la energía sería más cara, contaminante y escasa”.

Mencionó que la finalidad del suministro calificado es que ciertos usuarios puedan acceder a diversas alternativas y que tengan la libertad de elegir al proveedor de electricidad que mejor satisfaga sus necesidades. Asimismo, contribuye directamente a la competitividad de las empresas al ayudarles a reducir sus costos, lo cual se traduce en productos y servicios más baratos y de mayor calidad.

Indicó que en los últimos años se ha visto que los contratos de suministro calificado permiten lograr ahorros para los grandes consumidores, entre 5 y hasta 30 por ciento, siendo el rango más común entre 15 y 25 por ciento.

Comentó que el Ejecutivo ha pedido al Congreso evaluar la posibilidad de quitarle a los consumidores del país el derecho con el que hoy ya cuentan de elegir al proveedor de energía eléctrica que más les convenga. “Necesitamos darnos cuenta que la salida de inversiones productivas sería devastadora para la economía mexicana”.

### **Las tarifas eléctricas han perdido el sentido social**

A favor, el director general de CFE Suministrador de Servicios Básicos, José Martín Mendoza Hernández, señaló la necesidad de modificar en la legislación el tema de los costos, porque existen 180 tarifas a lo largo del país, lo cual ha originado que se pierda el sentido social y que los estados y municipios deban a la Comisión Federal de Electricidad cerca de 20 mil millones de pesos, por la imposibilidad de pagar el agua potable y el alumbrado público.

Mencionó que con el actual marco normativo se restringe el crecimiento en la inversión, por lo que se requiere reformar los conceptos de generación y distribución, pues ello impacta en los costos, así como adecuar el mercado spot, el cual se desarrolla en un entorno de volatilidad.

Apuntó que en este momento se tiene una estabilidad tarifaria gracias a los acuerdos específicos de la CRE; no obstante, el suministro calificado beneficia sólo a particulares.



Precisó que la reforma busca proteger al 90 por ciento de los clientes de la CFE por medio de la conservación del esquema actual de subsidios, el cual es del 50 por ciento. En este sentido, explicó que el 80 por ciento de los usuarios de la Comisión paga entre 200 y 500 pesos, lo que representa un costo de 3.5 pesos diarios por el consumo de energía eléctrica.

### **Sumar esfuerzos privados y gobierno**

Carlos Aurelio Hernández González, vicepresidente de Energías Renovables de la Comisión de Energía de la Coparmex, expresó que se quiere una CFE fuerte, pero las tarifas de consumo básico no han bajado y la propuesta de reforma constitucional es contraria a la libertad de elegir de las y los mexicanos a quién consumirle y a la libertad de emprender de las empresas e innovar.

Hizo votos para sumar esfuerzos entre los privados y el gobierno, porque México tiene el potencial de ser líder exportador de energía eléctrica de Norteamérica y Centroamérica; hay interconexiones y la capacidad de energía limpia, eólica, solar e hidroeléctrica. Es importante el trabajo en equipo para enfrentar el reto que es el sistema eléctrico del país. De darse la reforma constitucional en sus términos, se apagarían estas centrales.

Añadió que las empresas están comprometidas con la responsabilidad social, el medio ambiente y con toda la comunidad del país. Reconoció que la CFE es el principal proveedor de energía limpia, pero es insuficiente. “No ha habido nueva energía limpia por parte de CFE en los últimos 20 años y el crecimiento que hemos visto de tres por ciento de 2016 al 11 por ciento de pura energía eólica y solar y con la biomasa 12 por ciento, será gracias a la entrada al mercado y a las inversiones privadas que se detonaron en ese entonces”.

Destacó que no se debe hacer una reforma constitucional que meta en una licuadora a los suministradores calificados, básicos y sociedades de autoabasto, porque son dos esquemas de generación distintos que no se pueden comparar. Además, comentó, las tarifas en México no deberían subir menos que la inflación, porque están hechas para disminuir, a través de la libre competencia y que el consumidor se sienta bien atendido. Se está dejando fuera al consumidor, a las familias mexicanas y a las pequeñas y medianas empresas. Pugnó por revisar la reglamentación y los manuales.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

0

03/02/2022

LEGISLATIVO





# Impactos económicos y financieros de las reformas energéticas, tema del Foro 10 del Parlamento Abierto

Boletín No.0941

## Impactos económicos y financieros de las reformas energéticas, tema del Foro 10 del Parlamento Abierto

- Funcionarios destacan la necesidad de usar capacidad de CFE y fortalecer a la empresa
- Aumento de costos, participación de privados y atención de retos, comentarios de ponentes en contra

Diputadas, diputados, funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), representantes del sector empresarial, consultores, académicos y sociedad civil, participaron en el Foro 10 del Parlamento Abierto de la reforma eléctrica, con el tema “Impactos económicos y financieros para la CFE y la hacienda pública de las reformas energéticas y su sostenibilidad”.

### El tema se ha posicionado en la opinión pública

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, señaló que, de una evaluación entre los coordinadores de los foros, se puede decir que ha sido positiva porque el tema se está posicionando en la opinión pública. Las y los diputados “tenemos la posibilidad de estar nutriendo nuestro conocimiento sobre esta materia que tiene aspectos complejos, pero de interés para las y los mexicanos y para el futuro del país”.

Lo anterior, comentó, por la necesidad de tener energía limpia, barata, suficiente, a la mano y para todas y todos los mexicanos, incluyendo a los que viven en las zonas más distantes y que la situación económica no les ha dado la oportunidad de tener un mayor acceso a otros bienes que les sirven para desarrollar su vida.

Destacó que la Jucopo tomó la determinación de ampliar el debate, los foros y encuentros tanto en comisiones, en el Canal del Congreso y en la Junta, para hacer un bloque a empresarios interesados, grandes productores, grandes consumidores y personas que son fundamentales o que representan a empresas fundamentales, para analizar las finanzas, para hacer nuevamente la invitación a los gobernadores y para los líderes de opinión.

### Intervenciones



Francisco Salazar, socio-fundador de las consultoras Enix, Gadex y Trust Inteligencia de Entorno, coordinador de la Conferencia Internacional de Reguladores (ICER) e integrante del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (Comexi), mencionó que con la reforma propuesta el costo de generación y el de suministro básico aumentarán. Además, en ambos hay un claro incremento en el consumo de combustóleo.

Eso, dijo, hace pensar que uno de los motivos fundamentales de la reforma es la necesidad de consumir el excedente de este combustible, obtenido en las refinerías como resultado de la idea equivocada de que es más conveniente incrementar la refinación en el país, aunque cueste más. Preguntó quién pagará los 4 mil millones de dólares que implica la iniciativa, si los hogares mexicanos, la industria o los contribuyentes, y sobre los programas presupuestales que se afectarán, “porque como queda demostrado, la iniciativa tendrá este costo”.

Carlos Guerrero de Lizardi, profesor de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), comentó que con la reforma de 2013 la generación por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se alejó de su punto de eficiencia. “En la pandemia estamos viviendo una situación similar, las empresas tuvieron que cerrar parcialmente o totalmente y todos podemos imaginar las consecuencias de este paro económico obligado”.

La producción por debajo de la eficiencia a la cual se le obligó a la CFE impidió generar los ingresos necesarios y hoy tiene que hacer frente a estos problemas que aparecen en el rubro de otros gastos porque se le prohibió producir la energía. “Con la reforma de 2021 se busca que la Comisión Federal de Electricidad utilice algo que es bien claro: su capacidad”.

Mariana Campos Villaseñor, coordinadora del Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas de México Evalúa, afirmó que la propuesta de reforma eléctrica debe ser rechazada, toda vez que no fortalece a la CFE y no resuelve los retos del sector al poner en marcha un antiguo modelo de generación de electricidad en un contexto donde las energías limpias son urgentes.

Expuso que la propuesta no da claridad a la participación privada en el sector y cancela contratos, lo cual derivará en litigios y pagos de indemnizaciones valuados en más de 60 mil millones de dólares por la CFE; por lo tanto, la reforma limita el desarrollo de México. Añadió que aumentar la participación de la CFE en las condiciones actuales elevará el costo del servicio eléctrico, por lo que la reforma debería ampliar y no limitar la generación de electricidad.

José Arturo Cerón Vargas, director general de la empresa filial en la Comisión Federal de Electricidad Capital e integrante del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt, al fijar su postura a favor comentó que la propuesta del Ejecutivo Federal busca fortalecer a las empresas filiales, generar crecimiento y desarrollo económico, levantar capitales y dar certidumbre al público inversionista.

Mencionó que los instrumentos financieros son estratégicos para la CFE, porque permitirá el fortalecimiento de inversiones en el crecimiento del sector eléctrico para que a largo plazo sea sostenible. Añadió que el hecho de tener los mejores





rendimientos depende de la tarifa de transmisión; estamos de la mano con el público inversionista y esperamos que con la reforma nosotros podamos atenderlos.

Carlos Salazar Lomelí, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, dijo que en los últimos 30 años el modelo eléctrico ha evolucionado para lograr cuatro objetivos prioritarios para México: dinamismo económico, finanzas públicas que favorezcan los objetivos sociales, sustentabilidad ambiental e integración global. “Esta iniciativa de reforma propuesta implica regresar a un modelo cercano a los años de 1960”.

Señaló que la participación privada en el sector eléctrico ha logrado avances incuestionables como el que las empresas lograron acceder a suministro eléctrico más competitivo; los recursos presupuestarios destinados al sector se optimizaron, incluyendo el fortalecimiento financiero de la Comisión Federal de Electricidad, se avanzó en la transición hacia fuentes limpias y se tuvieron los flujos de inversión extranjera en infraestructura eléctrica más altos en nuestra historia.

Miguel Santiago Reyes Hernández, director general de CF Energía y CFE Internacional, se pronunció a favor de la reforma, toda vez que tiene como propósito terminar con la simulación del mercado eléctrico actual, respecto al bajo precios de las energías renovables, pues éstas sólo toman en cuenta los costos variables.

Indicó que la CFE atiende a las poblaciones pobres, “lo que a los privados no les interesa llevar electricidad, porque no es rentable”. Aclaró que es mentira que la Comisión Federal de Electricidad sea cara y sucia, porque sí se consideran los costos de generaciones; se observa que las eólicas y solares no son las más baratas. Los costos fijos de estas plantas son muy elevados. “Sólo dicen verdades a medias y a modo”.

### **Preguntas y posicionamientos de diputadas y diputados**

El coordinador del PRD, diputado Luis Espinosa Cházaro, preguntó si con esta reforma energética podrían o no bajar las tarifas para los hogares mexicanos, ¿sí o no, y por qué? Además, inquirió en qué ley hay una prohibición expresa a la CFE a no generar; “desde mi punto de vista, en ninguna, y las centrales no han despachado porque están obsoletas”.

Por MC, el diputado Manuel Jesús Herrera Vega preguntó si desplazar a empresas privadas y obligar a la CFE a cubrir cuando menos el 54 por ciento de la energía, se estaría tratando de facto a la CFE como una empresa única del ramo; si al convertirse en el único comprador de la generación eléctrica y el único vendedor del mercado ¿es piso parejo?; si al desaparecer a los órganos reguladores ¿es piso parejo? y si es correcto que cada año se utilicen más recursos públicos para subsidiar a la CFE.

El diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) comentó que la CFE está llamada a ser la empresa pública más importante del país y le dará a la nación muchísimos recursos y va a beneficiar al sector empresarial. “Entiendo que no quieren pagar las tarifas, pero eso no es competencia leal, eso es ventajas incorrectas al no pagar lo que tiene que cubrir”.



Luis Alberto Martínez Bravo, diputado del PVEM, manifestó que el modelo eléctrico tiene que cambiar, porque cuando se habla de autoabasto se dan cuenta cómo algunas empresas le dan vuelta a la ley para pagar lo mínimo, pero no lo justo. “La CFE no compra a precio justo las energías limpias sino lo más caro”.

Del PRI, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez pidió conocer si se frenó a la CFE para construir una inversión privada, si compiten en igualdad la CFE y las empresas privadas, cómo se comporta la generación de energía limpia que produce la iniciativa privada, si es posible sostener el abasto en las zonas de difícil acceso, si se estaría de acuerdo en reformas secundarias para evitar posibles distorsiones en el mercado y si se estaría de acuerdo con que la CFE saliera completamente del presupuesto.

El diputado del PAN, Gabriel Ricardo Quadri de la Torre, pidió a los especialistas explicar en qué consiste el costo marginal, variable y nivelado para que se pueda tener un entendimiento parejo para discutir y no se propaguen mentiras. Asimismo, destacó que en la última subasta se logró el precio más bajo para la electricidad, esto es 400 pesos por megawatt, lo cual es cuatro o cinco veces más bajo que los costos de la CFE.

El coordinador de Morena, diputado Ignacio Mier Velazco, dijo que la reforma que hoy se analiza plantea mejorar la realizada en 2013. Ejemplificó que, con la actual ley, los recibos de electricidad, los conceptos de distribución, transmisión y capacidad tienen una disparidad en sus precios, porque en el caso de una tienda de conveniencia de una marca y otra es de cerca de 18 mil pesos. Ante ello, preguntó a los especialistas si esto no es ilegal y atenta contra la libre competencia.

Al iniciar una segunda ronda de preguntas, Mauricio Prieto Gómez, diputado del PRD, inquirió por qué en 70 años de la CFE no ha podido generar electricidad en la zona en donde las empresas privadas lo hacen o, como se dice, tienen el monopolio.

El diputado José Mauro Garza Marín (MC) señaló que el tema del medio ambiente es fundamental, por ello es necesario conocer en cuánto se ha incrementado el uso de combustóleo, porque de acuerdo con expertos causa daño a la salud y la CFE es el principal comprador. De aprobarse la reforma, dijo, podría aumentar entre 800 y mil cien por ciento. Además, inquirió sobre las afectaciones en la generación de empleos con la aprobación de la reforma.

Del PVEM, el diputado Carlos Alberto Puente Salas señaló que en este foro se coincide en que se deben arreglar cosas porque el modelo actual no va a dar, corregir y poner en salvaguarda a la CFE, ya que no se puede correr el riesgo de perderla. “Decir que no estamos en contra de nadie, bienvenidos los empresarios, industriales, la inversión; tenemos que hacer equipo juntos por México”.

Carlos Iriarte Mercado, diputado del PRI, indicó que el Estado de derecho es sin duda el modelo que quiere este país. “Preguntar sobre qué se hizo o se dejó de hacer en el marco jurídico que tenemos que ha tenido un impacto financiero y económico en los últimos tres años, particularmente en la reforma eléctrica de 2013”.



El diputado Ignacio Loyola Vera (PAN) comentó que lo que hace el gobierno está mal y lo que hizo ineficiente a la CFE fue la competencia. “Lo que queremos es que haya competencia, porque puede ser que nos pase lo mismo que con los medicamentos: que exista desabasto de energía”. Por ello, preguntó si es necesaria la reforma eléctrica para tener electricidad barata y si el sector empresarial está dispuesto a llegar a acuerdos contractuales, porque el problema es ese y no constitucional.

La diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena) expuso que la reforma establece como un derecho constitucional el acceso a la energía eléctrica, el cual tendrá que garantizar el Estado. Preguntó, al sector empresarial, por qué se oponen a este mandato y si están dispuestos a pagar lo justo por lo que consumen, e inquirió a la CFE cuál sería el impacto económico de aprobarse la propuesta del Ejecutivo, y si las empresas de autogeneración pagan o no por la transmisión y distribución.

### Respuestas de ponentes

Francisco Salazar precisó que con la reforma propuesta no van a bajar las tarifas, “de hecho, el resultado es que subieran y la única manera de evitar que suban, es con mayor subsidio, no hay de otra”. Hizo votos para migrar a un esquema tarifario distinto y destacó que lo que se requiere para que el país sea competitivo, es seguir con la reforma que se tenía y terminarla de implementar.

Afirmó que en México hay una regulación muy estricta en el manual de despacho, en donde las fórmulas establecen que los generadores den a conocer cómo van a ofertar, no lo pueden hacer libremente “porque hay desconfianza de que pueda haber manipulación; por eso, el modelo mexicano es uno de los mejores”. Precisó que en los últimos tres años ha sido más la energía limpia producida por privados que la de la CFE, pero desafortunadamente se paró la anterior reforma y se cancelaron las subastas.

José Arturo Cerón Vargas argumentó que el hecho de que la CFE deje de ser una empresa del Estado o que participara algún privado, en automático se cae la Bolsa de Valores, la “CFE es lo que hace que tenga vida ese instrumento; por eso, los inversionistas voltearon cuando fue su primera colocación en la oferta pública; cuando se dio el proyecto de colocación, se dieron todos los instrumentos financieros, perspectivas y planes”.

Añadió que la CFE por sí sola representa un sentido social de proceso de generación de crecimiento económico y de desarrollo económico, lo que abona a mejorar la calidad de vida de la sociedad y de bienestar. “El objetivo es mejorar la calidad de vida. La CFE se debe fortalecer y que se tengan tarifas bajas”. Además, destacó que, con la reforma, constitucionalmente se pondrá el tema de transición energética como elemento importante y es relevante porque se habla de emisiones, bonos e inversiones verdes.

Al dar respuesta, Carlos Guerrero de Lizardi comentó que las tarifas sí van a bajar. “El paso previo es hacer todo el costo porque está lleno de subsidios; por ello, se debe hacer el costeo correspondiente. Asimismo, el crecimiento económico depende mucho de la inversión”.





“Recordemos las reformas de Fox y Peña Nieto; ellos afirmaron que con reformas la economía podría crecer 7 por ciento. La variable clave para que aceleremos el crecimiento económico es la inversión; sin embargo, la economía mexicana en dichos sexenios no tuvo incremento. No ha habido la inversión que se prometió”, agregó.

Carlos Salazar Lomelí explicó que la CFE tiene toda la capacidad para que a través de la transmisión y distribución controle mercados, ponga tarifas, influya de alguna manera en la forma que se pueda distribuir la electricidad, y se deje a los privados que tengan el costo de la inversión y pidan prestado.

Manifestó que es necesario beneficiar a todos con las tarifas suficientemente adecuadas, una transición energética tecnológica adecuada, queremos el beneficio de nuestro país, que todo esto se traduzca en menor presión de inversiones. “Queremos que todos los mexicanos tengan acceso a energía barata y limpia; una CFE fuerte, eficiente, productiva y competitiva”.

Comentó que este parlamento buscar un mejor interés de nuestro país, el cómo hacer que la inversión que requiere un sector tan importante pueda ser de alguna manera financiada y promoverla.

Mariana Campos Villaseñor resaltó que la reforma que hoy se analiza no cuenta con un plan de financiamiento. Enfatizó que no se puede limitar la inversión privada, porque de lo contrario se generaría una limitante para el desarrollo del país, lo cual representa un costo superior a la indemnización. Manifestó su preocupación de que se plantee una reforma de este calado sin tener fuentes de financiamiento claras para la expansión de esta empresa.

Destacó que la inversión pública es insuficiente, toda vez que el monto per cápita en la electricidad es menos de la mitad de lo que fue en 1990, cuando quebró el sistema monopólico. “No es necesaria una reforma constitucional que le ponga más reto al desarrollo del país, lo haga poco competitivo y que las personas lo vivan a través del desempleo”.

Miguel Reyes Hernández destacó que la propuesta del Ejecutivo garantiza una transición energética ordenada, una sostenibilidad de la empresa de la CFE, un equilibrio entre privados y públicos, una regulación de los monopolios para terminar con la voracidad del mercado y, lo más importante, una tarifa de servicio justa para la ciudadanía, toda vez que se velará para que la electricidad sea un derecho humano y no una mercancía.

Afirmó que la reforma también plantea orden en la transición energética y aclaró que no está en contra de la inversión privada, sino del sistema oligárquico que saquea y ha permeado en las mismas instituciones públicas para que se trabajen a favor de las grandes multinacionales o corporaciones internacionales y en contra de la empresa de los mexicanos, la CFE.

Añadió que, de acuerdo con cálculos de la propia CFE, el mercado energético vale 315 mil millones de dólares, por lo que la inversión de los privados, la cual oscila entre los 44 mil millones, no debe adueñarse de todo lo que ha invertido en 85 años el pueblo mexicano a través de la CFE, la cual vale 377 mil millones de dólares. Apuntó que, en la actualidad, la CFE tiene 35 contratos que le obligan a comprar la energía y además les otorga las plantas a las empresas privadas.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

0

03/02/2022

LEGISLATIVO





## Especialistas chocan por tarifas de la luz en foro sobre la reforma eléctrica de AMLO




CIUDAD DE MÉXICO (ANTONIO LÓPEZ).- Durante el foro 11 del Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, especialistas se enfrentaron por las tarifas de la luz eléctrica en México.

En el foro "Costo de las tarifas: residencial e industrial, evolución de la oferta y demanda, fuentes generadoras de energía, renovables y no renovables", los ponentes a favor de la iniciativa presidencial aseguraron que esta devolverá sentido social al costo de la luz, mientras que los opositores afirmaron que los precios no han incrementado debido a los privados.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/reforma-electrica-de-amlo-especialistas-chocan-en-foro-por-tarifas-de-la-luz>





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	03/02/2022	LEGISLATIVO

# SE CONFRONTAN EXPERTOS Y EMPRESARIOS SOBRE LA REFORMA ELÉCTRICA

Expertos y empresarios del sector eléctrico se confrontaron en posicionamiento sobre los presuntos beneficios que traerá la Reforma Eléctrica propuesta por el presidente López Obrador, las voces en contra aseguraron que en contrario a lo que se dice en las tarifas en los hogares mexicanos aumentarán y la propuesta no beneficiará a la Comisión Federal de Electricidad. En su participación, Mariana Campos, coordinadora del programa de gasto público y rendición de cuentas de México Evalúa, señaló que la propuesta por el titular del Ejecutivo es inviable por lo que debe ser rechazada en sus términos, advirtió que implicara un gasto para el estado mexicano de 70,000 millones de dólares, recursos con los que no cuenta el país.

[Se confrontan expertos y empresarios sobre la Reforma Eléctrica.mp3 - Google Drive](#)



## CFE denuncia monopolios regionales de Iberdrola, Naturgy, Saavi y Mitsui




La Comisión Federal de Electricidad (CFE) denunció la existencia de monopolios regionales de empresas privadas en el sector eléctrico de México.

Miguel Reyes, CEO de la filial comercializadora CF Energía, dijo que existe una generación de electricidad concentrada en el norte del país con grandes consumidores industriales, durante su participación en un foro de Parlamento Abierto de la Cámara de Diputados sobre la reforma eléctrica del Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El directivo señaló que **la española Iberdrola y la japonesa Mitsui concentraban 89% de la generación en la región noreste** que incluye nodos como Matamoros, Monterrey y Reynosa; la española Naturgy y la estadounidense Saavi Energía concentraban la región norte al 89%, la cual incluye nodos como Juárez, Laguna y Durango, sin competir entre ellas en dichas regiones.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	03/02/2022	LEGISLATIVO

## VISITARÁ EMBAJADOR DE EU SAN LÁZARO

El embajador de EU en México, Ken Salazar, acudirá mañana a San Lázaro para sostener reuniones con los coordinadores de bancadas y presidentes de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados; el tema se mantiene bajo reserva. Salazar solicitó el encuentro con los legisladores mexicanos justo en el marco de los foros de parlamento abierto sobre la iniciativa de reforma eléctrica. Se preguntó a los líderes de los diputados de Morena y del PRI si discutirán el tema con el diplomático, pero respondieron que desconocen el asunto.

[EmbajadorHeraldoRadio.mp3 - Google Drive](#)





PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

03/02/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

## Entrevista

### Carlos Valenzuela (Diputado – PAN)

“Hemos dejado claro ya, como partido y como coalición que debe de someterse a una mayor difusión el tema de la reforma energética, se debe de dejar de engañar a la ciudadanía, diciendo que con la reforma, automáticamente van a bajar las tarifas eléctricas, cuando está claramente demostrado que será todo lo contrario. Hemos visto también que uno de los motivos principales para que nosotros podamos dar el sí a cualquier modificación, en este caso es el que se preserven las energías limpias, las energías renovables. En caso que Morena ceda en su soberbia política, en esta mayoría que ha tenido, podremos ver si esto se va a la congeladora o si realmente se puede hacer una reforma energética integral que beneficie a todos los mexicanos”.

[https://drive.google.com/file/d/1SVGDBh3EU8GMLawAv4\\_KK7yQhU9ixu9T/view](https://drive.google.com/file/d/1SVGDBh3EU8GMLawAv4_KK7yQhU9ixu9T/view)



## ¿Por qué la reforma eléctrica no permitirá que bajen las tarifas de la luz? Esto dice especialista



CIUDAD DE MÉXICO (HÉCTOR USLA).- La iniciativa de reforma eléctrica es contraria a la libertad que tienen los mexicanos para elegir a quién consumir energía eléctrica, lo que no permitirá que las tarifas de electricidad puedan disminuir, señaló Carlos Aurelio Hernández, vicepresidente nacional de energías renovables de Coparmex.

El especialista señaló que, actualmente, el mercado eléctrico está liberalizado, gracias a la reforma de 2013, lo que permite que cualquier empresa pueda generar, comercializar y suministrar energía eléctrica, siempre y cuando cumpla con las disposiciones administrativas de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y los manuales del Centro Nacional de Energía (CENACE), pero con la iniciativa de reforma, se busca darle todo el control a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/02/02/por-que-la-reforma-electrica-no-permitira-que-bajen-las-tarifas-de-la-luz-esto-dice-especialista/>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EL NORTE</b>		03/02/2022	LEGISLATIVO



## Pide CCE mesa con CFE para revisar subsidios a generadores

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Salazar Lomelín, propuso al Gobierno federal instalar una mesa de negociación con la CFE para revisar los subsidios reales que reciben una parte de los generadores privados de energía.

[https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=/pide-cce-mesa-con-cfe-para-revisar-subsidios-a-generadores/ar2343025](https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/pide-cce-mesa-con-cfe-para-revisar-subsidios-a-generadores/ar2343025)





## CFE no puede ser la única opción en energía, dicen expertos opositores a la reforma eléctrica



CIUDAD DE MÉXICO (OTILIA CARVAJAL).- Expertos en contra de la reforma eléctrica consideraron que sería perjudicial si la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se convierte en la única opción de energía con la aprobación de la reforma eléctrica, mientras que especialistas a favor subrayaron que buscan devolver el “sentido social” a la industria.

En el parlamento abierto de la reforma eléctrica organizado por la Cámara de Diputados, José María Lujambio, socio del despacho jurídico Cacheaux, Cavazos and Newton explicó que la figura del suministro calificado surge como el eslabón que una los beneficios de una oferta diversificada de generación con la creciente demanda eléctrica de los consumidores más grandes.

<https://www.razon.com.mx/mexico/cfe-unica-opcion-energia-dicen-expertos-opositores-reforma-electrica-469612>



## Reforma implicaría regreso a modelo rebasado.- CCE

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) señaló que la propuesta de reforma eléctrica implicaría regresar a un modelo que ya está rebasado, pues no toma en cuenta que el consumo eléctrico ha aumentado exponencialmente.

Durante su intervención en el Parlamento Abierto, el presidente del organismo, Carlos Salazar, dijo que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) no se encuentra bajo ningún riesgo como lo señala la reforma, ya que los resultados financieros muestran la viabilidad de la empresa.

[https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=/reforma-implicaria-regreso-a-modelo-rebasado-cce/ar2342814](https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/reforma-implicaria-regreso-a-modelo-rebasado-cce/ar2342814)



## Confrontación entre funcionarios y diputados de oposición en Parlamento Abierto

Confrontación directa la que están llevando a cabo funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad, principalmente el director de Energía Miguel Reyes con diputados de la oposición, pero sobre todo una confrontación directa con el titular del Consejo Coordinador Empresarial, el empresario Carlos Salazar Lomelín. En este marco las posturas están totalmente encontradas, se han acusados los invitados a este foro de mentir unos a otros. “Todo esto es sucio, turbio, ilegalidad, no es piso parejo porque no pagan la transmisión, se comportan como monopolios con nosotros porque nos imponen tarifas cada vez más altas”, señaló el funcionario de la CFE.

<https://drive.google.com/file/d/1ZFnaY12SEREnRgof3Dw7S3Zd-pNaly7n/view>





## Reforma eléctrica "frena" 150 proyectos de energía, según empresarios



El objetivo de la CCE es garantizar energía barata y limpia, afirmó Carlos Salazar. Créditos: Twitter: @cceoficialmx

MÉXICO (EFE).- El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) denunció este miércoles que hay 150 proyectos de energía limpia detenidos con un valor de 40 mil millones de dólares ante la incertidumbre de la política energética que impulsa el Gobierno.

"El sector privado está comprometido con México y con asegurar que las y los mexicanos tengamos suficiente energía barata y limpia. Hay más de 150 proyectos a futuro que equivalen a más de 40 mil millones de dólares de inversión que están ahora detenidos, y que el país necesita", declaró Carlos Salazar, presidente del CCE.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/2/2/reforma-electrica-frena-150-proyectos-de-energia-segun-empresarios-501185.html>



## Diputados federales arman Parlamento Abierto sobre la Objeción de Conciencia en el sector salud

Debido a que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** declaró inconstitucional el artículo de la **Ley General de Salud** sobre la **Objeción de Conciencia**, ahora la **Cámara de Diputados** tienen que corregirlo. Para eso, los **legisladores de la Comisión de Salud** convocaron a unos **50 especialistas** para abordar el tema en un **Parlamento Abierto** en materia de **Objeción de conciencia** este miércoles.

Los ministros de la corte declararon inválido el artículo 10 Bis de la **Ley General de Salud** porque no establecía de manera clara los alcances y límites para la **Objeción de Conciencia** en el área médica. Por eso los diputados tienen que volver a discutirlo.

<https://udgtv.com/noticias/diputados-federales-arman-parlamento-abierto-sobre-objecion-conciencia-sector-salud/>



# México anuncia que empresa estatal explotará reservas de litio



El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, informó este miércoles durante su habitual conferencia de prensa que se creará una empresa de la nación para la explotación del litio, mineral estratégico cuyo aprovechamiento entraña una cuestión de soberanía.

López Obrador precisó que se tratará de una empresa estatal y dijo que ello garantizará que no haya conflictos entre otros países por la explotación de ese mineral en México.

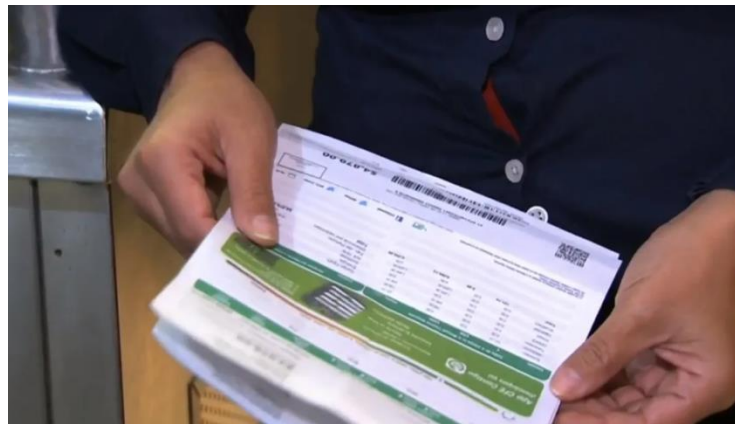
El litio es un mineral estratégico de amplio uso en la industria de dispositivos electrónicos, teléfonos inteligentes y baterías para autos eléctricos. Actualmente la Cámara de Diputados examina la iniciativa de reforma presidencial en materia energética que contempla, entre otros propósitos, la nacionalización de este recurso.

<https://www.telesurtv.net/news/presidente-mexico-anuncia-empresa-estatal-explotacion-litio-20220202-0020.html>





## Discuten en foro de Parlamento Abierto sobre Reforma Eléctrica por costo de la luz



CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- Expertos discutieron en el Foro 11 del Parlamento Abierto sobre la Reforma Eléctrica al abordar el costo de las tarifas de luz.

A favor de la iniciativa de reforma el director general de CFE Intermediación, Mario Morales, aseguró que la actual reforma eléctrica representa un “negocio redondo” para los privados que afecta la economía nacional.

<https://lopezdoriga.com/nacional/foro-parlamento-abierto-reforma-electrica-costo-luz/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**HojadeRuta**  
DIGITAL

03/02/2022

LEGISLATIVO



## Tarifas, oferta-demanda y fuentes renovables, temas del Foro 11 del Parlamento Abierto de la Reforma Eléctrica

Costo de las tarifas: residencial e industrial, evolución de la oferta y demanda, fuentes generadoras de energía, renovables y no renovables, temas del Foro 11 del Parlamento Abierto de la Reforma Eléctrica, donde participaron funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), especialistas y representantes de la Coparmex.

<https://hojaderutadigital.mx/tarifas-oferta-demanda-y-fuentes-renovables-temas-del-foro-11-del-parlamento-abierto-de-la-reforma-electrica/>



Suprema Corte de Justicia de la Nación

# Avalan que INE organice revocación con recursos que tiene

• El máximo tribunal del país resolvió que a los **consejeros** del órgano **electoral** no se le podrán imputar responsabilidades penales ni administrativas por las decisiones que tomen

Jorge Manóy  
jorge.manoy@eleconomista.mx

Por decisión de un ministro, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó que no se ejecute ningún tipo de responsabilidad penal o administrativa en contra de los **consejeros** del **Instituto Nacional Electoral (INE)** por sus decisiones sobre la consulta Revocación de Mandato. También ratificó que el órgano **electoral** debe realizar dicha consulta con el **presupuesto** que disponible.

Como parte de la controversia constitucional 209/2021, presentada por el **INE** en contra del Presupuesto de Egresos 2022 debido al recorte de 4,930 millones de pesos, un ministro de la Suprema Corte acordó una modificación a la suspensión que había otorgado el pasado 10 de diciembre.

Lo anterior, para que el Instituto **Nacional Electoral** "lleve a cabo el procedimiento de revocación de mandato de la manera más eficiente, tanto como lo permita el **presupuesto** que hasta el momento tiene programado, así como para que no se ejecute la resolución sobre algún tipo de responsabilidad penal o administrativa en contra de los

integrantes del Consejo **General** de dicho **instituto**".

Esta situación, de acuerdo con el **INE**, se traduce en la posibilidad de que pueda instalar un menor número de casillas que en el proceso **electoral** previo en la consulta del próximo 10 de abril, sin que ello tenga alguna repercusión para los **consejeros**.

"La medida suspensión concedida surtirá efectos de inmediato y sin necesidad de otorgar garantía alguna, sin perjuicio de que pueda modificarse o revocarse derivado de algún hecho superveniente. Dada la naturaleza e importancia de esta medida cautelar, se habilitan los días y horas que se requieran para llevar a cabo las notificaciones de este acuerdo", estableció el acuerdo publicado en listas de la SCJN.

## Amagos de juicio

Cabe destacar que, no pocas veces, integrantes del partido Morena, incluidos sus legisladores en las cámaras del Congreso de la Unión, han amagado con promover un juicio político en contra de los **consejeros** del **INE** que aprobaron, el pasado 17 de diciembre, posponer temporalmente algunas actividades de la Revocación de Mandato.

Incluso, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio

Gutiérrez Luna, integrante de la bancada de Morena, presentó el 24 de diciembre del año pasado una denuncia en la Fiscalía **General** de la República en contra de los **consejeros** electorales por desacato a la Constitución. Sin embargo, cinco días después, el diputado desistió de ratificar su denuncia, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que la realización de la revocación de mandato no era un tema penal, sino de la Suprema Corte y del **Tribunal Electoral del Poder Judicial** de la **Federación**.

En su momento, los **consejeros** del **INE** rechazaron unánimemente que se les persiga penalmente por sus decisiones.

"Se trata de una acción injustificada y sin sustento jurídico, que busca inhibir la independencia con la que los miembros del Consejo **General** valoran y votan los asuntos que les competen", plantearon los 11 **consejeros** el 26 de diciembre del año pasado.

En ese marco, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que el pasado martes avaló la constitucionalidad de la pregunta que se formulará a los **ciudadanos** el 10 de abril, durante la consulta de Revocación de Mandato, continuará este jueves el análisis de ese asunto.





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	36	03/02/2022	LEGISLATIVO



La medida  
suspensión  
concedida

surtirá efectos  
de inmediato y  
sin necesidad  
de otorgar  
garantía alguna,  
sin perjuicio

de que pueda  
modificarse  
o revocarse  
derivado de  
algún hecho  
superveniante”.

Acuerdo de  
la SCJN



Con la decisión de la SCJN, el Instituto Nacional Electoral podría instalar menos casillas por falta de presupuesto. FOTO: CAMERON/AGF



## APRUEBAN QUE INE INSTALE MENOS CASILLAS SIN RESPONSABILIDAD PENAL

En la Corte se determinó que los consejeros pueden reducir los alcances de la consulta, sin incurrir en anomalías ante la falta de presupuesto **MÉXICO P.3**

# Avala SCJN recorte de alcance de consulta; y blindada al INE

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) disminuyan los alcances constitucionales de la consulta de revocación de mandato, sin incurrir en responsabilidad penal o administrativa ante la falta de presupuesto.

En los estrados electrónicos de la Corte se publicó un proyecto de resolución del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, la cual señala que el Instituto deberá organizar el ejercicio con los recursos que tenga disponibles.

A su vez, otorga a los consejeros electorales una suspensión definitiva e inmediata ante cualquier responsabilidad penal o adminis-

trativa por los acuerdos y modificaciones que realicen para cumplir con la realización del revocatorio.

Fuentes del Instituto Nacional Electoral señalaron a **24 HORAS** que la publicación de dicha resolución en los estrados de la Corte representa el fin de la controversia que impulsaron por la falta de presupuesto, por lo que tienen protección ante cualquier decisión que tomen para modificar los alcances del revocatorio.

Los 11 integrantes del Consejo General tienen una denuncia abierta ante la Fiscalía General de la República por supuestamente negarse a acatar la Constitución y realizar la revocación, cuyos efectos tendrán que suspen-



INE-0000,0000

ENTIDAD FEDERATIVA:  DISTRITO ELECTORAL:

REVOCACIÓN DE MANDATO 2022

Período ordinario constitucional de mandato 2018-2024

Marque la respuesta de su preferencia para la pregunta

¿Estás de acuerdo en que a Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?

Que se le revoque el mandato por pérdida de la confianza.

Que siga en la Presidencia de la República.

EMPRESA FEDERATIVA:  INTERVENIO:



CUARTOSCLURO

**MAÑANERA.**  
El Presidente mostró la papeleta para la consulta y aseguró que la pregunta es confusa.

derse de inmediato.

Al respecto, la publicación de la Corte señala que tienen la protección contra cualquier acto penal o administrativo en cuanto sus decisiones sobre la revocación.

Sobre el tema presupuestal, la Corte ordena al organismo que realice la consulta “de la forma más eficiente, tanto lo permite el presupuesto que tiene programado”, cuyo monto actualizado es de mil 580 millones de pesos.

#### VALIDAN PREGUNTA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación validó la papeleta y pregunta que se utilizará en la consulta de revocación de mandato, la cual fue calificada como “complicada” por el presidente López Obrador.

Durante su sesión de este miércoles, por cinco votos contra dos, el tribunal rechazó el proyecto de la magistrada Janine Otálora, el cual pretendía modificar la boleta. / **ÁNGEL CABRERA**





CONSEJEROS DEL INE NO VIOLARÁN LA LEY

# Va consulta de RM con los recursos existentes: SCJN

**POR REDACCIÓN CONTRARÉPLICA**

**L**a Suprema Corte de Justicia de la Nación avaló que el Instituto Nacional Electoral, realice la Revocación de Mandato con el presupuesto que ese Instituto tiene asignado. El fallo de la Corte eximirá

de consecuencias penales o administrativas a los consejeros, por no cumplir la ley en la materia, respecto a la instalación de 161 mil casillas. Por lo tanto el INE deberá ajustar la consulta al presupuesto con el que cuenta, pese a intentos por recibir más recursos por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. **Pág. 03**



# INE REALIZARÁ REVOCACIÓN CON RECURSO EXISTENTE: SCJN

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**L**a Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló que el Instituto Nacional Electoral (INE) realice la revocación de mandato con el presupuesto con el que cuenta.

**El fallo de la Corte eximirá de consecuencias penales o administrativas a los consejeros por no cumplir la ley en la materia.**

Al no poder cumplir, por presupuesto, con lo establecido en la Ley Federal de Revocación de Mandato respecto a la instalación de 161 mil casillas.

**Así el INE deberá ajustar la consulta al presupuesto con el que cuenta, pese a varios intentos que hizo por recibir más recursos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y no quedarse sólo con mil 500 millones de pesos.**

En el acuerdo publicado por la Corte se ordena al INE organizar “de la manera más eficiente” este ejercicio democrático, pero “tanto como lo permita el presupuesto”.

“Se modifica la suspensión de-

**EL FALLO EXIMIRÁ** de consecuencias a los consejeros por no cumplir la ley en la materia



**El INE solicitó** más recursos de la Secretaría de Hacienda. Especial

cretada el 10 de diciembre de 2021, solicitada por el Instituto Nacional Electoral, para que lleve a cabo el procedimiento de revocación de mandato de la manera más eficiente, tanto como lo permita el presupuesto que hasta el momento tiene programado; así como para que no se ejecute la resolución sobre algún tipo de responsabilidad penal o administrativa en contra de los integrantes del Consejo General de dicho Instituto, en los términos y para los efectos que se indi-

can en este acuerdo”, se detalló.

Se explicó también que está medida suspensiva concedida al INE surtirá efectos de inmediato y sin necesidad de otorgar garantía alguna, sin perjuicio de que pueda modificarse o revocarse derivado de algún hecho superveniente.

“Dada la naturaleza e importancia de esta medida cautelar, se habilitan los días y horas que se requieran para llevar a cabo las notificaciones de este acuerdo”, se indicó. ●



## TEPJF RECHAZA CAMBIO DE BOLETA

**EL TRIBUNAL ELECTORAL** del Poder Judicial de la Federación rechazó modificar la papeleta que se utilizará para la consulta de Revocación de Mandato del titular del Ejecutivo Federal, Andrés Manuel López Obrador. **Pág. 05**

# TEPJF rechaza modificar boleta para consulta

**LA MAYORÍA DE** las magistraturas refirieron que los demandantes no cuentan con interés jurídico para impugnar

### REDACCIÓN

nacion@contrareplica.mx

**E**l Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazó modificar la papeleta que se utilizará para la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La boleta fue aprobada por el INE en



**EI 10** de abril se llevará a cabo la consulta popular. **Cuartoscuro**





octubre pasado, y en ella se muestra la pregunta que será utilizada en la consulta revocatoria y que el pasado martes la Suprema Corte de Justicia de la Nación rechazó modificarla.

¿Estás de acuerdo en que a Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?, se lee en la boleta.

En el proyecto, presentado por la magistrada Janine Otálora, se propuso sobreseer lo que respecta a declarar inconstitucional algunos artículos de la Ley, por tratarse de un tema que compete a la SCJN.

La magistrada Otálora propuso aprobar un cambio en la papeleta e incluir las fechas; sin embargo, la mayoría de las magistraturas señalaron que no era un tema a discutir porque los demandantes no cuentan con el interés jurídico para impugnar.

El tema se rechazó y determinó que el proyecto será sobreseído en su totalidad.

El empresario Gustavo de Hoyos Walther y la asociación civil Consejo Nacional de Litigio Estratégico impugnaron el acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), con el que se aprobó realizar la impresión de la boleta que se usará en la consulta.

Se pidió incluir las fechas de mandato del jefe del Ejecutivo Federal, que en cada uno de los recuadros que se deberán marcar y se agregará “2018-2024”.

Además, las dos partes pidieron que se declare inconstitucional algunos artículos de la Ley Federal de Revocación de Mandato.

El 10 de abril se llevará a cabo la consulta de revocación de mandato, en que por primera vez se preguntará a la población mexicana si el presidente, en este caso Andrés Manuel López Obrador, debe abandonar o permanecer en el cargo hasta el fin de su sexenio. ●

**NO TENDRÁN CONSEJEROS RESPONSABILIDAD PENAL ALGUNA****INE DEBERÁ HACER CONSULTA CON EL PRESUPUESTO QUE TIENE: CORTE.****PÁGS. 28 Y 29**

POR CONSULTA DE REVOCACIÓN

# La Corte protege a consejeros del INE de acciones penales

**Esta decisión permite al instituto realizar el ejercicio con el presupuesto que tenga**

DAVID SAÚL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

Juan Luis González Alcántara, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), emitió anoche una resolución que protege a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) contra acusaciones penales o administrativas relacionadas con la realización de la consulta de revocación de mandato.

En una notificación publicada en los estrados electrónicos de la SCJN, el ministro informó la modificación a la suspensión que se había decretado el 10 de diciembre de 2021 a solicitud del Consejo General del INE.

Aquella ocasión el ministro de-

claró improcedente la suspensión solicitada por el INE en la controversia constitucional que presentó para impugnar la reducción de 4 mil 913 millones de pesos a su presupuesto de 2022. El INE argumentó que ese recorte le impedía el ejercicio pleno de sus atribuciones constitucionales, en particular, la realización de la consulta.

Ayer, el ministro González Alcántara modificó su decisión y concedió la suspensión al INE para que lleve a cabo el procedimiento de revocación de mandato “de la manera más eficiente, tanto como lo permita el presupuesto”.

Es decir, se permite al INE organizar la consulta de revocación sólo con mil 503 millones de pesos que dijo tener disponibles.

De acuerdo con el acuerdo del ministro González Alcántara Carrancá, ello es así “para que no se ejecute la resolución sobre algún tipo de responsabilidad penal o administrativa en contra de los in-

tegrantes del Consejo General de dicho instituto”.

El ministro dijo que la suspensión concedida surtirá efectos de inmediato, sin necesidad de que el INE entregue garantía alguna, y sin perjuicio de que pueda modificarse o revocarse derivado de algún hecho superveniente.

La decisión se tomó después de que la Secretaría de Hacienda se negó a dar al INE los mil 700 millones de pesos más que solicitó tras una decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Con ello, se prevé que uno de los aspectos de la consulta que resulten afectados es el número de casillas a instalarse, que podrían ser menos de la mitad de las 161 mil que ordena la ley.

En tanto, el TEPJF garantizó ayer la autonomía presupuestal del INE y dijo que los partidos no pueden exigirle ajustes específicos, como la reducción salarial de sus consejeros, como pretendía Morena.



# “La pregunta está muy complicada”: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador se mostró inconforme con la pregunta que redactó el Congreso para la consulta de revocación, pues consideró que no deja claro cómo debe emitirse la opinión.

“Hicieron tan complicada la pregunta de la consulta que, primero, no se conoce, la gente no sabe si va a ser sí o no. Entonces, sí pedirles que

*“Hicieron complicada la pregunta. La gente no sabe si va a ser sí o no”*

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México



**INCONFORME.** El presidente López Obrador, durante su mañanera de ayer.

busquen un buen traductor, porque esto tiene que ver con los expertos, para que no se vayan a equivocar al momento de ir a votar y que ayuden; debería ser sí o no”.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación no aceptó la propuesta del ministro José Mario Pardo de eliminar de la pregunta la parte que habla de ratificación. “Sí es importante, porque ayer resolvió la Corte no cambiar la pregunta. Pero, de todas maneras, no estaba clara o no está clara”, dijo el Presidente.

Antes de que entre la veda por el ejercicio, a partir del 4 de febrero, el mandatario mostró la papeleta porque “los organismos electorales van a querer que pase de noche”.

La pregunta dice: “¿Estás de acuerdo en que a Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por la pérdida de confianza o que siga en la Presidencia hasta que termine su periodo?”.

Sobre la reunión que sostuvieron los secretarios de Gobernación y Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), con el titular del INE, Lorenzo Córdova, Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC, destacó que se acordó la coordinación para los tres procesos electorales que se realizarán en el semestre, y será en las mesas de seguridad de cada estado donde se definirá el número de elementos a destinar para cada elección.— *Diana Benítez*



**PLANTEA OSORIO CHONG****PRI: "QUE DINERO DEL EJERCICIO VAYA A SALUD O ECONOMÍA"**

El presidente López Obrador "se puede dar por ratificado" y mejor canalizar los 3 mil 300 millones de pesos que se destinarán a la revocación de mandato a atender las necesidades en salud y economía, aseveró el líder del PRI en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong.

El legislador hidalguense puso énfasis en la necesidad de priorizar el destino de los recursos públicos.

"Hemos visto el ajuste a la baja del producto interno bruto. Esto va a modificar la carátula de los criterios generales de política económica".

"Pero también el precio del petróleo ha modificado ya la recaudación del impuesto especial de productos y servicios en gasolina. Estamos ante el riesgo de que el país no va a recaudar lo que está proyectado en la Ley de Ingresos de la Federación. Luego entonces, a mitad de año va a haber recortes", anticipó la senadora Claudia Anaya.— *E. Ortega*



# El instituto electoral presenta un recurso contra Hacienda por negarle fondos adicionales

ALONSO URRUTIA

El Instituto Nacional Electoral (INE) promovió ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) un "incidente de incumplimiento de sentencia" por parte de la Secretaría de Hacienda, relacionado con la negativa de otorgarle mayores recursos para organizar la revocación de mandato. En respuesta al documento del organismo, el magistrado Felipe Fuentes Barrera emplazó a la dependencia federal a que "en un plazo de 12 horas exprese lo que a su derecho convenga".

En su recurso, el INE sostiene que "ante el incumplimiento defectuoso por parte de la autoridad hacendaria y al existir la posibilidad legal de dotar a este instituto de recursos presupuestales adicionales, se pone a disposición de esta Sala Superior ordenar a la SHCP que entregue los recursos adicionales que le fueron solicitados por este instituto para estar en condiciones de llevar a cabo el proceso de revocación de mandato", en los términos y en los plazos defi-

nidos señala el documento del INE.

Por ello, en el documento firmado por el secretario Ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina, el INE solicita al TEPJF admitir a trámite el incidente, declarando fundada la petición "y en consecuencia se garantice y materialice la suficiencia presupuestaria para la adecuada realización de la consulta de revocación de mandato". O, en su caso, "se establezcan las condiciones en que habrán de realizarse el proceso de mérito con el presupuesto que ha logrado destinar el INE a su organización", esto es 2 mil 91.5 millones de pesos.

El INE anticipa una posible respuesta negativa de los magistrados: en caso de que esta Sala Superior estime que no es pertinente instruir a la SHCP a proporcionar los recursos solicitados en la ampliación presupuestal, deberá considerarse que, en la situación crítica que se colocó a este instituto con motivo de la reducción por la Cámara de Diputados al presupuesto originalmente solicitado, se cuenta con una disponibilidad de recursos acotada para el proceso, por lo que se continuará con

la obligación constitucional aunque ello implique que no se haga en las condiciones y características que de manera ordinaria establece la Ley Federal de Revocación de Mandato, ni con los estándares de calidad de un proceso electoral".

Más adelante, el INE argumenta que ante la respuesta oficial que remitió la SHCP al INE se estima necesaria la intervención del TEPJF para garantizar los recursos necesarios para organizar este ejercicio. El INE argumentó que en su respuesta la SHCP soslaya que la sentencia del TEPJF obliga tanto al instituto como a la SHCP "está obligada, en el ámbito de sus atribuciones a proveer lo necesario a fin de garantizar instrumentalmente por medio de sus actuaciones el derecho de la ciudadanía a participar en la revocación de mandato".

En este sentido, con la respuesta negativa de la SHCP no se garantizó el pleno ejercicio de los derechos de los ciudadanos a hacerlo, colocándolo en riesgo "ya que se le exigía dar una respuesta con un enfoque que protegiera el derecho en juego".



Foto-Cuartoscuro

EL JEFE del Ejecutivo federal en conferencia matutina, ayer.

## Critica pregunta de consulta; sugiere “buen traductor”

• Por **Angélica Guerrero**  
mexico@razon.com.mx

**EL MANDATARIO** federal Andrés Manuel López Obrador lamentó que la pregunta que se incluirá en la consulta para la revocación de mandato sea “complicada”, por lo que pidió difundir el contenido de la papeleta para que la gente la conozca y no se confunda.

### o el tip

**César Cravioto**, vocero de la bancada de Morena, anunció que los senadores del guinda promoverán que los mexicanos participen en el ejercicio de revocación de mandato.

“Hicieron tan complicada la pregunta de la consulta que primero no se conoce, la gente no sabe si va a ser ‘sí’ o ‘no’, entonces, pedirles a todos que busquen un buen traductor porque eso tiene que ver con los expertos para que no se vayan a equivocar al momento de ir a votar”, externó el Jefe del Ejecutivo federal.

En conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, recordó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SJCJN) decidió no modificar la pregunta, pero consideró que la redacción sigue confusa.

**AMLO** llama a la ciudadanía a informarse para no confundirse; prevé que la oposición convocará a que no haya participación

“De todas maneras no estaba clara o no está clara o no se sabe y además de lo que resolvió la Corte ahora informaron que el Tribunal Electoral (del Poder Judicial de la Federación), no sé si sea cierto, va a buscar cambiar la pregunta”, comentó el tabasqueño.

El primer mandatario recordó que ante la veda electoral ya no podrá hablar del tema, por lo que hizo un llamado para que en los próximos días se “corra la voz” para que la gente comprenda el contenido de la revocación de mandato y vote de forma adecuada.

“Que vayan sabiendo si no quieren que yo continúe (como Presidente de la República) cómo tienen que marcar, si quieren que yo continúe cómo tienen que marcar”, comentó.

En el Salón de la Tesorería hizo un llamado para que la pregunta de la consulta se difunda, pero consideró que los órganos electorales, los medios de comunicación “que están en contra” y los partidos de oposición no difundirán la información.

“Lo más probable es que llamen a que no vote la gente o que no participe, entonces es para los que quieran ayudar a este ejercicio democrático”, agregó López Obrador.

**Mil**

567 millones de pesos tiene el INE para la revocación





Que sea eficiente, como lo permita el presupuesto, dice

# INE hará revocación con lo que tenga: SCJN

• Por **Angélica Guerrero** y **Magali Juárez**

**E**l Instituto Nacional Electoral (INE) podrá ajustar el ejercicio de revocación de mandato conforme al presupuesto con el que cuenta, además ningún integrante del Consejo General de dicho órgano podrá ser sancionado, de acuerdo con la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

De este modo, el INE deberá llevar a cabo los ejercicios con un presupuesto de alrededor de mil 500 millones de pesos, por lo que se prevé que la autoridad electoral no alcance a instalar las 160 mil casillas, como el mismo órgano electoral lo había señalado.

Esto luego de que la Corte dispuso que el INE "lleve a cabo el procedimiento de revocación de mandato de la manera más eficiente, tanto como lo permita el presupuesto que hasta el momento tiene programado".

## o eldato

Los ajustes del INE implicaron sumar una bolsa

**ESTABLECE** que no se debe ejecutar responsabilidad penal o administrativa contra los integrantes del Consejo General; TEPJF avala adecuaciones que realizó el órgano en sus cálculos

### Dan respiro al árbitro

La Corte autoriza al INE ajustar el ejercicio de revocación con lo que cuente.



**1** diciembre de dos mil veintuno, sometida por el Instituto Nacional Electoral, para que lleve a cabo el procedimiento de revocación de mandato de la manera más eficiente, tanto como lo permita el presupuesto que hasta el momento tiene programado; así como para que no se ejecute la

**Dispuso** que el INE "lleve a cabo el procedimiento de revocación de mandato de la manera más eficiente, tanto como lo permita el presupuesto que hasta el momento tiene programado".

**2** presupuesto que hasta el momento tiene programado; así como para que no se ejecute la resolución sobre algún tipo de responsabilidad penal o administrativa en contra de los integrantes del Consejo General de dicho Instituto, en los

**El extracto** establece que no se debe ejecutar algún tipo de responsabilidad penal o administrativa en contra de los integrantes del Consejo General de dicho Instituto.



de mil 567.48 millones de pesos para la organización de la revocación y contemplaba la solicitud de mil 738 mdp a Hacienda, que fue rechazada.

El extracto del acuerdo respectivo, publicado en la lista de notificaciones de la SCJN, también establece que no se debe ejecutar algún tipo de responsabilidad penal o administrativa en contra de los integrantes del Consejo General de dicho instituto.

Al modificar las medidas cautelares por la controversia promovida por el INE en busca de más presupuesto para realizar el ejercicio democrático, la SCJN analizó los hechos supervenientes que el organismo electoral adicionó a su demanda.

El acuerdo, publicado en los estrados del máximo tribunal, se refiere al incidente de suspensión de la controversia constitucional 209/2021, que modifica la resolución original, decretada el 10 de diciembre del año pasado.

La suspensión concedida al órgano electoral surtirá efectos de inmediato y sin necesidad de otorgar garantía alguna, sin perjuicio de que pueda modificarse o revocarse derivado de algún hecho superveniente.

El fallo de la Corte se da luego de que el pasado lunes 31 de enero la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) rechazó otorgarle la ampliación presupuestal por mil 738 millones de pesos para la realización del ejercicio de participación ciudadana.

En tanto, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el acuerdo del Instituto Nacional Electoral en el que realizó ajustes a su presupuesto para organizar el ejercicio de la revocación de mandato.

La Sala Superior resolvió la impugnación de Morena, en la que reclamaba los cambios presupuestales del órgano electoral y que no hubiera realizado

ajustes a los salarios de los altos mandos del Consejo General, así como otro tipo de adecuaciones.

En ese sentido, el proyecto de resolución elaborado por el magistrado José Luis Vargas y avalado por los demás integrantes del Tribunal Electoral, determinó que el instituto realizó las adecuaciones integrales y con base en su autonomía para la realización del ejercicio.

Pese al reclamo de Morena, los magistrados avalaron los ajustes implementados por el INE para la revocación de mandato, porque se respeta la autonomía presupuestal y de libertad de gestión que le confiere la Constitución al INE, por lo que puede definir las medidas de racionalidad y disciplina del gasto y está justificado que el órgano

electoral haya fijado una fecha para esperar una respuesta de la Secretaría de Hacienda.

Por otra parte, el TEPJF confirmó el diseño de la boleta para la revocación de mandato que aprobó el INE.

La Sala Superior aprobó el diseño de la papeleta que incluye la pregunta: "¿Estás de acuerdo en que a (nombre), presente/a de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?"

La magistrada ponente Janine Otálora propuso modificar la boleta para precisar las fechas de cada una de las opciones marcadas por la ciudadanía, pero no fue respaldada por los demás magistrados.



# Corte blindada a consejeros del INE ante acción penal

Acuerdo de la SCJN ordena que el instituto lleve a cabo **el proceso de revocación de mandato hasta donde el presupuesto lo permita**

**DIANA LASTIRI  
Y ARIADNA GARCÍA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) realizar la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador de manera eficiente, tanto como lo permita su presupuesto, e impidió ejecutar cualquier resolución de responsabilidad penal o administrativa contra los integrantes del Consejo General de este órgano autónomo por la organización de este ejercicio.

Ayer, un ministro de la Corte notificó un acuerdo con el que modificó la suspensión concedida al INE en la controversia constitucional que promovió contra la reducción presupuestal para

este año aprobada por la Cámara de Diputados y en la que alegó que no tenía recursos suficientes para organizar la consulta.

La suspensión del 10 de diciembre de 2021 ordenaba al INE organizar la consulta pública con los recursos que tiene asignados y negó proteger a sus funcionarios contra cualquier responsabilidad en la que pudieran incurrir ante la imposibilidad de concretar el proceso.

Sin embargo, en la modificación de este 2 de febrero la Corte ordenó al INE realizar la consulta de manera eficiente, tanto como lo permita su presupuesto, e impidió ejecutar cualquier resolución de responsabilidad contra sus funcionarios.

“Se modifica la suspensión decretada el 10 de diciembre de 2021, solicitada por el Instituto

Nacional Electoral, para que lleve a cabo el procedimiento de revocación de mandato de la manera más eficiente, tanto como lo permita el presupuesto que hasta el momento tiene programado, así como para que no se ejecute la resolución sobre algún tipo de responsabilidad penal o administrativa en contra de los integrantes del Consejo General de dicho instituto”, indica el acuerdo de la Corte.

La modificación fue acordada después de que el INE presentó ante la Corte copia de la denuncia presentada por el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, contra los consejeros electorales, luego de que éstos aprobaron un acuerdo que aplazaba indefinidamente el proceso de revocación de mandato.

El acuerdo de aplazamiento





fue impugnado por la Cámara de Diputados y el Ejecutivo federal ante la Corte, donde se concedieron suspensiones para dejar sin efectos la determinación del INE.

Sin embargo, antes de que 2021 concluyera el acuerdo del INE fue revocado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En enero pasado, el ministro presidente Arturo Zaldívar consideró que la resolución del TEPJF puede llevar al sobreseimiento de la impugnación de la Cámara de Diputados contra el acuerdo del INE. Sin embargo, la controversia constitucional del INE contra el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 seguirá en trámite, pues los actos que reclamó subsisten.

El INE reclamó que en el presupuesto se estableció una reducción salarial de sus altos mandos, pero la Corte le concedió la suspensión, conforme a los criterios previamente establecidos, para que los funcionarios de dicho organismo mantengan los sueldos.

**Una buena noticia**

Anoche, la consejera electoral Claudia Zavala consideró que esta decisión de la Corte de dar luz verde al INE para ajustar el ejercicio de revocación de mandato a su presupuesto sin que ello genere acusaciones penales o administrativas contra sus funcio-

narios es una buena noticia y demuestra que el Estado de derecho da certeza.

En entrevista, la consejera aseguró que ya hoy existe una tutela cautelar que permite al INE continuar con el avance del ejercicio de participación ciudadana, con pasos ciertos y seguros: "Hay ya una absoluta seguridad, confianza de cómo se va a desarrollar la revocación de mandato", celebró.

"Nosotros hicimos un planteamiento como institución, y es que la ley nos exige cumplir con lo reglamentado, pero si hay insuficiencia presupuestal pues no se puede cumplir. A lo imposible nadie está obligado", detalló.

Sin embargo, recordó que a pesar de que esto es una buena noticia para la autoridad electoral, aún hace falta que se resuelva el tema de fondo.

Lo que se tiene hoy, destacó, es la conservación de la materia, seguridad jurídica y certeza de que se seguirá avanzando en la revocación de mandato con los recursos que tenemos. "El Estado de derecho, los tribunales, ese es el camino", puntualizó. ●

**CLAUDIA ZAVALA**  
Consejera electoral

**"La ley nos exige cumplir con lo reglamentado, pero si hay insuficiencia presupuestal pues no se puede cumplir. A lo imposible nadie está obligado"**

**PROCEDIMIENTO**

**Ayer, un ministro de la Corte notificó un acuerdo con el que modificó la suspensión concedida al INE en la controversia constitucional.**

- **La Corte** ordenó no ejecutar resolución contra el INE por revocación de mandato.
- **El INE** solicitó a la Cámara Baja más de 3 mil millones de pesos para organizar este ejercicio.
- **La Cámara** de Diputados redujo más de 4 mil millones de pesos el presupuesto del INE.
- **El INE** indicó a la Corte que su presupuesto no le alcanza para realizar la consulta.
- **El INE** pidió revisar si los diputados están obligados a asignar recursos para este ejercicio democrático.
- **La Corte** rechazó ordenar a los diputados asignar más presupuesto y ordenó al INE organizar la consulta con el dinero con el que cuenta para 2022.

**10**

**DE DICIEMBRE** primera fecha en la que la Suprema Corte ordenó al INE llevar a cabo la consulta de revocación de mandato.



Los consejeros del Instituto Nacional Electoral quedarán eximidos de cualquier responsabilidad penal o administrativa por la organización de la consulta de revocación de mandato.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



03/02/2022

LEGISLATIVO

## Ratifican a subsecretario de egresos de la SHCP

El Pleno de la Cámara de Diputados ratificó el nombramiento de Juan Pablo de Botton Falcón como subsecretario de egresos de la Secretaría de Hacienda, antes de su comparecencia ante Comisiones el nuevo subsecretario confirmó la negativa de Hacienda de dar más recursos al INE para organizar la consulta de revocación de mandato.

<https://drive.google.com/file/d/1CNA1qKrkaXBmuUj-q422uBD86YMeivli/view>





## REGULACIÓN

# Con Ley de Movilidad, derechos a repartidores

EL VICECOORDINADOR DEL PRD en el Congreso consideró que la iniciativa del gobierno capitalino de reformar la Ley Federal del Trabajo tendrá trabas al llegar a San Lázaro

POR GEORGINA OLSON

[georgina.olson@gmm.com.mx](mailto:georgina.olson@gmm.com.mx)

La próxima semana, la bancada del PRD presentará una propuesta de reforma en materia de derechos de los repartidores, indicó Jorge Gaviño, vicecoordinador del grupo legislativo.

Dicha iniciativa plantea modificar la Ley de Movilidad, a diferencia de la que propuso la Secretaría del Trabajo local, que busca cambiar la Ley Federal del Trabajo federal, la cual, consideró Gaviño, tendría algunas dificultades para ser aprobada en San Lázaro.

"Me parece que es una buena iniciativa la de la Secretaría del Trabajo en tanto que propone que al repartidor se le catalogue como trabajador, pero no creo que aprueben esa ley en esos términos porque, aunque digan que ya no son neoliberales, no creo que la bancada mayoritaria en el Congreso federal la apruebe", dijo Gaviño en entrevista con **Excelsior**.

Consideró que la vía más factible para dotar de derechos a los repartidores que trabajan a través de aplicaciones es una reforma a la

Ley de Movilidad local.

"Estoy proponiendo que las empresas tengan que darles a los repartidores un seguro desde el punto de vista jurídico: un seguro de accidentes y un seguro médico",

puntualizó el legislador local.

Indicó que el seguro de accidentes debe ser una póliza que cubra tanto al repartidor como a terceros que puedan verse afectados en un accidente vial.

"(Estos cambios son necesarios porque) lo que sucede es que cuando atropellan a un repartidor le echan la responsabilidad al Estado, la empresa se hace a un lado y la familia es la que tiene que sufrir", insistió Gaviño.

La póliza de seguro debe cubrir los riesgos de accidente, e incluso de muerte, tanto del repartidor como de terceros y el repartidor deberá estar protegido en todo momento: tanto en los traslados, como cuando recoge la mercancía o comida que llevará, hasta el momento en que la entrega, dijo el diputado del PRD.

Una diferencia importante entre esta iniciativa y la que está elaborando la Secreta-

ría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México es que la segunda no contempla un seguro contra accidentes, pero sí plantea que los repartidores sean incorporados al Seguro Social, tengan vacaciones pagadas y aguinaldo.

Además de esta propuesta, Gaviño explicó el martes pasado que buscarán también regular el transporte público incluyendo los servicios de traslado de pasajeros a través de aplicaciones como Uber, DiDi o Beat.

"Mientras no tengamos una regulación de a de veras, vamos a tener inseguridad, falta de salubridad en los transportes y falta de seguros para los trabajadores del volante. Tenemos que homologar y regularizar como en otros países. Vamos a proponer una reforma integral al respecto y estoy seguro que al gobierno local le va a interesar", dijo aquel día.

Asimismo, la diputada Luisa Gutiérrez (PAN) señaló que buscará dejar sin efecto el impuesto de 2% que se aplicó a las apps de reparto en el Código Fiscal 2022.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EXCELSIOR**

18

03/02/2022

LEGISLATIVO



Aunque digan que ya no son neoliberales, no creo que la bancada mayoritaria en el Congreso federal apruebe esa ley en esos términos."

**JORGE GAVIÑO**  
DIPUTADO PRD



## Suspenden proceso contra Ildefonso Guajardo

**DIANA LASTIRI**

—nacion@eluniversal.com.mx

Un juez federal ordenó mantener congelado el proceso abierto por enriquecimiento ilícito contra el ex titular de Economía de la administración pasada, Ildefonso Guajardo.

El caso está radicado ante el juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal en el Reclusorio Norte, José Rivas, quien ordenó suspender el proceso mientras Guajardo Villarreal sea legislador y goce de fuero constitucional.

Además, ordenó devolver su pasaporte y documentos que le fueron retenidos cuando fue vinculado a proceso luego de que la Fiscalía General de la República (FGR) formuló la imputación en su contra el pasado 9 de julio.

La decisión del juez federal fue confirmada por un tribunal unitario.

Según las indagatorias, Guajardo tuvo un supuesto incremento injustificado en su patrimonio entre 2014 y 2018, cuando fue servidor público. ●



No habrá proceso  
mientras sea diputado.





## Otorga juez a Ildelfonso Guajardo suspensión temporal de proceso

CÉSAR ARELLANO Y  
GUSTAVO CASTILLO

Un juez de control del Centro de Justicia Federal del Reclusorio Norte suspendió de manera temporal el proceso penal por enriquecimiento ilícito contra Ildelfonso Guajardo Villarreal, quien se desempeñó como secretario de Economía durante el gobierno de Enrique Peña Nieto.

La petición la realizó el ahora diputado vía amparo debido a que goza de fuero. Sin embargo, fuentes judiciales señalaron que la suspensión del procedimiento no significa que el juicio haya concluido, ya que podrá continuar cuando termine su periodo como legislador o en su caso que la Fiscalía General de la República (FGR) solicite su desafuero.

En julio del año pasado, el impar-  
titor de justicia vinculó a proceso

a Guajardo Villarreal por no poder acreditar los recursos que obtuvo y que sirvieron para adquirir obras de arte y realizar diversos depósitos en cuentas bancarias nacionales y extranjeras.

Ildelfonso Guajardo encabezó el equipo de funcionarios mexicanos que realizaron las negociaciones del Tratado de Libre Comercio durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, que concluyeron en la firma del T-MEC, ya que estuvo al frente de la Secretaría de Economía del primero de diciembre de 2012 al 30 de noviembre de 2018.

En su momento, información difundida oficialmente por la FGR indicó que el diputado priísta es considerado presunto responsable de enriquecimiento ilícito debido a que "obtuvo un incremento injustificado en su patrimonio, relacionado con la adquisición de obras de

△ El ex secretario de Economía cuenta con fuero por ser diputado federal. Foto Marco Peláez

arte y diversos depósitos en cuentas bancarias tanto nacionales como extranjeras".

El expediente fue integrado por la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, y de acuerdo con fuentes del gobierno federal, las cuentas bancarias que posee Guajardo y sus compras de obras de arte registraron movimientos financieros inusuales por un monto de 9 millones de pesos.

La FGR señaló en ese entonces que el ex funcionario "obtuvo un incremento injustificado en su patrimonio, del que no pudo acreditar su legal origen" de 2014 a 2018, durante su lapso final al frente de la Secretaría de Economía.



Suspenden  
juicio contra  
I. Guajardo por  
enriquecimiento

# Juez suspende el juicio a Guajardo

ALFREDO MAZA  
El Sol de México

CDMX. Un juez federal determinó suspender de manera provisional el proceso penal abierto en contra de Ildelfonso Guajardo, exsecretario de Economía, acusado por el presunto delito de enriquecimiento ilícito.

La resolución fue del juez de control José Rivas González, del Centro de Justicia Penal Federal en el Reclusorio Norte, quien suspendió el procedimiento debido a que desde septiembre de 2021 Guajardo Villarreal se convirtió en diputado federal, lo que le otorga fuero constitucional.

Por este motivo el juez ordenó, además, que le fueran devueltos los documentos que le habían sido retirados, entre estos su pasaporte, como medida cautelar para asegurar su comparecencia ante las autoridades y que no abandonara el país.

Guajardo fue vinculado a proceso el 9 de julio de 2021 acusado por la Fiscalía General de la República (FGR) de incrementar injustificadamente su patrimonio entre los años 2014 y 2018. El exfuncionario de la administración de Enrique Peña Nieto enfrentaba su proceso en libertad.

Guajardo aseguró que dicha acusación se trataba de una "persecución política" emprendida en su contra debido que par-

ticipó en la campaña del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Nuevo León durante ese año.

"No quiero acusar a nadie, pero esto me huele a persecución política. A partir del 1 de septiembre seré diputado federal y lo digo fuerte y claro: lo haré en mi papel de opositor", señaló.

La Fiscalía negó que dicha vinculación fuera una persecución política y explicó que fue la Secretaría de la Función Pública (SFP) la que interpuso la denuncia contra el exsecretario de Economía desde el 12 de octubre de 2020.

De acuerdo con la FGR, la acusación contra Ildelfonso Guajardo se basa en una cuenta que el exfuncionario tiene en el extranjero con un saldo de ocho millones 169 mil 639 pesos.

El exsecretario de Economía, por su parte, ha declarado que la investigación en su contra se debe a depósitos de 110 mil y 400 mil pesos, los cuales no registró a tiempo en su declaración patrimonial.

---

**La medida es porque el inculcado se convirtió en diputado federal en septiembre de 2021**



# Juez suspende el juicio a Guajardo

ALFREDO MAZA

Un juez federal determinó suspender de manera provisional el proceso penal abierto en contra de Ildelfonso Guajardo, exsecretario de Economía, acusado por el presunto delito de enriquecimiento ilícito.

La resolución fue del juez de control José Rivas González, del Centro de Justicia Penal Federal en el Reclusorio Norte, quien suspendió el procedimiento debido a que desde septiembre de 2021 Guajardo Villarreal se convirtió en diputado federal, lo que le otorga fuero constitucional.

Por este motivo el juez ordenó, además, que le fueran devueltos los documentos que le habían sido retirados, entre estos su pasaporte, como medida cautelar para asegurar su comparecencia ante las autoridades y que no abandonara el país.

Guajardo fue vinculado a proceso el 9 de julio de 2021 acusado por la Fiscalía General de la República (FGR) de incrementar injustificadamente su patrimonio entre los años 2014 y 2018. El exfuncionario de la administración de Enrique Peña Nieto enfrentaba su proceso en libertad.

Guajardo aseguró que dicha acusación se trataba de una "persecución política" emprendida en su contra debido que participó en la campaña del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Nuevo León durante ese año.

"No quiero acusar a nadie, pero esto me huele a persecución política. A partir del 1 de septiembre seré diputado federal y lo digo fuerte y claro: lo haré en mi papel de opositor", señaló.

La Fiscalía negó que dicha vinculación fuera una persecución política y explicó que fue la Secretaría de la Función Pública (SFP) la que interpuso la denuncia contra el exsecretario de Economía desde el 12 de octubre de 2020.

De acuerdo con la FGR, la acusación contra Ildelfonso Guajardo se basa en una cuenta que el exfuncionario tiene en el extranjero con un saldo de ocho millones 169 mil 639 pesos.

El exsecretario de Economía, por su parte, ha declarado que la investigación en su contra se debe a depósitos de 80 mil y 400 mil pesos, los cuales no registró a tiempo en su declaración patrimonial.



**La medida es** porque el inculgado se convirtió en diputado federal en septiembre de 2021

**El exfuncionario** enfrentaba su proceso en libertad





■ Las sesiones en el Senado serán martes y miércoles.

## Inician nuevo periodo ...y ise van de puente!

MAYOLO LÓPEZ

Apenas regresaron a sesiones, tras un receso de 45 días, y los senadores ya alistan el primer puente del periodo legislativo.

Debido al aniversario de la Promulgación de la Constitución Política, el próximo 5 de febrero, los parlamentarios tomarán seis días de asueto a partir de mañana y retornarán a sus escaños el miércoles 9 de febrero.

La Junta de Coordinación Política acordó que, durante febrero, las sesiones se desarrollarán los martes y miércoles, para que los senadores pasen el menor tiempo posible en la sede parlamentaria y se eviten contagios de Covid-19.

Este periodo de sesiones que arrancó el 1 de febrero, concluirá el próximo 30 de abril, con el asueto de rigor de Semana Santa.

El grupo parlamentario de Morena ya comenzó el cabildeo con el resto de los grupos en el Senado para revisar la reforma a la Guardia Nacional, cuya estructura pa-

saría a la Secretaría de la Defensa Nacional.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, informó al presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, que es inminente el arribo de la iniciativa de la Guardia Nacional.

Si la Cámara de Diputados procesa la reforma eléctrica durante este periodo, Morena buscaría diez votos de los otros grupos para garantizar la aprobación de esa iniciativa.

Incluso, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, informó al presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, que es inminente el arribo de la iniciativa de la Guardia Nacional a la Cámara alta.

Si la Cámara de Diputados procesa la reforma eléctrica durante este periodo de sesiones, Morena buscaría diez votos de los otros grupos para garantizar la aprobación de esa iniciativa.



### Iniciativas, en el limbo

Exdiputadas federales piden que sean retomadas las iniciativas en materia de género que se encuentran 'congeladas' en la Cámara de Diputados ante la violencia que viven las mujeres en México



#IgualdadDeGénero

# INICIATIVAS, EN EL LIMBO

**Exdiputadas federales piden que sean retomadas las iniciativas en materia de género que se encuentran 'congeladas' en la Cámara de Diputados ante la violencia que viven las mujeres en México; tan solo en el 2021 fueron asesinadas tres mil 712 de ellas de forma violenta en todo el país y 966 se catalogaron como víctimas de feminicidio**

POR LAURA ISLAS  
@lau\_daconte

**I**niciativas que se propusieron en la pasada legislatura de la Cámara de Diputados, como la homologación del delito de feminicidio en todo el país y el reconocimiento

al cuidado digno, se encuentran "congeladas" actualmente en la Cámara de Senadores pese a que están listas para su discusión.

La 64 Legislatura nombrada la "Legislatura de la Paridad" – que comenzó en el 2018 y terminó en el 2021– fue histórica al lograr la aprobación de reformas como

la llamada #ParidadDeGénero, que establece que las mujeres ocupen la mitad de los cargos de representación política, la cual además fue clave en las elecciones pasadas para incrementar el número de gobernadoras en el

país, así como el de diputadas federales.

Sin embargo, aunque se lograron avances, como la tipificación y sanción de la violencia política en razón de género, algunas de





las iniciativas impulsadas están "congeladas" en la Cámara de Senadores. Por su importancia, las exlegisladoras Lorena Villavicencio, Verónica Juárez, Laura Rojas y Martha Tagle, quienes conforman el colectivo Rebeldes con Causa, piden que sean retomadas en el

segundo periodo de sesiones.

La exdiputada Martha Tagle, quien es consultora en género y derechos humanos, señala que la expresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Saurí, incluso dejó el llamado Libro Blanco, un documento donde se sistematizaron todas las iniciativas de la 64 Legisla-

tura. Ahí se encuentran las que se aprobaron, las que quedaron pendientes, las que quedaron en dictamen, así como las que se mandaron al Senado y quedaron por aprobarse.

"Aunque hay un montón de iniciativas, me parece que ahora que inicia el nuevo periodo ordinario de sesiones y que las nuevas diputadas también han presentado sus nuevas iniciativas, nos parece muy importante poner el ojo (alerta) en aquellas

que son urgentes por la situación que están pasando las mujeres, por eso es que desde Rebeldes con Causa nos dimos a la tarea de revisar estas iniciativas enlistadas en el Libro Blanco.

"Y estar señalando la necesidad de aprobar reformas relativas a algunos temas en particular, que tienen que ver con la violencia contra las mujeres y las que tienen que ver con los cuidados y, por supuesto, todo el tema de la paridad (de género) en otros espacios que no sean solamente los políticos", explica la exlegisla-

dora por Movimiento Ciudadano.

### **País feminicida**

En México, la violencia contra las mujeres por razón de género es una grave problemática. Tan solo durante el 2021 fueron asesinadas tres mil 712 mujeres de forma violenta en el país, de ellas, 966 fueron víctimas de feminicidio, de

acuerdo con el último informe del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la Secretaría de Gobernación.

"En una legislatura que está compuesta por el tema de las mujeres y el eslogan es de la

paridad y la inclusión, creo que se están quedando atrás justo en avanzar en la cantidad de temas que quedaron pendientes y que materia hay, es un llamado oportuno a legisladores y legisladoras a hacer honor al nombre de esta legislatura para avanzar en estos temas sustantivos", señala Tagle.

Las exdiputadas federales que integran Rebeldes con Causa pi-

den que haya una sanción política de acosadores y violentadores sexuales, así como quienes incumplen con la pensión alimenticia de sus hijos, aprobando la iniciativa mejor conocida como 3 de 3, la cual también fue presentada en la legislatura pasada.

"Los casos más sonados son (Pedro) Salmerón y Félix Salgado

Macedonio, pero desafortunadamente abundan en el ámbito público personas que han sido agresoras y de manera particular agresoras sexuales, es decir, que han tenido algún tipo de violencia sexual contra otras personas, que han sido señalados y que por el sistema que tenemos no ha sucedido nada", dice.

También eliminar la prescrip-

ción para presentar denuncias contra delitos que atenten contra la dignidad de las mujeres, como las lesiones feminicidas, la violación sexual, la pederastia, la pornografía infantil o el feminicidio, así como el tema del tipo penal de la violación y del abuso sexual.

"Porque hoy en día la forma en la que está redactada permite que muchas personas evadan el tema del abuso sexual si no hubo de por medio uso de la fuerza,

la definición de violación está basada en el uso de la fuerza y creemos que debe ser más en torno al consentimiento informado, libre y voluntario de las mujeres de tener relaciones sexuales de tipo consensuado, si no hubo ese consentimiento, aunque no haya habido ese uso de la fuerza, debe considerarse violación", explica.

Martha Tagle menciona que

también quedó aprobada la reforma constitucional de reconocimiento al cuidado: "un tema fundamental para las mujeres es reconocer que todas las personas necesitamos cuidado desde que nacemos hasta que morimos y que eso no puede ser una responsabilidad solo de las mujeres, debe de ser valorada por parte del mismo Estado y debe ser el Estado quien

garantice con políticas públicas y con presupuestos estos derechos que tenemos las personas, entonces ahí hay una minuta que está pendiente", agrega.

Mientras otra iniciativa que tiene que ver con la paridad de género en el ámbito empresarial y no solo en el político, es aquella que solicita que exista igualdad en los consejos de administración de las empresas.





**3,721**  
mujeres  
fueron asesinadas  
de manera violenta  
en el país, de acuerdo  
con cifras oficiales



**En una legislatura que está compuesta por el tema de las mujeres y el eslogan es de la paridad (de género) y la inclusión, creo que se están quedando atrás justo en avanzar en la cantidad de temas que quedaron pendientes”**

**Martha Tagle**  
Exdiputada federal en la 64 Legislatura

**Las diputadas Rebeldes con Causa exigen que haya una sanción política contra acosadores y violentadores sexuales, Y que se imposibilite a deudores alimentarios a tener cargos públicos, entre otros**



### En la 'congeladora'

Algunas de las reformas que fueron prioritarias en la legislatura pasada de la Cámara de Diputados y que han sido 'congeladas' en el Senado:

#### 3 de 3 contra la violencia

Busca que haya una sanción política de acosadores y violentadores sexuales. Quienes incumplen con la pensión alimenticia de sus hijos deben estar imposibilitados para algún cargo público

#### Vigencia de castigos

Eliminar la prescripción para presentar denuncias contra delitos que atenten contra la dignidad vida de las mujeres, como las lesiones feminicidas, la violación

sexual, la pederastia, la pornografía infantil y el feminicidio

#### Sin fuerza, violación

Reconocer penalmente que las relaciones sexuales sin consentimiento son violación. Actualmente, la definición de violación está basada en el uso de la fuerza y se busca que sea en torno al consentimiento informado, libre y voluntario de las mujeres de tener relaciones sexuales



# Diputados presentan iniciativas

NICOLAS CANO

**L**egisladores de la Cámara de Diputados presentaron iniciativas sobre *trabajo parlamentario, educación, impuestos, divorcio, energías limpias y pueblos afromexicanos*.

## Derecho a la educación

Se planteó reformar los artículos 2.º de la *Ley General de Educación*, y 50 y 57 de la *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*, para garantizar su derecho a la educación, al evitar el abandono escolar en este grupo poblacional por cuestiones catastróficas, derivado de temas de salud, desastres naturales, seguridad, así como las que tengan que ver con situaciones económicas o sociales como la discriminación.

## Aplicación del IEPS

A fin de actualizar la aplicación del *Impuesto Especial sobre Producción y Servicios* (IEPS) para la enajenación de combustibles, al determinar que las cantidades se actualizarán anualmente y entrarán en vigor en dos etapas: el 1 de abril la mitad del ajuste inflacionario y el resto el 1 de septiembre, se propuso reformar los artículos 2.º y 2.º-A, de la *Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios*. Será analizada por la *Comisión de Hacienda y Crédito Público*.

## Ampliar divorcio voluntario

Fue remitida a la *Comisión de Justicia*, la iniciativa que *reforma los artículos 272 y*

*289 del Código Civil Federal*, para permitir a aquellos consortes que por mutuo acuerdo convengan divorciarse y tengan hijos mayores de edad, capaces y no requieran alimentos, conforme a lo establecido en las leyes, puedan acceder al beneficio de un proceso rápido, acelerado y pertinente, e indicar que las personas divorciadas voluntariamente podrán volver a contraer matrimonio una vez que se haya levantado el acta de divorcio.

## Que municipios generen electricidad de fuentes renovables

Se presentó iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la *Ley de la Industria Eléctrica*, con el objetivo de que la *Secretaría de Energía* junto con las entidades federativas, establezcan convenios para el desarrollo de proyectos municipales de generación de electricidad mediante fuentes renovables y de eficiencia energética. Se remitió a la *Comisión de Energía*.

## Incluir en programa a poblaciones indígenas y afromexicanas

Se presentó la iniciativa que *reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable*, a fin de integrar a las *poblaciones indígenas y afromexicanas en el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable*.

Fue enviada a la *Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria*.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**unomásuno**

9

03/02/2022

LEGISLATIVO





## Presencia de militares en San Lázaro generó polémica durante el inicio de sesiones de la LXV Legislatura



Este martes 1 de febrero dio inicio el segundo periodo de sesiones ordinarias de la LXV Legislatura, en donde dos fenómenos nunca antes vistos acapararon la óptica política y mediática, pues fueron interpretados como un paso en dirección al autoritarismo.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/02/01/presencia-de-militares-en-el-senado-genero-polemica-tras-desalojo-de-la-prensa/>



# INICIAN TRABAJOS LEGISLATIVOS EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN

El día de ayer regresaron los trabajos legislativos y fue a través de la Sesión General del Congreso de la Unión que con la presencia de 81 senadoras y senadores y de 281 diputadas y diputados se realizó esta ceremonia de sesión protocolaria donde también tocó la Banda de Guerra de la Sedena. Comentarte que entre el tiempo que trascurría esta sesión también se registraron protestas, reclamos y hasta contagios Covid, de esta manera inició este nuevo periodo ordinario de sesiones en el que la bancada mayoritaria tendrá como objetivo sacar adelante las tres reformas prioritarias del Presidente: la Reforma Eléctrica, la Electoral y también de la Guardia Nacional.

[Nota trabajos legislativos.mp3 - Google Drive](#)





## ENTREVISTA

**Arturo Espinosa**

**(Director General de la Consultoría Estrategia Electoral)**

“Yo creo que, sobre todo después de las elecciones del año pasado, el debate se centró en las posturas legislativas. Te acuerdas que en algún punto de las elecciones el asunto era quién había votado por Morena, quién había votado en contra, y entre temas se acusaban unos a otros”.

“La verdad es que nos dimos cuenta que hay información sobre lo que ocurre en el legislativo y que hizo que diéramos un seguimiento a lo que pasa en cada uno de los pliegos decisivos. Y por eso nos dimos a la tarea de analizarlo, estudiarlo y emitimos un reporte...”.

[https://drive.google.com/file/d/17xrP2GZR5ssGLXLg\\_I0kd5VKzSVsZT7K/view](https://drive.google.com/file/d/17xrP2GZR5ssGLXLg_I0kd5VKzSVsZT7K/view)



## INICIA PERIODO DE SESIONES EN CÁMARA DE DIPUTADOS CON 50 CONTAGIOS ENTRE LEGISLADORES

La Cámara de Diputados reportó 50 legisladores contagiados en el inicio del nuevo periodo ordinario de sesiones. En los cuatro meses recientes han sido reportados en San Lázaro 220 contagios entre diputados y personal que labora en el palacio legislativo.



[50 legisladores contagiados.mp4 - Google Drive](#)



## Arranca sesión y los rounds en la Cámara de Diputados

Las bancadas de Morena y el PAN protagonizaron ayer en la Cámara de Diputados una serie de rounds en los que intercambiaron acusaciones, denuncias y puyas para medir quiénes y qué gobierno son los más corruptos de la historia. Por lo dicho por cada bando, pareció una competencia muy pareja.

<https://lucsdelsiglo.com/2022/02/02/arranca-sesion-y-los-rounds-en-la-camara-de-diputados-nacional/>





## Tecnología ayuda a personas con alguna discapacidad

Llevar a más gente al mundo laboral ayuda a que se tenga una vida más digna

POR JOSÉ DE J. GUADARRAMA  
[jose.guadarrama@gtm.com.mx](mailto:jose.guadarrama@gtm.com.mx)

En el mundo hay mil millones de personas con algún tipo de discapacidad, que junto con sus familias representan un sector de consumo de 11 trillones de dólares. Del total, alrededor de 20 millones viven en México y que por estereotipos y sin considerar su competitividad, no se les permite formar parte de la cadena de suministro de talento en el ámbito laboral.

Lo anterior se puso de manifiesto durante el foro de lanzamiento del programa Bootcamp Tech4Inclusion, organizado por Incluye Tech Lab, en el que se destacó que la inclusión laboral de las personas con discapacidad es también un tema de negocio, por lo que se debe dejar de ver con romanticismo y aprovechar que, derivado de la pandemia, las tecnologías de la información y comunicaciones (TICs) se convirtieron en un catalizador para aprovechar ese amplio acervo de talento.

Norma Angélica Aceves, diputada federal por la LXV Legislatura; Ileana Gama, directora de Información y Accesibilidad en Instituto Federal de Telecomunicaciones; y Maryangel García-Ramos, directora de Mujeres con Discapacidad A.C., entre otros participantes, coincidieron que para hablar de inclusión deben existir las condiciones para ello.



Foto: Freepik

Hay diversas personas que tienen mucho talento para trabajar en plazas en el mundo digital, y se espera impulsar su incorporación.

**1,000**  
MILLONES

de personas con alguna discapacidad se tienen contabilizadas en el mundo

**20**  
MILLONES

del total viven en México, y muchos de ellos no son considerados para una plaza laboral

cumpliendo los compromisos que asumió en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y que incluso están plasmados en la Constitución y que se refieren al derecho al trabajo en igualdad de condiciones.

Comentó que, de acuerdo con datos oficiales, la principal discapacidad es la motriz, seguida por la visual, la intelectual, la auditiva y la psicosocial. Que siete de cada 10 personas con alguna discapacidad se encuentran en los estratos sociales medio-bajo y bajo; que uno de cada dos no han aprendido a leer ni escribir y que a tres de cada 10 se les ha negado, sin justificación, el derecho al empleo.

En tal sentido, Evelyn Loredó, directora general Incluye Tech Lab hizo un llamado a las cámaras empresariales que asistieron para que luego del ejercicio de capacitación que se desarrolla en el bootcamp, abran espacios para que este sector forme parte de la cadena de suministro de talento.

Sin embargo, también hubo coincidencia en que, en contraste, la pandemia mostró cómo la tecnología ensanchó más las brechas.

Aceves destacó que lograr la inclusión laboral de las personas con discapacidad es una tarea pendiente del Estado Mexicano, y que incluso nuestro país no está



HOGARES Y CAMPO

## Se podrá desalinizar agua sin concesión

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

[leticia.robles@gmm.com.mx](mailto:leticia.robles@gmm.com.mx)

El Senado aprobó una reforma para que ya no sea necesario la concesión para la desalinización de las aguas marinas interiores y del mar territorial para uso doméstico y agrícola, a fin de garantizar el derecho de acceso al agua a todos los mexicanos.

Con 87 votos unánimes en favor, el pleno del Senado avaló cambios al artículo 17 de la ley en la materia, para establecer que la desalinización de las aguas marinas interiores y del mar territorial estará libre de concesión, siempre y cuando sean destinadas para uso agrícola y doméstico.

En el caso de que la explotación y aprovecha-

miento en actividades industriales, se aclara en la reforma, si es necesario contar con la concesión correspondiente.

También precisa que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Comisión Nacional de Agua estarán a cargo de la supervisión y monitoreo del proceso de desalinización, así como del manejo y disposición de las aguas residuales.

Aprobó definir que el proceso de desalinización consiste en "quitar la sal del agua de mar o de las aguas salobres, mediante métodos físicos o químicos, para hacerlas potables o útiles para otros fines".

La reforma se envió a la Cámara de Diputados para su análisis y posible aprobación.



Foto: Archivo

La desalinización sería una opción ante la escasez de agua potable.



**SENADO DE LA REPÚBLICA**

# Nombramientos polémicos, sin respaldo plural

**MIENTRAS QUE EL PAN ANTICIPÓ QUE VOTARÁ EN CONTRA, el PRI mantiene su amenaza de expulsar a Quirino Ordaz y Miguel Aysa si aceptan embajadas**

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA  
leticia.robles@gmm.com.mx

Los nombramientos como embajadores de los exgobernadores de Sinaloa, Quirino Ordaz; de Campeche, Miguel Aysa, para República Dominicana, así como de la actriz y senadora suplente, Jesusa Rodríguez, para Panamá, se encaminan a ser los primeros en no contar con el respaldo de la pluralidad del pleno del Senado.

El PAN anunció que votará en contra; el PRI se ajustará a la línea de su partido, cuyo Consejo Político Nacional rechazó oficialmente permitir que Quirino Ordaz sea embajador en España y el mismo criterio aplicará a Miguel Aysa, si acepta la nominación presidencial.

Por su parte, Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, anunció que se reunirá en las próximas horas con el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, para hablar

sobre estos nombramientos que requieren del respaldo del Senado.

"No ha llegado nada; por eso no quiero adelantarme. No ha llegado nada. Acuérdense ustedes que cuando se nombraron por vez primera, nadie pensaba lo que pasó en Panamá. Entonces, hay que esperar que llegue el nombramiento.

"Tengo una reunión con el canciller entre mañana y pasado, para revisar puntualmente los nombramientos que nos enviarán y para hablar con las comisiones de Relaciones Exteriores y con los coordinadores para ver qué trámite y qué tiempo le otorgamos, el ritmo que le vamos a otorgar a los nombramientos. Pero va a haber una discusión amplia en las comisiones", anticipó el también coordinador de la bancada de Morena.

Interrogado sobre la posición del PAN frente a estos nombramientos de expristas y de la actriz Jesusa Rodríguez, Julen Rementería,

coordinador de los senadores albiazules, adelantó que están en contra.

"Se ha convertido el Servicio Exterior Mexicano en una bolsa para complacencias, a políticos, a empleados, a amigos, a simpatizantes, a cualquier persona, menos a aquellos que por méritos deberían estar ahí", dijo.

Por su parte, el priista Mario Zamora explicó que el voto de la bancada no se ha definido, pero admitió que deberá estar apegado a la posición asumida por el Consejo Político Nacional del PRI.

"Morena, PES, PT y Verde les da la mayoría simple. Yo voy a votar en consecuencia a lo que acordemos en el grupo. Los vamos a platicar todos y respetaré la decisión que se asuma", dice.

Interrogado sobre la advertencia que les hizo el lunes el presidente del partido, Alejandro Moreno Cárdenas, de que si votan en sentido contrario de la decisión del Consejo Político





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	6	03/02/2022	LEGISLATIVO

priista, pueden ser llamados a explicar ese voto ante ese órgano de decisión partidista. Marío Zamora respondió que, efectivamente, eso les dijo su dirigente nacional, pero que los senadores habrán de analizar su voto cuando lleguen los nombramientos a la Cámara alta.

**EL DATO**

**Encuentro**  
Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, se reunirá con el canciller Marcelo Ebrard para analizar los nombramientos.



**JESUSA RODRÍGUEZ RAMÍREZ**  
Actriz y senadora suplente, fue propuesta por el Presidente para ser embajadora de Panamá.



**QUIRINO ORDAZ COPPEL**  
Exgobernador de Sinaloa, nominado para encabezar la Embajada de México en España.



**MIGUEL AYSA GONZÁLEZ**  
Exmandatario de Campeche, fue postulado como embajador en República Dominicana.

Foto: Elizabeth Velázquez, Eduardo Jiménez, Especial/Archivo



#ADIPUTADOS

## Los instruyen contra *hackeos*

EL GABINETE DE SEGURIDAD  
CAPACITA A LEGISLADORES  
CONTRA LOS CIBERATAQUES

POR I. SALDAÑA Y E. CASTILLO  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

### TRABAJO PREVIO

Tras los *hackeos* a 80 diputados federales en los últimos meses, los 500 legisladores comenzaron a recibir capacitación y material de apoyo por parte del gabinete de seguridad del gobierno federal para evitar que sean víctimas de la ciberdelincuencia.

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación envió a las otras 50 comisiones legislativas la guía *Mecanismos y procedimientos para la atención de incidentes de WhatsApp* que la Guardia Nacional preparó para los legisladores. ■

- La Comisión de Ciencia estableció mesas para prevenir estos delitos.

- En la guía se da el procedimiento para denunciar los ataques.

FOTO: ESPECIAL



• REDES. Autoridades combaten ciberdelitos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REPORTS  
**Indigo**

PP-12-13

03/02/2022

LEGISLATIVO

# EL AÑO DE LOS AUTÓNOMOS

**Con una iniciativa en puerta para absorber y desaparecer a varios órganos desconcentrados, recortes presupuestales y falta de nombramientos, se aviva la amenaza del Gobierno federal de eliminar a los órganos autónomos en aras de la austeridad, lo que de hacerse realidad, provocaría años de retraso en materia democrática**





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REPORTS  
**Indigo**

PP-12-13

03/02/2022

LEGISLATIVO





#Autonomía

# EL AÑO DE LOS AUTÓNOMOS

**Con una iniciativa en puerta para absorber y desaparecer a varios órganos desconcentrados, recortes presupuestales y falta de nombramientos, se aviva la amenaza del Gobierno federal de eliminar a los órganos autónomos en aras de la austeridad, lo que de hacerse realidad, provocaría años de retraso en materia democrática**

POR RUBÉN ZERMEÑO  
@RubenZermeno

**E**l 2022 será de vital importancia para los órganos autónomos del país, su encomienda no solamente será cumplir con sus funciones, también deberán de fortalecerse y tolerar los embates políticos y discursivos del Gobierno federal y de Morena, quienes pretenden su extinción.

Actualmente, los organismos se encuentran asfixiados por los recortes presupuestales y acéfalos por la falta de nombramientos de

nuevos consejeros y comisionados.

El principal argumento del presidente y sus aliados es que los funcionarios de los órganos autónomos son privilegiados, sirven a ciertos partidos y su desaparición generaría un importante ahorro presupuestario.

En contraparte, los partidos de oposición tomaron como bandera su defensa argumentando que los autónomos no deben desaparecer, sino fortalecerse y ganar mayor independencia, ya que además de sus funciones sirven como contrapeso al poder.

La batalla del Gobierno federal y

Morena contra los autónomos comenzó hace un año, a inicios del 2021, cuando desde la tribuna de su conferencia mañanera, el presidente Andrés Manuel López Obrador amagó con suprimir y absorber varias instituciones, incluidas las autónomas.

"Vamos a revisar cuántos organismos hay así, que significan duplicidades, gastos innecesarios, superfluos [...] Y luego ya vemos organismos autónomos creados por la ley, cuántos hay y cuánto nos cuestan, y si podemos trasladar las funciones de esos organismos a las dependencias existentes", anunció. Inmediatamente sus palabras





se convirtieron en una amenaza para los organismos, por lo que salieron a su defensa los propios funcionarios de las instituciones, académicos y políticos opositores.

A un año de distancia de la primera amenaza, los organismos no han desaparecido ni sido absorbidos, pero poco a poco el Gobierno federal los asfixia ante la mirada impotente de sus defensores.

### Continúa la amenaza

Apenas hace una semana, el pasado 27 de enero, se dio a conocer la propuesta con la que el presidente López Obrador prevé que las funciones de 16 organismos autónomos y descentralizados se integran al Poder Ejecutivo, a través de alguna de las secretarías de Estado o entidades del gobierno, perdiendo su autonomía técnica y de gestión.

Y aunque en la lista no aparece ninguno de los principales organismos autónomos como el Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAÍ), o el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), especialistas señalan que ese podría ser el primer paso para su desaparición.

En la lista del presidente aparecen órganos como el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y el Instituto Mexicano de la Juventud.

Pero lo que encendió las alertas fue la propuesta de desaparición de la Secretaría Ejecutiva del Sistema

Nacional Anticorrupción (SNA), un organismo de apoyo técnico que mide y evalúa los avances del país para combatir la corrupción.

Con su desaparición la administración pública federal pretende ahorrar poco más de 123 millones de pesos anuales que tiene de presupuesto y que ha disminuido drásticamente desde la llegada de López Obrador a la Presidencia de la República.

Al respecto, Francisco Ciscomani Freaner, presidente del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, alertó que dicha propuesta a la larga sería más costosa y afectaría la autonomía del SNA.

"Lo que creo que pretende el presidente es ahorrar recursos dentro de los gastos de la administración pública para destinarlos a los programas que conocemos, sin embargo, en el caso de la Secretaría Ejecutiva, me parece que el presidente probablemente no ha sido bien asesorado, pues ésta es un brazo ejecutor que promueve la colaboración entre diversas instituciones y órdenes de gobierno. Además de ser una institución que prácticamente no cuesta, ya que en el 2017 tenía previstos 220 millones y hoy trabaja con 124 millones y 20 por ciento menos de su plantilla", dijo al respecto Ciscomani Freaner.

Debido a la polémica propuesta del presidente y a la defensa de la Secretaría Ejecutiva del SNA, el coordinador de Comunicación Social de Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas, detalló que aún no hay fecha para enviar la iniciativa a la Cámara de Diputados, ya que todavía se está analizando en la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal.

### La batalla contra el INE

El otro de los frentes que se tiene abierto entre el Ejecutivo y los órganos autónomos es el liderado por el Instituto Nacional Electoral y su lucha por conseguir más presupuesto para realizar la polémica consulta de revocación de mandato.

Esto luego de que la Cámara de Diputados, liderada por Morena, aprobara un presupuesto de 13 mil 914 millones 742 mil 268 pesos para este año, es decir, 4 mil 913 millones de pesos menos de los más de 19 mil millones de pesos que recibió en 2021.

Por esta situación, el INE le solicitó a la Secretaría de Hacienda 1 mil 738 millones de pesos extra para poder realizar la consulta.

La SHCP negó el aumento presupuestal argumentando que están impedidos para asignarle más dinero al INE ya que la Constitución no prevé que se puedan autorizar erogaciones adicionales a órganos autónomos.

Además, Hacienda aclaró que todo presupuesto extraordinario será entregado por el Gobierno federal solo para programas sociales, el combate de la pandemia, y la adquisición de vacunas contra el COVID-19.

Con un semblante molesto por la negativa de Hacienda, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, sostuvo que ajustarán las dimensiones de la consulta de revocación de mandato a la disponibilidad presupuestaria.

Por su parte, en representación del presidente, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, aceptó que la actual administración mantiene diferencias con el INE, pero prometió respeto.

**Actualmente muchos de los organismos autónomos se encuentran asfixiados por los recortes presupuestales y acéfalos por la falta de nombramientos de nuevos consejeros y comisionados**





**“Vamos a revisar cuántos organismos hay [...] Y luego ya vemos organismos autónomos creados por la ley, cuántos hay y cuánto nos cuestan, y si podemos trasladar las funciones de esos organismos a las dependencias existentes”**

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

# LA IMPORTANCIA DE LOS CONTRAPESOS

**Mantener a los organismos autónomos en el país es fundamental para la democracia así como para garantizar los derechos de la ciudadanía**

**D**e acuerdo con el Director Regional del Departamento de Derecho en la Ciudad de México en Tecnológico de Monterrey y especialista en ciencias políticas, José Pablo Abreu, la intención del presidente López

Obrador de desaparecer o absorber los órganos autónomos es regresar a la época en la que el poder estaba centralizado en el Ejecutivo federal, por lo que se perderían décadas de avances democráticos.

“Antes el Estado tenía una estructura mínima para ordenar la convivencia. Ese reduccionismo fue generando desigualdades, evitando que la sociedad pudiera ejercer sus derechos de la misma manera.

“Con la Segunda Guerra Mundial se le comienza a pedir al Estado que intervenga más en la vida de la ciudadanía para garantizar derechos de corte social, por lo que fue creciendo la estructura estatal de manera exagerada. En México con la Revolución, un solo partido político llegó a concentrar muchas competencias, lo que ge-

neró corrupción e ineficiencia en los servicios públicos”, argumenta.

En la década de los 90, con la apertura democrática, dice el especialista, se comenzó a exigir la descentralización del poder para ciudadanizar varios de los aspectos que tenía concentrado el Ejecutivo, como la organización de las elecciones y la defensoría de los Derechos Humanos.

“Se buscó descentralizar el poder para ciudadanizar varios aspectos y para despolitizar algunas actividades que requerían un carácter técnico y no político en su ejecución, como por ejemplo, con el Banco de México, la Cofece y el IFT”, agrega.

Pasaron casi treinta años y los órganos autónomos se fueron fortaleciendo hasta que la actual administración comenzó la embestida en contra de ellos.

“Es un atentado muy importante en contra de los órganos autónomos lo que estamos viendo en aras del discurso de la

austeridad”, acusa.

Abreu además explica que con la desaparición y absorción de los autónomos sus labores no necesariamente serán más eficientes, rápidas o baratas, como argumenta el Gobierno federal.

“Desmantelar estructuras gubernamentales podría generar ciertos ahorros, pero lo que habría que hacer es un estudio diagnóstico para conocer si estos ahorros justifican la pérdida de beneficios y si una secretaría puede llevar de buena manera las actividades que hoy realizan estos órganos constitucionales, descentralizados y desconcentrados, o si más bien generará embudos que harán más lento el actuar estatal y quien se verá afectada es la sociedad”, argumenta.

Finalmente, el especialista cree poco probable, por la conformación del Congreso, que Morena y sus aliados aprueben las reformas necesarias para desaparecer a los órganos autónomos constitucionales, pero advierte que seguro el Gobierno



federal seguirá astixiandotos con recortes presupuestales y falta de nombramientos.

**Durante casi trein-**

**ta años los órganos autónomos se fueron fortaleciendo, hasta que la actual administración**

**comenzó la embestida en contra de ellos**



**Desmantelar estructuras gubernamentales podría generar ciertos ahorros, pero habría que ver si las secretarías pueden llevar de buena manera las actividades que hoy realizan estos órganos constitucionales, descentralizados y desconcentrados, o si esto generará problemas”**

Director Regional del Departamento de Derecho en la Ciudad de México en Tecnológico de Monterrey y especialista en ciencias políticas



Con la desaparición y absorción de los autónomos sus labores no necesariamente serán más eficientes, rápidas o baratas, como argumenta el presidente AMLO.





# DECISIONES TÉCNICAS, NO POLÍTICAS

**Aunque han sido objeto de señalamientos políticos, los órganos autónomos son entes enfocados en tomar decisiones técnicas en diversos aspectos esenciales para el buen funcionamiento de la economía del país**

**L**os órganos reguladores como la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) o el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), toman decisiones que afectan el día a día de las empresas y los usuarios mexicanos, siempre basados en elementos técnicos establecidos en la ley.

De ahí su importancia de continuar operando en un marco de autonomía, advierte Eduardo Pérez Motta, expresidente de Cofece.

"Hay una falta de aceptación o conocimiento de la esencia de un órgano regulador económico, el área de influencia directa del presidente son las Secretarías de Estado, el Gabinete Económico (...) Los órganos reguladores no son entes políticos, son órganos que lo que hacen es aplicar la ley",

expresa Pérez Motta.

El expresidente de la Cofece advierte que el trabajo de diferentes órganos reguladores se ha visto limitado debido al desinterés por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador al proponer perfiles para integrarse a las plazas vacantes.

"Las listas que le llegan, que son limitadas a personas que cumplen con las condiciones técnicas, al parecer no integran a personas que sean de su agrado, conocidas por él y dispuestas a alinearse a sus decisiones y ha decidido no nombrar comisionados, de esa manera se ha limitado la capacidad de decisión de esos órganos".

La Cofece, por ejemplo, suspendió esta semana el plazo para emitir una resolución en

torno a barreras a la competencia en el sistema de pagos con tarjeta de débito para la que se requiere el voto afirmativo de al menos cinco comisionados para resolver este tipo de procedimientos, sin embargo, el órgano sólo cuenta con cuatro de siete integrantes que deben conformar el pleno.

El IFT por su parte tiene dos vacantes en su pleno conformado por siete comisionados.

Desde el inicio de su mandato, López Obrador ha planteado subordinar algunos órganos autónomos a dependencias federales, incluso desaparecerlos bajo el argumento de que "no tienen ninguna función social".

Diversos especialistas, entre ellos Pérez Motta, han señalado que al no concretar estas medidas habría un efecto en

las decisiones de inversión extranjera directa en el país y en el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), sobre todo si desaparece el IFT.

En el capítulo 18 del acuerdo se establece que cada socio debe garantizar que su organismo regulador de telecomunicaciones sea independiente.

En el tratado también señala que cada uno de los tres países se asegurará de que su organismo regulador en materia de telecomunicaciones tenga la autoridad para imponer requisitos a un proveedor importante que sean adicionales o diferentes a los requisitos impuestos a otros proveedores en el sector, además de que no se otorgarán tratos favorables a un proveedor de servicios de telecomunicaciones en su territorio.

**El trabajo de diferentes órganos reguladores se ha visto limitado debido al desinterés por parte del presidente del país para proponer perfiles para integrarse a las plazas vacantes**





**●● Hay una falta de aceptación o conocimiento de la esencia de un órgano regulador económico, el área de influencia directa del presidente son las Secretarías de Estado, el Gabinete Económico (...) Los órganos reguladores no son entes políticos, son órganos que lo que hacen es aplicar la ley”**

**Eduardo Pérez Motta**  
Expresidente de Cofece





## Critican a Reyes Carmona por dar “consejos” de salud sin bases científicas

ENRIQUE MÉNDEZ  
Y GEORGINA SALDIERNA

Con el reto de garantizar tanto el derecho a la salud como a la libertad de credo, se inició ayer en la Cámara de Diputados el parlamento abierto sobre objeción de conciencia, el cual ha sido promovido entre otros por el diputado morenista Emmanuel Reyes Carmona.

Destaca la participación de este legislador por estar vinculado a la Iglesia de la Luz del Mundo y, a pesar de ello y de que no es médico, haber sido designado presidente de la Comisión de Salud. El nombramiento derivó en cuestionamientos al coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, en torno a si se pretendía impedir iniciativas que garanticen el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo.

Con estudios de mercadotecnia y derecho en la Universidad de Guanajuato y en la Superior del Bajío, Reyes Carmona (de 34 años) ha hecho carrera política en el estado mencionado, donde fue regidor en el municipio de Villagrán, y funcionario en Cortázar.

De la mano del PRD llegó a la Cámara de Diputados en la 64 Legislatura y tras 19 años de militancia, abandonó en febrero de 2019 sus filas junto a ocho militantes más, entre ellos Ricardo Gallardo, ex coordinador de la bancada y ahora gobernador de San Luis Potosí, y Mauricio Toledo, buscado por la justicia por presuntos actos de corrupción y enriquecimiento ilícito.

Emmanuel Reyes se mantuvo durante un tiempo como legislador independiente y en 2021 se religió con el respaldo del partido mayoritario Morena.

Recientemente ha vuelto a ser foco de críticas por publicar dos videos en los que enseña como “tronar las anginas”. En sus redes sociales abundaron comentarios cuestionando la base médica o científica de esa práctica que a decir del legislador “sirve para aliviar los malestares de garganta y anginas, dolores de cabeza y de oídos”.

En mayo de 2019 también fue criticado por entregar junto a otros 34 legisladores, reconocimientos al líder de la Iglesia de la Luz del Mundo, Naasón Joaquín García, “por su labor social”.



# Exigen juristas que objeción de conciencia de médicos no vulnere derechos de terceros

## Plantean en la Cámara de Diputados proteger la vida y salud de los pacientes más vulnerables

GEORGINA SALDIERNA  
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Abogados, juristas y médicos plantearon en la Cámara de Diputados que la objeción de conciencia no sea un derecho absoluto del personal médico y de enfermería y que su regulación no debe implicar que se aplique sólo desde una visión de fe.

En el parlamento convocado por la Comisión de Salud para recibir propuestas en la materia, el director jurídico de la Cámara, Luis Genaro Vázquez, planteó que esa figura se condicione a que su práctica no afecte derechos de terceros.

Resaltó que la objeción de conciencia no se aplique cuando se ponga en peligro la vida de las personas o no dé pie a actos de discriminación, sobre todo a miembros de las comunidades LGBTI, indígenas y afromexicanas, mujeres y grupos vulnerables.

La discusión en la cámara se abrió porque en septiembre del año pasado la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró la inconstitucionalidad del artículo 10

bis de la Ley General de Salud, al considerar que no se definían con claridad sus alcances y límites, lo cual podría poner en riesgo los derechos de los pacientes, en casos como la interrupción del embarazo.

Los ministros ordenaron al Congreso legislar para que la objeción de conciencia garantice los derechos del personal médico y de los ciudadanos, y los grupos parlamentarios han presentado diversas iniciativas al respecto.

"No queremos un enfrentamiento de las convicciones éticas de los

médicos, con la salud de los pacientes", expresó ayer en el foro Patricio Santillán, director médico del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.

Durante la presentación de opiniones, la investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Pauline Capdeville, expuso que el punto álgido de la objeción de conciencia se centra en la salud sexual y reproductiva, área donde, en no pocos casos, forma parte de una estrategia más amplia para cancelar el derecho a la salud especialmente, que afecta a las mujeres, lo cual resulta inadmisibles en un Estado laico.

Recordó el caso de la niña Paulina, quien fue violada a los 13 años en Mexicali, Baja California, y a quien "la obligaron a ser madre porque algunas personas consideraron que sus creencias religiosas deberían prevalecer por encima de las aspiraciones de ella y por sobre la ley".

El diputado Joaquín Zebadúa (Morena) resaltó que, aun cuando el personal de salud tenga el derecho a ejercer la objeción de conciencia, el incumplimiento de sus deberes con la ciudadanía representa un peligro que puede lesionar los derechos, la integridad personal, la salud e incluso la vida. El actual vacío normativo, expresó, deja en estado de indefensión a los mexicanos.

“

*El punto álgido de la discusión se centra en la salud sexual y reproductiva*





## Aprueba Senado reformas contra “esclavitud” de menores

VÍCTOR BALLINAS  
Y ANDREA BECERRIL

Por unanimidad, el pleno del Senado aprobó diversas reformas a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la principal, para obligar a las autoridades de los tres órdenes de gobierno a prevenir, atender y sancionar los casos de esclavitud de menores de edad. Se trata de una minuta que envió la Cámara de Diputados, y que la reforma al artículo 47 de ese ordenamiento y se remitió al Ejecutivo federal.

En tribuna, la panista Josefina Vázquez Mota destacó que existen muchos infantes y adolescentes que aún hoy viven en situaciones de esclavitud y dio varios ejemplos de ello.

Ella también presidenta de la comisión de los Derechos de la Niñez, destacó en el pleno que cuando se habla de esclavitud “pareciera que esto ya no existe en nuestro país y, sin embargo, tenemos muchas niñas, niños y adolescentes que viven bajo esquemas de esclavitud.

“Uno es el caso de Andrés, de 15 años, que comparte lo siguiente: Mi papá cambió a mi hermana por una vaca para saldar una deuda de juego y yo trabajo en el campo de sol a sol. Ya no puedo ir a la escuela, todo mi dinero se lo tengo que entregar a mi papá para sus

vicios. Deseo regresar a la escuela o salir de aquí cuanto antes”, narró la legisladora.

Además, abundó que el Inegi señaló que en el país. Más de 3 millones de menores realizan hoy un trabajo infantil de los cuales cerca de 2 millones lo hacen en condiciones precarias y principalmente peligrosas.

Otra modificación que aprobó la Cámara de Diputados es una minuta para garantizar a niñas, niños y adolescentes servicios educativos en condiciones óptimas y libres de violencia.

Además, propone que se pongan en marcha cursos de sensibilización, dirigidos a servidores públicos, personal administrativo y docentes, sobre igualdad de género, así como para prevenir y atender los diferentes tipos de violencia.

La reforma al artículo 57 y 59 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, también busca evitar la reproducción de “roles estereotipados de género” e impulsar la igualdad sustantiva; el dictamen ya fue enviado al Ejecutivo federal.

También el Senado avaló, por unanimidad, la minuta que reforma esta ley para que, en la educación de los menores, se incluya la adopción de estilos de vida sustentables y se les concientice sobre las causas-efectos del cambio climático.s



## Por cambio de uso de suelo, se perdieron 2.5 millones de hectáreas de vegetación

ANGÉLICA ENCISO L.

México ha perdido alrededor de 2.5 millones de hectáreas de vegetación natural original, de las cuales sólo ha recuperado una cuarta parte. Esto ha acarreado la pérdida de la biodiversidad y la desertificación que hoy afecta a 51 millones de hectáreas de la República, señala el *Análisis de la Conservación Ambiental en México*, del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, de la Cámara de Diputados.

Apunta que la vegetación va desde bosques, selvas, la hidrófila y halófila, hasta la de zonas áridas y se estima que, incluidas las zonas perturbadas, abarca 72 por ciento del territorio nacional.

Recuerda que en el *Informe 2020*, de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) se señala que la nación perdió el equivalente a 127 mil 770 hectáreas de vegetación, "una cifra muy alta" si se toma en cuenta que en el periodo de 2010 a 2015 se registró una deforestación

promedio de 91 mil 600 hectáreas anuales, con esto queda muy lejos cumplir la meta de cero deforestación para 2030.

### Sólo quedan tres cuartas partes de bosques y selvas

Refiere que la conversión a pastizales o áreas de cultivo, los incendios forestales y la sobrexplotación han afectado la superficie de bosques y selvas, por lo que "se estima que al inicio de la década sólo quedaban tres cuartas partes de lo que originalmente ocupaba este tipo de vegetación".

Explica que una de las principales causas de la pérdida de selvas y bosques en México es el cambio de uso de suelo que sobre todo se autoriza para la expansión de la ganadería y la agricultura. Existen zonas del país en las que la deforestación se asocia con el auge de cultivos como la soya, la palma africana o el aguacate.

El estudio muestra que alrededor de 90 por ciento de los cambios de

uso de suelo que se registran en la República se hacen en forma ilegal, y señala que "es muy importante para México detener la deforestación para conservar la biodiversidad y reducir la emisión de gases de efecto invernadero".

Detalla que entre 60 y 70 por ciento de los bosques y selvas del país son de propiedad comunal, por lo que para su conservación es necesario diseñar políticas ambientales que tomen en cuenta a las comunidades. Además, "es necesario un mayor presupuesto y atención al manejo forestal comunitario, ya que ha demostrado ser una estrategia de conservación adecuada".

Sumado a ello, el Banco Mundial ubica a México como una de las naciones más vulnerables al cambio climático, los cambios en el uso de suelo de ecosistemas naturales a actividades agropecuarias, industriales, turísticas, petroleras, mineras o para la creación de asentamientos humanos ha degradado en gran parte el territorio nacional.



Claudia Sheinbaum

## Por sus efectos, Mi Beca debe ser constitucional

● Crítica conservadurismo que se opone a generalizar el programa

**SUS BUENOS RESULTADOS SON LA MEJOR PRUEBA**

# La beca escolar debe estar en la Carta Magna de la ciudad: Sheinbaum

El senador morenista Héctor Vasconcelos propone que se aplique a escala nacional

ALEJANDRO CRUZ FLORES  
Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, consideró que los resultados del programa Mi beca para empezar en la contención de la pobreza es la mejor muestra de que debe ser elevado a rango constitucional.

La propuesta, que incluye además los apoyos para las mejoras en escuelas, podría aplicarse a escala nacional, a decir de Héctor Vasconcelos, senador de Morena, quien planteó la posibilidad de presentar la reforma ante el Congreso de la Unión.

En conferencia de prensa, Sheinbaum criticó que para evitar que prospere la iniciativa que envió al Congreso capitalino para tal efecto, el conservadurismo utilice argumentos que discriminan a los niños, al pretender limitar este apoyo a un tema meritocrático y no al reconocimiento del derecho a la educación.

"Eso es el conservadurismo, al final de cuentas, en el fondo, la discriminación como doctrina. Dice el Presidente: 'la hipocresía como doctrina', y yo le aumento: 'la discriminación como doctrina', en la que

unos son más que otros", expresó la titular del Ejecutivo local.

Por ello, destacó que el estudio realizado por el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (Evaluía) de la Ciudad de México muestra que, en medio de la pandemia, el programa Bienestar para niñas y niños, Mi beca para empezar fue muy importante para las familias y, en particular, para la niñez de la capital.

Afirmó que habrá suficiencia presupuestal para hacer ley dicha estrategia, así como la de La Escuela es de Todos-Mejor Escuela, mientras se continúe actuando en el marco de la austeridad republicana.

Al expresar su confianza en que se aprobará la reforma para que ambos programas sean constitucionales, Sheinbaum Pardo descartó que la beca se pueda extender a alumnos de colegios particulares, como propone el Partido de la Revolución Democrática (PRD), pues lo que se busca es apoyar a quienes van a escuela pública, subrayó.

Por otra parte, al participar en la conferencia de prensa semanal de Tomás Pliego (dirigente local de Morena), Vasconcelos confió

en que su compañera de bancada Antares Vázquez Alatorre, presidenta de la Comisión de Educación en el Senado, "vea con buenos ojos

la iniciativa por los resultados que ha tenido en la capital", cuya aplicación, dijo, ha transformado las condiciones de vida de los estudiantes capitalinos.

Destacó que la reforma retoma los postulados de Jaime Torres Bodet y José Vasconcelos, quienes lucharon por que todas las clases sociales tuvieran acceso a educación digna y de calidad; sin embargo, aseveró, la educación decayó en las décadas recientes a partir de actos de corrupción y prácticas sindicales de descomposición que degeneraron el objetivo primordial.

"La Cuarta Transformación ha tratado de remediar esta situación para poner en la realidad el nivel de los ideales de Vasconcelos. El otorgamiento de becas contribuye a la ciudadanía a alejar a la gente de conductas negativas", agregó.

Pliego, a su vez, exhortó a los legisladores de Acción Nacional a poner por delante los derechos de la niñez y no sus proyectos políticos, y dar su aval a la reforma constitucional.





► En conferencia de prensa, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, criticó que el conservadurismo pretenda bloquear la iniciativa que envió al Congreso capitalino con argumentos que discriminan a los niños y no con el reconocimiento del derecho a la educación. Foto *La Jornada*



**JULIO MENCHACA**, precandidato de Morena

# Teje alianzas por Hidalgo

Para el aspirante a la gubernatura, el estado está preparado para una alternancia de gobierno, por ello ha recurrido a la militancia y a liderazgos políticos para enfrentar con unidad la elección.

## ENTREVISTA

FRANCISCO ORTIZ

Abogado de profesión y aspirante al Gobierno de Hidalgo desde que militaba en el PRI, el senador Julio Menchaca, precandidato único de Morena al Gobierno estatal, cuida sus pasos rumbo a la elección del 5 de junio.

El virtual abanderado de la candidatura común que presentarán los partidos Morena, PT, PVEM y Panal en Hidalgo, reconoce que en la etapa de precampaña que concluye el 10 de febrero debe ir con cuidado para evitar una sustitución de candidato como le ocurrió a su partido el año pasado en Guerrero y Michoacán.

“Estamos siendo absolutamente cuidadosos con un equipo de abogados que conocen bien el tema y que nos están asesorando”, sostiene.

Menchaca fue presidente del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo entre 1999 y 2004, en tiempos del Gobernador priista Manuel Ángel Núñez Soto; aspirante a la candidatura del PRI, cuando Miguel Ángel Osorio se hizo de esa postulación y luego diputado local por el tricolor, entre 2005 y 2008.

Renunció al PRI en 2015 y al año siguiente aspiró de manera independiente al Ayuntamiento de Pachuca, sin obtener la victoria. Se sumó en 2017 al proyecto de Morena.

**Tomando en cuenta su pasado político ¿considera que Hidalgo está preparado para una alternancia?**

Desde luego que estamos preparados, pero la alternancia no la entendemos como para quitar a una persona y poner a otra, sino como una manera distinta de hacer las cosas, tal como se está haciendo a nivel nacional con el liderazgo de Andrés Manuel López Obrador.

**¿Qué mensaje está haciendo llegar a la militancia de Morena?**

Efectivamente, lo que nos permite la ley es tener contacto con la militancia y los simpatizantes de Morena. Nosotros vamos a tener una candidatura común donde están el Partido del Trabajo, el Partido Verde y, en Hidalgo, el Partido Nueva Alianza. Vamos a ser cuatro fuerzas políticas que vamos a ir juntos en esa candidatura común.

En la comunicación que hay con militantes y simpatizantes de Morena estamos reafirmando y conciliando; después de un proceso democrático como el que tuvimos, siempre hay actores políticos que se sienten lastimados porque finalmente la decisión es para una sola persona. En este proceso que fue abierto participamos más de 50 hombres y mujeres valiosos y, en ese trayecto que termina el

10 de febrero, estamos recorriendo municipios y comunidades y haciendo base con quienes fundaron y han acompañado el movimiento.

**¿Cómo se ha entendido con grupos como el que encabezaba Gerardo Sosa en Hidalgo?**

Nosotros, por estatutos, no debemos tener grupos o tribus que es lo que ha venido perjudicando a los partidos políticos. Si hay expresiones sin duda que se han venido sumando, han ido sumando su capital político y eso nos permitió ganar contundentemente en 2018, he venido convocando a esos liderazgos para tener una sola fuerza y enfrentar con unidad las elecciones el 5 de junio.

**¿Qué medidas ha tomado para evitar contratiempos en su nominación, como le ocurrió a Morena en Guerrero y Michoacán?**

“Soy abogado, en este momento presido la Comisión de Justicia en el Senado, y particularmente me preocupan esos temas, no todos los precandidatos están enterados de las limitaciones que nos marca la ley en lo que debemos decir y los topes de campaña que se deben respetar; es un tema de la mayor relevancia y estamos siendo absolutamente cuidadosos con un equipo de abogados que conocen bien el tema y que nos están asesorando.



***Como senador, ¿qué opinión tiene de actores políticos como Carolina Viggiano y Francisco Xavier, que serán sus contrincantes por la gubernatura?***

“Precisamente una de las cuestiones que nos inhibe la ley es hacer referencia a nuestros adversarios. Le puedo decir que he sido respetuoso, en el transcurso de mi vida personal y profesional. No tendría por qué expresarme de ninguna manera incorrecta, las campañas nos van a poner en un contexto de debate a confrontar y contrastar plataforma política y trayectorias, eso es algo fundamental, que las personas sepan lo que hemos hecho en el transcurso de nuestra vida privada y pública, pero en este momento no tendría mayor comentario respecto a ellos.







Revelan bitácoras traslados en tres ocasiones en avión de huachicolero

# Voló ex delegado de SCT con Carmona; le da obra

**Obtuvo empresario contrato por 22 mdp para reparar tramo de carretera en NL**

REFORMA / STAFF

En la lista de morenistas que compartieron vuelos privados con Sergio Carmona Angulo, empresario ejecutado ligado al huachicol y al financiamiento de campañas de Morena, también figura José Adalberto Vega Regalado, ex titular del Centro SCT en Nuevo León.

Este funcionario es el mismo que en abril del año pasado adjudicó a Grupo Industrial Permart, empresa de Carmona, un contrato por más de 22 millones de pesos para recarpetear un tramo de la Carretera Nacional.

Según copias de planes de vuelo en poder de Grupo REFORMA, Vega voló con

Carmona en al menos tres ocasiones.

En otra, voló solo en el mismo avión que solía utilizar el contratista, un Hawker 800 con matrícula XB-PND.

En los planes de vuelo de esa aeronave también aparecieron los nombres de Mario Delgado, dirigente de Morena, y Erasmo González, diputado federal morenista por Tamaulipas.

El primer vuelo de Vega ocurrió el 28 de marzo –de Monterrey a Toluca–, 25 días

antes de la sesión de fallo en la que se le otorgó a Carmona el contrato para reparar la carretera.

Esa obra ya había sido concursada en diciembre del 2020 y asignada en enero de

2021 a la empresa Luensa Ingeniería, pero cuando Vega asumió su cargo en la SCT,

los primeros días de enero, canceló el fallo y lanzó una nueva convocatoria que favoreció a Carmona.

Tras el vuelo de marzo, el 27 de julio, el funcionario federal viajó en el mismo avión, también de Monterrey a Toluca, pero esta vez como pasajero único.

En agosto del año pasado Vega fue sustituido en el cargo por Blanca Estela Aburto, pero aún así siguió viajando con Carmona, como el 1 de septiembre, que volaron a Nayarit.

El último viaje que realizaron juntos, según los documentos, ocurrió el 8 de noviembre, cuando viajaron a Michoacán.

Dos semanas después de esa salida, Carmona fue ejecutado delante de su esposa y un amigo, cuando era atendido en una barbería en el Municipio de San Pedro.



### COMPAÑEROS DE VUELO

Según los planes de vuelo, Adalberto Vega, ex delegado de la SCT en el Estado, voló con Sergio Carmona a quien favoreció al menos con una obra.



**MAR. 28, 2021**  
Monterrey-Toluca



■ **JUL. 27** El delegado viajó de Monterrey a Toluca en el avión usado por Carmona.

■ **SEPT. 1** Carmona y Vega, quien dejó el cargo en agosto, volaron juntos a Nayarit.

■ **NOV. 8** El empresario y el ya ex delegado viajaron juntos a Michocán.



Sergio Carmona



Adalberto Vega

03 PAXS ADALBERTO VEGA / SERGIO CARMONA / RODRIGO VELEZ



## EN CORTO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

## PIDEN CUENTAS POR LOS ASESINATOS DE PERIODISTAS

El PAN en la Cámara de Diputados presentó un punto de acuerdo para citar a miembros de la Junta de Gobierno del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y **Periodistas** y al vocero del gobierno de la República, Jesús Ramírez, para que rindan cuentas sobre los cuatro **periodistas** asesinados en lo que va del año.

La petición, presentada por el diputado Luis Mendoza, exige que se informe sobre las acciones llevadas a cabo para la protección a **periodistas** y defensores.

"Los asesinatos contra **periodistas** representan claros atentados contra la libertad", subrayó el legislador. ● Antonio López





Los consejeros del Instituto Nacional Electoral quedarán eximidos de cualquier responsabilidad penal o administrativa por la organización de la consulta de revocación de mandato.



# En el Espacio Cultural San Lázaro se conmemoró el centenario de la obra *Ulises*, de James Joyce

**Boletín No.0936**

## **En el Espacio Cultural San Lázaro se conmemoró el centenario de la obra *Ulises*, de James Joyce**

Este miércoles, en el Espacio Cultural San Lázaro de la Cámara de Diputados se conmemoró el centenario de la publicación de la obra *Ulises*, del escritor dublinés James Joyce, el 2 de febrero de 1922.

Ismael Carvallo Robledo, director general del Espacio Cultural San Lázaro, comentó que esta celebración es muy importante por referirse a una obra literaria trascendental de la literatura universal; es un libro de culto y escrito por un autor de la generación más importante en la historia.

*Ulises*, dijo, es una obra maestra de James Joyce donde expresa la relevancia de los detalles cotidianos. “Es un referente que nadie puede ignorar para comprender lo que ocurre con la literatura universal del Siglo XX”.

María Vázquez Valdez, directora de Bibliotecas de la Cámara de Diputados, dijo que *Ulises* es uno de los libros más trascendentes de la literatura universal. “Es un título consagrado como las grandes obras del Siglo XX y reconocido desde muchas perspectivas”.

Hoy se rememora esta obra, la primera edición de *Ulises*, de James Joyce. La primera edición tiene en sus forros un color azul parecido a la bandera de Grecia, porque este libro establece una referencia a la *Odisea*. “En la biblioteca de la Cámara de Diputados está disponible este título”.

## **Conferencia Magistral**

En su ponencia, el ensayista Alejandro Toledo refirió que *Ulises* es una novela que narra las aventuras y desencuentros de su protagonista, Leopold Bloom, durante un paseo de 18 horas por la ciudad de Dublín, el cual alude al héroe protagonista de la *Odisea*, poema escrito por Homero en la antigua Grecia. Esta historia concurre el 16 de junio de 1904, porque es la fecha de la primera cita del escritor James Joyce con Nora Barnacle, quien se convertiría en su esposa y madre de sus dos hijos.



Explicó que, a lo largo de esta historia, Bloom se irá encontrando con personajes emblemáticos que hacen vivir la experiencia y la idea de movimiento de la ciudad y que hacen reflexionar a este personaje sobre la relación con su esposa. “Hay muchas cosas que están activas; el lector debe estar atento de los asuntos que se van desarrollando dentro de la obra”.

La obra fue publicada en los 40 años de Joyce, en París. Se suspendieron varias de sus publicaciones porque en diversos países existían leyes que lo evitaban, incluso ninguna editorial se atrevía a publicarla por el miedo de recibir críticas. “Es una dedicatoria, homenaje, una carta de amor para su esposa”.

Agregó que hay algunos pasajes que incomodaron a ciertos lectores. Es una visión moderna, cruda, de lo que puede ser la vida urbana; es una novela en cuarta dimensión, en donde la urbe se siente, un espacio en movimiento que no ofrece alguna otra novela.







## CÁMARA DE DIPUTADOS APRUEBA DICTAMEN QUE GARANTIZA LA ASIGNACIÓN ÁGIL DE RECURSOS A REFUGIOS PARA LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad de 476 votos a favor, el dictamen que adiciona un segundo párrafo al artículo 40 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a fin de garantizar la asignación ágil y oportuna de recursos para la creación, operación y fortalecimiento de refugios para las víctimas de violencia.

<https://entrelneas.com.mx/mexico/camara-de-diputados-aprueba-dictamen-que-garantiza-la-asignacion-agil-de-recursos-a-refugios-para-las-victimas-de-violencia/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 **ES NOTICIA  
VERACRUZ**

03/02/2022

LEGISLATIVO



## DE SEPTIEMBRE A ENERO, SAN LÁZARO ACUMULA 220 CASOS DE COVID-19

San Lázaro ha registrado 220 casos de covid-19 desde septiembre de 2021 a enero de 2022, en medio de la cuarta ola de contagios.

De todos estos, la Cámara de Diputados detalló, 11 fueron detectados en legisladores y 209 corresponden a trabajadores de otras instancias en el recinto.

San Lázaro detalló que hasta ahora que no se tiene registro de hospitalizaciones y hay 182 personas recuperadas del virus y 38 activos.

Estas cifras se suman al panorama crítico que enfrenta México actualmente a causa de la pandemia, que este martes dejó 829 muertes, el mayor número durante la llamada cuarta ola.

<https://esnoticiaveracruz.com/de-septiembre-a-enero-san-lazaro-acumula-220-casos-de-covid-19/>



## DIPUTADOS APRUEBAN RECONOCIMIENTO DEL SERVICIO SOCIAL COMO EXPERIENCIA PROFESIONAL

La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad reconocer el Servicio Social como parte de la experiencia profesional de quienes lo hayan acreditado en términos de ley, y turnó el dictamen al Senado para su discusión y, en su caso, aprobación.

[R F - Reconocimiento del Servicio Social como experiencia profesional - 2 FEB 2022.mp3 - Google Drive](#)





**morena**

**GRUPO PARLAMENTARIO  
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



**Exhortó a Morena** a mover “nuestras posiciones originales para lograr un acuerdo amplio”. Cuartoscuro

## RMA SUGIERE MODIFICAR POSICIÓN EN LA REFORMA ELÉCTRICA

*Monreal dijo que se debe escuchar a los empresarios y todos los sectores involucrados*

### REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**El coordinador de los senadores** de Morena, Ricardo Monreal, dijo que se debe escuchar a los empresarios y todos los sectores involucrados en el sector eléctrico, así como mover “nuestras posiciones originales para poder lograr un acuerdo amplio”, en la materia.

En ese tenor, confió en que el ejercicio de Parlamento Abierto que se realiza en la Cámara de Diputados “surja algo”, ya que no vale la pena que abran expectativas y finalmente no se modifique nada de la reforma eléctrica que presentó el Ejecutivo federal.

“El Parlamento Abierto tiene ese propósito, de que puedan escuchar a todos y mejorar, enriquecer la Iniciativa”, afirmó.

El propósito fundamental de la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador es recuperar la soberanía energética, intención con la que está de acuerdo.

“Voy a respaldar la iniciativa del Presidente. Pero podríamos enriquecerla en los próximos días”, reiteró.

En otro orden de ideas, Monreal Ávila dio a conocer que el Ejecutivo Federal está por concluir la iniciativa para que la Guardia Nacional pueda ser incorporada a la Secretaría de la Defensa Nacional, por lo que en cualquier momento la propuesta podría presentarse a cualquiera de las dos Cámaras, para su análisis y dictamen correspondiente.

Durante una entrevista, el coordinador



parlamentario de Morena informó que este miércoles la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, entregó al Senado el Informe Anual de Actividades de la Guardia Nacional, que está a cargo del comandante Luis Rodríguez Bucio.

—¿Les adelantó algo de la reforma para esta institución?, le preguntaron al legislador.

—“Comentó que están ya por concluir el proyecto, que una vez sometido al Presidente nos lo enviarán, o a la Cámara de Diputados”, según decida el titular del Ejecutivo Federal, pero que la intención es que la Guardia Nacional pueda ser incorporada

a la Secretaría de la Defensa Nacional, respondió Monreal Ávila.

El senador aceptó que este tema generará “una gran discusión”, por lo que insistió en que un ambiente hostil “no nos ayuda a construir mayoría calificada” que requieren proyectos constitucionales como éste.

“Vamos a insistir en el diálogo, aunque en algunas partes no cumplan, nosotros tenemos que seguir dialogando, porque esa es nuestra función”.

La esencia del parlamento es la deliberación, la discusión, la construcción acuerdos y consensos con la mayoría simple o calificada, según se trate de las normas o actos jurídicos y legislati-

vos que corresponda, subrayó. Ricardo Monreal comentó que la Comisión de Seguridad Pública analizará el Informe Anual de Actividades de la Guardia Nacional, “haciendo énfasis en la situación en la que se encuentra el país”.

Además, reiteró que hay que reforzar la seguridad pública, pues es, quizá, la asignatura los tres niveles de Gobierno: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial.

Dijo que esperará a que concluya el trámite en la colegisladora, pero adelantó que tiene observaciones puntuales para no incurrir ni en violaciones constitucionales, ni en posibles demandas millonarias contra el Estado mexicano. ●





# No estamos obligados a lo imposible: Monreal, sobre la reforma eléctrica

La polarización no ayuda a su eventual aprobación, dice el líder de los senadores de Morena

**Resistencia.** Ricardo Monreal advirtió ayer que la polarización y hostilidad que persiste en el ambiente político y en la Cámara de Diputados no ayudan a una eventual aprobación de la reforma eléctrica. El líder de Morena en el Senado negó que su coordinación al frente de la bancada esté sujeta a que se concrete esa refor-

ma como la pretende el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“No, no está subordinado a eso, porque yo no estoy obligado a lo imposible”, aseveró el zacatecano y advirtió que se tendrá que modificar la iniciativa original, si es que se quiere llegar a acuerdos para aprobarla.

Anunció que tiene algunas

propuestas para que esa reforma no incurra en violaciones constitucionales, ni en posibilidades de demandas millonarias contra el Estado mexicano. Planteó escuchar a los empresarios y mover la posición respecto a la iniciativa original que envió el Presidente en materia eléctrica para lograr un acuerdo amplio.

## Monreal: hostilidad y polarización no ayudan para tener reforma eléctrica

El morenista reconoce que se tendrá que modificar la iniciativa original para lograr su aprobación

**Alejandro Páez Morales**

Ciudad de México

El coordinador de Morena en el senado, Ricardo Monreal advirtió que la polarización y hostilidad que persiste en el ambiente político y la Cámara de diputados no ayuda a una eventual aprobación de la reforma eléctri-

ca y negó que su coordinación al frente de la bancada mayoritaria esté sujeta a que se concrete esa reforma como la pretende el presidente López Obrador.

“No, no está subordinado a eso, porque yo no estoy obligado a lo imposible. Yo estoy haciendo mi mejor esfuerzo”, aseveró.

Monreal reconoció que se tendrá que modificar la iniciativa original si es que se quiere llegar a acuerdos para aprobarla.

**RASURAR VIOLACIONES**

De hecho, anunció que tiene al-

gunas propuestas y observaciones personales para que esa reforma no incurra en violaciones constitucionales, ni en posibilidades de demandas millonarias contra el Estado Mexicano.

El líder de la mayoría en el Senado consideró que se debe seguir escuchar a los empresarios y mover la posición respecto a la iniciativa original que envió el presidente López Obrador en materia eléctrica para lograr un acuerdo amplio.

Por ello confió en que se tome



en cuenta lo que surja del Parlamento Abierto que se realiza en la Cámara de Diputados pues de lo contrario no valdrá la pena que se realicen.

“Espero que del parlamento abierto surja algo, porque si no, no vale la pena que abran expectativas y finalmente no se modifique nada”, estableció

Recalcó que el propósito fundamental es recuperar la soberanía energética del país y aseguró que respaldará la Iniciativa del Presidente pero consideró que se puede enriquecer esa iniciativa.

Por otra parte, Monreal informó que en las próximas horas se reunirá con el Secretario de Relaciones Exteriores para analizar los 16 nombramientos diplomáticos realizados por el Ejecutivo Federal, entre los que destacan los de los exgobernadores de Sinaloa, Quirino Ordaz, propuesto para ocupar la embajada de México en [España](#), de Campeche, Carlos Miguel Aysa designado para la embajada de República Dominicana y la ex gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich, como cónsul de [México](#) en Barcelona, [España](#).

Monreal adelantó que espera acordar la fecha en que dichos nombramientos serán enviados al Senado para su ratificación y preparar los acuerdos parlamentarios con el resto de las bancadas.

“Voy a reunirme con él, para revisar cuándo me enviarán los nombramientos y qué trámite les vamos a dar, me voy a reunir con los coordinadores y con algunos presidentes de las comisiones para esperar los nombramientos y procesarlos”, estableció •

**REVISIÓN DE EMBAJADORES**



**Ricardo Monreal tiene sus propuestas de modificación.**



# SENADORES MORENISTAS PROMOVERÁN LA REVOCACIÓN DE MANDATO

*Algunos realizan foros en sus estados sobre la reforma eléctrica*

## REDACCIÓN

nacion@contrareplica.mx

**Senadores de Morena** hicieron un llamado a los ciudadanos a participar en ejercicio de la revocación de mandato, que se llevará a cabo el próximo 10 de abril.

Dieron a conocer que integrantes de Morena en el Senado ya realizan foros en sus estados, para informar los objetivos de la reforma constitucional que, en materia eléctrica, propuso el Ejecutivo Federal.

El senador César Cravioto Romero asentó que es responsabilidad de los legisladores fomentar la participación ciudadana.

“No vamos a decir a los ciudadanos en qué sentido deben de emitir su opinión, pero sí está dentro de nuestras facultades difundir una ley que hicimos en este Senado de la República”.

Cravioto aclaró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que los partidos políticos no pueden intervenir en la difusión de la consulta, pero dejó intacta la posibilidad de que los senadores puedan difundir la consulta.

Por lo que los senadores del Grupo Parlamentario de Morena “vamos a difundir” este ejercicio de participación ciudadana, “sin incidir hacia dónde se debe de votar, o a dónde deben de votar u opinar los ciudadanos, ya será decisión de los ciudadanos”.

Es importante que todo mundo sepa cuál es la pregunta que se realizará el próximo 10 de abril y cuáles son las



**Aseguran que** deben fomentar la participación ciudadana. **Cuartoscuro**

opciones de respuesta.

Recordó que la pregunta es: “¿Estás de acuerdo en que, a Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de confianza, o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?”.

Las dos opciones de respuesta son, para los que quieren que se le revoque el mandato pueden tachar la opción que diga: “Que se le revoque el mandato por pérdida de confianza”.

Y quienes quieren que el mandatario continúe en la Presidencia pueden elegir la opción: “Que siga en la Presidencia de la República”.

El senador Ovidio Peralta Suárez asentó que es muy importante se informe a la ciudadanía de la importancia de esta herramienta democrática.

En los recorridos que han realizado los senadores, destacó, los ciudadanos han destacado que, si hubieran tenido la posibilidad de una consulta de revocación de mandato en sexenios anteriores, “hubiéramos tenido a lo mejor un cambio de rumbo en el país”. •





# Concluye el Parlamento Abierto en materia de Objeción de Conciencia

Boletín No.0942

## Concluye el Parlamento Abierto en materia de Objeción de Conciencia

Al concluir el Parlamento Abierto en materia de Objeción de Conciencia, el presidente de la Comisión de Salud, diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), indicó que éste es un tema que va más allá de la negativa de realizar una acción determinada, sobre todo cuando lesiona otros derechos, por lo que se debe considerar la totalidad de las perspectivas que en ella convergen.

Destacó que en este encuentro, en el que participaron 33 expositores, está la voluntad política para construir una iniciativa que considere otras cinco ya presentadas con antelación y el mandato que hace la Suprema Corte de Justicia de la Nación. “No es una tarea fácil, pero gracias a los aportes de hoy se podrá avanzar de manera efectiva en este objetivo”.

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN) aseguró que con lo expuesto aquí se debe dimensionar el escenario que se tiene a fin de modificar o hacer una propuesta diferente porque es un tema verdaderamente importante. “Buscamos la protección a la salud y un sistema nacional que funcione de manera adecuada”.

La diputada Ivonne Cisneros Luján (Morena) puntualizó que el Estado tiene la obligación de otorgar servicios de salud en todos sus ámbitos y respetar los derechos. “Tendremos en la Comisión la discusión necesaria para hacer compatibles los derechos existentes. Sabemos que tenemos que respetar la objeción de conciencia y tenemos que buscar cómo hacerlo compatible”.

El diputado Andrés Pintos Caballero (PVEM) afirmó que se tiene la posibilidad de establecer una legislación con estándares claros y puntuales para que el personal médico y de enfermería ejerzan la objeción de conciencia sin que se convierta en una negación de servicios. “Está en manos de este órgano organizar el andamiaje legal que ofrezca una viabilidad para implementar dichos estándares”.

La diputada Margarita García García (PT) indicó que las y los legisladores no aprobarán algo fuera de la legalidad. “Hoy es un compromiso abrir la discusión para analizar la situación que prevalece en el sector salud”.



Vía zoom, la diputada Mariana Mancillas Cabrera (PAN) dijo que se debe dejar la retórica de la emoción y ver la ciencia para proponer una ley que realmente sirva y respete los derechos. Agregó que es necesario dotar de presupuesto a los servicios de salud y doctores “porque son los que han llevado la parte más dura en la pandemia y demuestran que también la llevan en la objeción de conciencia”.

La diputada Olegaria Carrasco Macías (Morena) indicó que trabajarán para que haya salidas viables a fin de que los médicos y enfermeras puedan recurrir a la objeción de conciencia.

Vía plataforma digital, el diputado Mario Rodríguez Carrillo (MC) dijo que es importante definir qué se entiende por objeción de conciencia y destacó la necesidad de tener un listado de no objetores. “Lo que no podemos pensar es que la discriminación nos gane en esta carrera de legislar; tenemos que consultar al menos dos fuentes importantes: la Ley de Transparencia y la que tiene que ver con la prevención y eliminación de la discriminación”.

Al inicio del encuentro, Luis Genaro Vázquez Rodríguez, director general de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Diputados, explicó los alcances que tiene la acción de inconstitucionalidad emitida por la SCJN, por lo que la misión del Legislativo es establecer parámetros y límites, así como condiciones para regular en materia de objeción de conciencia.

### **Expertos y activistas exponen sus posturas**

Pauline Capdeville, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, explicó que para que la objeción de conciencia sea legítima debe estar fundada en auténticos motivos. Aclaró que en México esta objeción es parte de una estrategia más amplia para cancelar el derecho de acceso a la salud, especialmente en materia sexual y reproductiva, lo que afecta de manera desproporcionada a las mujeres.

María de Jesús Medina Arellano, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, señaló que se requieren reglas y registros por los cuales el personal sanitario objeta llevar a cabo la prestación de un servicio en particular, además que la sentencia de la SCJN va en línea con la Ley de Cultos. “En nuestro país hay quienes obstaculizan los derechos ya garantizados, como los profesionales que se niegan a interrumpir un embarazo”.

Patricio Santillán Doherty, presidente nacional del Comité de Bioética, consideró que se requiere de una declaración anticipada de la objeción de conciencia, “una notificación anticipada que está del lado de la persona que tiene necesidad de objetar”. Propuso que esta notificación se convierta en una declaración de conflicto de interés y que la sepan todos los interesados, médicos, pacientes, directivas de hospitales, a fin de tomar las decisiones adecuadas para el mejor acceso a la atención de la salud.

Alberto Patiño Reyes, investigador de la Universidad Iberoamericana, planteó quitar los registros objetores de conciencia y en su caso que haya registros de médicos que no tengan objeción de conciencia, a fin de que las personas sepan a qué atenerse, pero que no se limite esta posibilidad con registros que lo único que hacen es victimizar a los médicos.



Rocío Hernández Ruiz, médico general e integrante de la Federación Mexicana de Objetores de Conciencia (FEMOC), puntualizó que si realmente se quiere que México tenga una medicina de alta eficiencia se tiene que respetar la piedra angular: la libertad de objeción de conciencia. “Cómo imaginar que los médicos dejen de lado su humanidad y se conviertan en un robot que sigue algoritmos del que ostenta el poder. Cómo hablar de libertad si los legisladores se empeñan en quitarla enarbolando la bandera de una falsa libertad”.

El director general de San Pau Clinic Guadalajara, Alfredo Díaz Jiménez, comentó que en las bases de objeción de conciencia debe incluirse el punto de vista de la ciencia. “No se puede estar en todo de acuerdo, deben existir las vías jurídicas necesarias para la oposición de un acuerdo, ley o imposición”.

Martha Tarasco Michel, integrante de la cátedra Unesco de Bioética y Derechos Humanos de Roma, dijo que la objeción de conciencia apela a principios científicos, valores morales y culturales. Viene más de la razón y no de la fe que se profese. Pidió no dejar una legislación complicada de entender a tal grado que el personal no pueda ejercer este derecho. “La bioética es laica y un Estado laico no significa que sus ciudadanos no tengan una fe, sino que el Estado no va a imponer una creencia”.

Marcelo Bartolini Esparza, abogado y director de Artículo 18, aseguró que de nada favorece que se reconozca la objeción de conciencia del personal de salud “de dientes para afuera”, si esto se hace con el propósito de sabotear sus derechos humanos y volverlos inoperantes a través de un extenso catálogo de restricciones que, además, no favorece la libertad de los prestadores del servicio de salud.

José Antonio Moreno, de la Federación Latinoamericana de Ginecología, dijo que los profesionales de la salud no aceptan divisiones en el ámbito profesional que motiven conductas discriminatorias. “Estamos moral y jurídicamente obligados a cuidar la vida y la salud de las personas, por lo que no se puede, bajo ninguna circunstancia, negar la atención en casos de graves amenazas para la vida, salud o la integridad, ni emitir juicios de valor u opiniones personales que afecten la dignidad o los derechos del paciente”.

Jeniffer Hincapie Sánchez, coordinadora del Programa Institucional de Bioética y Ética de la Facultad de Medicina de la UNAM, indicó que históricamente la objeción de conciencia se ha utilizado para justificar la negación de servicios de salud sexual y reproductiva a mujeres y personas gestantes por razones éticas, culturales o de credo, pero es solamente uno de los muchos aspectos donde esta práctica tiene injerencia porque también está la voluntad anticipada, trasplante de órganos o la transfusión de sangre.

Gustavo Ortiz Millán, del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, aseguró que el Estado tiene que garantizar que haya personal no objetor, pero para ello es indispensable exigir que se incremente el presupuesto en salud. Se debe garantizar, añadió, que los objetores de conciencia no sean sancionados o discriminados por negarse a realizar un aborto; tampoco debe haber un registro de objetores.





Alejandro Rosillo Martínez, investigador de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Luis Potosí, puntualizó que es imprescindible tener cuidado para no generar una legislación que únicamente traduzca los considerandos de la Suprema Corte a artículos de la ley. Subrayó que se tiene que reflexionar sobre qué derecho se tiene que garantizar: el de salud o el de no objetores.

Raúl Rodríguez Eguíbar, secretario de tesis del Poder Judicial de la Federación, afirmó que la nueva reforma tiene que contemplar lo dicho por la sentencia de la acción de inconstitucionalidad de la Suprema Corte de Justicia. “Es importante tener en cuenta que no es, como se ha dicho, que la Suprema invade la competencia y facultad del Congreso para legislar en la materia; difiero de esto, porque ella únicamente regula”.

Agustín Herrera Fragoso, investigador del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, señaló que cuando se haga una objeción de conciencia debe estar fundamentada y bajo parámetros científicos y bases éticas y bioéticas. Comentó que en caso de tener un registro de no objetores éste dará seguridad jurídica, ya que “distinguir no es discriminar”.

María Monserrat Díaz, representante legal del Colectivo Feminista de Xalapa, AC., opinó que la objeción de conciencia debe ser reglamentada con técnica legislativa y perspectiva de género, sin afectar los múltiples derechos de las mujeres, como el de la libertad de decisión, reproductivos y aborto.

Fernanda Díaz De León, de IPAS Centroamérica y México, apuntó que el uso de la objeción de conciencia no siempre encuentra su origen en las creencias, sino que hay desconocimiento de las leyes y protocolos específicos.

Luciana Montaña Pomposo, coordinadora de Seguimiento de Recomendaciones y Asuntos Jurídicos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y quien fue la responsable de presentar el criterio de inconstitucionalidad ante la Corte, explicó que la posición de la CNDH es que frente a este contexto garantista de derechos, el personal médico y de enfermería pueda válidamente objetar conciencia y que a los usuarios se les garantice el derecho a la salud.

Al término, el diputado Reyes Carmona destacó las propuestas de crear un Registro Nacional de Objetores, lo cual ayudará a materializar un dictamen que considere lo expresado por la SCJN y lo expuesto por legisladores y expositores. “Este parlamento es una muestra del espíritu que mueve a la Comisión de Salud”.

Durante el encuentro también participaron médicos del sector público y privado, así como personal de enfermería, quienes subrayaron la necesidad de contar con una normatividad clara de la objeción de conciencia.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

0

03/02/2022

LEGISLATIVO



# La Comisión de Salud realizó el Parlamento Abierto: Objeción de Conciencia

## El objetivo, garantizar de manera efectiva el acceso a la salud: diputado Emmanuel Reyes

Boletín No.0938

### La Comisión de Salud realizó el Parlamento Abierto: Objeción de Conciencia

- El objetivo, garantizar de manera efectiva el acceso a la salud: diputado Emmanuel Reyes

La Comisión de Salud, que preside el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), realizó, de manera semipresencial, el Parlamento Abierto: Objeción de Conciencia, con el fin de analizar y atender el vacío legal que existe en el artículo 10 Bis de la Ley General de Salud en esa materia.

El diputado Reyes Carmona dijo que es importante tener un marco jurídico que garantice de manera efectiva el acceso a la salud, la objeción de conciencia, la no discriminación y la libertad laboral.

Además, “garantizar el derecho de objeción de conciencia como un derecho individual del personal médico profesional y de enfermería para excusarse de participar en procedimientos que contravengan sus convicciones religiosas, ideológicas, éticas o de conciencia”.

Afirmó que es preciso dar cabal cumplimiento a lo resuelto por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de Nación en relación con la acción de inconstitucionalidad 54/2018, en cuya sentencia se declaró la invalidez del artículo 10 Bis de la Ley y se exhortó al Congreso de la Unión a que regule de manera urgente y prioritaria la objeción de conciencia en materia sanitaria.

Puntualizó que es importante armonizar el vacío legal. “Pretendemos poner a disposición de la ciudadanía la información necesaria para que conozca y comprenda los distintos procesos parlamentarios y conseguir que la comunicación entre representantes y ciudadanos fortalezca la democracia”.

Subrayó que es relevante construir un dictamen a partir de las iniciativas presentadas para reformar la Ley en la materia. “Nuestro deber es dictar normas que coadyuven a erradicar la vulneración de los derechos humanos, sobre todo el de la salud, así como el de las personas a las que se les puede negar o restringir el derecho a la salud, como puede ser trasplantes





de órganos, transfusiones sanguíneas, cuidados paliativos, interrupción del embarazo cuando éste sea necesario, entre otros”.

#### Participación de diputadas y diputados

El diputado Joaquín Zebadúa Alva (Morena) refirió que la objeción de conciencia se ejerce en caso de trasplante de órganos, transfusiones, cuidados paliativos e interrupción del embarazo, de manera que, aunque el personal de salud tiene derecho a ejercerlo, el incumplimiento de los deberes hacia los ciudadanos por parte de las instituciones puede lesionar los derechos a la salud, la integridad e incluso a la vida.

“En este Parlamento escucharemos las voces de las y los expertos que ayudarán a enriquecer un proyecto de dictamen para llenar el vacío normativo que existe y que deja en estado de indefensión a las y los mexicanos”, apuntó.

La diputada Martha Estela Romo Cuéllar (PAN) dijo que se necesita encontrar un equilibrio para garantizar un verdadero servicio de salud y que quien ejerce la objeción de conciencia tenga la libre convicción de cumplir sin comprometer sus creencias. “Si se hubiera hecho la legislación con pulcritud no estaríamos en este Parlamento Abierto intentando corregir la plana, debemos hacer un trabajo en profundidad y garantizar en hechos y no sólo en discursos estos derechos”.

Indicó que estas acciones deben ser acompañadas no solamente en lo que la ley dice, pues en la Constitución hay un derecho a la salud, pero en la práctica existen muchos lugares donde no hay médicos, pero se les debe dar la garantía de tener la conciencia de hacerlo desde su convicción. “No se trata del derecho del personal médico de objetar o no, sino las reglas claras que la Corte nos pide pongamos en ley”.

La diputada del PRI, Frinné Azuara Yarzabal, puntualizó que la Corte fue muy clara en sus conclusiones, por lo que es necesario que se especifiquen los alcances y límites del personal médico o de enfermería cuando se niegan a un procedimiento sanitario si se oponen a sus convicciones religiosas, ideológicas, éticas o de conciencia, pero no pueden poner en riesgo la salud del paciente.

El objetor debe proporcionar la información y orientación necesaria, a fin de remitir el caso a un colega, sin emitir juicios de valor que discriminen a los beneficiarios del servicio de salud y abstenerse de persuadir a los usuarios. El Estado debe garantizar que las unidades médicas tengan personal no objetor o garantizar el acceso al derecho a la atención a través del traslado.

La diputada Margarita García García (PT) consideró que se deben establecer alcances y límites para la decisión que tome el personal médico del sistema nacional de salud pública. Consideró que es necesario respetar las ideologías de cada persona sin importar la profesión. Sin embargo, esto toma gran importancia en la atención que presta el personal de salud debido a que algunos no coinciden con los derechos que tiene los pacientes en temas de salud sexual, control de natalidad y aborto.



Consideró que el Parlamento dará a los legisladores las directrices a seguir para establecer el alcance de las decisiones del personal médico y de enfermería, a fin de abstenerse de atender a los pacientes. “Estoy segura que todas las aportaciones que se realicen aquí serán la base para que esta Comisión cumpla con el llamamiento de la Suprema Cortes de Justicia de la Nación”.

De Movimiento Ciudadano, el diputado Salomón Chertorivski Woldenberg afirmó que legislar bien sobre este tema es asunto de vida o muerte. Se necesita un marco jurídico que contemple la defensa del derecho a la libertad religiosa y de convicciones, pero no a expensas de una posible afectación del derecho universal a la salud. “Necesitamos una ley que, sin privar a médicos y enfermeras de la prerrogativa de actuar conforme a su moral o religión, proteja la esperanza de pacientes”.

Puntualizó que la objeción de conciencia deberá seguir una ruta análoga a la del conflicto de intereses. El personal de salud tiene que declararla con anticipación por medio de un formato previamente diseñado y no de manera verbal al momento de realizar un procedimiento. “Nuestra legislación puede incluir la posibilidad de reconocer la objeción, pero no darle el carácter de derecho absoluto, por sobre el derecho a la protección de salud. Todos los servicios de salud pública deben asegurar el contar con personal no objeto”.





## La Comisión de Salud realizó el Parlamento Abierto: Objeción de Conciencia

La Comisión de Salud, que preside el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), realizó, de manera semipresencial, el Parlamento Abierto: Objeción de Conciencia, con el fin de analizar y atender el vacío legal que existe en el artículo 10 Bis de la Ley General de Salud en esa materia. El diputado Reyes Carmona dijo que es importante tener un marco jurídico que garantice de manera efectiva el acceso a la salud, la objeción de conciencia, la no discriminación y la libertad laboral.

<https://hojaderutadigital.mx/la-comision-de-salud-realizo-el-parlamento-abierto-objecion-de-conciencia/>





# Comisión de Salud discute la ‘Objeción de Conciencia’: “Es de vida o muerte”, señaló Chertorivski



La Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, presidida por el militante de Morena, Emmanuel Reyes, organizó un el **Parlamento Abierto para discutir la ‘Objeción de Conciencia’**, la cual ha sido utilizada por el personal que labora en el **sector Salud de México** para no realizar tratamientos y/o procedimientos que contravienen su moral y dogmas.

La discusión respecto a la objeción de conciencia es muy amplia y acaparó la atención de la opinión pública en septiembre del 2021, pues gracias a una determinación de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, ésta ya no puede ser utilizada para que el personal de Salud nulifique su atención.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/02/02/comision-de-salud-discute-la-objecion-de-conciencia-es-de-vida-o-muerte-senalo-chertorivski/>



# La Comisión de Seguridad Social solicitará reunión de trabajo con el director general del Insabi

## Analizar propuestas legislativas y conocer su plan de trabajo, el propósito

Boletín No.0939

### La Comisión de Seguridad Social solicitará reunión de trabajo con el director general del Insabi

- Analizar propuestas legislativas y conocer su plan de trabajo, el propósito
- Realizarán Semana Nacional de la Seguridad Social

La Comisión de Seguridad Social, presidida por la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena), aprobó, por unanimidad, solicitar reunión de trabajo con el director general del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), Juan Antonio Ferrer Aguilar, con el propósito de analizar propuestas legislativas y conocer su plan de actividades.

De manera semipresencial, las y los integrantes de la Comisión avalaron por unanimidad que el tema central de la Semana Nacional de la Seguridad Social, a realizarse en abril entrante, sea "El acceso a la Seguridad Social".

Sobre la reunión con el titular del Insabi, a propuesta de la diputada Susana Cano González (Morena), la diputada Cisneros Luján puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión, que se solicite de forma directa al titular del Instituto, lo que aprobaron por unanimidad.

La diputada Cano González argumentó que es urgente dialogar con el funcionario federal para conocer su plan de trabajo y lograr vinculación directa con la Comisión de Seguridad Social, con el fin de atender las necesidades de los ciudadanos que no tienen otra instancia de seguridad social.

**Semana Nacional de la Seguridad Social**



Respecto de la Semana Nacional de Seguridad Social, la diputada Cisneros Luján destacó la importancia de visibilizar este rubro de manera integral, que incluya el bienestar de las personas desde que nacen hasta que fallecen, a través de su acceso a diversas prestaciones de carácter económico, cultural, social, deportivo, atención médica, retiro, en busca de una vida digna.

Llamó a priorizar el análisis de esta temática, porque, en efecto, hay fragmentación en el acceso a la seguridad social, la cual es un derecho humano consagrado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU, y se considera sólo como el acceso a la atención médica y a las pensiones, por ello se requiere un enfoque universal.

Refirió que por decreto del Congreso de la Unión se ha especificado que esta actividad se lleve a cabo la última semana de abril de cada año.

Por ello, en el Programa Anual de Trabajo 2021-2022 se determinó realizar un foro donde participen los sectores social, académico y gubernamental por medio de las diversas instituciones que integran la seguridad social en México, incluyendo a la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

### **Consideraciones de las y los diputados**

Por el PAN, el diputado Mario Gerardo Riestra Piña pidió que la Comisión se vincule directamente con el titular del Insabi. Los grandes desafíos de este siglo serán la manera de transitar hacia sistemas universales de atención a la población, para que los derechos no dependan de la derechohabiencia, sino sólo se acceda porque somos seres humanos. “En el país la transición ha sido verdaderamente tortuosa”, donde el Insabi es fundamental y es el eslabón para consolidar esta transición con un enfoque integral.

De Morena, la diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra apuntó que la seguridad social implica una visión integral para tener todos los servicios básicos como salud, retiro, vivienda, educación y no sólo el IMSS. “Tenemos que adoptar ese enfoque porque la seguridad social está fragmentada en todos los sentidos y el acceso universal es una tarea fundamental de esta Comisión”. Habló del desabasto de medicamentos en diversas entidades federativas.

También de Morena, el diputado Bruno Blancas Mercado consideró insuficiente que sólo se realice una Semana Nacional de la Seguridad Social. Al proponer que se organice cada semestre, urgió a reunirse con el titular del Insabi y con los gobernadores que no se han sumado a ese Instituto de Salud, para que conozcan sus bondades y ventajas y decidan ofrecer a su población una atención universal de seguridad social.





De la misma bancada, la diputada Susana Cano González urgió a que la Comisión se reúna con el titular del Insabi. Por las circunstancias de la pandemia hemos tenido respuesta del IMSS e ISSSTE, pero no del Insabi, pese a que desde el inicio de la LXV Legislatura se ha solicitado reunirse con los funcionarios para que se comprometan y respondan, sin que nos digan que enviemos los casos a un correo, lo cual “me parece una tontería”, porque solicitamos su apoyo en una emergencia y nadie responde.

Por el PRI, María de Jesús Aguirre Maldonado apuntó que la seguridad social no sólo se refiere a la salud, sino a derechos básicos traducidos en prestaciones que deben garantizarse. Es vital atender las problemáticas que incluyen la seguridad social para resolver las necesidades de los ciudadanos. Consideró pertinente realizar la Semana Nacional de Seguridad Social; no obstante, propuso ampliar el tiempo en que se realice con el objetivo de profundizar y agotar el análisis y atender todos los temas implicados. Señaló que la Comisión tiene pendiente reuniones con los directores del IMSS e ISSSTE.

La diputada Johana Montcerrat Hernández Pérez, del PRI, propuso que la Comisión gestione de forma individual las invitaciones para reunirse con titulares de los diferentes organismos vinculados a la seguridad social como el Insabi. Destacó la relevancia del enfoque de acceso universal en esta materia. Tenemos que trabajar de forma conjunta ante el crecimiento de la pandemia y resolver los problemas de la sociedad.

Lilia Aguilar Gil, diputada del PT, se unió a la propuesta de sus pares para insistir en una relación directa con el titular del Insabi, sobre todo para abrir el abanico en la discusión de seguridad social, porque tenemos que modernizar este sistema. La Semana Nacional que se realizará abona a esta relación, la cual debe ser directa con las diversas instituciones que prestan seguridad social.

### **Diversos temas**

Sobre los asuntos turnados por la Mesa Directiva a la Comisión, la diputada Cisneros Luján destacó que se recibieron 17 iniciativas para dictamen en comisión única, siete propuestas para dictaminar en comisiones unidas y dos para opinión.

Previamente, las y los diputados avalaron por unanimidad las actas de la tercera y cuarta reuniones ordinarias de la Comisión, efectuadas en diciembre y enero, respectivamente.

Asimismo, validaron por unanimidad la propuesta de modificación al Plan Anual de Trabajo 2021-2022, con el objetivo de cambiar las fechas de las sesiones de la junta directiva para realizarlas una semana antes de que se efectúe la reunión plenaria ordinaria de la Comisión, con el fin de dar



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

0

03/02/2022

LEGISLATIVO

mayor tiempo para analizar los asuntos turnados y que el orden del día esté consensado con antelación a su publicación.





## La Comisión de Seguridad Social solicitará reunión de trabajo con el director general del Insabi

La Comisión de Seguridad Social, presidida por la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena), aprobó, por unanimidad, solicitar reunión de trabajo con el director general del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), Juan Antonio Ferrer Aguilar, con el propósito de analizar propuestas legislativas y conocer su plan de actividades.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/la-comision-de-seguridad-social-solicitará-reunion-de-trabajo-con-el-director-general-del-insabi/>





## Demanda Morena declaratoria de desastre natural por sequía

Ante los **bajos niveles de agua** que se presentan en las presas de Nuevo León, diputados federales de **Morena** pidieron a la federación emitir una **declaratoria de desastre natural** por **sequía** en el estado. Tras presentar el exhorto, los diputados **Mauricio Cantú**, **Karla Estrella Díaz**, **Berenice Martínez** y **Olga Leticia Chávez**, señalaron que es urgente atender de manera integral el problema de sequía que impacta a Nuevo León.

<https://www.info7.mx/nuevo-leon/demanda-morena-declaratoria-desastre-natural-por-sequia/4031203>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



## Diputada panista confunde a hijo de AMLO con López Velarde

### DE LA REDACCIÓN

En tribuna de la Cámara de Diputados, la legisladora panista Cecilia Patrón Laviada confundió al destacado poeta zacatecano Ramón López Velarde con el hijo del presidente Andrés Manuel López Obrador, José Ramón López Beltrán, contra quien exigía una investigación de su patrimonio.

Rodeada de sus correligionarios, quienes la miraron con asombro tras su error, demandó: "Hoy legisladores de Morena se rendirán ante la simulación, o ustedes le di-

rán no a la mansión del bienestar de Ramón López Velarde, no... Be... Beltrán".

En el inicio del periodo ordinario de sesiones, Patrón Laviada presentó un punto de acuerdo para exigir que se indague la residencia que ocupó López Beltrán en Houston, Texas.

Sin embargo, al subir a la tribuna, acompañada de legisladores panistas, quienes portaban carteles y manifestaban su apoyo a la diputada, confundió al hijo del mandatario federal con quien es considerado el "poeta nacional" y cuyo centenario luctuoso se conmemoró en junio pasado.





## Diputada pide que se investigue el patrimonio de Ramón López... ¿¿¿Velarde ???



CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- Luego de que José Ramón López Beltrán, el hijo mayor del presidente Andrés Manuel López Obrador, estuviera envuelto en la polémica debido a un reportaje sobre las propiedades que tenía junto con su pareja Carolyn Adams en Texas, Estados Unidos, la diputada por el PAN, Cecilia Patrón propuso se investigue su patrimonio.

Al presentar el punto de acuerdo sin embargo, la legisladora tuvo una equivocación que le valió cientos de críticas en redes sociales, ya que confundió al primogénito del mandatario con nada menos que al autor del famoso poema «Suave Patria».

<https://www.24-horas.mx/2022/02/02/diputada-pide-que-se-investigue-el-patrimonio-de-ramon-lopez-velarde/>



## DIPUTADOS DEL PAN PRESENTAN PUNTO DE ACUERDO PARA INVESTIGAR AL HIJO DEL PRESIDENTE

Diputados del PAN presentaron un punto de acuerdo para investigar posibles vínculos entre la empresa petrolera Baker Hughes, Pemex y el hijo mayor del presidente López Obrador y su esposa. La iniciativa fue rechazada por la mayoría morenista.



[PAN pide investigar hijo de AMLO.mp4 - Google Drive](#)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



03/02/2022

LEGISLATIVO


## **Diputada del PAN confunde al hijo de AMLO con el poeta Ramón López Velarde**

Se discutió mucho ayer en lo que se pudo discutir, porque la oposición lo puso sobre la mesa, fue el asunto de las casas del hijo del presidente Andrés Manuel López Obrador. Y algo que fue casi de color fue el resbalón que comete Cecilia Patrón del PAN porque confunde a Juan Ramón López Beltrán con el poeta Ramón López Velarde.

<https://drive.google.com/file/d/1oQcWME4KcTHe4aLZcaDQQQMcorpGFuJx/view>





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	0	03/02/2022	LEGISLATIVO

## Diputado del PAN pide comparecencia de Ramírez Cuevas por asesinatos de periodistas



CIUDAD DE MÉXICO (ANTONIO LÓPEZ CRUZ).- El diputado federal Luis Mendoza Acevedo (PAN) presentó un punto de acuerdo para citar a los miembros de la Junta de Gobierno del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, y al coordinador general de comunicación social y vocero del Gobierno de la República, Jesús Ramírez Cuevas, para que rindan cuentas sobre los cuatro periodistas que han sido asesinados en lo que va del 2022.

La petición exige información sobre las acciones llevadas a cabo para la protección a periodistas y defensores de derechos humanos.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputado-del-pan-pide-comparecencia-de-ramirez-cuevas-por-asesinatos-de-periodistas>



## Diputados: Descontrol en frontera sur es responsabilidad del INM



CIUDAD DE MÉXICO (JORGE BUTRÓN).- Legisladores federales aseguraron que el aumento de migración irregular en la frontera sur es responsabilidad del Instituto Nacional de Migración (INM), ya que los operativos no alcanzan para detener a todos los polleros y persiste la corrupción en los controles.

En entrevista con La Razón, Rosa María González Azcárraga, presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados mencionó que la Ley de Migración está bien hecha y no hay nada que reformarle, sino que el tema es que el INM tiene que ser más estricto en su vigilancia y en su trabajo en la frontera sur.

<https://www.razon.com.mx/mexico/diputados-descontrol-frontera-sur-responsabilidad-inm-469604>



## Wendy González solicita audiencia con López-Gatell previo al anuncio del semáforo Covid-19, el viernes

La diputada federal Wendy González Urrutia planteó un encuentro entre legisladores del PAN y del bloque opositor con el subsecretario Hugo López-Gatell, con el objeto de conocer los criterios técnicos-sanitarios que decidirán el color del semáforo en los estados del país, principalmente en la capital.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/wendy-gonzalez-solicita-audiencia-con-lopez-gatell-previo-al-anuncio-del-semaforo-covid-19-el-viernes/>





PERIÓDICO

PAGINA

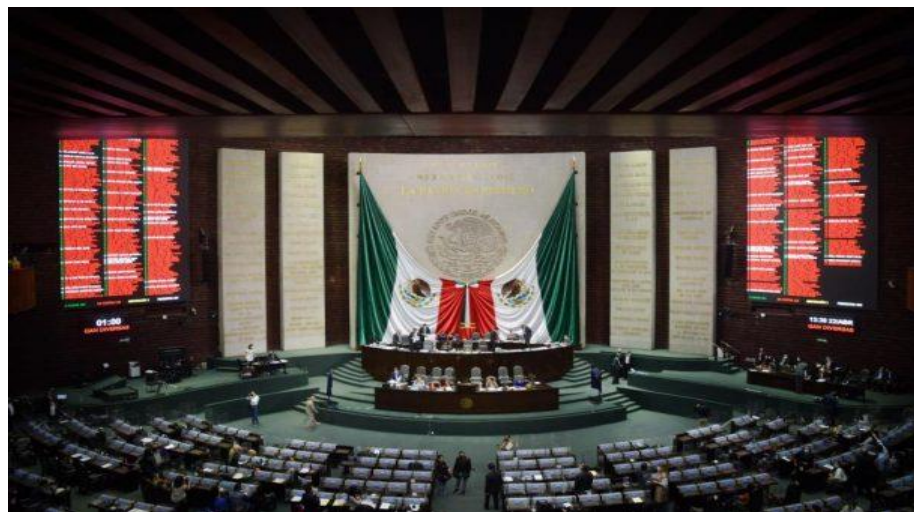
FECHA

SECCIÓN



03/02/2022

LEGISLATIVO



## Oposición pide comparecencia ante diputados de funcionarios federales

En las conferencias matutinas no se pierde oportunidad para denostar a la prensa y ya se ha visto que diversos periodistas han sido atacados en medios digitales o físicos por hacer su trabajo y cuestionar al poder público, por ello los diputados del PAN exigen la comparecencia del vocero de Presidencia y los integrantes del Mecanismo de Protección a Periodistas, como explica el legislador Luis Mendoza Acevedo.

<https://www.notisistema.com/noticias/oposicion-pide-comparecencia-ante-diputados-del-vocero-de-presidencia-y-los-integrantes-del-mecanismo-de-proteccion-a-periodistas/>



## Presenta Héctor Saúl Téllez reformas a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Con el objeto de que se cumplan las leyes reformadas para garantizar la protección de niñas, niños y adolescentes, el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández, a nombre del Grupo Parlamentario del PAN, presentó una iniciativa de reforma a distintas disposiciones de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/presenta-hector-saul-tellez-reformas-a-la-ley-de-presupuesto-y-responsabilidad-hacendaria/>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"





## PRI pide a la 4T dar marcha atrás con el ejercicio

**EL PARTIDO** Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado llamó al Presidente Andrés Manuel López Obrador y a Morena a que den marcha atrás en la revocación de mandato y destinen los tres mil 300 millones de pesos que el Instituto Nacional Electoral (INE) estimó que costaría el ejercicio en prioridades como la salud y la economía del país.

En conferencia de prensa, la bancada del tricolor, encabezada por Miguel Ángel Osorio Chong, demandó al titular del Ejecutivo federal

“hacer a un lado el ego y la necesidad de aplausos para privilegiar las necesidades de la población”.

“Los únicos que están convocando a esta revocación es Morena y sus aliados.

No estamos llamando a no participar, el llamado es al Presidente, a Morena, para que den marcha atrás en su ánimo de llevar a cabo este proceso y que los recursos se pongan donde se requieren en este momento de crisis, en el tema de salud y en el tema económico”, aseveró el senador.

El coordinador priista puntualizó que “el señor Presidente se puede dar ratificado para terminar su periodo de Gobierno en el mes de septiembre de 2024”.

Además, llamó a las demás fuerzas políticas representadas en el Senado para que se sumen a este planteamiento, de modo que los recursos que hoy están destinados a la revocación puedan ser reorientados para salud y la economía de los mexicanos.

*Magali Juárez*



## Suspenden proceso en contra del ex Secretario de Economía de EPN



MÉXICO (OCTAVIO GARCÍA).- Luego de que septiembre pasado adquiriera fuero constitucional al convertirse en diputado federal, el ex secretario de Economía durante el gobierno de Enrique Peña Nieto Ildelfonso Guajardo Villarreal logró detener el proceso penal abierto en su contra y además que le devolvieran documentos que se le habían retenido para que no intentara salir del país.

Fue el juez José Rivas González del Reclusorio Preventivo Varonil Norte quien suspendió el proceso en contra del ex funcionario por su presunta responsabilidad en el delito de enriquecimiento ilícito, aunque la Fiscalía General de la República (FGR) intentó inconformarse, la decisión definitiva fue confirmada por un tribunal federal, confirmaron fuentes de la Judicatura Federal.

[https://wradio.com.mx/radio/2022/02/02/nacional/1643824351\\_441878.html](https://wradio.com.mx/radio/2022/02/02/nacional/1643824351_441878.html)



# JUEZ SUSPENDE TEMPORALMENTE PROCESO CONTRA ILDEFONSO GUAJARDO

Un juez federal suspendió temporalmente el proceso contra el exsecretario de Economía y diputado federal, Ildefonso Guajardo.

[R F - Juez suspende proceso contra Ildefonso G - 2 FEB 2022.mp3 - Google Drive](#)





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



03/02/2022

LEGISLATIVO

## **Suspenden proceso por enriquecimiento ilícito en contra del diputado Idefonso Guajardo**

Luego de que en septiembre pasado adquiriera fuero constitucional al convertirse en diputado federal, el secretario de economía durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, Idefonso Guajardo Villarreal, logró detener el proceso penal en su contra y que le devolvieran sus documentos, los cuales le fueron retenido para que no pudiera salir del país. El juez José Rivas González del reclusorio norte suspendió el proceso en contra del exfuncionario por su presunta responsabilidad en el delito de enriquecimiento ilícito, aunque la FGR intentó inconformarse, la decisión definitiva fue confirmada por un tribunal federal.

[https://drive.google.com/file/d/1r3\\_GEfJLIdaKWMERakuuVcX\\_c6-uUObk/view](https://drive.google.com/file/d/1r3_GEfJLIdaKWMERakuuVcX_c6-uUObk/view)

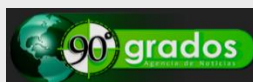


PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



03/02/2022

LEGISLATIVO



## Diputados Federales del PRI de Michoacán a apremian la aplicación de la vacuna contra covid-19 a menores de 5 a 13 años

Los diputados federales del PRI por Michoacán, Roberto Carlos López García, Adriana Campos Huirache y Elena Serrano, reiteraron su compromiso y preocupación por la niñez michoacana por lo que se sumaron a la queja interpuesta ante la CNDH para urgir la vacunación vs Covid 19 a menores de 5 a 14 años de edad.

Desde la bancada priista en San Lázaro se impulsará que los menores de edad no se queden fuera de la estrategia de vacunación, aseguraron.

<https://www.noventagradoss.com.mx/politica/diputados-federales-del-pri-de-michoacan-a-apremian-la-aplicacion-de-la-vacuna-contra-covid19-a-menores-de-5-a-13-anos.htm>



## En Sinaloa las mujeres viven con miedo: diputada priista Paloma Sánchez

La legisladora exigió justicia a los gobiernos federal y estatal para acabar con la crisis de seguridad que enfrentan las mujeres en todo el país y en esa entidad. Pidió todo el peso de la ley contra quienes resultaron culpables de los feminicidios de las niñas Valentina y Alma Delia, de 6 y 13 años de edad, perpetrados en el municipio de Culiacán.

<https://hojaderutadigital.mx/la-comision-de-salud-realizo-el-parlamento-abierto-objecion-de-conciencia/>





## Que feminicidios no queden impunes, pide Diputada Paloma Sánchez desde la Cámara de Diputados

Que los feminicidios en Sinaloa no queden impunes, en especial los de Valentina y Alma Delia, ambas menores de edad asesinadas en diciembre en Mazatlán y Culiacán, pidió desde la Cámara de Diputados la priista Paloma Sánchez Ramos, haciendo el llamado a las autoridades federales y estatales a actuar sobre los mismos.

<https://www.noroeste.com.mx/culiacan/que-feminicidios-no-queden-impunes-pide-diputada-paloma-sanchez-desde-la-camara-de-diputados-MJ1847178>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



# Fernández Noroña defendió presencia de militares en San Lázaro: “Tuvimos el enorme honor”



Dos eventos marcaron el inicio de sesiones ordinarias de la **LXV Legislatura en el Congreso de la Unión**. El primero fue la presencia de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (**Sedena**) en el Palacio Legislativo de **San Lázaro** y el segundo fue la expulsión repentina, durante unos minutos, de las y los trabajadores de la prensa del palco del Senado de la República.

Estas acciones causaron polémica en redes sociales, pues señalaron que **se trató de dos fenómenos nunca antes vistos en el poder legislativo federal**, los cuales fueron interpretados como un paso en [dirección al autoritarismo](#) por parte del actual gobierno.

Sin embargo, aliados de la Cuarta Transformación (4T) salieron en defensa del acto ocurrido en la Cámara de Diputados, incluso lo celebraron. Tal fue el caso del polémico diputado por parte del Partido del Trabajo (PT), **Gerardo Fernández Noroña**, quien desde su cuenta de **Twitter** respondió a las críticas de la ceremonia de inauguración.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/02/02/fernandez-norona-defendio-presencia-de-militares-en-san-lazaro-tuvimos-el-enorme-honor/>





## “Ya salió el peine”: Fernández Noroña cuestiona uso obligatorio de cubrebocas en Ecatepec



CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- Luego de que el presidente municipal de Ecatepec, Fernando Vilchis, informó que el uso de cubrebocas es obligatorio en el municipio ante la pandemia por Covid-19, el diputado Gerardo Fernández Noroña refirió que “ya salió el peine” por la medida implementada.

A través de sus redes sociales, el aspirante presidencial para 2024 indicó que Fernando Vilchis, de Morena, quiere ser candidato a gobernador del Estado de México y por eso “anda atropellando al pueblo de Ecatepec”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/gerardo-fernandez-norona-cuestiona-uso-obligatorio-de-cubrebocas-en-ecatepec-ya-salio-el-peine>



## Correcta, resolución de la SCJN respecto a pregunta para consulta de revocación de mandato: PT

El diputado federal Pedro Vázquez González (PT) consideró como correcta y acertada la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al rechazar el proyecto del ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, que buscaba eliminar una parte de la pregunta para la consulta de revocación de mandato.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/correcta-resolucion-de-la-scn-respecto-a-pregunta-para-consulta-de-revocacion-de-mandato-pt/>



## SALAZAR LOMELÍN DEFIENDE LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO PARA EVITAR AUMENTO EN LOS COSTOS DE LA LUZ

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Salazar Lomelín, defendió la participación del sector privado para evitar el aumento en los costos de la luz. A las críticas contra generadores de energía privados por los subsidios que reciben, se sumó el diputado petista Gerardo Fernández Noroña: “Yo entiendo que no quieran pagar las tarifas, pero eso no es competencia leal, eso no es la libre competencia que ustedes promueven”.



[La Octava Nota Reforma Eléctrica 0202.mp4 - Google Drive](#)





**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Busca evitar que sea explotado por otros países

# AMLO anuncia la creación de empresa para manejar el litio

**EL PRESIDENTE** asegura que el mineral es estratégico para la nación, de ahí que su concesión sea especial; arremete contra la Cofece por dar permiso a China para su explotación en Sonora

• Por **Angélica Guerrero**

mexico@razon.com.mx

**E**l Presidente Andrés Manuel López Obrador resaltó que el litio es de los mexicanos y para evitar que se explotado por países extranjeros se creará una empresa que maneje el mineral.

“Adelanto: vamos a crear una empresa de México, de la nación para el litio, entonces no queremos, además, ser territorio de conflicto entre potencias (extranjeras)”, anunció en conferencia de prensa.

En Palacio Nacional, reiteró que el litio que se encuentra en el país no será de Rusia, China ni de Estados Unidos, ya que el único que lo va a explotar será México: “ya, para que se entienda bien: no es ni siquiera del Gobierno o del Estado, el litio es de la nación mexicana”.

## o el dato

**En nombre** de Movimiento Ciudadano, el diputado Mauro Garza presentó la iniciativa de reforma eléctrica de su partido y adelantó que no apoyará la enviada por el Presidente.

Explicó que se trata de un mineral estratégico que no se compara con el oro, la plata o el cobre, “es otra cosa, tiene que ver más con un recurso de la nación estratégico como el petróleo, entonces de allí que la concesión para el litio es especial”.

Recalcó que se debe respetar la soberanía y que no se pueden hacer tratos fuera del país para lograr concesiones de las mineras mexicanas, con la finalidad de que formen parte de los gobiernos extranjeros.

De nueva cuenta, arremetió contra la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), la cual autorizó una concesión para que China tenga el control del litio en una mina de Sonora.

“Se amerita hasta una investigación a quienes dieron ese permiso, esa autorización, por eso mi inconformidad de siempre de todos estos supuestos organismos autónomos, porque fue un andamiaje que

crearon para nulificar al Gobierno, para que, si llegara un Gobierno nuevo del pueblo, no pudiese tomar decisiones”, indicó.

Sostuvo que la Cofece llevó a cabo la operación en sigilo y lamentó que la oposición tampoco haya mostrado alguna postura hasta el momento.

“Lo dije desde el principio, no sólo es la industria eléctrica, es sobre lo que establece la iniciativa sobre el litio, nada más que se quedan callados y empiezan a hablar de que nos vamos a quedar sin luz, que no estamos respetando el Estado de derecho; no, lo que quieren es seguir saqueando y eso ya se terminó y legalmente vamos a actuar”, agregó.

El martes, López Obrador informó que Estados Unidos reclamó a su Gobierno por permitir que la empresa china Ganfeng Lithium adquiriera la totalidad de su socia inglesa, Bacanora Lithium, incluido

el yacimiento que tiene en Bacanora.

Indicó que la acción de la Cofece podría iniciar una guerra comercial en la que México quedaría en medio, pues recordó que EU y China mantienen diferencias económicas. Aclaró que su Gobierno no buscará confrontaciones con nadie, y reprochó que la Cofece tenga más poder que el Ejecutivo para entregar los bienes estratégicos de la nación a países extranjeros, sin importar la soberanía ni la defensa de los recursos energéticos.

**TRANSICIÓN ELÉCTRICA AUTOMOTRIZ.** Más tarde, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, anunció que junto con la Alianza México de la Universidad de California, se realizará el próximo lanzamiento del Grupo de Trabajo de Electrificación para avanzar hacia la transición eléctrica

del sector automotriz en México.

En Puebla, el canciller visitó el complejo del Centro de Especialización de Recursos Humanos de Alto Nivel (CERHAN) y plantas armadoras de automóviles híbridos, como Audi, con el objetivo de comenzar proyectos que permitan avanzar hacia la electrificación de la producción nacional de autos.

La iniciativa, donde participarán la academia, el Gobierno y la industria, busca favorecer la reactivación económica a través del desarrollo e implementación de proyectos de atracción de inversiones, por lo que el Grupo de Trabajo de Electrificación buscará identificar las oportunidades en la transición eléctrica del sector.

“Va a cambiar el transporte, la energía, la forma en la que nos relacionamos, cambia todo. Entonces se va a invitar a los ciudadanos a que nos den su opinión”, dijo.

“ADELANTO: vamos a crear una empresa de México, de la nación para el litio, entonces no queremos, además, ser territorio de conflicto entre potencias (extranjeras). Para que se entienda bien, no es ni siquiera del Gobierno o del Estado, el litio es de la nación”

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México



## MC PRESENTA PROPUESTA DE REFORMA ELÉCTRICA; PRIORIZA ENERGÍAS RENOVABLES Y PRECIOS JUSTOS

El Grupo Parlamentario de MC presentó una iniciativa de reformas legales en materia eléctrica, la cual busca generar electricidad con fuentes renovables en proyectos estatales que atiendan sus prioridades energéticas.

Mediante un comunicado la bancada indicó que al presentar la propuesta ante el Pleno cameral, el diputado José Mauro Garza Marín sostuvo que la iniciativa está pensada en beneficios a mediano y largo plazo; apuesta por energías limpias, cuida la economía de los hogares y de pequeñas y medianas empresas.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/mc-presenta-propuesta-de-reforma-electrica-prioriza-energias-renovables-y-precios-justos/>





# INICIA SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CON PROTESTAS DE MOVIMIENTO CIUDADANO

El Congreso de la Unión inició el segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de la LXV legislatura con la asistencia de 78 senadores y 281 diputados. Legisladores de Movimiento Ciudadano protestaron por el caso de José Manuel del Río detenido en Veracruz, acusado injustamente, afirman, por el asesinato de René Tovar, candidato a alcalde en Cazones de Herrera.



[Inicia segundo periodo ordinario de sesiones.mp4 - Google Drive](#)



## INICIA CON TENSIÓN EL PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

La verdad es que los ánimos siguen bien caldeados y de hecho comenzó desde la Cámara de Diputados, en la sesión de Congreso general, ahora sí que en la sesión de apertura, pues ahí ya tenías a los senadores de Movimiento Ciudadano y a sus diputados parados a pie de la Tribuna, protestando con carteles pidiendo justicia por José Manuel del Río en Veracruz y claro en el Senado se desató de nuevo. Prácticamente ahí Dante Delgado, el líder del Movimiento Ciudadano, provocó que la discusión sobre la famosa Comisión Especial de Veracruz subiera otra vez a la Tribuna.

[nota- inicio de sesiones.mp3 - Google Drive](#)



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"





## AMLO inventó gira por reforma eléctrica para hacer campaña, acusa PRD



MÉXICO (THALÍ LEYVA).- Ángel Ávila, representante del PRD ante el Instituto Nacional Electoral (INE), acusó que el presidente Andrés Manuel López Obrador inventó una gira por todos los estados de la república para informar sobre la reforma eléctrica, para hacer campaña en torno al proceso de revocación de mandato.

En entrevista con *Político MX*, el también expresidente interino del Sol Azteca, advirtió que su fuerza política estará vigilante para denunciar cualquier intento de AMLO de llamar al voto con el fin de evitar que se le revoque el mandato por pérdida de la confianza.

<https://politico.mx/exclusiva-amlo-invento-gira-por-reforma-electrica-para-hacer-campana-acusa-prd>



## Mauricio Prieto, asistió al inicio del segundo periodo ordinario de sesiones

El diputado federal del PRD, Mauricio Prieto Gómez, asistió al inicio del segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de la LXV Legislatura. El legislador michoacano señaló que, las Diputadas y los Diputados Federales PRD Trabajarán por los mexicanos y michoacanos.

Prieto Gómez, detalló que, en el segundo periodo ordinario, los legisladores del PRD se centrarán en los temas para el avance de México.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,100903/titulo,Mauricio+Prieto%2C+asisti%C3%B3+al+inicio+del+segundo+periodo+ordinario+de+sesiones/>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"





# San Lázaro promovió más recursos para los refugios de personas víctimas de violencia en México



Con una **votación unánime de 476 legisladores** federales a favor, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma el Artículo 40 de la **Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV)**, esto en virtud de garantizar la asignación ágil y oportuna de recursos para la creación, operación y fortalecimiento de refugios para las víctimas de violencia.

**Nayeli Arlen Fernández**, diputada por el **Partido Verde Ecologista de México (PVEM)** y promotora de la iniciativa, dijo que el principal objetivo de esta reforma es que los tres niveles de gobierno instrumenten las medidas presupuestales y administrativas necesarias para garantizar los recursos que requieren los refugios.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



#LOSCONTAGIOS

# Rebasan los cinco millones

● Con 42 mil 181 casos confirmados, en las últimas 24 horas, México llegó a los cinco millones 27 mil 870 contagios, mientras que se registraron 573 defunciones para sumar 307 mil 493.

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres con 51.6 por ciento. La mediana de edad en general es de 39 años.

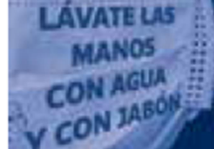
En el Informe Técnico Diario COVID-19 México de la Secretaría de Salud se reportan 642 mil 50 casos sospechosos, ocho

## ESTRATEGIA DE VACUNACIÓN

**66.40%** DE LA POBLACIÓN, VACUNADA.

### SIGUE PAUSADO

TOTAL DE DOSIS APLICADAS	<b>166,768,826</b>
AVANCE DIARIO	<b>666,616</b>
TOTAL DE DOSIS PERDIDAS	<b>101,155</b>
CASOS CONFIRMADOS	<b>5,027,870</b>
ACUMULADO DE PERSONAS RECUPERADAS	<b>4,165,270</b>
DEFUNCIONES ACUMULADAS	<b>307,493</b>



Fuente: Secretaría de Salud.



millones 553 mil 701 personas negativas mientras que hay 219 mil 881 casos activos estimados.

Por entidad de residencia, las 10 primeras que acumulan el mayor número de casos son: la Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, Tabasco, San Luis Potosí, Puebla, Sonora y Veracruz, que conforman 64 por ciento de todos los casos en el país. **A. GARCÍA**

### DATOS Y BAJAS

**1** ● En tres ocasiones se ha roto récord en el número de muertos respecto a lo registrado en octubre.

**2** ● La ocupación de camas generales está en 45% y 30%, con respiradores, reporta Salud.





# Detectan primer caso en México de subvariante BA.2 de ómicron

Se trata de una mujer de 48 años a la que se le realizó una prueba PCR en la CDMX y presentó esta subvariante

**Mario D. Camarillo**

nacional@cronica.com.mx

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) confirmó este miércoles la llegada a México de la subvariante de ómicron BA.2, misma que fue detectada también en Argentina y Estados Unidos, por lo que autoridades de salud ya pusieron en marcha los protocolos de vigilancia en el país.

Sylvain Aldighieri, jefe del equipo RSI, de Alerta y Respuesta ante Epidemias de la OPS, dijo este miércoles en sesión que el primer caso detectado en México fue reportado por el Instituto Nacional de Medicina Genómica (Inmegen) en una mujer de 48 años el pasado 17 de enero tras realizarse una prueba PCR en la Ciudad de México.

“La OPS está al tanto de la detección, la secuencia fue reportada en la plataforma pública GISAID por el Inmegen que es parte de la Red Mexicana de vigilancia coordinada con el Indre y estamos en contacto con las autoridades de salud quienes analizan este hallazgo. Tenemos reportes oficiales de



Epígrafe. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing

la detección de BA.2 en México y en Argentina, además de que sus esporádicos en Estados Unidos”, subrayó Sylvain Aldighieri.

De acuerdo con la OPS, hasta este 2 de febrero se han identificado cuatro sublinajes diferentes para ómicron denominados BA1, BA.1.1, BA.2 y BA.3. En las Américas BA.1 y BA.1.1 se han identificado en el 95 por ciento de las muestras procedentes de América del Norte y

en el 87 por ciento de las muestras reportadas en el Caribe.

Sylvain Aldighieri advirtió que en los próximos días se estima un aumento de contagios con la subvariante BA.2 en México; sin embargo, aclaró que por el momento no hay evidencia que indiquen si esta subvariante es o no más letal.

“Recordemos que la introducción y dispersión de los varios sublinajes de ómicron es un evento esperado y segura-

mente veremos un incremento en su dispersión durante los próximos días y semanas. Actualmente no existen motivos para preocupación adicional”, remarcó.

El especialista de la OPS al hacer alusión a la evolución que ha presentado la Covid-19 en México, señaló que hay una ligera disminución de contagios al pasar de 276 mil casos activos a 209 mil, lo que representa una reducción de 24 por ciento.



**AMLO avala plan, pese a miles de muertes** MÉXICO P.5



**5,027,870**  
CONFIRMADOS  
42,181 más

**792,245**  
CASOS  
ACTIVOS  
del 30 de enero  
al 7 de febrero

**307,493**  
DEFUNIONES  
573 más

**Y SE REBASAN LOS 5 MILLONES DE CONTAGIOS, REPORTA SALUD**

# Defienden estrategia pese a más de 450 mil muertes



**Defensa.** López Obrador recordó que se dio prioridad a los grupos más vulnerables en la vacunación

**MARCO FRAGOSO Y KARINA AGUILAR**

A pesar de que por la pandemia de Covid-19 se han registrado en México 455 mil 576 muertes y se rebasaron los cinco millones de contagios por el virus, el presidente Andrés Manuel López Obrador defendió la estrategia aplicada por su Gobierno para controlar la emergencia sanitaria al asegurar que fue efectiva, ya que ayudó a salvar muchas vidas.

En conferencia desde Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo recordó que se dio prioridad a los grupos más vulnerables en la vacunación y se buscó atender a todos de manera gratuita.

“Sí, en todos los casos el Presidente tiene responsabilidad, puede ser que no sea culpable, pero soy responsable, y considero que la estrategia que se llevó a cabo para enfrentar el grave problema de la pandemia fue acertada y salvó muchas vidas”, declaró.

Además, López Obrador expresó que tiene la conciencia tranquila: “¿En qué consistió la eficacia de la estrategia que aplicamos? Primero, en que la gente ayudó mucho cuidándose; eso lo dijimos desde el principio, de cómo, sin autoritarismo, sin

aplicar políticas como lo hicieron en otros países de toque de queda, medidas obligatorias, la gente actuó responsablemente”.

El mandatario absolvió de toda responsabilidad a Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, y a todos los que participaron en el plan aplicado para combatir la pandemia en México.

Según datos de la Universidad Johns Hopkins, México tiene 6.2% de mortalidad y ocupa el segundo lugar

en la tasa de muertes por cada 100 casos confirmados, sólo por debajo de Perú, con 6.4%, y arriba de Rusia, con 2.8%.

## RÉCORD EN CONTAGIOS

En tanto, México alcanzó ayer los cinco millones 27 mil 870 casos de Covid-19, de tal forma que en un mes un millón tres mil 824 personas se contagiaron en medio de la cuarta ola de esta enfermedad cuya variante característica ha sido Ómicron, lo

que representa el 19% de los casos totales de la pandemia en el país.

El millón de casos previos en México tardó cinco meses en acumularse, al reportar tres millones 17 mil casos el 5 de agosto y cuatro millones el 30 de diciembre de 2021.

La Secretaría de Salud reportó 42 mil 181 nuevos casos, mientras que 307 mil 493 personas han perdido la vida a causa de esta enfermedad y de ellas, 573 fueron reportadas en un día.





DUPLICA PRONÓSTICO DE ESPECIALISTAS

# AMLO no ve recesión y hasta prevé crecimiento del 5%

Ómicron “nos impidió llegar al 6 por ciento, entre otros factores”, dice el mandatario

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Porque el crecimiento fue de 5 por ciento en 2021, se recuperó el empleo y porque “hay más distribución de riqueza en los pobres”, el presidente Andrés Manuel López Obrador descartó que México esté en recesión económica, y auguró que los años siguientes se mantendrá en ese porcentaje.

Durante la conferencia matutina que encabezó en Palacio Nacional,

*“Puede ser que por el Covid tengamos menos crecimiento, pero hay más igualdad”*

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México



el mandatario indicó que “no (hay recesión), se creció 5 por ciento. Dos trimestres abajo porque íbamos creciendo y se nos vino lo de la nueva variante; sin embargo, el crecimiento del año pasado fue 5 por ciento”.

“Y no sólo debe verse el dato del crecimiento. Primero, porque un gobierno como el nuestro tiene que

pensar en el crecimiento, pero también en el bienestar, porque cuando se habla de crecimiento es acumulación de riqueza, pero no necesariamente distribución de riqueza. Es más dinero, pero, ¿en beneficio de quién?”, cuestionó.

Consideró que se tiene que modificar ese enfoque “tecnocrático”.

Destacó que hubo crecimiento en

el empleo, pues enero 2022 cerró con 142 mil empleos nuevos.

“No puede haber recesión si en el mes de enero, este mes, es uno en los que se creó más empleo en los últimos 20 años. ¿Cuál recesión?”, remarcó.

Una vez que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reportó una segunda contracción trimestral el año pasado, de 0.1 y 0.4 por ciento en el producto interno bruto (PIB), se habló de recesión técnica, pero el mandatario desestimó los datos.

“En diciembre se nos cayó (el empleo); sin embargo, enero levantó. Entonces, por eso hablo de que no hay recesión, por eso sostengo que no aplica su fórmula de que, si dos





trimestres está debajo de cero, ya con eso se decreta o se declara la recesión. Esa es una fórmula que se las enseñaron en el ITAM”, insistió.

Confió en que la economía siga recuperándose, sobre todo porque la variante ómicron entró en fase de descenso.

“Tenemos ya indicadores de que la nueva variante de Covid-19 está perdiendo fuerza, porque eso fue lo que nos impidió llegar al 6 por ciento de crecimiento, entre otros factores, pero eso nos detuvo y por eso el promedio o el estimado es de 5 por ciento de crecimiento anual”, insistió.

“Ahora, para los adversarios, y es un buen tema de discusión, puede ser que por el Covid tengamos menos crecimiento, pero hay más igualdad, ahora les está llegando más a los pobres que antes”, indicó.

Además, dijo que su apuesta para el resto de su sexenio es que el crecimiento se mantenga así.

“Para que se enojen, porque los expertos y los especialistas nos están dando, cuando mucho, 2.5 por ciento, y yo planteo 5 por ciento”, sostuvo.



# 250 mil armas fueron traficadas a México desde EU: Canciller

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**MARCELO EBRARD** manifestó que existe negligencia por parte de las armadoras y distribuidoras de armas que venden armamento vinculado al crimen organizado

**E**l canciller Marcelo Ebrard aseguró que desde 2011 a la fecha, unas 250 mil armas, procedentes de Massachusetts, han llegado a México por vías no legales, mismas que han estado involucradas en diferentes hechos delictivos que han costado vidas humanas.

**Éste es uno de los argumentos centrales con el que la representación mexicana, que encabeza la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), busca sustentar la jurisdicción de la Corte Federal de Boston para atender el litigio y que éste pase a la etapa de producción de evidencia.**

En seguimiento a los argumentos que el lunes presentó el gobierno de México por la demanda que mantiene contra 11 armadoras y distribuidoras



de armas en Estados Unidos. El responsable de la diplomacia mexicana destacó, además, que ya se cuenta con el respaldo de procuradores de 13 estados de la Unión Americana y 26

fiscales de Distrito de 17 estados, incluyendo Arizona, Carolina del Norte, Georgia, Minnesota, Texas y Virginia.

“Este respaldo de tantos estados de la Unión Americana, de fiscales

generales y también ya de algunos países como Antigua, del Caribe, y Belice, que apreciamos mucho, y poco a poco suponemos se va a ir sumando otros países del mundo argumentando que deben tomarse medidas para que no siga existiendo esta negligencia y este tráfico de armas. Yo alguna vez he dicho: es un río de armas hacia México que nos afecta a todas las mexicanas y mexicanos. Vamos a seguir adelante con esta demanda. Son buenas noticias” subrayó el canciller.

**El secretario** indicó que cuentan con el apoyo de procuradores de 13 estados del país vecino. Especial

Asimismo, reiteró que existe una clara negligencia de estas armadoras y distribuidoras de armas en sus acciones y aseguró que así se lo hicieron saber a la justicia estadounidense que lleva el caso. “Están comercializando armas que saben que van a dar a actividades ilícitas o se proponen ir a dar a ese tipo de mercados, incluso tienen series de pistolas que están inspirados en las narcoseries”, dijo. •



# Critican visión ideológica de SEP en planes

## Expertos advierten que **secretaría** esté más enfocada **en corregir libros que en atender deserción**

**MARÍA CABADAS, LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Para especialistas en educación existe preocupación de que la Secretaría de Educación Pública (SEP) esté más enfocada en eliminar palabras que considera neoliberales de los libros de texto gratuitos que en atender el abandono escolar causado por la pandemia de Covid-19.

En tanto, senadores de oposición criticaron la intención de la SEP de eliminar de los planes y programas de estudios, así como de los libros de texto gratuitos, palabras y conceptos con el argumento de que, presuntamente, fueron introducidos en gobiernos anteriores por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y organismos de la sociedad civil.

De acuerdo con expertos en educación, suprimir conceptos como "calidad educativa", "competencia", "eficiencia" y "productividad" de los materiales educativos no eliminará la pobre actuación que tiene la SEP, a cargo de Delfina Gómez, frente a las afectaciones que ha provocado la pandemia en el sistema educativo.

Erik Avilés Martínez expuso que existen problemas en los que la SEP debería estar enfocada, como la deserción escolar, el rezago educativo en el que se encuentra el país y en los daños que enfrentan millones de estudiantes en el ámbito socioemocional.

"Ese discurso de acabar con el neoliberalismo responde a la postura ideológica de este gobierno, pero más allá de esto, está la nula actuación de la secretaria de Educación, que debería prestar atención en los problemas del sistema educativo y no en los shows de las asambleas para diseñar los libros de texto gratuito", dijo a EL UNIVERSAL.

Integrante del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Alma Maldonado comentó que en estos momentos "el interés de la SEP tendrían que ser los efectos de la pandemia, no los libros de texto. México es uno de los países que más tiempo tuvo cerradas las escuelas, con las consecuentes afectaciones para niñas, niños y adolescentes, a las que ya se refirió la UNESCO y la UNICEF.

"La Secretaría de Educación Pública debería estar enfocada en qué es lo que ha perdido en el sistema educativo mexicano y cómo po-

### MEDIDA NO MEJORARÁ REZAGOS, SENTENCIAN

De acuerdo con expertos en educación, modificar los libros no eliminará la pobre actuación que tiene la SEP.



La Secretaría de Educación Pública, a cargo de Delfina Gómez, busca suprimir conceptos como "competencia", "eficiencia" y "productividad" de los materiales educativos.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

**ALMA MALDONADO**  
Investigadora del IPN

"La SEP debería estar enfocada en qué es lo que ha perdido en el sistema"

**ERIK AVILÉS**  
Especialista en educación

"Ese discurso de acabar con el neoliberalismo responde a la postura de este gobierno"

demos resarcir todos los daños que causó el Covid-19 en la educación".

Por otro lado, la senadora del PAN Xóchitl Gálvez afirmó que el presidente Andrés Manuel López Obrador no ha entendido lo que es el mundo global y pretende aleccionar ideológicamente a los niños a partir de modificaciones en los libros de texto.

"Me parece que no tiene ningún derecho, porque esos niños van a crecer en un mundo global y no son términos de países neoliberales... la eficiencia, la sociedad del conocimiento son términos que se usan en los países desarrollados, no sólo en los países neoliberales", precisó.

El vicecoordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve, consideró que este proyecto de la SEP "es una absoluta pérdida de tiempo de recursos". ●





# Santander confirma interés en venta de Citibanamex

• Por Ivonne Martínez  
y Alina Archundia

**LA PRESIDENTA** de Banco Santander, Ana Botín, confirmó la intención de la institución española de participar en el proceso de venta del mexicano Citibanamex, pero aclaró que la institución no contempla emitir acciones para ampliar su capital y con ello, en su caso, realizar la operación de compra.

Durante la presentación de resultados de Santander al cuarto trimestre de 2021, la banquera española dijo: "México es uno de nuestros principales mercados. Y esperamos ser parte de ese proceso (de venta

de Citibanamex) cuando éste comience, que se espera sea dentro de unos meses".

Subrayó que Banco Santander no tiene contemplado emitir nuevas acciones para ampliar su capital y participar en el proceso de venta de Citibanamex, filiar en México del estadounidense Citi.

"Sabemos que se ha puesto a la venta Banamex y bueno, hay algunas preguntas de inversores de si esto implica, en su caso, hacer una ampliación de capital, y esto es algo que ya hemos aclarado que no estamos de ninguna manera contemplando una emisión de acciones en este caso o en cualquier otro", añadió.

Botín resaltó que Banco Santander está generando grandes ganancias "y creemos que esto se acelerará. Estamos ganando participación de mercado".

Respecto a esto, el director de Análisis y Estrategia Bursátil del Grupo Financiero BX+, Juan Rich Rena, afirmó que el banco español, "o cualquiera que quiera que adquiera Banamex" tendrá una posición destacada en el sector bancario de México.

"El banco que al final acabe comprando Banamex, estará muy bien posicionado. y si hace una buena operación puede generar oportunidades importantes para los próximos años", aseguró.

Consideró que algunos bancos establecidos en México "podrían incrementar su participación", pero aclaró que en el caso de que BBVA quisiera adquirirlo, el panorama sería "difícil", por temas de concentración.

## 138

Años de vida cumple  
este año el banco  
Banamex



## Los riesgos

### ■ Sensibilidades de ingresos y egresos en 2022

	Cifras en mdp	% del PIB
1. Medio punto real de crecimiento económico (tributarios)	20,784.9	0.07
2. Un dólar adicional en el precio del petróleo/1	13,588.1	0.05
3. Apreciación de 10 centavos en el tipo de cambio promedio	-4,607.2	-0.02
Ingresos petroleros (-)	-5,033.4	-0.02
Costo financiero (+)	426.2	0.00
4. Por 50 mbd de extracción de crudo/1	20,594.8	0.07
5. Por 100 puntos base en la tasa de interés/2	24,515.1	0.09

Fuente: SHCP

/1: INGRESOS PETROLEROS; /2: COSTO FINANCIERO

## RECORTE DE ESTIMACIÓN

# Estiman boquete en finanzas por el menor PIB

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

El recorte en la proyección de crecimiento de la economía mexicana para 2022 por los economistas del sector privado, a 2.2 por ciento, la mitad de lo esperado por el gobier-

no, de 4.1 por ciento, generará un importante faltante en ingresos públicas, que deberá ser compensado con nuevos esfuerzos recaudatorios y recortes al gasto, para evitar que se desborde el déficit fiscal, advierten economistas.

Los Criterios Generales de Polí-

tica Económica de 2022 estiman que por cada punto porcentual que crece por debajo de lo estimado el PIB hay un impacto de menores ingresos en las finanzas públicas, por menor recaudación de impuestos, de alrededor de 41 mil 500 millones de pesos.

Alejandro Saldaña, economista en jefe de BX+ subrayó que “un crecimiento menos dinámico que el previsto por Hacienda puede impactar la captación de IVA e ISR, más asociados a la actividad económica”.

Parte de esto puede ser compensado por los altos precios del petróleo, pero continúa siendo peligroso basar la estabilidad de las finanzas públicas en su precio volátil, enfatizó.

Recalcó que el menor avance del PIB hace probable que en los próximos 18 meses bajen la calificación crediticia al país, pero difícilmente se perderá el grado de inversión.

Rodolfo Navarrete, director de análisis de Vector Casa de Bolsa, recalcó que si el PIB no crece tan fuerte como se está esperando en 2022, se debería esperar una menor captación tributaria, lo que obligaría a recortar el gasto y esto le pegaría a la recuperación.

“Lo que queda claro es que esta administración no va a permitir un deterioro del balance fiscal”, recalcó el especialista.





## Alimentos y energía, los que más presionan inflación, revela FMI

• En economías emergentes destinan hasta un tercio del ingreso a la alimentación; alza en ese rubro podría llegar a 4.5% este año.

Se mantendrá trayectoria al alza

# Alimentos y energía seguirán presionando a la inflación; emergentes, los más expuestos: FMI

• Un tercio del gasto familiar en economías emergentes y de bajos ingresos se destina al consumo de alimentos, en contraste las economías avanzadas como Estados Unidos, destinan al menos una séptima parte de sus compras en este mismo rubro. Por esta razón, el impacto de alzas mundiales de precios en alimentos suele sentirse más fuerte en las familias y países de menos recursos, detallaron economistas del instituto

Yolanda Morales  
ymorales@eleconomista.com.mx

**L**os precios de alimentos y energía seguirán presionando a la inflación mundial este año, según estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Aunque la escalada será mucho más moderada que la observada el año pasado, advierten que seguirá una trayectoria al alza que afectará más a las economías emergentes como las latinoamericanas.

En un análisis, explicaron que la población de economías emergentes y de bajos ingresos son quienes han tenido que soportar con más fuerza la escalada mundial de precios de alimentos.

Esto porque un tercio del gasto familiar se dedica al consumo de alimentos, entre las familias de bajos ingresos y en países emergentes, y en contraste, las economías avanzadas como Estados Unidos, destinan al menos una séptima parte de sus compras en este mismo rubro.

Al interior de un nuevo análisis sobre inflación mundial, estimaron

que los precios internacionales de alimentos moderarán la tendencia al alza este año y sólo crecerán 4.5 por ciento.

En el 2021, el incremento de estos bienes de consumo básico global fue de 23.1%, refirieron economistas del organismo.

Los precios de alimentos en México, por ejemplo, según datos Instituto Nacional de Estadística y Geografía registraron una variación anual de 12.54% mientras que en Brasil ascendió, en su registro a 12 meses, a 7.54 por ciento.

Desde la perspectiva de los funcionarios del FMI, el aumento de la inflación puede desvanecerse a medida que se alivian los problemas en la cadena de suministro y conforme los bancos centrales sigan respondiendo para evitar que las expectativas de inflación se desanclen. Pero matizaron que será hasta que la pandemia se mitigue, cuando la presión de esta burbuja se limitará.

### Precios de energéticos

Los contratos de futuros de petróleo muestran que los precios del crudo podrían subir 12% este año,

mientras los precios de gas natural registrarían una variación de 58 por ciento.

Dichos aumentos serán significativamente menores a los incrementos del año pasado y confiaron que "probablemente serían seguidos por una moderación adicional de los precios en el 2023".

Esto sucederá a medida que los desequilibrios entre la oferta y la demanda se reduzcan aún más.

### Los matices del impacto

El FMI no ofreció una actualización de previsiones puntuales para la inflación de los países. Sin embargo, refirió las variaciones del año pasado en Estados Unidos, Europa, China y los emergentes en conjunto, para ilustrar cómo ha variado el impacto de un mismo fenómeno mundial.

Por ejemplo, mostraron que el año pasado, la inflación de energéticos para Estados Unidos fue de 29%; mientras que para Europa, tuvo un alcance anual de 26% por ciento.

Con información del Inegi podemos contrastar que en México, durante el año pasado, los precios de





electricidad, gas y otros combustibles registraron una variación de 11.50 por ciento.

El tema de la inflación se llevó esta semana el gráfico en el FMI. Desde el lunes, destacaron en el blog institucional que la resistencia de la inflación estructural de emergentes latinoamericanas como México y Brasil, sugieren que la presión sobre los precios podría ser mucho más generalizada en el 2022.

Se refirieron en específico a la inflación subyacente que no incluye los precios tradicionalmente volátiles de algunos productos y que en el caso de México completó 21 quincenas consecutivas al alza en la primera mitad de enero, cuando se ubicó en 6.11 por ciento.

De acuerdo con economistas del FMI, liderados por el nuevo director del Hemisferio Occidental en el organismo, Illan Goldfajn, esta presión motivará aumentos de tasas de interés por parte de los bancos centrales que también van a generar presión sobre la recuperación económica.

Apenas la semana pasada, el FMI presentó sus expectativas económicas actualizadas para el mundo. Para América Latina y el Caribe, estiman ahora un crecimiento de 2.4% desde 3% previsto en otoño.

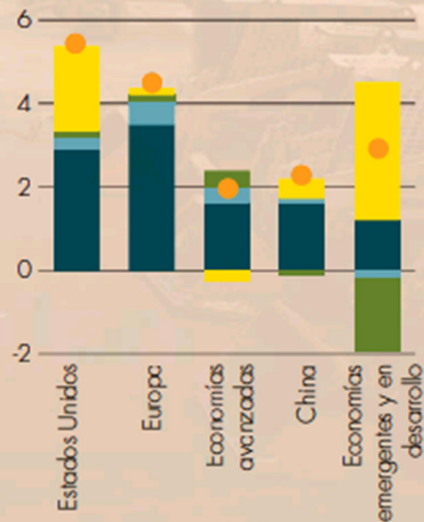
Este desempeño estará guiado por el modesto crecimiento de Brasil, la economía más grande de la región, para quien anticipan un avance de 0.3% en el 2022 y de México, para el que esperan una expansión de 2.8 por ciento.

## Se encarecen

La inflación ha aumentado desde la segunda mitad del 2021 por varios factores.

### Inflación anual | DIC EN %

- ENERGÍA
- COMIDA
- CAMBIO DE TASA
- OTROS
- INFLACIÓN TOTAL



FUENTE: FMI

GRÁFICO EE



## Inflación subyacente bajará lentamente: J. Heath

# “Difícil mantener en cada reunión de la Junta de Gobierno alzas de 50 pb”

• Señala que la política monetaria *per sé* no es muy efectiva para contener choques, que se originaron en el exterior, especialmente en la oferta

Yolanda Morales  
[ymorales@eleconomista.com.mx](mailto:ymorales@eleconomista.com.mx)

Será difícil mantener incrementos en la tasa de 50 puntos base en cada ocasión, porque estamos atravesando un proceso de inflación muy difícil que se originó en la pandemia, porque está a la vuelta de la esquina el ciclo de alzas de la Reserva Federal y porque las condiciones cíclicas de la economía son adversas. Así lo explicó el subgobernador del Banco de México, Jonathan Heath.

Al participar en el *podcast* de Banorte, reconoció que seguramente ese será el debate en la reunión monetaria de este mes. Si Banco de México sube la tasa en 25 o 50 puntos.

Refirió el resultado de la encuesta de Citibanamex donde 18 analistas anticipan un aumento de 50 puntos base y 12 anticipan que será de 25 y admitió que ambos pueden estar en lo correcto.

En el muy corto plazo, explicó, tenemos que mandar un mensaje contundente. Porque si, tenemos un proceso inflacionario muy, muy difícil, pero sabemos que la política monetaria *per sé* no es necesariamente muy efectiva para contener este tipo de choques, es decir a los que se originaron en el exterior, especialmente en la oferta.

Por otro lado “tenemos una recuperación económica que, si es que no se agotó y volvemos a una recesión muy ligera, tenemos condiciones donde el proceso de recuperación ha sido muy prolongado, muy difícil, todavía frágil y heterogéneo

a través de los sectores y las regiones de la economía.

“No podemos tomar una posición bastante agresiva, con una postura restrictiva cuando tenemos condiciones cíclicas de la economía tan adversas (...), debemos buscar un balance entre estas situaciones”.

### Seguir a la Fed por ajuste de flujos

Jonathan Heath admitió que “quizá vamos a tener que ver cómo vienen las alzas en la Fed e ir en conjunto con ellos, precisamente a ese mismo paso”.

En otras ocasiones cuando la Reserva aumenta las tasas se presenta un ajuste de flujos de capital hacia el dólar.

En episodios anteriores, donde la Fed ha iniciado ciclos al alza de la tasa, Banco de México la sigue y a veces ha tenido que acelerar el paso para tratar de evitar esta recomposición que podría afectar al tipo de cambio y a su vez el proceso a la baja en la inflación.

“Obviamente la posición relativa de la política monetaria va a jugar un papel bastante importante”.

Lo más probable es que la Fed empiece con un inicio de alzas que seguramente será de 25 en 25 puntos base, consignó.

Destacó que Banco de México debe tener cuidado para acompañar a la Fed en el incremento de tasas y acompañar también en la trayectoria a la baja a la inflación.

Proceso que estima se materializará en el segundo semestre de este año. “Debemos asegurarnos que no lleguemos a

fin de este 2022 con una postura monetaria más restrictiva y una inflación en tendencia a la baja pero en condiciones cíclicas adversas aún”.

### Subyacente alcanzará máximo en I trimestre

Estimó que la inflación subyacente alcanzará su máximo en el primer trimestre del año y a partir de ahí empezará a descender, aunque la trayectoria a la baja no se dará muy rápido.

El subgobernador precisó que estamos atravesando por una burbuja de inflación que se originó en la pandemia y que fue provocada por la interrupción de la cadena de suministro.

La podemos bautizar adecuadamente como “inflación pandémica”, afirmó.

Una muy buena parte del fenómeno viene importado y sabemos que no hay política monetaria que por arte de magia induzca una baja en la inflación.

Pero no significa que nos quedemos así, mirando. “En este momento no podemos ayudar a bajar la inflación más rápidamente pero sí podemos acompañar la trayectoria a la baja de la inflación, con una postura adecuada”.

Eso es lo primero y más obvio.

**La encuesta** más reciente de Citibanamex mostró que 18 analistas anticipan un aumento de 50 puntos base y 12 esperan que sea de 25.





Diseñan protocolo en universidad de Morelos

# Estudiantes preparan simulacros de tiroteo

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Estudiantes universitarios de Morelos preparan un protocolo que incluye simulacros de balaceras, para poder salvaguardar la vida frente a los constantes enfrentamientos armados que ocurren en el estado.

César Mejía, líder de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), de la Universidad Autónoma del Estado (UAEM), argumentó que los representantes estudiantiles han percibido un incremento en la inseguridad, sobre todo en la zona sur.

Esta situación les ha preocupado, ya que cuentan con presencia estudiantil en municipios de esta zona, como Puente de Ixtla, Jojutla, Mazatepec, Tetecala, Miacatlán y Tlaltizapán.

"Nos da mucha tristeza que tengamos que planear este tipo de simulacros, pero la prevención y la integridad de los compañeros es primero... No sentimos temor de que pudiera haber un ataque en contra de la universidad, pero sentimos que sí corremos un peligro... No podemos pensar que una situación así no va a pasar en la universidad, cuando en Puente de Ixtla ha habido enfrentamientos armados a todas horas, de día, de tarde y de noche", comentó a *La Razón*.

**SENTIMOS** que corremos peligro ante la inseguridad, confiesa líder universitario; dice que buscan asesoría de especialistas de la licenciatura de Seguridad Ciudadana de la UAEM

Ante esto y de cara al próximo regreso a clases presenciales en algunos de sus planteles, los próximos 8 y 14 de febrero, el líder estudiantil compartió el plan que estiman seguir para que sus compañeros puedan salvaguardar la vida dentro y fuera de las instalaciones.

"Nosotros esperamos que no tengamos que hacer uso de los conocimientos adquiridos en estos simulacros y que la situación mejore para todo el estado y todo el país, esta crisis de seguridad tan grande, sobre todo en nuestro estado", externó.

Para elaborar el protocolo de seguridad y los simulacros de balaceras, en los próximos días recurrirán a sus compañeros y especialistas que integran las licenciaturas de Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses en la UAEM.

"Ellos tienen muchas herramientas y conocimientos necesarios para poder desarrollar este tipo de protocolos de manera profesional y responsable. No lo haremos bajo el imaginativo, sino con la ayuda de compañeros que se han es-

tado formando, y tomaremos consejos y asesoramiento con los especialistas de nuestra facultad, para poder hacerlo de la mejor forma", expuso.

También pidió a sus compañeros, los venados, como se llaman entre la comunidad universitaria, mantener la calma y asumir una responsabilidad con su seguridad personal y de grupo.

"Que nos cuidemos entre nosotros. Recordemos que en cualquier parte de este estado siempre vamos a encontrar a un venado y siempre vamos a buscar encontrar quién nos ayude", dijo.

Ante esta situación, César Mejía pidió al Gobierno estatal, encabezado por Cuauhtémoc Blanco Bravo, "que no claudique, que haga esfuerzos por combatir esta ola de crímenes, que es un fenómeno nacional, y que cuenten a la comunidad universitaria como aliada para poder generar políticas públicas, investigación para tomar decisiones. Es algo que está en su cancha, es algo que creo que es una responsabilidad del Ejecutivo y yo deseo que se cumpla".

## o el dato

En los próximos días, la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos llevará a cabo los simulacros en cada unidad académica.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**La Razón**

03/02/2022

NACIONAL



**“** QUE (Cuauhtémoc Blanco) no claudique, que haga esfuerzos por combatir esta ola de crímenes y que cuenten a la comunidad universitaria como aliada”

**César Mejía**  
Líder estudiantil

Foto: Cuartos curso

**LA UAEM tiene presencia en seis municipios del sur de Morelos.**



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE CHIHUAHUA

03/02/2022

REGIONALES



## Paga "El Caballo" 2 mdp para obtener libertad; en marzo nueva audiencia

Luego de la detención de Alfredo Lozoya "El Caballo" fuera detenido en los Estados Unidos, medios de aquel país comenzaron a dar cobertura a estos hechos y afirmaron que el excandidato a la gubernatura tuvo que pagar 100 mil dólares (2 millones de pesos aproximadamente) para tener libertad condicional.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/paga-el-caballo-2-mdp-para-obtener-libertad-en-marzo-nueva-audiencia-7811969.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL NORTE**

03/02/2022

REGIONALES



## Publica NL declaratoria de emergencia por sequía

El Gobierno de Nuevo León publicó la declaratoria de emergencia por sequía al admitir que la Entidad enfrenta una crisis extrema por el agua, por lo que pidió a la población cuidar el líquido.

[https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=/publica-nl-declaratoria-de-emergencia-por-sequia/ar2343046](https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/publica-nl-declaratoria-de-emergencia-por-sequia/ar2343046)





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**LA VOZ**  
DE LA FRONTERA

03/02/2022

REGIONALES



## Hay interés por explotar litio en Baja California

El gobierno de Baja California está interesado en explorar y aprovechar el litio que podría encontrarse de manera privilegiada en la entidad, específicamente en el Cerro Prieto de Mexicali. La reforma energética que promueve el Gobierno Federal contempla la reserva de la explotación de dicho elemento asegurando que podría tener beneficios para el país.

<https://www.lavozdelafrontera.com.mx/local/hay-interes-por-explotar-litio-en-baja-california-7810293.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

M

03/02/2022

REGIONALES



## Dan 'recortón' al rubro de seguridad en el presupuesto del Estado de México

Los poderes Ejecutivo y Legislativo ajustaron 4 mil 372.4 millones de pesos al presupuesto de este año con recortes a seguridad, movilidad, campo y cultura, sin tocar los 9 mil millones de pesos que destinarán este año para programas sociales. Los ajustes no sólo fueron a la baja, también hubo áreas que resultaron beneficiadas, como es la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra, a la cual originalmente le darían 2 mil 342.5 millones y al final le tocarán 3 mil 42.5; lo mismo ocurrió con la Secretaría de la Mujer, que pasa de 659.8 a 691.2 millones de pesos.

<https://www.milenio.com/politica/edomex-recortan-presupuesto-seguridad-benefician-obra-publica>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL IMPARCIAL

03/02/2022

REGIONALES



## Activan Código Rojo en Guaymas; privan de la vida a dos oficiales de la Policía Municipal

Atiende Fiscalía De Sonora Código Rojo en Guaymas. Privan de la vida a dos oficiales de la Policía Municipal y lesionan a dos más. El oficial Julio Vidaurrázaga Zamarrón y el policía tercero Efrén Ruiz Rosas, resultaron sin vida, dos elementos más reciben atención médica.

<https://www.elimparcial.com/sonora/policiaca/Activan-Codigo-Rojo-en-Guaymas-privan-de-la-vida-a-dos-oficiales-de-la-Policia-Municipal-20220202-0041.html>





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



## REFORMA ELECTORAL DE GRAN CALADO

JORGE ROMERO HERRERA  
COORDINADOR GPPAN  
@JORGEROHE

### ***Vamos a incorporar cambios para fomentar un equilibrio entre poderes y fortalecer al arbitro electoral***

El pasado 1 de febrero se realizó la sesión de Congreso General para la apertura del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la 65 Legislatura.

En el grupo parlamentario de Acción Nacional, preparamos una agenda legislativa en torno a tres ejes principales: Defender nuestra democracia ante la amenaza autoritaria; Impulsar la Economía Familiar; y Fortalecer el Marco Electoral. Sin dejar a un lado la reforma eléctrica, salud y economía siempre ve-

Me referiré exclusivamente al eje que impulsará una Reforma Electoral integrada por una batería de iniciativas político-electoral de gran calado que busca fortalecer nuestro sistema democrático y que responda a las necesidades actuales, ya que la que se encuentra vigente fue aprobada en 2014; vamos a incorporar cambios para fomentar un equilibrio entre poderes, mayor participación ciudadana, brindar certidumbre, transparencia y equidad en los comicios y fortalecer al arbitro electoral -INE- con un marco legal que fortalezca su participación e independencia y que se basa principalmente en:

-Una ley Secundaria Reelección: donde se establezca los casos en los que no se considerarán actos anticipados de precampaña o campaña de titulares que opten por contender por la reelección;

-Reglas de Sobrerrepresentación: a fin de incorporar en ley la figura de

afiliación efectiva en el registro de candidaturas tanto de mayoría relativa como de representación proporcional, para fijar los límites a la representación, así como establecer que, en los distritos de mayoría relativa, la fórmula de diputados será asignada al partido que hubiera sido más votado en el Distrito;

-Segunda Vuelta Electoral: de forma tal que gane el candidato que obtuvo:  
a) Más de 50 por ciento de los votos válidos emitidos; o b) Un mínimo de 40 por ciento de los votos válidos emitidos, con una diferencia de al menos 10 por ciento en relación a la segunda candidatura más votada;

-Plurinominales Lista B: 20 candidatos que resulten de las contiendas de mayoría no electos, pero con el mejor resultado o con las mayores votaciones en la circunscripción;

fiscalizar los recursos públicos utilizados en campañas: a efecto de facultar a cada una las Cámaras para la integración de comisiones con la finalidad de indagar el funcionamiento de cualquier dependencia, órganos autónomos y empresas productivas del Estado;

-Dotar al INE de herramientas de sanción: con el objeto de prever un plazo a las autoridades para el cumplimiento de las resoluciones definitivas en los procedimientos sancionadores.

Sin duda, tendremos un enorme reto ya que estamos hablando de una reforma constitucional y reformas a por lo menos seis ordenamientos de leyes secundarias. El Ejecutivo anunció su interés de presentar una reforma electoral con la cual podremos tener algunas coincidencias y diferencias, pero se debe privilegiar el debate desde las comisiones y poder dotar a México de herramientas democráticas fuertes.

—  
"Tendremos un enorme reto ya que estamos hablando de una reforma constitucional y reformas, a por lo menos, seis leyes secundarias".  
—



## TRASCENDIÓ

**Que** a solicitud propia, el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, estará hoy en San Lázaro para sostener encuentros privados con la Mesa Directiva, encabezada por el morenista **Sergio Gutiérrez Luna**, y la Junta de Coordinación Política, presidida por el priista **Rubén Moreira**. Eso sí, el líder de Morena, **Ignacio Mier**, se apresuró a descartar que la intención del diplomático sea expresar alguna preocupación por la reforma eléctrica que se pretende discutir en el recién abierto periodo de sesiones.

**Que** al cumplirse dos años del plantón de una organización a favor del consumo de la marihuana afuera del Senado, hubo fiesta, juego de pelota y hasta *churros*, por supuesto. Para demandar su regularización, la senadora **Indira Kempis**, de Movimiento Ciudadano, ingresó con una planta e incluso posó para la foto con varios senadores del Grupo Plural, de PRD y de PRI, y dijo que ningún político tiene derecho a usar un lenguaje discriminatorio contra los usuarios de *cannabis*.

**Que** luego de que el gobierno anunció que no subcontratará ya servicios con la figura del *outsourcing*, salvo ciertos casos, personal de limpieza que labora con ese esquema en dependencias como Sectur, SCT, INAH, Lotería y FGR se organizó y buscará audiencia en Palacio Nacional para denunciar “abusos” de **Marco Antonio Reyes Saldívar**, a quien llaman *El Zar de la Limpieza*, y exige que se revise la situación fiscal de las empresas Ocram Seyer, Rapax, Semalyn y Mer Solution, así como sus pagos a IMSS, SAR e Infonavit.

**Que** frente a las críticas por la aplicación de la Ley de Amnistía en Edomex, **Ricardo Sodi**, presidente del Tribunal Superior de Justicia, respondió que “no se ha liberado a delincuentes de secuestro, homicidio, feminicidio ni extorsión”. En su segundo informe, expuso que las más de dos mil personas con perdón legal eran culpables de delitos menores, lo que en su opinión da una segunda oportunidad a quienes por necesidad extrema han robado y pueden ser librados de mañas penitenciarias. ■





## Sacapuntas

### **Pulen la iniciativa**

Casi terminada está la iniciativa de reforma constitucional para que la Guardia Nacional quede adscrita a la Sedena, de **Luis Crescencio Sandoval**. La secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, informó a la Jucopo del Senado que, de hecho, la propuesta ya está en la fase de análisis y aprobación del Ejecutivo, por lo que en días se enviará al Congreso de la Unión.



Rosa Icela  
Rodríguez



Ignacio  
Mier

### **Mier busca votos**

Nos cuentan que, paralelo al parlamento abierto sobre la iniciativa de reforma eléctrica, el líder de los diputados de Morena, **Ignacio Mier**, inició el cabildeo con otros grupos parlamentarios. Necesita obtener 56 votos para aprobarla, y prevé dictaminarla el 25 de este mes. En Palacio Nacional esperan que les cumpla y el tiempo dirá quiénes se dejaron convencer.

### **El embajador, en San Lázaro**

Este jueves va a la Cámara de Diputados el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**. Se reunirá con el presidente de San Lázaro, **Sergio Gutiérrez Luna**, y con los líderes de Morena, **Ignacio Mier**, y del PRI, **Rubén Moreira**. Por cierto, ayer, el diplomático charló con el secretario de la Defensa, **Luis Crescencio Sandoval**, para hablar de temas militares comunes.



Ken  
Salazar



Bosco  
de la Vega

### **Competencia en el CCE**

Finalmente se registraron dos candidatos a presidir el Consejo Coordinador Empresarial: **Francisco Cervantes**, ex presidente de Concamin, y **Bosco de la Vega**, ex presidente del CNA. Una buena señal en el ámbito empresarial, dado que habrá espacio de ideas y propuestas para fortalecer al sector privado. Por lo pronto la CIRT ofreció foros para recibirlos.

### **Espera su milagrito**

Nos cuentan que el gobernador de Hidalgo, **Omar Fayad**, anda *prendiendo veladoras a los santos de su devoción*. Y es que hoy el presidente **López Obrador** realiza gira por la entidad, y el mandatario priista tiene esperanza de que lo invite a trabajar en la 4T, como embajador o lo que sea, como hizo con **Quirino Ordaz**, **Claudia Pavlovich**, y **Carlos Miguel Aysa**.



Omar  
Fayad



CONFIDENCIAL

## *Corto circuito entre “voceros” y “corifeos”*

Duro fue el choque ayer del PRD con funcionarios de la CFE que acudieron a defender la iniciativa eléctrica presidencial. Luego de que **Miguel Reyes Hernández**, al participar en el foro en representación de Manuel Bartlett, calificó al PAN, PRI y PRD de “voceros de las empresas”, el coordinador perredista, **Luis Espinoza**, le reprochó: “Señor Reyes, aquí no hay voceros, yo no le acepto el calificativo. No sé si usted sea un vocero, pero yo no lo soy”. Después, el legislador criticó la ausencia de Bartlett y que, en su lugar, “envía a funcionarios de segundo nivel como sus corifeos”. El debate sube de tono y ya hubo “corto circuito”.

## *Cierran filas en el INE*

Para que no quede duda de que sí hay unidad en la “herradura de la democracia”, ayer **Lorenzo Córdova**, presidente del INE, se dedicó a retuitear los posicionamientos de sus compañeros consejeros, en la sesión extraordinaria del lunes. Así buscó destacar las coincidencias en torno a la revocación de mandato y cerrar filas ante los ataques desde Palacio Nacional.

## *El llamado de la fiscal Godoy*

La fiscal de la Ciudad de México, **Ernestina Godoy**, lanzó ayer un llamado –que sonó un poco desesperado– a quienes rechazaron el “histórico” acuerdo reparatorio que ofreció la empresa CICSA, de Carlos Slim, a las víctimas del colapso en la Línea 12 del Metro. La funcionaria elogió dicho acuerdo, por su alcance y rapidez en lograrlo, y a la empresa por su voluntad de hacer una reparación integral del daño. Dijo que “el llamado respetuoso y fraterno” es para que aquellas personas que no han firmado, se acerquen a la fiscalía.

## *Ahora reprochan la era de “Coldwelandia”*

Aunque admitió que fue parte del pacto priista de la reforma eléctrica de 2013, ayer el PVEM –con la casaca ahora de la 4T– recriminó en San Lázaro al presidente del CCE, Carlos Salazar, que si hace nueve años fueron los beneficiados de la era “Coldwelandia” –en alusión al acuerdo auspiciado por la Secretaría de Energía de Pedro Joaquín Coldwell, en 2015– hoy es necesario “hacer equipo en favor de México” con la nueva reforma eléctrica de AMLO. El exsenador y hoy diputado verde **Carlos Puente** conminó al empresario: “Tú eres un hombre



muy capaz, tocayo (...) ya nos dimos un espacio y no hemos tenido los resultados que esperábamos, busquemos ahora trabajar unidos”.

## *Reclamo panameño*

En Panamá lo que quizá tenía ganas de decir la canciller Erika Mouynes, pero por su cargo diplomático no era adecuado, lo dijo el expresidente **Ernesto Pérez Balladares**. “La actitud del señor López Obrador en cuanto a la designación de su representante en nuestro país es infantil. Somos un país pequeño, pero digno y valiente. Más nos necesita México a nosotros que nosotros a México”, tuiteó el exmandatario. Cosas de conservadores...

## *El CCE y la política*

La sucesión en el Consejo Coordinador Empresarial, en el cual terminará su gestión Carlos Salazar, ya desbordó el ámbito empresarial y llegó al terreno de la política partidista. Hay dos candidatos bien conocidos por su trayectoria en organismos empresariales: **Bosco de la Vega** y **Francisco Cervantes**. Cada uno tiene a grupos que los respaldan. Por lo pronto, quien se ha mostrado activa manifestado su apoyo al primero y empujando respaldos es la senadora Claudia Ruiz Massieu, que incluso ha pedido a banqueros que se inclinen por el primero. Veremos si esta sucesión no acaba enredándose con la política partidista. No sería conveniente para los empresarios.

## *Se deslinda Shell*

Rápidamente, la empresa Shell salió a desmentir a las senadoras del PAN que señalaron que **Carolyn Adams** había trabajado en esa petrolera. Víctor Ochoa, vocero de la compañía, nos precisa que Adams jamás ha trabajado para Shell.





## FRENTE POLÍTICOS

**1. Lluvia de ideas.** En el Poder Legislativo se han tardado en acordar la aprobación de la reforma eléctrica, pero llegó la hora. **Ignacio Mier**, coordinador de los diputados de Morena, adelantó que para el 25 de febrero iniciarán en las comisiones de Energía, Puntos Constitucionales y Medio Ambiente la dictaminación de la iniciativa de reforma eléctrica del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. El presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Carlos Salazar Lomelín**, advirtió que de aprobarse esta reforma se tendrá que financiar la inversión de la Comisión Federal de Electricidad con recursos destinados a los programas sociales de esta administración. Mientras sea en beneficio de los mexicanos, bienvenido.

**2. Pasos firmes.** En Sonora, el gobernador **Alfonso Durazo** anunció beneficios en salud. “Estamos comprometidos en garantizar salud digna y de calidad para todas y todos los sonorenses. Con ese fin, conversé con **Zoé Robledo**, director del IMSS, sobre los trabajos de transferencia de servicios médicos a IMSS-Bienestar para la atención de población abierta. Además, un total de mil 500 millones de pesos serán invertidos para la construcción de un nuevo hospital del IMSS, en San Luis Río Colorado”, anunció. El nuevo hospital ayudará a mejorar el problema del déficit en el servicio de salud que existe en la localidad. La ayuda a los que menos tienen se ve y se siente.

**3. Papa caliente.** El gobernador **David Monreal** anunció para Zacatecas inversiones del Fondo de Infraestructura Social Municipal por mil 105 mdp, y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios por mil 193 mdp para los 58 municipios. También hizo entrega de recursos económicos de esos fondos, por más de 2 mil mdp. Un dineral a repartir. ¿Todos contentos? Casi todos. Este febrero, los maestros estatales amanecieron sin su quincena. El gobernador **Monreal** les pidió que no protesten en la entidad ni tomen oficinas ni bulevares, sino que acudan a la SEP y SHCP en México porque en Zacatecas no hay dinero. Les recomienda tocar las puertas de la Federación. Ojalá le ayude el gobierno federal o el conflicto se le saldrá de las manos.

**4. Rebaja a la mitad.** “En materia de seguridad estamos mejorando”, aseguró el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**. Sobre estos hechos dijo que son circunstanciales y no representan una amenaza a la paz pública. Descartó que existan rencillas entre grupos delictivos, pues tiene información precisa de los hechos que indica lo contrario. “En materia de seguridad estamos mejorando, en mi gobierno se ha mejorado la seguridad, son aislados, incluso las balaceras que ha habido han sido circunstanciales y no hemos tenido bajas de ningún lado, tenemos el 50% de los homicidios que hubo en 2020; el año pasado tuvimos 61, este año 32”, comentó el gobernador. Y si hablamos de Sinaloa, es mucho decir.

**5. Escándalo a la vista.** Agentes de la DEA detuvieron en Texas a **Alfredo El Caballo Lozoya**, exalcalde de Parral y excandidato de Movimiento Ciudadano a la gubernatura de Chihuahua en 2021. Luego de la detención en Estados Unidos, medios de aquel país afirmaron que el excandidato a la gubernatura tuvo que pagar 100 mil dólares, unos 2 mdp aproximadamente, para obtener la libertad condicional. Sin embargo, la Corte fijó para el 7 de marzo la audiencia donde se espera que se presenten las pruebas sobre el juicio, ya que lo acusan de haber falsificado documentos de aeronaves. No se olvida que **Samuel García**, gobernador de Nuevo León, le llamó “mi compadre” cuando lo apoyó en campaña. Y al movimiento naranja, ¿cómo le cayó la noticia?



## BAJO RESERVA

### Tras críticas, SEP elimina documentos de los nuevos libros de texto

:::: La Secretaría de Educación Pública (SEP) no es, por mucho, la campeona de la transparencia. La dependencia que encabeza la profesora **Delfina Gómez** eliminó los documentos en los que se daba una pincelada de lo que serán los nuevos libros de texto gratuitos para educación básica. Para acceder a ellos, se debía escanear un código QR, pero después de la nota que apareció en la portada de este diario, en la que se da cuenta de la preocupación de la



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Delfina Gómez

SEP por eliminar de los textos "palabras neoliberales" y de que se generaron varias críticas a la dependencia, los documentos fueron eliminados o cambiados de sitio. ¿No que la vida pública debe ser cada vez más pública?

### El general viaja en moto

:::: Ayer causó revuelo la imagen del general **Luis Cresencio Sandoval**, secretario de la Defensa Nacional (Sedena), en la que se le ve llegar a toda velocidad en una motocicleta a Palacio Nacional para reunirse con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y con el gabinete de salud. Sin embargo, nos hacen ver que esta forma de llegar del general al recinto histórico es algo más o menos común. Nos detallan, por ejemplo, que el jueves 20 de enero, a las 16:30 horas, el general Sandoval llegó a bordo de la motocicleta BMW. Y para evitar cualquier sorpresa, el alto mando de la Defensa viaja escoltado por otras motocicletas con el personal que se hace cargo de su seguridad, además de que el militar que conduce la motocicleta en la que el secretario viaja está armado.

### No se dio el round Bartlett-Salazar

:::: Nos platican que de última hora, **Manuel Bartlett**, titular de la CFE, canceló su participación en el foro 10 del parlamento abierto sobre la reforma eléctrica. Apenas dos semanas atrás, Bartlett confrontó al presidente de Concamín, **José Abugaber**, llamó mentirosos a los opositores de la iniciativa presidencial, y sostuvo que la reforma de 2013 fue un plan perverso para acabar sistemáticamente con la industria eléctrica. Para este miércoles se tenía previsto otro round de don Manuel, ahora contra el titular del Consejo Coordinador Empresarial, **Carlos Salazar**, quien ha asegurado que la reforma eléctrica que impulsa Morena significará un grave retroceso para México, sin embargo, de última hora se informó que llegaría un representante de la CFE y no el señor Bartlett. Nos dicen que se optó por evitar un encontronazo. Que devuelvan las entradas.

### Crítica de una morenista a la 4T

:::: Quien al parecer se encamina a dejar el partido Morena, y obviamente la bancada, es la senadora **Cecilia Sánchez**, quien fue aspirante a secretaria general del Sindicato de Trabajadores Petroleros. Doña Cecilia calificó como un fraude la elección en la que ganó **Ricardo Aldana**. Incluso felicitó a **Carlos Romero Deschamps** por negociar el cargo con la actual Presidencia de la República de la autollamada Cuarta Transformación. Nos dicen que lo dicho por la senadora no ha sido muy bien recibido en Palacio Nacional y que ese tipo de críticas se hacen cuando alguien está en la ruta de salida del partido.





A VECES da la impresión de que los directivos de la **Comisión Federal de Electricidad** no saben mucho de economía, pero definitivamente no entienden nada de derecho. Y es que en su cantaleta contra la generación privada de energía, siguen insistiendo en conceptos que naaada tienen que ver con la realidad.

POR EJEMPLO, en una aclaración enviada por el vocero de la **CFE**, **Luis Bravo Navarro**, se califica como ¡clientes desleales! a los usuarios del servicio eléctrico que se encuentran bajo el esquema de autoabastecimiento. La deslealtad, según el funcionario, se refiere a que esas empresas, como los consabidos **Oxxo**, no aceptan pagar la luz más cara de la **CFE**.

PERO AHÍ no acaba la cosa: la campaña para promover la contrarreforma eléctrica parte de un falso supuesto. Según la **CFE**, el esquema de autoabastecimiento es ilegal... y háganle como quieran. Sólo porque así lo decidió **Manuel Bartlett**, se acusa públicamente a esos usuarios de un delito que, ¡oh, delirio!, no existe.

NO SE PUEDE dar un debate serio y necesario sobre el tema energético en **México**, cuando el gobierno pretende partir desde la mentira y busca imponerla como una verdad indiscutible. Tienen muy fundido el foco del diálogo.

• • •

SEMANA a semana, en la conferencia mañanera, la sección "**Quién es quién en las mentiras**" se ha convertido en la botana debido a su humorismo involuntario, con perlas como que "no es falso pero se exagera". Sin embargo, ayer causó conmoción, pero no por lo que se dijo en ella, sino por lo que no se dijo: ni una sola palabra sobre la investigación sobre la lujosa vida del hijo del presidente en **Houston** y el posible conflicto de intereses con un proveedor de **Pemex**. Fue de esas veces en las que el silencio resulta verdaderamente escandaloso.

• • •





QUIÉN SABE qué cree el Presidente que hace el litio, pero no suena mal eso de crear una paraestatal para administrar la riqueza de ese mineral. Nomás es cosa de que no se vuelva improductiva como **Pemex**, que no se le quiera revivir artificialmente como a la **CFE**, que no sea una quimera como **Uranio Mexicano (Uramex)**, que no condene al atraso a los mexicanos como sucedía con la **Telmex** nacionalizada, que no les crezcan las uñas a sus directivos como **Segalmex**, que no sea un elefante blanco como el **Banco del Bienestar** y, claro, que no se llene de corrupción como cualquier otra empresa paraestatal. Nomás cuidando esos detallitos, **Andrés Manuel López Obrador** tiene garantizado el éxito con el litio.



JAQUE MATE  
**SERGIO SARMIENTO**  
@SergioSarmiento



*El gobierno combate la apertura eléctrica con envidia. ¿Por qué permitir que a algunos les vaya bien cuando a todos nos puede ir igual de mal?*

## Argumento de envidia

*“La envidia es el pesar por el bien ajeno.”*

**Santo Tomás de Aquino**

**E**l gobierno está combatiendo la apertura eléctrica con un argumento basado en la envidia. Como la inversión privada ha permitido que algunas empresas tengan acceso a una electricidad más barata y de mejor calidad, hay que cancelarla para que todos tengamos electricidad mala y de alto precio. ¿Por qué permitir que a algunos les vaya bien cuando a todos nos puede ir igual de mal?

La información que ha utilizado el gobierno para este argumento es falsa o por lo menos equívoca. En los gráficos que difundió el gobierno el año pasado afirmaba que un Oxxo pagaba 1.80 pesos por kilovatio, Walmart y Bimbo 1.70 y un hogar mexicano 5.20. Esta última, sin embargo, es la tarifa DAC, de alto consumo, que solo paga un 0.5 por ciento de los usuarios residenciales. La enorme mayoría paga un precio subsidiado de 0.87 pesos por kilovatio; para muchos, éste baja a 0.77 o incluso 0.64 en el verano.

Es verdad que el costo de generación (no el precio) para los consumidores domésticos es mayor. Las grandes empresas han podido contratar electricidad barata y de calidad de productoras privadas que además obtienen una utilidad. Los consumidores domésticos, en cambio, estamos obligados a

contratar con la Comisión Federal de Electricidad, que tiene costos más altos, peor calidad y genera pérdidas.

El Presidente y su equipo afirman que la contrarreforma busca bajar los precios de la electricidad, pero el argumento no tiene lógica. Los precios no bajan por subir los costos; tampoco por obligar a los consumidores a comprar una electricidad más cara y de peor calidad.

Parte del problema de la CFE es que tenemos un costoso sistema de subsidios a la electricidad. Que el 99.5 por ciento de los consumidores residenciales tengan tarifas subsidiadas es una decisión política con consecuencias económicas desastrosas. Quizá si la CFE cobrara tarifas realistas tendría recursos para hacer las inversiones enormes que requiere el sistema eléctrico nacional. En este momento, sin embargo, acumula pérdidas: 78,920 millones de pesos en 2020, 14,780 millones en los nueve primeros meses de 2021. La CFE no tiene ni siquiera el dinero para invertir en la modernización de la red de transmisión, que maneja en régimen de monopolio. Que pueda invertir en nuevas plantas de generación de alta tecnología es un sueño imposible de cumplir.

La única manera en que podemos bajar realmente los precios de la electricidad, sin gastar enormes cantidades en subsidios, es aumentar la inversión. La CFE no tiene los recursos para hacerlo; pero, aunque los tu-

viera, no sería bueno incrementar la concentración ya excesiva del mercado. Los precios son siempre mejores para los consumidores cuando no hay monopolios.

Si realmente el Presidente quisiera un país más próspero, con un mejor nivel de vida, debería retirar su contrarreforma y, por el contrario, profundizar la tímida apertura del mercado de electricidad. Esto implicaría permitir que las generadoras privadas puedan vender electricidad no solo a las grandes empresas sino también a los consumidores domésticos. Habría también que eliminar el monopolio que la CFE tiene sobre la transmisión.

No hay, sin embargo, ninguna intención del gobierno de mejorar el sistema eléctrico nacional. Prefiere empeorarlo con un argumento de envidia. En lugar de mejorar el servicio para todos, hay que empeorar el de quienes lo tienen mejor.

### • CONFUSOS

Ante la escalada de violencia contra los periodistas en México, el relator de libertad de expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Pedro Vaca Villarreal, pidió la suspensión de “Quién es quién en las mentiras” de las mañaneras: “Envía mensajes confusos sobre la intención gubernamental de garantizar la libertad de prensa”; es un “espacio totalmente extraño a los estándares democráticos de libertad de expresión”.





## — ALHAJERO —



## #OPINIÓN

*Al notar las sonrisas, el de la CFE retó: "Veo que les da mucha risa, espero tengan argumentos para defenderse a la hora de las preguntas..."*

ENCONTRONAZO  
CFE-CCE

abían transcurrido un par de horas de un toma y daca tan contrapuesto en posturas y cifras que, en un momento dado, **Miguel Reyes Hernández**, director general de CFE Energía y CFE Internacional, retó a **Carlos Salazar Lomelín** a renunciar al Consejo Coordinador Empresarial si le demostraba

que sus cifras estaban equivocadas.

Lámina en mano, el empresario respondió a su vez que no estaba para *pleitecillos* de escuela al nivel de "te veo a la salida", pero pedía a los diputados enviar a las escuelas aquellas tablas presentadas por el funcionario de la Comisión Federal de Electricidad para que reconocieran si eran realmente adecuados o no sus conceptos.

"No quiero usar adjetivos inadecuados", retomaba **Salazar** respirando hondo; pedía "contextualizar", dejar el debate político "innecesario" y "extremo". "Esta discusión debería ser económica y comercial, para beneficiar a México y no a la CFE". Insistía: "Diputados, no se dejen engañar, no hay tales despojos.."





---

**Reyes  
Hernández  
abrió ayer el  
debate a punta  
de golpes**

---

Y es que **Reyes Hernández** abrió ayer el debate a punta de golpes. De inicio describió: aquí hay unos que defienden a la CFE y a la población más pobre. Y otros que defienden un sistema oligárquico y los intereses de unos cuantos. Era éste su primer párrafo y algunas sonrisas asomaron en los rostros de quienes se manifestaban en contra de la Reforma

Eléctrica. **Reyes** se detuvo un instante y les dijo: "Veo que les da mucha risa, espero tengan argumentos para defenderse a la hora de las preguntas...". En ese tono —y eso que no estaba **Manuel Bartlett**— fue como empezó la discusión en el Parlamento Abierto ante la Jucopo. A los participantes del sector privado no los bajaban de "personeros", de "mentirosos", de defender a "saqueadores" y "un sistema de privilegios".

Tal cual siguió en buena parte de las intervenciones. De un lado, advirtiendo que la reforma nos regresaba a los años 60, que no era buena para México; del otro, reclamándoles operar ilegalmente y querer apropiarse del mercado por una bicoca.

Así que para cuando estaban por completar cinco horas de discusión, **Carlos Salazar** cerró su última intervención con estas palabras: a veces caemos en un diálogo de sordos. La CFE ha explicado lo que le conviene a la CFE y no a los mexicanos, y utiliza cifras increíbles que sólo tratan de beneficiar a la CFE.

Queremos que metan esto en su cabeza: 1) Nos interesa la rectoría del Estado. 2) Nos interesa una CFE fuerte, con las mejores tecnologías y con los mejores costos. 3) Queremos una transición energética y tecnológica adecuada.

\*\*\*

**GEMAS:** *Obsequio del expresidente de Panamá, Ernesto Pérez Balladares, desde su cuenta en Twitter: "La actitud del señor López Obrador, en cuanto a la designación de su representante en nuestro país es infantil. Somos un país pequeño pero digno y valiente. Más nos necesita México a nosotros que nosotros a México".*



## CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

### EU EXIGE AUDIENCIA CON DIPUTADOS

*Ken Salazar tiene la encomienda de cabildear para que no prospere la propuesta de devolver la rectoría de la generación eléctrica al Estado*

**D**

entro de los temas más relevantes y de focos rojos que Estados Unidos tiene con México, en estos momentos, destacan tres: generación de energía eléctrica, explotación de litio y seguridad.

Ken Salazar, embajador de Washington en nuestro país, demandó con urgencia de su política internacional, una reunión con líderes de la Cámara de Diputados.

Llama la atención que la convocatoria sólo se haya enfocado al presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna (Morena); Ignacio Mier, coordinador del partido en el poder en la Cámara baja; y Rubén Moreira, presidente de la Junta de Coordinación Política.

Este último actor político, de la bancada del PRI y uno de los hombres más cercanos al dirigente nacional de ese partido, Alejandro Moreno, es clave para los estadounidenses, pues de los representantes de esa fuerza depende que avance o no el proyecto de reforma energética del presidente Andrés Manuel López Obrador.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EL HERALDO</b> D E M É X I C O	6	03/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

De acuerdo con información recabada, el resto de las fuerzas políticas como el Partido Acción Nacional, el Partido de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México no estaban enteradas de la reunión.

**También se abordará la inseguridad y atentados a periodistas**

"A mí me pidieron una cita y claro que accedimos, y sé que estará el presidente de la mesa directiva de la Cámara (Sergio Gutiérrez

Luna), a mí me la pidieron como presidente de la Junta de Coordinación Política, a las dos de la tarde, es lo que yo sé", señaló Rubén Moreira al ser cuestionado sobre el encuentro que, hasta entonces, era un secreto, pero que alguien filtró con algún fin.

Los tiempos políticos internos son inéditos, pero no se queda atrás el manejo de la política exterior. *Anda perdida la brújula de la diplomacia.*

Ken Salazar tiene la encomienda de Joe Biden de cabildear para que no prospere la propuesta presidencial de devolverle la rectoría de la generación eléctrica al Estado sacando a las empresas transnacionales del mercado de la producción y distribución; el diplomático también tiene el encargo de que nuestro país integre a Estados Unidos en la exploración del litio (el nuevo *oro blanco*) en vez de a China. De paso, poner sobre la mesa la inseguridad en el país, así como los atentados contra periodistas.

Así los estadounidenses buscan *apretar* al gobierno lópez-obradorista para que no cambie los términos de la política internacional en su asociación tradicional con Washington y sus acuerdos comerciales.

**UPPERCUT:** *Tras el fallecimiento de Rosa María Cabrera Lotfe, quien acompañó a López Obrador durante el tiempo que militó en el PRD, el Presidente le rendirá un homenaje póstumo. No habría mejor conmemoración, sin embargo, que acompañar su lucha en los movimientos feministas.*

[CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM](mailto:CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM) / [@ALEXSANCHEZMX](https://twitter.com/ALEXSANCHEZMX)



TRES  
EN  
RAYAVERÓNICA  
MALO  
GUZMÁN

## #OPINIÓN

¿QUIÉN NO  
HA IDO A  
UN OXXO?

***La verdad, en el debate de la cadena de tiendas-  
Comisión Federal de Electricidad, López Obrador  
muestra una miopía que raya en la ceguera***

C

on más de 20 mil locales en todo México y dando empleo a más de 150 mil personas, un video no justifica el enojo presidencial contra las tiendas Oxxo. El Presidente soslaya la urgente necesidad de que más mexicanos tengan trabajo e ingresos, y de que, quienes ya los tienen, no los pierdan.

La verdad, en el debate Oxxo-CFE, López Obrador muestra una miopía que raya en la ceguera. Algo así como el enojo que muestra con empresas generadoras de energía limpia.

Ese prejuicio ha sido, no otro, el trasfondo de la negativa de renovación del permiso para generar energía eléctrica a la empresa Iberdrola en Nuevo León. Y si bien no constituye una expropiación, dicha acción ha dejado sin posibilidad de defensa y de producción eléctrica a quienes contaminan menos y generan energía menos cara, particularmente comparada con la producida y comercializada por la Comisión Federal de Electricidad.

El daño económico impacta también a 400 empresas que se quedan sin abastecimiento eléctrico y tendrán que comprar solamente y directamente a la CFE.



### **Se le está eliminando la competencia a la CFE**

hacer frente a esas alzas. El enojo del gobierno se incrementó con un video promocional de la cadena Oxxo, en el que se afirma que es falso que dichos locales paguen menos que los particulares por la electricidad consumida.

Oxxo surge en 1978 en Monterrey, mientras López Obrador inició su vida política a mediados de los años 70. Tienen, entonces, una "vida profesional" similar. La diferencia radica en que en estos años Oxxo ha creado cientos de miles de empleos, mientras que, como Presidente, AMLO ha logrado aumentar el número de desempleados y de pobres.

Oxxo tiene propuestas, proyectos y usa energías limpias, además de programas de reforestación, sin olvidar el apoyo que da (con sus usuarios) a diversas fundaciones; el gobierno de la 4T, por contraste, va contra el parque eólico más grande de América Latina. ¿Por qué clausurar dicho parque y la empresa productora de energías limpias que lo administra? Porque provee energía a FEMSA y a otras empresas con las que el primer mandatario tiene pleito casado. Y las desavenencias no son sólo con Oxxo o con Iberdrola, Cenace tiene muchos otros proyectos de energía renovable detenidos. Lo cual es una tragedia y negligencia, pues la capacidad instalada ahorraría mucho dinero al pueblo bueno de México.

¿Quién no ha ido un Oxxo? Hasta Andrés Manuel en su campaña fue captado en uno. En lugar de seguir peleándose con molinos de viento –literalmente– y con empresas generadoras de empleo, sería bueno que la 4T impulsara propuestas para crecer y no se dedicara exclusivamente a revocar permisos.



## DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN*hector.aguilarcamin@milenio.com*

## El patriotismo burocrático y la reforma eléctrica

**D**ediqué ayer buena parte de la mañana a escuchar los intercambios del parlamento abierto sobre la reforma eléctrica.

Fueron y vinieron tantas cifras encontradas y tantos diagnósticos incompatibles que al final era difícil saber qué era lo que se estaba discutiendo.

El verdadero debate era político y tenía que ver con dos viejas convicciones de la vida pública mexicana, plena-

mente reencarnadas en el discurso de los defensores de la reforma.

Primera convicción: los empresarios viven de amafiarse con el gobierno y extorsionar al pueblo de México; eso es lo que han hecho con su participación en la industria eléctrica: abusar, enriquecerse, recibir subsidios ilegales y delirantes a costa de la CFE.

Segunda convicción: quien defiende de realmente los intereses del país es el gobierno, en este caso la CFE, pues le pertenece a los mexicanos y no tiene fines particulares: vela sólo por el bien de la nación.

En la historia larga de la corrupción mexicana, la verdad es probablemente lo contrario: nadie ha tenido tantos intereses particulares y ha tomado, desviado o dilapidado tantos recursos de la nación como los responsables de gobernarla, y sus empresas...

Son ellos quienes crearon el capitalismo de amigos característico de nuestro siglo XX, y los que crearon también, como socios o protegidos, a la parte del

mundo empresarial que se hizo rico haciendo negocios con el gobierno.

Yo pensaría que los mexicanos son inmunes ya a las gesticulaciones del patriotismo burocrático, ese discurso hueco que presenta a algunas de las entidades más corruptas de nuestra historia, digamos Pemex o la CFE, como baluartes de los intereses de la nación.

Lo dijo varias veces ayer el presidente del Consejo Coordinador Empresarial,

Carlos Salazar: esta no parece una reforma a favor de México sino a favor de la CFE.

Esa es la vieja tonada, en efecto, que acompañó las defen-

sas de la reforma eléctrica y que podría resultar convincente para un Congreso mareado por los efluvios de la utopía regresiva que baja de Palacio.

Me pareció que el fantasma de la cancelación del nuevo aeropuerto conque empezó este gobierno rondaba el debate de ayer, y que el fondo de la reforma planteada no es resolver los problemas de la industria sino, otra vez, establecer quién manda aquí. ■

### Son ellos quienes crearon el capitalismo de amigos





De jefes

Opine usted:  
empresas@elfinanciero.com.mx

## Energías limpias, más empleos para México

Aún nos quedan algunos días de parlamento abierto sobre la reforma eléctrica del presidente López Obrador y mientras se llevan a cabo estos diálogos y debates sobre el mejor camino en política energética, el mundo acelera la transición a energías limpias como la mejor opción para el crecimiento económico y la mitigación del cambio climático, pero también para la creación de empleo. De acuerdo con el Consejo Global de Energía Eólica (GWEC por sus siglas en inglés), presidido en Latinoamérica por **Ramón Fiestas**, los 470 gigawatts adicionales de capacidad eólica previstos hasta 2025 podrían crear más de 3.3 millones de puestos de trabajo directos en una cadena de suministro dinámica en todo el mundo. Además, el mismo organismo posiciona a México entre los países de los que provendrá la nueva demanda mundial de capacitación en estas energías, entre ellos están Brasil, China, Japón, India, Marruecos, Arabia Saudita, Sudáfrica, Estados Unidos y Vietnam.

Después del parlamento abierto, las energías renovables

volverán a ser el foco de atención en el foro Mexico WindPower 2022, que regresará en su versión presencial para llevarse a cabo el 23 y 24 de marzo, precisamente organizado por GWEC, la Asociación Mexicana de Energía Eólica, presidida por Leopoldo Rodríguez Olivé, y Tarsus México, de José Navarro. Tome nota, pues este evento concentrará su atención en las discusiones que se están llevando a cabo en la agenda política, sobre las que expertos nacionales e internacionales tendrán oportunidad de pronunciarse profundizando en las claves que han orientado las políticas energéticas y el posicionamiento de las naciones en el camino de la descarbonización de sus economías.

## Argonaut Gold, con buen paso

Muy activo anda **Alfredo Phillips**, vicepresidente de asuntos corporativos y Ambiental, Social and Governance (ESG) de Argonaut Gold, quien informó que la minera reportó, en el tercer trimestre del 2021, una utilidad neta de 15 millones de dólares, ganancias por acción básica de 0.05 centavos de dólar e ingresos netos ajusta-

dos que sumaron 17.4 millones de dólares, lo que representó un aumento del 12 por ciento en la utilidad neta trimestral y un incremento del 43 por ciento en la utilidad neta.

El crecimiento no sólo es financiero, sino también se da en el ámbito del talento humano al robustecer el equipo de trabajo con la llegada de Margarita Bejarano Celaya como directora de responsabilidad social corporativa, quien sale de la dirección del Clúster Minero de Sonora, para enfocar su labor en las minas de El Castillo y San Agustín, en Durango, y La Colorada en Sonora, México.

También se enfocará en la mina Florida Canyon en Nevada, Estados Unidos, así como en los proyectos auríferos Ana Paula en Guerrero, Cerro del Gallo en Guanajuato, y Magino en Ontario, Canadá, además de la exploración avanzada de San Antonio en Baja California Sur, México.

## Volar en Santa Lucía, más caro al inicio

En el mundo de la aviación, como en el de la economía, la ley de la oferta y la demanda es la que dicta los precios: a una mayor demanda de asientos de avión, menores pueden ser los precios que se ofertan; mientras que un menor número en la oferta, presiona los precios.

Eso pasa con los precios iniciales de los boletos para viajar desde Santa Lucía a Cancún, que en el primer día se ofertaron sobre los 4 mil pesos, una cantidad superior a los 803 pesos que cuesta en el AICM la misma ruta, ambos con impuestos incluidos, como lo reportó en su momento EL FINANCIERO en una nota publicada el pasado 17 de enero. Si se toma la tarifa base, la que



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	17	03/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

cobra la aerolínea, la diferencia es de 18 veces más caro en el AIFA que en el 'Benito Juárez'. Las comparaciones se hicieron en horarios de vuelo similares en ambos aeropuertos, con lo que se trató de una comparación equitativa, en la que no hubo trucos, a pesar de la lectura que le dio **Ana García Vilchis** en su sección 'quién es quién en las mentiras' de ayer, en la que acusó que hubo "trampa" y "truco" en el comparativo que publicó EL FINANCIERO. No hay truco, ni trampa, los precios de los boletos de vuelos de ambos aeropuertos son públicos y están a la vista. Lo que por ahora no ha desmentido el gobierno es lo que sucede con la autoridad aeronáutica mexicana, que tiene funcionarios corruptos en activo y que será justamente esa autoridad la que "certifique" a Santa Lucía para su inicio.



# Salud, seguridad e inflación

**PRIMA FACIE****RICARDO  
MONREAL ÁVILA**[ricardomonreal@yahoo.com.mx](mailto:ricardomonreal@yahoo.com.mx) // [@RicardoMonrealA](https://twitter.com/RicardoMonrealA)

**C**omenzó el segundo periodo ordinario de sesiones de la LXV Legislatura en el Senado de la República, luego de celebrarse las reuniones plenarias de los distintos grupos parlamentarios.

En sus respectivas reuniones, cada bancada propone los temas de su mayor interés para integrar sus agendas legislativas, que serán motivo de acuerdos por parte de la Junta de Coordinación Política, con base en las coincidencias y el diálogo, a fin de superar los desencuentros que desde ya se advierten en asuntos de gran trascendencia nacional, como la reforma constitucional en materia eléctrica, la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional o la rendición de cuentas de los organismos constitucionales autónomos.

A propósito de organismos autónomos, recientemente se dio a conocer por los medios de comunicación que la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) otorgó autorización para la compra de la minera Bacanora Lithium, que tiene un proyecto de extracción de litio en Sonora, por parte de Ganfeng Lithium Group, empresa china que es la mayor procesadora de este elemento a nivel mundial.





Esto nos ha colocado en medio de la disputa comercial existente entre el gigante asiático y Estados Unidos, que ya se manifestó en contra. De aprobarse la reforma eléctrica, el Estado mexicano ejercería de manera exclusiva las funciones relacionadas con este recurso natural, que es clave para la transición hacia las energías renovables.

Sin embargo, más allá de las divergencias, existen temas que generan mayor consenso por su evidente importancia, como recuperar la paz, reforzar la salud pública, mitigar los efectos de la pandemia de Covid-19 y mantener la inflación cerca de los objetivos establecidos por el Banco de México, lo que significa preservar el poder adquisitivo del dinero de las familias mexicanas.

Para reducir los índices de violencia en el país, debemos aminorar su relación con los grupos criminales y el tráfico de armas desde Estados Unidos. En el Senado se reconoce el esfuerzo del Gobierno federal por innovar en la estrategia para lograr cambios concretos desde nuestro vecino del norte. En la Cámara Alta se dará seguimiento a este aspecto de nuestra política exterior, y con ese objetivo continuaremos promoviendo el diálogo de alto nivel con autoridades de la Unión Americana.

Para enfrentar pandemias y epidemias de carácter grave, existen nueve iniciativas de reformas a la Ley General de Salud, que deberán ser analizadas por las comisiones pertinentes y discutidas por el Pleno. Además, hay propuestas para ofrecer a las familias incentivos fiscales relacionados con sus gastos de salud. Otro tema pendiente asociado con la sanidad pública es la Ley Federal para la Regulación del Cannabis, que no ha logrado acuerdos entre las legisladoras.

En cuanto a la inflación, Jonathan Heath, subgobernador del Banco de México, pronosticó que el 2022 cerrará rondando el 4%, para acercarse a la meta del 3% a mediados de 2023. Pese a que el alza de precios está golpeando en todo el mundo, ahora —gracias a la reforma de 2021— los salarios mínimos se ajustarán siempre por sobre la inflación, lo que da un cierto soporte al poder de compra de las mexicanas y los mexicanos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	03/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

## SUBE Y BAJA



**Ricardo Monreal**  
*Senador*

Su actitud es la de mejorar la propuesta de Ley Eléctrica, evitando que se trabe y que no incurra en violaciones constitucionales o demandas legales internacionales.



**Daniel Ortega**  
*Presidente de Nicaragua*

El dictador nicaragüense ilegaliza al menos cinco centros de estudios superiores, incluyendo la Upoli, bastión de las protestas estudiantiles contra el régimen de Ortega.



## Ricos y poderosos

Marco A. Mares  
[marcomaresg@gmail.com](mailto:marcomaresg@gmail.com)

# ¿Crecimiento de 5% en 2022-2023?

Sí es posible que México crezca a una tasa del 5% este año 2022 y en el próximo 2023, como lo dijo el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Lo único que falta, para que se convierta en realidad es que aumente notablemente la inversión privada.

De lo contrario, el deseo presidencial seguirá siendo eso, un deseo. O en todo caso un pronóstico fallido. Uno más, de los pronósticos en materia de crecimiento del Producto Interno Bruto del Jefe del Ejecutivo, que no se han cumplido.

Hay que recordar que como candidato a la Presidencia de la República, prometió que la economía nacional crecería a una tasa del 4% anual. Luego moderó su oferta a 4 por ciento en su sexenio.

Para el 2021, su gobierno proyectó un crecimiento de 6.3%. La cifra que difundió recientemente Inegi, para ese periodo fue de 5%.

La recuperación económica de México que se previó para 2021 –con todo y el empuje que representó la multimillonaria inyección de recursos que aplicó a la economía de EU su presidente **Joe Biden**–, luego de la severa caída de 8.1% del PIB en 2020, se “desinfló” en los dos últimos trimestres que cerraron en contracción: -0.4 y -0.1%.

Con tales resultados vino la discusión pública entre quienes consideran que la economía mexicana entró en una recesión técnica y quienes no lo consideran así.

Más allá de si la economía está o no en recesión, lo cierto es que entró en una fase de notable desaceleración.

Y es precisamente en esa coyuntura en la que el Presidente de México, como es su costumbre, “se crece al castigo” y “dobla la apuesta” con la afirmación de que este año y el próximo, el país registrará una tasa de crecimiento del 5%.





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	22	03/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Y hay que decirlo con claridad. El pronóstico o deseo presidencial, sí puede cumplirse. Es decir, la economía mexicana, efectivamente, sí tiene la potencialidad de crecer al 5 o el 6%.

Peero, hace falta una condición muy importante. Que además de la inversión pública o gubernamental, aumente significativamente, la inversión privada. Y seguramente podría cumplirse el pronóstico del Jefe del Ejecutivo.

Pero se cumplirá, si el gobierno lopezobradorista, que goza de una enorme popularidad, oprime el botón de la certidumbre y la confianza para que fluyan las inversiones privadas nacionales e internacionales.

Prácticamente todos los diagnósticos de los especialistas coinciden: el motor más importante para hacer crecer la economía, se mantiene apagado: el de la inversión privada.

La inversión privada representa casi el 88% de la inversión en México. Y, en descargo de la actual administración, hay que decir que la caída de la inversión se registra desde antes de que comenzara este sexenio. Aunque durante este gobierno se observa un mayor debilitamiento precisamente por la falta de certeza y seguridad jurídicas.

Para lograr una tasa de crecimiento del 5 o del 6% del Producto Interno Bruto se requiere que la inversión alcance un nivel de entre 24 y 25%.

La inversión pública, hasta el segundo trimestre del 2021 -de acuerdo con cifras de México Cómo Vamos- representó 2.3% del PIB y la privada 16.5%.

Ambas tendrían que aumentar en el corto y mediano plazo para alcanzar la anhelada tasa de crecimiento alta y sostenida que se requiere para lograr no solo que la economía tenga un mayor tamaño, sino para que el desarrollo económico permita la mejoría en el nivel de vida de todos los mexicanos.

En eso, también tiene razón el Presidente López Obrador, un mayor crecimiento no necesariamente beneficia a todos los mexicanos. Pero también es cierto que sin un mayor crecimiento económico no hay progreso ni mayor beneficio social.

Ojalá que el presidente López Obrador tenga un paquete de políticas públicas que fomenten y den certeza a las inversiones e incluso que lleve a cabo una reforma fiscal que permita alcanzar una mayor y mejor distribución de la riqueza.

Sin embargo, la intención de llevar a cabo la Reforma Eléctrica es una clara señal de que ese no es el camino que se estará siguiendo. Ojalá que este pronóstico resulte equivocado.

**DINERO***Cinco interesados en Citibanamex //**En el limbo, la comisión antimonopolios //**El velero del dueño de Amazon***ENRIQUE GALVÁN OCHOA**

**CINCO BANCOS SE** han apuntado en la lista de interesados en comprar Citibanamex, dos son de capital extranjero y tres nacionales: los primeros son HSBC y Santander, y los otros tres Inbursa, Azteca y Banorte, aunque con participación internacional. La presidenta de Santander, Ana Botín, anuncia que si bien no necesitan comprar un banco para seguir creciendo en México, esperan participar en el proceso. En España Santander es el banco número uno arriba de BBVA, pero en México ocurre lo opuesto. Existen diferentes métricas para medir el tamaño y la influencia de las instituciones financieras. Santander es el segundo banco en México en términos de activos, con un billón 640 mil 310 millones de pesos, representa 14.81 por ciento del sistema, mientras que BBVA tiene 2 billones 454 mil 152 millones de pesos, equivalente a 22.15 por ciento, según datos de la CNBV. La adquisición de Banamex lo pondría en primer lugar tanto aquí como en tierras hispanas. Durante la llamada con analistas por sus resultados financieros, Ana Botín dijo: "Déjenme ser muy clara: no necesitamos comprar para generar un crecimiento muy atractivo y rentable. Dicho esto, México es uno de nuestros principales mercados. Y esperamos ser parte de ese proceso (la compra de Banamex) cuando éste comience, que se espera sea dentro de unos meses", dijo. "Sabemos que se ha puesto a la venta Banamex y bueno, hay algunas preguntas de inversores de si esto implica, en su caso, hacer una ampliación de capital, y esto es algo que ya hemos aclarado, que no estamos de ninguna manera contemplando una emisión de acciones en este caso o en cualquier otro; con la acción como está, lo que tiene sentido económico-financiero, y lo que es de interés de todos los accionistas es seguir recomprando de acuerdo al plan que ya se ha anunciado", explicó. En otras

palabras, tiene dinero suficiente.

**EL PRESIDENTE ANDRÉS** Manuel López Obrador ha dicho que sería bueno que Citibanamex se mexicanizara.

**En el limbo**

**ESTÁ QUE SE** les queman las habas la Comisión Federal de Competencia Económica por reunir el número de siete comisionados; faltan tres, que deberían ser propuestos por el go-

bierno federal. Sin tener el quorum necesario no pueden hacer "arreglos en lo oscurito" para favorecer a empresas que actúan en perjuicio de los intereses del país. Actualmente está litigando en contra de la legislación en materia de electricidad. Todavía no se olvida que la anterior presidenta, Alejandra Palacios, impuso una multa irrisoria a un grupo de bancos y ejecutivos que llevaron a cabo maniobras especulativas con bonos gubernamentales. La nueva presidenta Brenda Hernández, heredó la mala imagen que tiene Cofece. Vale decir que esta entidad forma parte de los organismos autónomos y es la encargada de combatir los monopolios. Extrañamente hoy existen más monopolios que antes de que naciera. Veán a su alrededor: monopolios de pan, telecomunicaciones, tortilla... (En el limbo hace menos daño).

**El velero**

**NO HAY BILLONARIO** en el mundo que se respete que no posea un yate. Es parte del estatus. El nuevo superyate de Jeff Bezos, el principal accionista de Amazon, está a punto de ser terminado pero un puente se atraviesa en su ruta cuando navega hacia su dueño en Estados Unidos. El velero de 417 pies de largo (127 metros), cuyo nombre en código es Y721, está siendo construido por Ocean Co., con sede en Alblas-serdam, Países Bajos. Para que el barco llegue al mar tendrá que pasar por Rotterdam y navegar bajo un puente de acero conocido como De Hef. Se puede elevar más de 130 pies en el aire, pero aún no es lo suficientemente alto como para dar espacio a los tres mástiles gigantes del yate. Así que las autoridades de la ciudad han acordado desmontar temporalmente la sección central del puente este verano para que pase el navío de Bezos, según Frances van Heijst, vocero de Rotterdam. ¿Para qué escandalizarse? En México dieron permiso para levantar un WalMart cerca de las pirámides de Teotihuacán.

**Twiteratti**

**EL LITIO ES** del pueblo y de la nación. AMLO anuncia que se creará una empresa para explotarlo y no habrá concesiones a firmas privadas.

@makdavicho1974

Facebook, Twitter: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com



**ALBERTO AGUILAR**

## Nombres, nombres y... nombres | De transición 2022 para autopartes, inversión contraída y reforma eléctrica disuasiva

Si bien las remesas con 51,594 mdd dieron en 2021 un buen soporte en materia de divisas, por el contrario en el intercambio de mercancías regresó un déficit comercial por 11,491 mdd que no se presentaba desde 2018.

Y eso que las exportaciones petroleras crecieron, no tanto por el éxito de Pemex de **Octavio Romero**, sino por el alto nivel del crudo. Ciertamente, por esa causa también treparon las importaciones de gasolinas.

Por fortuna las exportaciones manufactureras avanzaron 16.7% y su nivel ya supera el monto de la prepandemia, aunque las automotrices están 2% abajo del 2108.

El negocio de autos es importantísimo, ya que significa 30% de las manufacturas que vendemos al exterior.

La disrupción de las cadenas productivas lo ha afectado, al igual que el aglutinamiento de contenedores en los puertos. Agregue la escasez de chips.

Irremediablemente las autopartes también han sufrido. Su producción según INA que preside **Francisco González** tuvo una ligera baja en 2021 y este 2022 aunque se estima crecerá 5%, aún quedará por debajo de antes del Covid-19.


González hace ver que los actuales factores perturbadores aún incidirán buena parte del año, puesto que además la demanda se ha retraído.

Por fortuna se recuperaron los empleos, aunque la inversión está contraída. Sin embargo para las autopartes se cree que a futuro puede haber buenas oportunidades. Los autos eléctricos son una realidad y es patente la necesidad que hay de producir cerca, tras lo sucedido en la pandemia.

Ya hay casos de relocalización de una firma de Suiza y otra de la India a los que deberán seguir más. Claro habrá que hacer promoción por Economía de **Tatiana Clouthier**.





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 El Sol de México	0	03/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

En contra hay variables como la inflación y no se diga la reforma eléctrica. Esta última puede ser un factor disuasivo acepta González, máxime la tendencia que priva en el mundo de una economía circular más sustentable.

Al final ante la inmejorable oportunidad tras la pandemia, los cambios eléctricos podrían limitar la importante contribución del rubro automotriz en divisas y no se diga el empleo.

Por lo pronto 2022 para autopartes año de transición.

### AMIA TAMBIEN EVALUA AMPARO Y MERCADO COMO HACE 10 AÑOS

Le adelantaba que AMIA de **Guillermo Rosales** se apresta a presentar un amparo gremial contra la regularización de “autos chocolate”, más allá de los recursos individuales que seguro formularán los 2,800 distribuidores del país. También la AMIA de **José Zozaya** evalúa un procedimiento por separado dado el impacto que la decisión gubernamental traerá a las armadoras. De por sí en 2021 sólo se vendieron un millón 14,000 unidades y para 2022 se habla de un millón 39,000, lo que colocará al mercado a nivel de hace 10 años.

### PRONTO RELEVO EN CANADEVI Y MORENO POR MÉNDEZ

Resulta que en CANADEVI habrá pronto cambio de estafeta. Como un suspiro se fueron los 3 años de gestión del michoacano **Gonzalo Méndez Dávalos** en una época difícil para la vivienda. Hay un candidato de unidad. Se trata del desarrollador de Puebla **Alberto Moreno** quien ocupó la presidencia del gremio en esa entidad. Asumirá el 2 de marzo.

### CONSUMO CONTRAIDO Y ESCARPADA CUESTA DE ENERO

No hay que ser muy perspicaces para colegir que la economía mexicana siguió estancada en enero. Además de la 4ª ola, la inflación pega fuerte el consumo de las familias. Ayer BBVA de **Eduardo Osuna** adelantó que de acuerdo con su Indicador de Consumo Big Data esa variable apenas creció 2.0%. Fuerte impacto en servicios y compra de bienes. Hubo una corrección tras el elevado gasto de diciembre. Escarpadísima “cuesta de enero”.





## Parlamento abierto: sin debate CCE/CFE

Quienes esperaban que ayer se realizara un debate entre **Manuel Bartlett**, director de la CFE, y **Carlos Salazar**, presidente del CCE, en el parlamento abierto sobre la reforma eléctrica, se quedaron nuevamente vestidos y alborotados. La primera vez sí asistió **Bartlett**, pero **Salazar** no pudo participar vía electrónica y quien defendió la postura del sector privado fue **José Abugaber**, presidente de la Concamin.

Ayer sí participó **Salazar Lomelín**, pero desde la noche anterior se informó que no asistiría **Bartlett**, quien es el paladín de la reforma eléctrica, con argumentos como los abusos por parte de las empresas autoabastecedoras al amparo de contratos que califica de ilegales, y de que se necesita fortalecer a la CFE porque las grandes empresas —su ejemplo favorito es FEMSA y las tiendas Oxxo— pagan menos electricidad que una tienda de abarrotes o una familia y ahora también hablan de “monopolios” de empresas extranjeras.

**Salazar Lomelín** reiteró los argumentos que ha esgrimido el sector privado desde que el presidente **López Obrador** envió a la Cámara de Diputados su iniciativa de contrarreforma eléctrica, manifestando que sí hay coincidencia en fortalecer a la CFE, pero negó que la propuesta de reforma no logrará este objetivo y lo que necesita el país es energía suficiente, barata y limpia.

Recordó que la CFE mantiene hoy el monopolio en transmisión y distribución de energía eléctrica y sólo en generación hay participación del sector privado, y más de 150 proyectos con inversión de 40,000 mdd que están frenados por la incertidumbre sobre la reforma.



### EMPRESARIOS INVITADOS

El parlamento abierto se pretende extender e invitar a dirigentes de las grandes empresas que participan en el sector eléctrico, que serían las más afectadas si se aprueba la reforma y que ahora brillan por su ausencia.

Ojalá, en efecto, las empresas acepten participar, porque deberían ser las primeras en defender sus inversiones y en desmentir las acusaciones de la CFE, con cifras, como lo hicieron con el video de Oxxo.

Y aunque en el parlamento abierto se han reiterado los elevados costos que implicaría aprobar la reforma, Morena pretende que se dictamine en este mismo periodo ordinario y no esperar a las elecciones de junio, como demandan el PRI, el PAN y el PRD.

Lo que deberían considerar los diputados de Morena y el presidente **López Obrador** es que el ajuste en expectativas del PIB en este año a 2.2% no considera la aprobación de la reforma. De llegar a aprobarse, el PIB crecería menos de 1.5 por ciento.

Ojalá escuchen a los asesores del secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, quien seguramente es el más preocupado por el ajuste en las expectativas económicas.



### CCE: REÑIDA COMPETENCIA

Aunque, a más tardar, será a principios de marzo cuando los siete organismos con voto en el CCE elijan al sucesor de **Salazar Lomelín**, el humo blanco podría salir antes si uno de los dos candidatos, **Bosco de la Vega**, expresidente del CNA, y **Francisco Cervantes**, expresidente de la Concamin, logra 5 votos.

Lo que nos recuerdan es que hace 3 años había otros *suspirantes*: **Manuel Herrera**, de la Concamin; **Luis Mahbub**, de la Concanaco, y **Bosco de la Vega**, que declinaron en favor de **Salazar Lomelín**, quien no había presidido ningún organismo empresarial, pero era el candidato del Consejo Mexicano de Negocios, que lleva la voz cantante en el CCE.

---

Ayer sí participó Salazar Lomelín, pero desde la noche anterior se informó que no asistiría Bartlett.

---





## *Aprovechamiento soberano del litio*

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador informó ayer que se creará una empresa estatal para la explotación del litio a fin de que este recurso se use en beneficio de todos los mexicanos y no pase "a formar parte de los inventarios de una empresa o un gobierno extranjero". Con esta medida, sostuvo el mandatario, se evitará que México sea "territorio de conflicto" entre las potencias que pugnan por el control sobre el mineral. En esta perspectiva, criticó que en diciembre pasado, sin la menor conciencia del interés nacional, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) aprobara a la empresa china Ganfeng Lithium la concesión del yacimiento ubicado en Bacanora, Sonora. Las posturas expresadas en la conferencia de prensa matutina se encuentran en línea con el contenido de la iniciativa de reforma a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución en materia energética enviada por el Ejecutivo al Congreso en octubre de 2021, donde se contempla la exclusividad del Estado en la extracción del litio y el no otorgamiento de nuevas concesiones.

Como lo señaló el Presidente, el litio no es un mineral más, sino un recurso estratégico con la misma importancia que durante más de un siglo ha tenido el petróleo. Además de ser un activo financiero cuyo precio previsiblemente se incrementará en forma progresiva, resulta indispensable para cualquier proyecto de transición energética: es un componente hasta ahora insustituible en los sistemas de almacenamiento necesarios para hacer viable el uso de las energías limpias de alta intermitencia, como la eólica y la fotovoltaica, y es también la materia prima de las baterías empleadas en dispositivos móviles de todo tipo, desde relojes y teléfonos inteligentes hasta vehículos eléctricos.

Que el nuestro sea uno de los pocos países favorecidos con reservas aprovechables de litio supone la oportunidad de emplearlo como palanca del desarrollo y para hacer posible que la transición hacia fuentes de energía menos contaminantes se realice en términos soberanos. Por el contrario, liberar este recurso a la lógica del mercado dejaría el futuro nacional a expensas de las fuerzas de la oferta y la demanda, así como inerte ante las veleidades de las grandes corporaciones, cuya prioridad es y será siempre la maximización de sus utilidades.

Para despejar cualquier incertidumbre en torno a los desastres de la privatización del sector energético basta con recordar las dificultades por las que transitan actualmente millones de hogares y negocios españoles por las alzas de 500 por ciento en el precio de la electricidad en el último año, o los apagones y las facturas hasta por 300 mil pesos que los residentes texanos debieron afrontar durante las heladas de febrero pasado. España, caso único de liberalización extrema en Europa, paga tarifas más elevadas que sus vecinos, y en Texas se encuentra documentado que los clientes de proveedores privados han desembolsado sistemáticamente más que quienes están conectados a una red pública.

Por otra parte, todo apunta a que vivimos un momento político propicio para hacer realidad un proyecto soberano de transición energética gracias a la relación de mutuo respeto entablada con Washington, donde parece haber la conciencia de que las decisiones en materia energética son un asunto de exclusiva competencia interna. Así lo ratifica el embajador estadounidense en nuestro país, Ken Salazar, quien, entrevistado por *La Jornada*, reconoció que la reforma eléctrica es "un proceso que corresponde sólo a México".

Visto que la construcción de una industria nacional para el aprovechamiento del litio es deseable, necesaria y posible, sólo queda hacer votos por que se concrete a la brevedad y dé frutos en favor del medio ambiente, de la soberanía energética y del desarrollo económico de la nación.



**MAGDALENA GALINDO**

## Sentido y contenido de la Reforma Eléctrica

**C**omo alrededor de la iniciativa de reforma eléctrica del Presidente López Obrador se ha desatado un gran debate nacional, vale la pena intentar esclarecer el sentido y el contenido de la reforma.

Porsupuesto, el sentido general es recuperar la rectoría del Estado en un sector estratégico para la economía nacional y para la vida cotidiana de los mexicanos, pues hoy prácticamente no es posible sobrevivir sin la electricidad.

En cuanto al contenido, hay que señalar que la reforma de Peña Nieto, que por cierto siguió los lineamientos de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) que con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional han impuesto las políticas neoliberales en el mundo, buscaba la privatización y así lo dice en uno de sus párrafos, "lo que se busca ... es sentar las

bases constitucionales para que las leyes y el resto del marco jurídico aplicable a la industria eléctrica posibilite una mayor participación del sector privado".

La reforma de AMLO busca revertir la privatización, que implica fuertes riesgos para la seguridad de la Nación y para los consumidores de electricidad que somos prácticamente todos los mexicanos.

En este breve espacio sólo mencionaré cinco aspectos de la iniciativa.

1. Con la separación en filiales de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y la creación de dos organismos autónomos, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), además de contratos y decretos, se sometió a la CFE a competir con los productores privados, en condiciones de desventaja, pues se estableció el criterio de sólo

**La reforma urge para detener las pérdidas que significa la actual condición.**

tomar en cuenta el costo variable, con el resultado de que el Cenace, con ese criterio, no autoriza el despacho de las centrales de CFE y, como al mismo tiempo, la CFE está obligada -por un contrato llamado Legado- a entregar energía a un precio muy bajo a una de sus filiales, tiene que comprar energía a la iniciativa privada a precios altos. Estas condiciones provocan que la CFE pierda cada año 215 mil 400 millones de pesos por la energía no despachada que equivale al 45 por ciento de su capacidad. Además, como tiene que comprar energía a los privados, por el contrato Legado, hay que sumar otra pérdida de 222 mil 900 millones también anualmente.

2. Con la figura de las sociedades de autoabastecimiento, los empresarios hacen una simulación que es convertir en socios a sus clientes al costo de un peso y



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	03/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

en realidad les venden la energía, aparentando que es autoabastecimiento. Hoy existen 239 de estas sociedades que surten a 77 mil 767 grandes consumidores.

3. Se creó el problema que han llamado balcanización de las redes, pues los productores privados no construyen redes de alto voltaje con su propio capital, sino se conectan a las de CFE, o sea como quien dice recurren a gigantescos “diablitos”, a semejanza de los ambulantes, pero en grande, pues no pagan el porte.

4. La privatización ha avanzado tanto que hoy los consorcios privados (en su mayoría extranjeros) generan 62% y la CFE 38% del consumo en el país.

5. En cuanto a las energías limpias, hay que destacar que la CFE produce el 55 por ciento de la energía limpia en el país y se creará el parque voltaico más grande de América Latina en Sonora.

La reforma, pues, no sólo es necesaria, sino urgente, para detener las pérdidas que significan las actuales condiciones. ●

*Profesora de la Facultad de Economía UNAM e integrante del Centro de Análisis de Coyuntura Económica, Política y Social caceps@gmail.com*



**Javier  
Aparicio**Académico  
del CIDE

javier.aparicio@cide.edu.mx

## Estancamiento económico

La reforma constitucional plantea darle un papel preponderante a la CFE.

**A**caban de anunciarse cifras más recientes de crecimiento del Producto Interno Bruto para el cuarto trimestre de 2021 en México. Según la estimación oportuna del Inegi, el PIB del país retrocedió en 0.1 por ciento respecto al trimestre anterior y, al comparar el último trimestre de 2021 con el mismo trimestre de 2020, se registró un aumento de apenas uno por ciento.

Según cifras desestacionalizadas, en 2021 la economía del país creció en 5 por ciento respecto al año anterior, mientras que en 2020 tuvimos una caída de 8.5 por ciento. El gobierno y los voceros oficialistas presumen la primera cifra —llegando, incluso a afirmar que la recuperación de la economía mexicana fue mejor que la de otros países similares—, al mismo tiempo que desdeñan la caída del año anterior como una cifra sin importancia. En su conferencia de prensa del 2 de febrero, el Presidente volvió a insistir en la falacia de que se puede tener desarrollo económico aunque el crecimiento se encuentre estancado. Planteó, además, que su pronóstico de crecimiento para este año y los siguientes dos años será de 5% anual. Cabe destacar que ni siquiera los Criterios Generales de Política Económica para 2022, anunciados hace varios meses, planteaban tal escenario.

El año pasado, la economía mundial registró una especie de efecto rebote tras la recesión inducida por la pandemia en 2020. No todas las economías se recuperaron con el mismo ímpetu ni han recuperado los niveles de producción o ingreso previos a la pandemia. A pesar del optimismo presidencial, durante 2021 difícilmente podremos crecer al mismo ritmo que el año pasado. Desde una perspectiva global, los cuellos de botella en las cadenas productivas y la desaceleración de

**El gobierno suele aducir que los límites al crecimiento económico tienen que ver, sobre todo, con factores externos.**

El gobierno suele aducir que los límites al crecimiento económico tienen que ver, sobre todo, con factores externos. Esto podría ser relativamente cierto durante 2020. Sin embargo, el limitado dinamismo observado en 2019, antes de la pandemia, así como el observado en los últimos meses, quizás tienen que ver más con deficiencias en la política económica dictada desde palacio nacional. Un buen ejemplo de los límites al crecimiento inducidos por factores internos es la iniciativa de reforma eléctrica que se discute estos días en el Congreso.

La reforma constitucional plantea darle un papel preponderante o dominante a la Comisión Federal de Electricidad en la generación de electricidad, al mismo tiempo que desaparecerían los órganos reguladores del sector (CENACE y CRE). Es decir que, de entrada, la reforma no sólo plantea transitar de un mercado con cierta competencia entre diversos generadores de electricidad hacia un mercado donde una empresa pública tendría un poder preponderante en el mercado, sino que la misma reforma plantea que esta empresa regule y vigile su propio desempeño y el de sus competidores. Es decir que la reforma no sólo otorga un mayor poder de mercado a una sola empresa pública, sino que disminuye la rendición de cuentas. La CFE sería responsable de por lo menos 54% de la generación de electricidad, al tiempo que mantendría un monopolio exclusivo en la transmisión, distribución y el suministro básico. Por otro lado, CFE sería el único comprador mayorista de electricidad, al contar con el control del despacho eléctrico.

Por último, la iniciativa de reforma cancelaría todos los permisos de generación de electricidad, así como los contratos de compraventa de energía eléctrica vigentes a la fecha, ya sea para proveer a la propia CFE, o bien para satisfacer necesidades propias o de autoabasto, o bien para vender excedentes, como es el caso de los productores independientes de energía. ¿Usted invertiría en un país que cancela contratos y derechos adquiridos de un plumazo?

la economía internacional ante el impacto de la variante ómicron del coronavirus harán que el crecimiento global sea menor este año que en 2021. Desde una perspectiva nacional, el estancamiento en la inversión pública y privada observado en los últimos años introduce un freno adicional en el crecimiento potencial de la economía mexicana.





**JORGE  
SUÁREZ-VÉLEZ**  
@jorgesuarezv



*Es falso que no crezcamos por la pandemia, la austeridad o porque no nos endeudemos. Se debe a la profunda ineptitud y nulidad de la 4T.*

## 'Austeridad' y crecimiento

**N**uestra economía decreció dos trimestres consecutivos, estamos en "recesión técnica". Ya no es culpa de la pandemia. Decrecemos cuando el mundo está en franco rebote tras la caída de 2020. Es alarmante que la diferencia con EU, nuestro vecino y principal socio comercial, es de 9.6 puntos porcentuales este sexenio (crecieron 5.8%, nosotros decrecimos 3.8%). La brecha se hará mayor. Estados Unidos quizá crezca 2.7% este año y, según *Bank of America*, México sólo 1.5%. Podríamos rezagarnos unos 14 puntos con respecto a EU en seis años; eso si la contrarreforma eléctrica no sale. De aprobarse, veríamos décadas de retroceso. Con respecto a la región, Chile, Colombia, Perú y hasta Brasil ya compensaron la caída de 2020, México sigue muy atrás. Per cápita, perdimos una década, estamos en niveles de 2013.

López Obrador tenía razón al criticar el poco crecimiento de la era "neoliberal". En mi opinión, en parte, justo se debió a que ésta fue mucho menos neoliberal de lo que se dice. *Pemex* nos ha costado, desde hace rato, más de un punto del PIB de crecimiento al año, y el costo irá creciendo. Nuestras regiones más "neoliberales" sí alcanzaron tasas de crecimiento asiáticas, pero el centro y el sur, particularmente, han sido pesados lastres.

Un acierto del sexenio pasado, entre muchos desaciertos, fue reconocer que una reforma energética

fomentaría inversión y crecimiento. Olvidemos etiquetas ideológicas estúpidas y apelemos al sentido común. Esa reforma dejaba que empresas privadas hicieran las inversiones que el gobierno no tenía con qué hacer. Permitía acelerar la extracción de hidrocarburos que irán perdiendo mercado en las próximas décadas, conforme se abaraten las energías limpias. Nuestro petróleo seguía siendo nuestro, sólo permitíamos que empresas privadas arriesgaran su capital y, de tener éxito, lo extrajeran pagándonos jugosas regalías. Dejábamos que empresas privadas construyeran indispensable infraestructura para distribuir, almacenar y comercializar, cobrando generosamente en el camino. Sin ellas, esas funciones están estancadas. Incluso la producción petrolera se ha desplomado, conforme *Pemex* confirma –una vez más– su incapacidad. Y ni hablar de yacimientos que requerirían de tecnología que ellos no sueñan tener.

Siendo simplistas, canjeábamos un recurso no renovable que perderá valor por infraestructura moderna y sostenible, incluyendo capacidad para generar abundante energía limpia a costos internacionalmente mínimos, eso atraería a industrias y empresas que basan su competitividad en comprar ese insumo en buenas condiciones. Esa es la tendencia ya no del futuro, del presente. 5% de toda la generación de electricidad brasileña se va sólo a minar criptomonedas. El *block-*

*chain*, las computadoras cuánticas, los autos eléctricos, las industrias robotizadas –y las que no lo están– dependerán crecientemente de energía confiable, barata, y limpia. Las grandes empresas necesitarán cumplir su compromiso de reducir huella ambiental.

Nuestro desplome no es por un gobierno austero. Si éste lo fuera, no habría tirado 15 mil millones de dólares pagando un aeropuerto que no existe, no tiraría 35 mil millones más en *Pemex* este sexenio, como lo ha hecho; no gastaría en una refinería nueva 5 veces lo que costó *Deer Park*. Tampoco ha sido un gobierno que haya aumentado el gasto social o que ponga "primero a los pobres", como demuestra el análisis de María Amparo Casar y Leonardo Núñez en *Nexos*. Este gobierno redujo el gasto en salud, educación, vivienda e incluso ha repartido menos en programas sociales. Hay más desigualdad y pobreza. Tampoco es cierto que no se endeude, la deuda ha aumentado 2.3 billones de pesos. Para fin del sexenio estaremos cerca de 60% del PIB. Las calificadoras marcan esa línea roja para perder el Grado de Inversión. *Pemex* ya debe más de 113 mil millones de dólares (10 puntos del PIB).

Como dijo Ricardo Anaya, el problema de AMLO no es su edad, sino sus ideas viejas. No entiende el mundo. México paga muy cara su necesidad, su dogmatismo trasnochado y, sobre todo, su devastadora ignorancia.

CARLOS  
VÉJAR

## ¿Y quién pagará la luz?

Abogado en comercio  
de Holland & Knight

@VEJAR\_C

### NINGÚN TLC O APPRIS PROHÍBE REALIZAR CAMBIOS EN LAS LEYES

# E

l próximo 8 de febrero el Parlamento Abierto del Congreso tratará el tema de la Reforma Eléctrica contra el T-MEC, donde las protecciones a la inversión extranjera, los compromisos de apertura a la inversión, y potenciales reclamos de inversionistas o de los gobiernos de Estados Unidos y Canadá, serán temas centrales que deberían pesar en los debates del Congreso.

No sólo por el T-MEC, sino por los compromisos similares asumidos en más de 40 tratados suscritos por México, y por las potenciales condenas multimillonarias en caso de incumplir obligaciones internacionales.

Ningún Tratado de Libre Comercio (TLC) o Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRIs) prohíbe a las partes signatarias realizar cambios en sus leyes o en sus políticas públicas, pero sí exigen que de afectarse el balance de lo negociado o el patrimonio de los inversionistas, tales cambios — así sean constitucionales— puedan ser objeto de revisión en tribunales internacionales, quienes determinarán si existen incumplimientos y, en



**LA SECRETARÍA  
DE ECONOMÍA  
DEFIENDE A  
MÉXICO EN  
MÁS DE 10  
ARBITRAJES**

su caso, el grado de compensación que deberá otorgarse a cambio.

En este debate, la Secretaría de Economía, la cual actualmente defiende a México en más de 10 arbitrajes de inversión y lo ha intercedido

en más de 20, es quien puede aclarar cómo es que la reforma cumple o no con nuestros compromisos internacionales.

Ésto porque es la dependencia la que negocia los TLCs y los APPRI, bajo los cuales se conducirían los potenciales reclamos.

Si el Congreso, habiendo escuchado a Economía, decide aprobar una reforma que viola compromisos internacionales, debería ir adoptando provisiones presupuestarias para indemnizar a inversionistas y solventar gastos de defensa.

Lo que no evitaría posibles incrementos arancelarios de Estados Unidos o Canadá, por haber reducido o eliminado la apertura del mercado eléctrico a la inversión extranjera en el T-MEC.

Aprobar una reforma que incumpla compromisos internacionales conlleva asumir la responsabilidad de las potenciales condenas internacionales.

Las autoridades deberían ser capaces de asegurar que la reforma logre los objetivos legítimos de política pública pese a los potenciales montos de condena. Sin importar quien sea responsable, alguien tendrá que pagar por una reforma que incumpla compromisos internacionales (el contribuyente mexicano).





## [ ¿SERÁ? ]

### ¿Espaldarazo al INE?

Cuando parecía que todo iba de mal en peor para el **INE**, un ministro de la **Suprema Corte** de Justicia de la Nación notificó una orden en la que se modifica la resolución del 10 de diciembre y establece que podrá organizar la consulta de **Revocación de Mandato** según se lo permita su presupuesto, además de que prohíbe que se establezca alguna sanción penal o administrativa contra los consejeros. Tal parece que esto no caerá muy bien en **Palacio Nacional**. ¿Será?

---

### Campaña de legitimación

A pesar de las sendas denuncias por **Irregularidades** en la elección de **Ricardo Aldana** hay una especie de nado sincronizado para señalar que fue el sindicalista ligado a **Carlos Romero Deschamps** fue elegido por una abrumadora mayoría de **petroleros**, con lo cual se pretende minimizar las denuncias por compra y coacción de voto para favorecerlo. ¿Será?

---

### Tropezón diplomático

Como era de esperarse, en **Panamá** no gustaron mucho las declaraciones del **Presidente**, quien comparó a su canciller, **Érika Mouynés**. . . ojalá y este pifia diplomática no crezca y en alguien quepa la medida. ¿Será?

---

### Sin memoria

Tras recordar que ha sido víctima de violencia política en razón de género, solapada por actores políticos del **PAN**, partido al que pertenecía, la senadora **Martha Márquez**, ahora integrante de la bancada del **Partido del Trabajo**, pidió no ser juzgada por su afiliación partidista y aseguró que su carrera la ha construido con el **diálogo**. Dicen que ya se le olvidó cuando sin opción al diálogo tomó la **tribuna** para evitar la toma de protesta de la senadora **Mónica Fernández** como presidenta del **Senado** o las innumerables ocasiones en que se enfrentó a los senadores de Morena, PES y PT por exigir abasto de medicamentos oncológicos para niños ¿Será?

---



### Escuchan a vecinos

En Coyoacán están buscando evitar la generación de lugares **inseguros** como las llamadas **chelerías** en cuyo entorno se genera **violencia** por la venta de alcohol. Nos dicen que este fin de semana se efectuó otro operativo, esta vez, en la zona de **Los Pedregales** a raíz de las solicitudes de **vecinos** quienes expresaron que este tipo de comercios operan en la ilegalidad y confían en que se ponga orden. ¿Será?

---

### Acercan al Puebla con el pueblo

Nos comentan que capital de Puebla, que gobierna **Eduardo Rivera**, y el equipo de fútbol Club Puebla, de **Ricardo Zayas**, acordaron implementar proyectos comunitarios de integración y de impulso al **deporte**. En específico, el acuerdo establece que se impulsarán cuatro visorías anuales para captar al talento joven de entre 13 y 20 años de la capital y que los niños del Sistema Municipal **DIF** podrán acceder a convivencias, partidos y ceremonias con jugadores ¿Será?



# Revocación de mandato a las urnas

HECHOS Y SUSURROS

DOLORES COLÍN



[lola-colin@hotmail.com](mailto:lola-colin@hotmail.com) // @rf59

**P**ara el presidente Andrés Manuel López Obrador, el ejercicio de revocación de mandato es un tema prioritario en su agenda política, ya que es un compromiso de campaña y lo quiere cumplir.

Basta recordar, que en marzo de 2018 cuando fue a registrarse al Instituto Nacional Electoral (INE) como candidato a la Presidencia de la República por la coalición Juntos haremos historia de Morena, PT y PES, allí su mensaje fue que de ganar la Presidencia de la República realizaría una consulta cada dos años y así lo señaló: *“No le fallaré al pueblo, no traicionaré a la patria. Pero además de mi palabra de no decepcionar a nadie,*

*ción de Mandato”.*

El ejercicio de participación ciudadana pasó del legislativo a la Corte y sigue siendo un tema de la agenda. En este momento, los ministros de la SCJN revisan la constitucionalidad. La propuesta del ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo de hacer un ajuste a la pregunta para no confundir “revocación con ratificación”, que requería ocho votos, no pasó. Se queda la pregunta cómo la mandó el Senado.





En la cancha del INE, han trabajado para la realización de este ejercicio de participación ciudadana con disciplina metodológica. Lorenzo Córdova, Consejero Presidente ha reiterado en diversas ocasiones que el 10 de abril se realizará la revocación de mandato, para determinar la conclusión anticipada en el desempeño del Presidente de la República a partir de la pérdida de confianza, sin salirse del marco de la Ley.

Pero, la autoridad electoral no ha podido y creo que no podrá salir del ojo del huracán. El jefe del Ejecutivo ha señalado a los consejeros electorales como miembros de una institución muy cara. Y por supuesto, en la orden del Tribunal Electoral de que el INE solicitara a Hacienda recursos, la respuesta fue la esperada, cero pesos para el INE y la realización la tendrá que realizar con el presupuesto asignado.

A pesar de las profundas diferencias el INE realizará la revocación de mandato y en esas condiciones vendrá la reforma electoral, sin duda debemos cuidar y defender al INE.

### SUSURROS

1. Con la intención de escuchar a todas las voces michoacanas y dar seguimiento a sus necesidades Carlos Torres Piña, secretario de gobierno en la administración del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, mantiene una comunicación permanente con las distintas organizaciones sociales, gremios y comunidades indígenas, pues una de las prioridades es dar soluciones a las inquietudes de la gente y ha dejado en claro que el Gobierno que representa es de puertas abiertas para todos. Entre los encuentros destaca uno con integrantes del magisterio y sindicatos de educación básica, media-superior y superior, además de reunirse con presidentas y presidentes municipales, legisladores y representantes de órganos autónomos.
2. Este 4 de febrero se conmemora el Día Mundial contra el Cáncer, iniciativa liderada a nivel global por la Unión Internacional para el Control del Cáncer (UICC). Bajo la coordinación de Kenji López Cuevas, miembro de la Junta Directiva de la UICC y Presidente de la Fundación Cáncer Warriors de México, las organizaciones de la región de América Latina pertenecientes a la UICC, se han unido para hacer un exhorto a las autoridades a nivel regional para solucionar las principales problemáticas como el desabasto de medicamentos, el escaso presupuesto y la falta de priorización en la atención de esta enfermedad ante la llegada del Covid-19.

---

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

---

**SERGIO  
GONZÁLEZ**

SALÓN TRAS BANDERAS

## Corte, INE y Revocación

**E**l lunes 31 de enero y el martes 1° de febrero, el pleno de la Suprema Corte debatió y resolvió una buena parte de un proyecto de sentencia respecto de una demanda de acción de inconstitucionalidad, presentada por Diputadas y Diputados federales de la oposición, contra varios dispositivos de la Ley Federal de Revocación de Mandato (RM).

Este instrumento de impugnación permite, en ciertas condiciones, expulsar de plano del derecho mexicano a una o varias normas o porciones de éstas por no ajustarse o violentar el texto de la constitución, declarándolas afectadas de invalidez. Es decir, pierden su vigencia y dejan de existir.

En lo que ha resuelto hasta hoy, el máximo tribunal se pronunció en dos temas. El primero es la pregunta de la RM, visible en el artículo 19 de la Ley referida. El segundo es la participación de los partidos políticos en la promoción de dicho ejercicio de democracia directa, presente en el artículo 32.

Sobre la pregunta, la ley contiene este texto: “¿Estás de acuerdo en que a (nombre), Presidente/a de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?”

La demanda de los y las diputadas proponía suprimir la última parte, para quedar así: “¿Estás de acuerdo en que a (nombre), Presidente/a de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza?” El proyecto del Ministro Ponente, Pardo, proponía precisamente eso, pero no se reunieron los 8 votos que exige la regla para declarar la invalidez. En consecuencia, la

pregunta sigue sin cambios, pero hay que ponderar que 7 Ministros/as la consideraron inconstitucional.

En el otro tema, la Corte sí logró los 8 votos. Aprobó la propuesta de Pardo, consistente en eliminar, por inconstitucional, el cuarto y último párrafo del artículo 32, que hasta ese día mandataba esto: “Los partidos políticos podrán promover la participación ciudadana en el proceso de revocación de mandato y se abstendrán de aplicar los recursos derivados del financiamiento público y del financiamiento privado para la realización de sus actividades ordinarias permanentes o sus actividades tendientes a la obtención del voto con el propósito de influir en las preferencias de las ciudadanas y los ciudadanos.” Es decir, los partidos ya no podrán promover la RM.

Había tercer tema interesante. En el artículo 42 la Ley dice: “Los partidos políticos con registro nacional tendrán derecho a nombrar un representante ante cada mesa directiva de casilla, así como un representante general, bajo los términos, procedimientos y funciones dispuestos por la Ley General” (la LGIPE). El proyecto proponía la invalidez pero tampoco se logró la mayoría calificada. De todos modos, una clara mayoría simple consideró inconstitucional el dispositivo.

---

•gsergioj@gmail.com @ElConsultor2



# Revocación y ratificación ¿gemelas?



**JOSÉ  
FRANCISCO  
CASTELLANOS**

ARTÍCULO INVITADO

**E**n 2018 tuvo lugar la elección a la presidencia de México para el periodo: 1/12/18 al 30/09/24. La Sala Superior del TEPJF declaró su validez y reconoció como presidente electo a Andrés Manuel López Obrador.

**En 2019 fue reformada nuestra Constitución, en cuyo artículo 35, fracción IX, se estableció como hipótesis para modificar el elemento “duración” del mandato, la figura de revocación, que permite a la ciudadanía interrumpir el periodo conferido al presidente y darlo por terminado antes de 2024.**

Para ello, en el artículo 19 de la Ley Federal de Revocación de Mandato, el legislativo fijó la siguiente pregunta: ¿Estás de acuerdo en que a (nombre), Presidente/a de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?

Legisladora(e)s de oposición consideraron que la parte de la pregunta que enuncia: “o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su

periodo”, hace que la revocación se convierta en una ratificación de mandato, por lo que en acción de inconstitucionalidad le pidieron a la SCJN que revisara su validez.

Una mayoría de 7- ministraturas estimó fundada la alegación planteada, pero al no alcanzar 8 votos, no fue posible declarar su invalidez. Una minoría de 4 ministraturas determinó que la figura de revocación puede ir de la mano del concepto ratificación, sin que ello haga inconstitucional la pregunta.

No tengo clara la fortaleza de esta motivación, por los siguientes argumentos. Sartori señaló que la representación electoral es un mandato otorgado por el pueblo, para que una persona acceda a un cargo, aspecto que exige la satisfacción de reglas. La primera consiste en que sin elección no existe representación; la segunda se refiere a que para cualquier elección deben estar definidos, esencialmente: i. el cargo, ii. la duración; y, iii. las personas que contendrán; y la tercera dispone que como el mandato es de interés público, no puede revocarse por cualquier causa ni en cualquier tiempo, sino únicamente bajo hipótesis definidas en la Constitución.

La declaratoria de validez de la elección a la Presidencia de la República realizada por el TEPJF, perfeccionó el mandato otorgado en las urnas, por lo que desde ese momento quedaron firmes: i. el puesto; ii. la persona; y, iii. el plazo para el ejercicio del encargo, aspectos que al estar protegidos por los principios de certeza y definitividad del artículo 99 constitucional, no requieren de ratificación posterior.

Luego, si constitucionalmente resulta innecesario confirmar el periodo del mandato dado al presidente, me parece que dejar en la pregunta de revocación elementos de ratificación, efectivamen-





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO <b>ContraRéplica</b> <small>REVISTA DE DERECHO CONSTITUCIONAL</small>	9	03/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

te, produce un cruce de figuras jurídicas distintas que se involucran artificialmente, porque la primera sí opera –revocación-, mientras que la segunda –ratificación- ni siquiera existe en nuestro ordenamiento jurídico.

Entonces ¿para qué preguntar algo sin efectos constitucionales? La pregunta debió estar dirigida a darle un efecto útil a la figura, y ese único efecto es determinar si el periodo 2018-2024 debe ser interrumpido.

---

•Especialista en Derecho Constitucional y Teoría Política



## Columna invitada

César Astudillo  
@CesarAstudilloR

# La corte y su híbrido revocatorio

**T**oda noción de relevancia jurídica y política suscita de inmediato los más encendidos debates sobre su significado, alcance y finalidades, pero cuando es la propia Constitución la que la define, el marco de la discusión se delimita inexorablemente.

Por eso causa inquietud la forma en que se resolvió la constitucionalidad de la pregunta que habrá de formularse en el ejercicio de revocación de mandato. Y es que muy pocas veces la Constitución conceptualiza las categorías que de ella se desprenden. No nos da una noción de lo que debemos entender por inviolabilidad de las comunicaciones privadas, propiedad originaria o seguridad nacional, pero lo que sí hace es señalar que “la revocación de mandato ... deberá entenderse como el instrumento de participación solicitado por la ciudadanía para determinar la conclusión anticipada en el desempeño del cargo a partir de la pérdida de la confianza”.

La revocación, en consecuencia, no sólo tiene un fundamento sino también un explícito concepto constitucional que debió guiar la resolución de la Corte. En cambio, lo que no tiene ningún asidero en la Carta de Querétaro es la pretendida “rati-

ficación de mandato”, sencillamente porque nadie ha puesto en tela de duda la legitimidad del actual mandato presidencial, elegido democráticamente mediante el voto mayoritario de la ciudadanía, dentro de una elección organizada por el INE que cumplió todos los referentes constitucionales, y que fue puntualmente validada por el TEPJF.

Es extraño que la SCJN, como autoridad que tiene la última palabra en la interpretación constitucional, haya cambiado la naturaleza de un derecho humano de participación político-electoral, convirtiendo a la revocatoria en un híbrido contrario a su esencia y denominación, al grado de permitir la movilización de todos aquellos que buscan remover anticipadamente del cargo al Presidente, y de impulsar al mismo tiempo a todos los seguidores del gobierno para hacer de éste un acto de dotación de una renovada legitimidad democrática al propio Presidente.

Dado el inmenso poder que hoy asiste a los tribunales constitucionales, la justificación de su autoridad se encuentra sometida al cumplimiento de las reglas y a la regularidad de su comportamiento. La SCJN se alejó de ambas exigencias, pues dejando de lado la definición constitucional, avaló el contenido de los artículos 19 y 36 de la ley impug-

nada, para que la pregunta cuestiona a los votantes si están de acuerdo en revocar el mandato del presidente por pérdida de confianza, abriendo también la opción de preguntar si el Presidente debe seguir en la Presidencia, lo cual, en lo inmediato, podría dar lugar a una narrativa orientada a sostener que con su voto, el pueblo ha pedido que el presidente se mantenga en el cargo más allá del 30 de septiembre de 2024, fecha en que termina su mandato de gobierno.

Es significativo que la “interpretación auténtica” a la que nuestro máximo tribunal se suele remitir con frecuencia para advertir el “espíritu del legislador”, expresamente señala que el proceso legislativo buscó patentizar en los dictámenes de ambas cámaras del Congreso, que el proceso de revocación de mandato “en ningún caso podría interpretarse como una posible consulta sobre la permanencia en el cargo o la ratificación del presidente de la República”. Así, lo que con ahínco buscó documentarse en la discusión cameral, fue velozmente desestimado por los 4 ministros que con sus votos se prestaron a crear este bifronte, con una cara viendo hacia la ratificación, y con otra hacia la revocación.

No debe perderse de vista, ade-

más, que tanto en la consulta popular como en la revocación la SCJN ha tenido que intervenir para analizar la conformidad constitucional de dos preguntas. En aquella ocasión, tomó la pluma para reescribir el cuestionamiento formulado por el Ejecutivo Federal, y en esta no tocó el borrador para corregir el despropósito. Allí, el resultado fue un adehesio lingüístico que terminó por diluir la relevancia de la consulta, y acá dejó intocado un exceso legislativo que cambia la esencia de la inminente convocatoria.

El humo blanco que se esperaba de la SCJN se tornó en un humo gris que requirió de un receso que una vez concluido nos confirmó que la Corte había perdido la oportunidad de reencauzar definitivamente el mecanismo. Paradójicamente, con el voto decisivo del Ministro Zaldívar, el acuerdo mayoritario de 7 ministros por la inconstitucionalidad de la pregunta fue derrotado por el peso del menor consenso, dejando entrever que derivado de su conformación actual, quien tiene la capacidad de fijar la interpretación definitiva del texto constitucional es la minoría de 4 ministros y ministras.

\*El autor es académico de la UNAM.





## ASTILLERO

*Revocatorio: discusión bizantina //  
Desenlace previsible // Reacciones  
en Panamá // Conflicto innecesario*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**A**UN CUANDO EN estricto sentido político no hay un verdadero litigio o diferendo en cuanto a la permanencia de Andrés Manuel López Obrador en la Presidencia de la República, el ejercicio de revocación de mandato sigue generando definiciones y acodos interesantes.

**NO ES OBLIGATORIO** que estos ejercicios se realicen automáticamente, sólo en aquellos casos en que, pasados los tres primeros años de una gestión gubernamental, haya el número suficiente de ciudadanos que deseen retirar del cargo a un presidente de la República y, en su caso, a gobernadores estatales.

**DE AQUÍ SE** desprende una primera distorsión o contradicción en el impulso del ejercicio pionero, pues ha sido propiciado esencialmente por apoyadores de López Obrador, no por sus impugnadores (éstos, permítase la acotación, han preferido una retirada oportuna, más que pelear contra la sabida popularidad del actual Presidente). Por ello el sector promotor ha insistido en instalar y sostener la variante ratificatoria en la pregunta del caso, que en otras condiciones podría ser sólo en el sentido constitucional del tema, el revocatorio.

**LA BATALLA HA** involucrado de manera totalmente intencional, a juicio de este columnista con credencial de elector por vencer, al instituto del ramo, presidido por Lorenzo Córdova, un investigador de la UNAM que llegó al puesto en 2014, en condiciones políticas que han cambiado, lo que lo ha vuelto disfuncional ante los nuevos aires emanados de 2018.

**LA PUGNA POR** los recursos presupuestales para ejecutar el revocatorio ha sido un argumento, de ambas partes, para acelerar la pelea en busca de remover a Córdova de la presidencia del Instituto Nacional Electoral o, en el otro flanco, de sostenerlo ahí un tiempo y acaso convertir el conflicto en una plataforma propicia para una eventual candidatura opositora del propio Córdova, victimizado.

**LAS DISCUSIONES SOBRE** presupuesto, términos de la pregunta y número de casillas son relativamente bizantinas, pues el revocatorio no tiene sustancia práctica inmediata, salvo la confirmación de la preponderancia actual del obradorismo: no hay pelea, los adversarios de Palacio Nacional ni siquiera se han querido subir al ring y el único espectáculo por venir será la ratificación del cinturón de campeonato político sexenal para un tabasqueño hiperactivo.

**AYER, LA CORTE** autorizó al INE a hacer el revocatorio con los recursos disponibles, sin que se pueda pretender alguna responsabilidad penal o administrativa contra los consejeros y la institución por no cumplir el ordenamiento constitucional que establece que ese ejercicio debe ser similar al de la elección presidencial. Lo trascendente, en realidad, es el futuro político de ese INE hoy ya tocado. Batallas por venir.

**COMO ERA DE** suponerse, el tratamiento que en las conferencias matutinas de prensa se ha dado al caso de Pedro Salmerón y la respuesta a la canciller de Panamá (una "Santa Inquisición"), ha generado reacción en este país. El ex presidente Ernesto Pérez Balladares (1994-1999, llegado al poder a nombre del Partido Revolucionario Democrático, <https://bit.ly/3sc1wSX>, miembro del foro de Sao Paulo) tuiteó: "La actitud del señor López Obrador en cuanto a la designación de su representante

en nuestro país es infantil. Somos un país pequeño pero digno y valiente. Más nos necesita México a nosotros que nosotros a México".

**ES DE ESPERARSE** que no escale el trance, que ya va más allá del caso específico del historiador Pedro Salmerón. Sería deseable que en el futuro México recurra al mecanismo usual de solicitar primero el beneplácito de los países a los que se propone embajador, antes de anunciarlo unilateralmente. Y también debe aceptarse, con apego a las reglas diplomáticas, la decisión soberana del correspondiente país de adscripción de extender o no ese beneplácito.

**Y, MIENTRAS EL** muy movido embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, se ha reunido con los secretarios mexicanos de la Defensa Nacional y de la Marina, ¡hasta mañana!



**ADRIANA  
MORENO  
CORDERO**

COLUMNA INVITADA

## Política vence a feminismo

**S**i por algo se han caracterizado las mujeres militantes de Morena, es que en reiteradas ocasiones se han declarado feministas de tiempo completo y de izquierda, defensoras de mujeres y niñas que son violentadas y abusadas, una realidad que desafortunadamente se sigue viviendo en el país y que ahora tiende a politizarse.

Una de las principales guías de las feministas no solo del partido oficial, sino también de otros ámbitos es, en principio, creerles a las víctimas que muchas veces no presentan denuncias por temor a represalias y a seguir siendo víctimas, pero también, cuando denuncian, en general, familiares o autoridades ponen en seria duda su testimonio.

En esta dura realidad, de acuerdo a datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, (OCDE), en un informe del 2021, se dio a conocer que México es el primer país del mundo en abuso sexual de menores. De esas violaciones, el 90% perpetrado contra las niñas se produce en el interior de los hogares y en el entorno familiar.

Retomando más datos duros de la OCDE, en México, de cada mil casos de abuso sexual cometidos contra menores solo 100 se denuncian y de estos únicamente el 10% llega ante un juez. Alarmante resulta que de ellos, solo el 1% recibe una sentencia condenatoria.

A finales del año pasado, la directora de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), Fabiola Alanís, hizo referencia a la baja tasa de denuncia, o para ponerlo en otros términos, la enorme cifra negra de casos que no se denuncian en este tipo de delitos y una de las razones, la principal, es el miedo.

En este punto, por las redes sociales, feministas de todos los colores han venido insistiendo mediante el hashtag #YoSiTeCreo, precisamente en la necesidad que tienen las víctimas de que les crean. Sin embargo, en el caso de las feministas de Morena, sucedió algo que definitivamente, las ha hecho cambiar de opinión: la propuesta de Pedro Salmerón como embajador de México en Panamá, que finalmente la cancillería de aquel país rechazó.

En una clara muestra de cómo la política puede vencer al feminismo, en este caso, del partido oficial y que en esto no se necesita de mayor esfuerzo, legisladoras de Morena reaccionaron de una manera totalmente opuesta a lo que les dictaría su ideal feminista y entonces es ahí cuando se pierde la vocación. Luego de la propuesta del historiador para ocupar la embajada mexicana en Panamá, legisladoras morenistas se dedicaron a defender a Salmerón, con el argumento de que no se habían presentado las denuncias correspondientes sobre acoso sexual y que por lo tanto, la presunción de inocencia debía prevalecer. Finalmente, no será el historiador el que viaje a Panamá.

---

•Periodista  
morcora@gmail.com



Por **Adriana  
Moreno Cordero**

## LA RETAGUARDIA

# El presidente López Obrador causa conflicto diplomático con Panamá

- *Ex presidente Pérez Balladares señala al tabasqueño de infantil*

En el pasado, durante la gestión del ex presidente **Vicente Fox**, cuánto se criticó el conflicto que él mismo creó con Cuba, con aquella famosa frase que el guanajuatense le dijo al entonces presidente del país caribeño, **Fidel Castro**, “comes y te vas” para evitar que quien en ese entonces era presidente de Estados Unidos, **George W. Bush**, viera al añoso líder cubano en una comida previa a la celebración de la Cumbre Extraordinaria de Las Américas en la ciudad de Monterrey.

Ya hace casi veinte años -en abril del 2002- sucedió lo que ahora, al paso del tiempo, es considerado como una anécdota pero que, definitivamente, marcó la historia de las relaciones diplomáticas entre ambos países; de hecho, fue vista como la peor crisis diplomática.

Otro de los más criticados en ese hecho, fue el diputado **Santiago Creel**, que en ese entonces se desempeñaba como poderoso secretario de Gobernación. Entonces, el PAN, se hizo una sola voz en contra de Cuba y las posiciones siguieron enfrentadas durante la gestión foxista.

Casi 20 años después, es el mismísimo presidente **Andrés Manuel López Obrador** quien crea otro problema, esta vez con Panamá, que puede derivar en una crisis, cuya magnitud aún no se conoce.

Antes de lo que se perfila como un serio problema con la nación panameña, como se recordará, el de Tepetitán intentó crear un conflicto ni más ni menos que con España, a lo que su esposa, **Beatriz Gutiérrez**, colaboró significativamente. Como se recordará, el Ejecutivo insistió en que la nación ibérica ofreciera disculpas por los excesos y violencia vividos durante la Conquista, algo a lo que nunca quiso hacer el rey Felipe de Borbón.

Y como no le hicieron caso a López Obrador y ya hasta le dieron el beneplácito a su propuesta de embajador, el ex gobernador de Sinaloa, **Quirino Ordaz**, que vive preocupadísimo y no puede dormir porque el líder del tricolor, Alejandro Moreno, ya anunció que lo expulsará del PRI, pues entonces, el tabasqueño dirigió la mirada hacia otro país.

Así, entre el tremendo berrinche que le causó el rechazo por parte del gobierno panameño para que **Pedro Salmerón** se convirtiera en embajador de México en dicho país, el inquilino de Palacio Nacional no tuvo mejor pretexto para atacar especialmente a la canciller panameña, **Erika Mouynes**, acusándola de erigirse como Santa Inquisición. Y es que no puede ser que el Ejecutivo mexicano llegue a grados delirantes de querer que otros países se sometan a su voluntad. De plano, no tiene magnitud de los sucesos ni idea de lo que deben ser las relaciones internacionales de México.

El problema es que con tal de llevarse la nota, López Obrador anunció su flamante propuesta para Panamá aun antes de que ese país otorgara el beneplácito. Con esto, el tabasqueño, tan doméstico como suele ser, si le canta hasta a los tamales que se va a comer, viola reglas de oro en la diplomacia y se le olvida, que cada país está en su absoluto y total derecho de otorgar o no en el beneplácito.

De ahí, vino la reacción del ex presidente de Panamá, **Ernesto Pérez Balladares**, que por las “ex benditas redes”, señaló: “La actitud del señor López Obrador en cuanto a la designación de su representante en nuestro país es infantil. Somos un país pequeño, pero digno y valiente. Más nos necesita México a nosotros que nosotros a México”.

Así que con pronunciamientos como éste, que se agarre el tabasqueño porque a lo mejor, ni a la “diplomática” Jesusa Rodríguez le aceptan.

### MUNICIONES

\*\*\* Donde las cosas han dado un giro de 180 grados es en el municipio de Puebla, pues las encuestas que evalúan a los gobiernos locales antes ponían a aquel Ayuntamiento como uno de los peores a nivel nacional, pero a tan sólo 120 días de gobierno, el alcalde **Eduardo Rivera Pérez** cambió la percepción ciudadana; ahora la administración angelopolitana aparece entre las mejores calificadas, según diversas encuestas. A escasos 4 meses de su llegada, el intensivo trabajo en bacheo, poda y limpieza de camellones, reparación de alumbrado público, entre otras acciones, Eduardo Rivera ha confirmado que un trabajo permanente y con visión, que mejore la calidad de vida de las personas con la prestación de servicios públicos de forma eficaz y eficiente, es suficiente para lograr la confianza de la ciudadanía.

\*\*\* La Fundación Esperanza de los Niños A.C., exhortó a la sociedad mexicana a que participen este 2 de marzo en el evento “El Corazón más grande del Mundo”, que se llevará a cabo en el Zócalo, de la Ciudad de México. Informó que debido a la pandemia por Covid-19 que azota al mundo, el objetivo es concientizar sobre la importancia de la existencia humana, por ello se impulsará el “Día Internacional de la Vida”. Al respecto, el embajador **Jesús Valdés Peña** invitó a los mexicanos a participar en el evento, porque ahí se buscarán a través de cuatro talleres alternativos por parte de la sociedad civil en conjunto con los sectores gubernamentales, privado y académicos para fortalecer la economía, la salud y la paz en México.



\*\*\* Todo pasó ayer en el Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica; la bancada de Morena, con sus desatenciones, descortesías y reclamos desesperados, nada que no se sepa ya. El caso es que ayer sí pudo participar el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, (CCE), **Carlos Salazar**, luego de que en días anteriores, los tan educados diputados morenistas lo desinvitaron. El flamante director de la Comisión Federal de Electricidad, **Manuel Bartlett**, de plano no se presentó y su ausencia, la defendieron los morenistas porque el ex gobernador poblano ya había ido en días anteriores, aunque sí envió a **Miguel Santiago Reyes Hernández**, funcionario de la CFE que dejó mucho qué desear, pues adoptó el discurso lopezobradorista al decir que los empresarios y otros participantes a dicho Parlamento Abierto, sólo decían mentiras y en tono de reclamo, señaló que ojalá y grandes em-

presas como Oxxo, Bimbo o Walmart participaran. La grosería vino cuando Reyes Hernández retó a Salazar a que renunciara, si las cifras que presentó no estaban bien. Justificadamente, el líder empresarial llamó a los del partido oficial a no actuar como escolapios queriendo retarse a golpes a la salida de la escuela

\*\*\* La versión que esparcieron los morenistas como el coordinador de ese partido en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, es que se supone que el 25 de febrero se podría estar dictaminando la reforma eléctrica. Lo cierto es que Mier y compañía, ya no sabe ni qué hacer para convencer a la oposición que reiteró que será después de las elecciones de este año, cuando este candente tema se discuta, así que ni se hagan ilusiones los de Morena.

*morcora@gmail.com*

---

**Entre el tremendo  
berrinche que le causó  
el rechazo por parte del  
gobierno panameño  
para que Pedro  
Salmerón se convirtiera  
en embajador de México  
en dicho país, el  
inquilino de Palacio  
Nacional no tuvo mejor  
pretexto para atacar  
especialmente a la  
canciller panameña,  
Erika Mouynes**

---



EL ASALTO  
A LA RAZÓNCARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com



## Algo cañón deben habernos hecho

**L**a confrontación diplomática México-Panamá es tan gratuita, bochornosa, escandalosa, trascendente, morbosa y espectacular que, previsiblemente, la aprovecharán muchos futuros graduados en relaciones internacionales para elaborar sus tesis profesionales.

Entre las hipótesis por explorar está que el gobierno de esa nación, de alguna manera que se desconoce, ofendió al mexicano o al presidente López Obrador en lo personal y éste, enterado de que la canciller panameña es *feminista* cuando para él ese movimiento es herencia de “los corruptos neoliberales”, reaccionó proponiendo como embajador a un amigo señalado de ser acosador sexual (izas!).

*Agraviadas* ambas partes (siguiendo la hipótesis), las cosas como que quedaban *parejas*, pero la reacción al salmeronazo fue una *bofetada con guante blanco* de la ministra Érika Mouynes quien, con *diplomática insidia*, sobre la solicitud del beneplácito informó haber enviado una carta a la cancillería mexicana.

Mientras en los dos países las probables acosadas y organizaciones defensoras de la dignidad de la mujer reprobaban el nombramiento, el misterio durante varios días respecto de la misiva lo despejó AMLO: el gobierno panameño no aceptó a su candidato.

(Lo de la simultánea, pero tardía “declinación” del repudiado, no se creyó y el supuesto “experto en Villa” solo quedó en el ridículo.)

Sin embargo, el presidente mexicano contraatacó con doble gancho: “Lo propusimos para embajador de Panamá y, como si fuese la Santa Inquisición, la ministra o canciller de Panamá se inconformó (izas!), que porque estaban en desacuerdo”. Y anunció su nuevo prospecto

de embajadora: una ex senadora cuatroteísta que, por diferentes penosas razones, es tan vulnerable para jugar a la diplomacia como Salmerón, Jesusa Rodríguez (otro izas!).

¿Ignorará que hasta en Morena se mofan de la nada grácil señora diciendo que es la versión femenina de Gerardo Fernández Noroña?

Panamá se calentó: un ex presidente y un ex ministro de Relaciones Exteriores brincaron a la arena.

El ex canciller Jorge Eduardo Ritter declaró: “Lo que ha hecho el presidente de México debe *avergonzar a los mexicanos*, debe avergonzar al gobierno de México porque estos *no son los términos* en que un presidente se refiere a una ministra de relaciones exteriores o a *ningún funcionario de otro gobierno*, y menos ante la ministra de Relaciones Exteriores ante cuyo gobierno él va ahora a nombrar una embajadora...”.

Y el ex mandatario Ernesto Pérez Balladares activó una bomba en *Twitter*: “La actitud del señor López Obrador en cuanto a la designación de su representante en nuestro país *es infantil*. Somos un *país pequeño, pero digno y valiente. Más nos necesita México a nosotros que nosotros a México*”.

Victimizados los panameños, se fortalece la hipótesis de que algo verdaderamente *grave* debe resentir de ellos López Obrador, quien a estas alturas es el único “malo” de la película.

Lo mejor por lo pronto será que apechugue y se disculpe. No vaya a ser que nos cierren el Canal... —

A estas alturas el  
único “malo” de  
la película con  
Panamá es  
López Obrador





## APUNTES INCÓMODOS

MARUAN  
SOTO ANTAKI

@\_Maruan



## Sobre sectarismo

**S**eguimos perdiendo la posibilidad de discutir la realidad mexicana bajo un código compartido. Mientras la prensa fue expulsada del Senado, un grupo de militares acompañó el inicio del periodo legislativo en Diputados. Se le ha restado importancia a las formas como vehículo de orden político y no faltará quien disculpe la presencia de soldados. Resulta sencillo olvidar la diferencia de subordinaciones del ejército entre poderes, las bases de pensamiento republicano y el contexto donde la participación de uniformados es ajena a la intención civil de un Estado. La defensa a ultranza de un sistema no es simple afinidad.

El sectarismo es una expresión de la seudopolítica. Aprovecha la cohesión de un supuesto apocalipsis y vende un rescate frente al cataclismo. Su insistencia de pureza se encuentra en el más bajo escalafón de retórica dogmática. Se aprovecha de la dificultad de ofertas sociales y promueve la nulidad de opciones fuera de sí. Si a una sociedad se le condena a la falta de alternativas, ésta admite derivas irracionales, proclives al rechazo de la realidad. El sincretismo religioso se adentra en una apuesta totalitaria al tener respuesta a todo. La política se sabe incapaz de contestar en absolutos, por eso intenta debatir.

En cambio, por su necesidad de insulto constante y

burlas a manera de justificación, aquí atendemos la ira de un hombre que no acepta contradicción. La descalificación a instituciones académicas, el enaltecimiento a un acosador por encima de sus víctimas, la calificación a ellas mismas, la distorsión del orden de los hechos en una renuncia y misiva diplomática, la extracción de pedazos de verdad que minimiza un asesinato más al colaborador de un medio amenazado. Y esto se defiende gracias a una estructura social desde la cual se le resta gravedad a lo nocivo.

El pensamiento sectario embriaga sociedades al punto de extraviarlas sin permitirles darse cuenta de sus riesgos. El principio de realidad no sólo desaparece dentro de filias gregarias, elimina la dosis de dignidad obligada en todo ejercicio de poder y racionalidad. Entonces, se abandona el miedo al ridículo. Ahí no hay valentía. Luego viene la intolerancia y en ocasiones la violencia. ■

Aprovecha la  
cohesión de  
un supuesto  
apocalipsis y  
vende un rescate



## ROZONES

### • El aval al presupuesto del Edomex

Interesante, nos comentan, la forma en que se dio el pasado fin de semana la votación del presupuesto 2022 por parte del Congreso del Estado de México. Y es que resulta que 72 de 75 diputados que conforman la Legislatura, incluso una amplia cantidad de morenistas, dieron su aval a la propuesta enviada por el gobierno de **Alfredo Del Mazo**. Ayer, el mandatario estatal agradeció que se diera ese respaldo al proyecto y destacó que éste es responsable y que atiende las necesidades prioritarias en materia social, de salud, de seguridad, educativa y de vivienda. También dio cuenta de que la mayor parte de la solicitud de deuda que se hizo tiene como finalidad continuar con las obras que desarrollan juntos los gobiernos de México y del Edomex, en especial las que se realizan para dar una mejor conectividad al nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. Esa obra de infraestructura vendrá a impulsar el desarrollo en la zona donde se edifica, explicó. Ahí el dato.

### • Ahora crisis magisterial en Zacatecas

Como película de terror que se rebobina una y otra vez, nos dicen, el gobernador de Zacatecas, **David Monreal**, volvió a achacar a la "herencia maldita" las crisis que atraviesa el estado al que se comprometió atender. De nueva cuenta recurrió al Gobierno federal, ahora para que se encargue del pago de la nómina de los maestros, ya que la entidad no tiene capacidad para asumir la responsabilidad, y pidió al magisterio, el cual se fue a un paro indefinido como protesta por la falta de depósito de una quincena, que en lugar de exigirle a su administración, vaya a tocar las puertas de Palacio Nacional para que acelere el proceso. Eso sí, el mandatario estatal mostró su disposición para sumarse a la exigencia, porque para eso "sí, yo ayudo". Uf.

### • Jugoso contrato sin licitar en SLP

Nos cuentan que el presidente municipal de San Luis Potosí, **Enrique Galindo Ceballos**, acaba de entregar un nuevo acuerdo por 203 millones de pesos a Lumo Financiera del Centro para el arrendamiento con opción a compra de 92 patrullas hasta 2024, en un proceso que se realizó por adjudicación directa. De acuerdo con el contrato, la Dirección General de Seguridad Pública Municipal debía recibir las unidades con seguros y gastos de mantenimiento incluidos. ¿Y qué es lo que llama la atención del asunto? Ah, pues resulta, que esa empresa acumuló un centenar de contratos durante la administración del expresidente **Enrique Peña** y que además ha tenido que enfrentar litigios por irregularidades empresariales. Sobre Galindo Ceballos nos comentan que llegó a la presidencia municipal de San Luis Potosí como candidato de la coalición Sí por San Luis, integrada por PAN-PRI-PRD y Conciencia Popular; sin embargo, en la gestión peñanietista se desenvolvió como comisionado General de la Policía Federal. Así el asunto.

### • Las apuestas de turismo en Chihuahua

Nos aseguran que, en Chihuahua, la gestión de la gobernadora **Maru Campos** arrancó con mucha energía en temas de promoción del turismo y del desarrollo económico. Y uno de los proyectos relevantes en los que está enfocada la mandataria estatal es el de "Camino Real de Tierra Adentro", monumental e histórica ruta comercial, declarada





Patrimonio de la Humanidad, y que pasa por Chihuahua y siete estados más de México y dos de Estados Unidos. Así que con la mira puesta en el potencial del mismo, ayer sostuvo una reunión con **Jaime Vigna Gómez**, encargado del Instituto Cultural de México en España, con la idea de que su historia y relevancia puedan ser promovidas en Europa. El caso del corredor es una oportunidad, pues abre posibilidades turísticas y culturales al destacar el origen y las conexiones, en términos de identidad, con España, nos comentan.

### • **Propuesta de CDMX ¿nacional?**

Resulta que el partido Morena en la Ciudad de México, que lógicamente manifestó su apoyo a la iniciativa que presentó esta semana el Gobierno capitalino para elevar a rango de ley los programas de becas para alumnos que promueve la administración central, va a impulsar que esta medida se replique en el resto del país. El dirigente del partido guinda en la capital, **Tomás Pliego**, argumentó que esta modificación a la Constitución local garantizaría un derecho para las familias capitalinas y llamó a la oposición, que ya expresó su abierto rechazo a acompañar la reforma, a poner por delante los derechos de la niñez, en lugar de sus intereses políticos.

### • **El CIDE en San Lázaro**

Nos comentan que mañana en San Lázaro, un grupo de diputados de todas las fracciones, organizados por el panista **Mario Riestra**, recibirá a investigadores, alumnos y trabajadores del CIDE inconformes ante los cambios en el estatuto y la designación de **José Romero Tellaache** como director. Al encuentro acudirán los académicos **Jean Meyer** y **Catherine Andrews**, quien fue destituida como secretaria académica cuando Tellaache era director interino. Nos dicen, buscarán fortalecer el diálogo con el Legislativo para diversificar la propuesta que sostienen contra el Conacyt, dirigido por **Elena Álvarez-Buylla**. El conflicto en el CIDE, a diferencia de lo que muchos pudieran decir, no está resuelto, nos señalan.



# Tiraditos

## MÁS CONTRATIEMPOS PARA BANAMEX

• En los más de 8 años de juicio en los que Banamex, de **Manuel Romo**, no ha logrado comprobar el fraude que acusó en su contra por parte de Oceanografía, diversos acreedores de la naviera han emitido demandas por daños económicos. Tal es el caso de Grupo Blue Marine y Deutsche Bank México, que desde 2014 demandaron el incumplimiento del contrato del fideicomiso 17346-9 celebrado el 11 de marzo de 2013 y que, recientemente, el juzgado Cuadragésimo Primero de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, les dio la razón, por lo que Banamex deberá pagar a los afectados más 400 millones de pesos. El problema fue que durante todos estos años de escándalo el banco ocultó recursos que correspondían a los fideicomisos que manejaba Banamex de la firma de **Amado Yañez** y que generó un grave daño a acreedoras como Blue Marine.

## EL RENTABLE NEGOCIO DE LA LIMPIEZA

• Mientras en Palacio Nacional buscan la manera de fortalecer a la clase trabajadora, algunos empresarios no del todo éticos, continúan haciendo de las suyas. Y para muestra un botón: los hechos denunciados por la Comisión Anticorrupción de la Cámara de Diputados, en agosto del 2020, en torno a **Marco Antonio Reyes Saldívar**, mejor conocido como “El Zar de la Limpieza”, siguen ocurriendo. Aseguran que Reyes Saldívar se camuflajea como líder sindical, pero aseguran que en realidad es el dueño de las empresas Ocram Seyer S.A. de C.V.; Rapax S.A. de C.V. y la heredera de las 2 anteriores Semalin S.A. de C.V. Hace unos días, la titular del SAT, **Raquel Buenrostro**, dio a conocer algunas



irregularidades de la empresa "Rapax", y es que nos dicen que las autoridades fiscales detectaron que un día tiene menos de 50 empleados, y otro sube a más de 3 mil, para después bajar nuevamente su plantilla, esto, aseguran, con el propósito de evadir el pago de IMSS, SAR, Infonavit, impuestos sobre nóminas, entre otros. Además de que el cobro por empleado es menor al que se debería, si se toma en cuenta el pago de prestaciones e impuestos.

---

## ESPERAN FUERTE DEBATE POR NUEVOS EMBAJADORES

• El coordinador de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**, señaló que se prevé un amplio y fuerte debate sobre los diferentes nombramientos diplomáticos que el Pleno debe ratificar. La víspera, la bancada del PAN anunció que votará en contra de la ratificación de **Jesusa Rodríguez** y los exgobernadores del PRI, **Quirino Ordaz**, **Miguel Aysa** y **Claudia Pavlovich** como embajadores y cónsul respectivamente. Indicó que su negativa es para no profundizar ese error en que se ha convertido el Servicio Exterior Mexicano, "una bolsa para complacencias a políticas, a empleados, a amigos, a simpatizantes, pues a cualquier persona, menos a aquellos que por méritos deberían estar ahí", dijo el coordinador **Julen Rementería**.





## El privilegio de opinar

Manuel® Ajenjo

[elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx](mailto:elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx)

# Arranca la carrera presidencial

**T**al parece que comenzó febrero y sonó la trompeta del Hipódromo de la Sucesión Presidencial para que la caballada—el término grupal incluye yeguas debido a que el acontecimiento hípico—que se pronostica épico—encarta ambos géneros con tal que sepan trotar, galopar y relinchar.

(Esta crónica está inspirada en la encuesta Los Presidenciables 2024—séptima medición—, realizada por C&E Research, a quienes por escrito, al no ser posible hacerlo de manera personal, agradezco su participación en la elaboración de esta columna. Para hacer esta acción por la libre me basé en la Ley del Super Bowl News, que a la letra dice: "Toda información publicada es balón suelto").

¿Cuál de los siguientes personajes de Morena le gusta para candidato a la Presidencia de la República? **Marcelo Ebrard** 39%; **Claudia Sheinbaum** 33%; **Tatiana Clouthier** 10%; **Ricardo Monreal** 5%. **Juan Ramón de la Fuente** 3%. **Rocío Nahle** y **Esteban Moctezuma**, están empatados con 2 puntos porcentuales y... ¡Sorpréndase! A pesar que, tácitamente, no es de Morena sino del Partido del Trabajo, **Gerardo Fernández Noroña**, aparece en la encuesta con el 6%; un punto más que el autollamado "Odiseo" Ricardo Monreal que al paso que va las únicas sirenas que escuchará serán las de la ambulancia que recoge cadáveres políticos.

La misma pregunta pero con quién de los miembros del PAN le gusta para ser el próximo presidente del país. **Ricardo Anaya** 30%; el yucateco **Mauricio Vila**, votó 18%; el guanajuatense **Diego Sinhue** 14%; **Santiago Creel** el 12%. La única yegua enlistada en la exigua caballada blanquiázul es **Maru Campos** con el 10% de las preferencias.

Con la misma interrogante, los miembros del PRI arrojaron los siguientes números: **Enrique de la Madrid** 28%; **Miguel Ángel Osorio Chong** 20%; **Manlio Fabio Beltrones** 19%; el líder nacional del partido, **Alejandro Moreno Alito**, apenas alcanzó un 8%, por debajo de las

señoras **Claudia Ruiz Massieu** 13% y **Claudia Pavlovich** 12%, La encuesta se levantó el 28, 29 y 30 de diciembre del 2021 cuando la exgobernadora sonorensis no había sido nombrada cónsul en Barcelona, nombramiento que la elimina de la cuadro tricolor.

Por lo que respecta a Movimiento Ciudadano, con la misma pregunta, los encuestados respondieron estas preferencias: **Luis Donald Colosio Riojas** 50%; **Enrique Alfaro**, el **Mariano Otero** de petatiux, 27%; **Samuel García** 15%. **Dante Delgado**, el caballerango de ésta fracción, alcanzó 8 por ciento. Al parecer la recua naranja no cuenta con ninguna candidata femenina. Aparentemente, porque es probable que de los 15 puntos adjudicados a Samuel García, 10 sean para **Mariana Rodríguez** su dinámica y espectacular esposa y cinco para él.

En cuanto a los escenarios, la encuesta de C&E Research, propone algunos muy interesantes: Si los candidatos de cada partido fueran los siguientes, ¿por cuál votaría? **Claudia Sheinbaum** 40%; **Ricardo Anaya** 23%; **Enrique Alfaro** 7%; **Miguel Ángel Osorio Chong** 6%. Aun no deciden 24 por ciento. Otra circunstancia: Con el apoyo de Morena, Verde y PT; **Marcelo Ebrard** 42%; por el Movimiento Ciudadano, **Luis Donald Colosio Riojas** 29%; por el PAN, **Santiago Creel** 7%; por la Alianza PRI-PRD con **Alejandro Moreno** al frente 4%; indecisos 18 por ciento.

De estos personajes ¿cuál para encabezar una Alianza Opositora? **Luis Donald Colosio Riojas** 40%; **Ricardo Anaya** 32%; **Miguel Ángel Osorio Chong** 8%; **Ricardo Monreal** 7%; **Santiago Creel** 7%; **Pancho Domínguez** 6 por ciento.

Cabe destacar la simpatía que despierta sólo con su apellido el joven alcalde de Monterrey, **Colosio Riojas**.

Si la contienda interna de Morena fuera entre dos, ¿quién le gustaría? **Marcelo Ebrard** 62%; **Claudia Sheinbaum** 38 por ciento.

Hay que considerar que cualquier encuesta es sólo una fotografía del momento.

Las lectoras y los lectores interesados en mayores detalles sobre la medición aquí comentada puede encontrarlos en: [www.ceonline.com.mx](http://www.ceonline.com.mx)

## Diferencia

¿Cuál es la diferencia entre **Benito Juárez**, Peña Nieto y López Obrador? Que Juárez fue incapaz de decir una mentira; Peña de decir una verdad; y AMLO no sabe distinguir una de otra.





## JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



### PRESIDENTE DE CAMARA SERGIO GUTIÉRREZ; DIPUTADOS HOY SE REUNEN CON EL EMBAJADOR DE EU EN MÉXICO, KEN SALAZAR

El presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, sostendrá el día de hoy una reunión con el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**. Se prevé que el tema este enfocado con la reforma eléctrica enviada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, así como otros temas de gran importancia. Posteriormente el embajador **Ken Salazar**, se reunirá en privado con el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) **Rubén Moreira**.

### RICARDO MONREAL; RECIBE INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA GUARDIA NACIONAL

El presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado, **Ricardo Monreal Ávila**, y la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, se reunieron en las oficinas de la Junta de Coordinación Política, con la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez** y con el comandante de la Guardia Nacional, **Luis Rodríguez Bucio**, ambos legisladores recibieron el Informe Anual de Actividades de la Guardia Nacional, correspondiente a 2021. **Ricardo Monreal Ávila** dijo que la Cámara de Senadores revisará el Informe y estará pendiente de la estrategia, junto con el Ejecutivo Federal. Estuvieron presentes también la presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, **Lucía Trasviña Waldenrath**; el presidente de la Comisión de Defensa Nacional, **Higinio Martínez Miranda**; y la presidenta de Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, **Imelda Castro**. También asistieron los coordinadores parlamentarios del PAN, **Julen Rementería del Puerto**; del PRI, **Miguel Ángel Osorio Chong**; de Movimiento Ciudadano, **Clemente Castañeda Hoeflich**; del PES, **Sasil De León Villard**; y del PRD, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**; **Raúl Bolaños-Cacho Cué** en representación del PVEM; y **Nancy De la Sierra Arámburo**, del Grupo Plural. Entre las facultades exclusivas del Senado está analizar y aprobar el informe anual que el Ejecutivo Federal le presente sobre las actividades de la Guardia Nacional. Asimismo se establece en la Ley de la Guardia Nacional, que al inicio del segundo periodo ordinario de sesiones de cada año legislativo, el Ejecutivo Federal presentará por escrito, ante el Senado de la República, un informe de las actividades desarrolladas por la Guardia Nacional durante el año inmediato anterior.

### DIPUTADO IGNACIO MIER; REFORMA ELÉCTRICA BENEFICIARÁ AL SECTOR PRIVADO

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, dio a conocer que los foros de Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica se han ampliado una semana más, por lo que estarán finalizando el 22 o 24 de febrero, para inmediatamente comenzar con la ruta de dictaminación. Estimó que a partir del 25 de febrero comenzará la ruta para la dictaminación de la iniciativa de reforma eléctrica del Ejecutivo federal, en las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía. El diputado **Ignacio Mier Velazco**, en el marco del foro 10 de parlamento abierto para el análisis de la reforma eléctrica, confió que estos ejercicios de diálogo respetuoso den la pauta para comprender la necesidad que tiene el país de una reforma eléctrica como la presentada por el Ejecutivo, en la que se incluye la participación de la iniciativa privada y de la que se beneficiará incluso ese sector. El diputado declaró que la reforma de 2013 se implementó sin planeación y representa un atraco hasta para los inversionistas y empresas privadas. **Mier Velazco** expresó que las y los legisladores están obligados a exponer los alcances de la reforma y, especialmente, aclarar que ésta incluye la participación del sector privado. Sobre la reunión que sostendrá el día de hoy el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, con el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, en donde



éste podría hacer observaciones de preocupación por la iniciativa de reforma eléctrica, **Mier Velazco** señaló que no están atentando contra la inversión privada, al contrario, se les da el 46 por ciento. Indico que se ha desvirtuado que con la iniciativa, se está atentando contra la inversión privada y la participación de capital privado en la generación de energía y en general en la industria eléctrica. Por lo que en este sentido dijo que al contrario, dan la bienvenida, pero tienen que cuidar, como cualquier país del mundo lo hace, por asuntos de soberanía y de seguridad, tener el control de los flujos de energía eléctrica. Asimismo, indico que en la reunión del embajador de Estados Unidos con el presidente de la Cámara de Diputados estará presente el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el diputado **Rubén Moreira Valdez** (PRI), y posteriormente éste se reunirá con los representantes de los grupos parlamentarios para informarles sobre dicho encuentro. **Mier Velazco** también habló sobre si en este periodo ordinario de sesiones se prevé llevar al Pleno una reforma político electoral, y dijo que los grupos parlamentarios ya están trabajando en ello. Señalo que esta Legislatura aprobó la creación de la Comisión de Reforma Político-Electoral.

### **DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; SE REUNE HOY CON KEN SALAZAR; FUNDAMENTAL QUE CORPORATIVOS PARTICIPEN EN EL PARLAMENTO ABIERTO SOBRE LA REFORMA ELÉCTRICA**

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Rubén Moreira Valdez** (PRI), **Moreira Valdez** informó que hoy jueves asistirá como presidente de la Jucopo a una reunión con el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, en la cual estará presente el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**. El diputado **Rubén Moreira**, dijo que le solicitaron la reunión con el embajador estadounidense, aunque desconoce los temas que se van a abordar. Por lo que respecta a la participación de los grandes corporativos en el Parlamento Abierto de la reforma eléctrica, afirmó que es sano que grandes corporativos y empresas autogeneradoras asistan al Parlamento Abierto a manifestar su opinión respecto a esta iniciativa, así como aclarar su participación en el mercado. Expresó que espera que el tono del debate siga siendo mesurado y que estas empresas aclaren su participación en el mercado, manifiesten su opinión, sobre todo, de las reformas de 1992, del 2013 y de la iniciativa del presidente de la República. Asimismo informó que su partido tiene previstos dos foros en torno a la reforma eléctrica: uno, en el Estado de México y otro, en Nuevo León. Detalló que las y los legisladores neoleoneses del PRI prevén invitar al director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), **Manuel Bartlett**, así como a distintos empresarios.

### **ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; EL PAIS NO ESTA EN RECESIÓN SE HAN CREADO MAS EMPLEOS QUE EN 20 AÑOS.**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, negó que el país se encuentre en recesión, tal y como lo han sugerido diversos especialistas. Dijo que el crecimiento del año pasado fue de 5 por ciento y no sólo debe verse el dato del crecimiento. No puede haber recesión si en el mes de enero, es uno de los meses en los que se creó más empleo en los últimos 20 años. Asimismo indicó que no debe verse sólo el dato del crecimiento; al señalar que su gobierno ve el crecimiento y el bienestar. Cuando se habla de crecimiento es acumulación, y no necesariamente de distribución. Señaló que México va saliendo de la crisis de la pandemia de covid-19, y el surgimiento de la variante ómicron, esta última fue la que detuvo el avance de la economía. Puede ser que no sea culpable, pero si responsable. Respecto al manejo de la pandemia, dijo que la estrategia de salud fue acertada y ayudó a salvar muchas vidas. Explico en qué consistió la eficacia de la estrategia que aplicaron. Primero en que la gente ayudó mucho cuidándose eso lo dijimos desde el principio, de cómo sin autoritarismo, sin aplicar política como lo hicieron en otros países de toque de queda, medidas obligatorias, la gente actuó responsablemente. En este marco, absolvió de toda responsabilidad al subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Hugo López-Gatell**, y a todos los que participaron en el plan aplicado para combatir el coronavirus en México. Señaló que se merecen un reconocimiento mundial.

### **MARIO DELGADO; REVOCACIÓN DE MANDATO EVITARÁ QUE SOPORTEMOS PRESIDENTES COMO PEÑA O CALDERÓN**

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado Carrillo**, aseguró que la consulta de Revocación de Mandato es un ejercicio democrático que busca darle más poder al pueblo para que, en el futuro, no tengamos que soportar seis años de presidentes como **Peña Nieto** o **Calderón**. La consulta ciudadana de Revocación de Mandato va a cambiar para siempre nuestra democracia, es un paso histórico para convertirnos en una auténtica democracia, no solo representativa, sino además participativa. A decir del dirigente, con este ejercicio el pueblo de México ya no solo tendrá la oportunidad de poner presidentes, sino que también podrá quitarlos si traicionan a la gente y a la nación; es decir, si resultan ser ladrones, corruptos o asesinos. Imagínense que hubiéramos tenido este derecho antes, ¿cuántas desgracias nos hubiéramos ahorrado? Tal vez los presidentes anteriores no hubieran actuado como actuaron, al saber que el pueblo los podía mandar de regreso a su casa.





### SENADOR MIGUEL ANGEL MANCERA; SE REFRENDA DERECHO A ADULTOS MAYORES RECIBIR PENSIÓN POR PARTE DEL ESTADO

El senador **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, del PRD, dio a conocer que el Pleno del Senado aprobó un dictamen que refrenda el derecho que tienen las personas adultas mayores a recibir, por parte del Estado mexicano, una pensión no contributiva, lo que generará certeza jurídica, protección y salvaguarda de dicho programa social, para este sector de la población. La propuesta está encaminada a mejorar los niveles de bienestar y revertir la desigualdad en el país. Señalo que es importante asegurar que dicho sector de la población reciba un ingreso que les permita llevar una vida digna a través de los sistemas de seguridad social y los mecanismos flexibles de protección social. Puntualizo que el Padrón de Pensión para el Bienestar cerró 2021 con un millón 350 mil nuevos derechohabientes, por lo que alcanzará a más de nueve millones de adultos mayores, los cuales reciben tres mil cien pesos bimestrales, cantidad que se duplicará en 2024. **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, recordó que este programa fue calificado como clientelar; sin embargo, destacó, se demostró el beneficio social que tiene para apoyar a las personas adultas mayores con sus necesidades, pero podemos trabajar todavía en muchos beneficios a través de la ley.

### SENADOR JULEN REMENTERÍA; FORO DE ENERGÍA EN VERACRUZ NO IBA DIRIGIDO A LOS CIUDADANOS

El senador **Julen Rementería del Puerto** de Acción Nacional, mencionó que el primer foro que realizó la secretaria de Energía (Sener), **Rocío Nahle García**, en el World Trade Center, en Boca del Río, fue un acto casi de campaña, que reunió a la clase política. Dijo: lo que realizó **Rocío Nahle**, es más bien una campaña electoral, donde se pretendió significar la importancia de la reforma, pero contrasta con la realidad, lo que vimos es un evento de campaña, lo que ahí se explicó no tuvo claridad porque no se dieron a conocer las desventajas que generará una reforma retrógrada. El coordinador de senadores del PAN expuso que, de aprobarse esta iniciativa, la CFE tendría el monopolio y definiría a quién despacha la energía, a quién se la vende u otorga aplicando criterios propios porque no se establecen reglas, además de que todos los contratos con las empresas privadas serían cancelados, lo que implicaría un riesgo para la economía nacional.

### SENADOR MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG; SOLICITA UTILIZAR RECURSOS DE REVOCACION DE MANDA EN SALUD Y ECONOMIA

El coordinador de los senadores del PRI, **Miguel Ángel Osorio Chong**, demandó al presidente **Andrés Manuel López Obrador** que se cancele la consulta de revocación de mandato, programada para abril y los 3 mil 200 millones de pesos que costará ese proceso se canalicen a la salud y a fortalecer la economía. Señalo que de parte de la bancada del PRI, el presidente puede darse por ratificado y esos miles de millones de pesos reorientarlos a temas prioritarios a lo que realmente le preocupan al país, sobre todo ante momentos tan complejos. Sostuvo que su grupo no busca crear polémica o confrontación, pero consideran se debe priorizar el uso de recursos, sobre todo que el proceso de revocación de mandato ha sido promovido únicamente por Morena y sus seguidores, por lo que debe dejarse de lado. Al respecto, la senadora **Beatriz Paredes**, resaltó que lamentablemente la revocación de mandato, que es una conquista democrática, producto de la lucha de organizaciones sociales durante años, se ha distorsionado por un tema de ego y personalidad exacerbada del presidente **López Obrador**. Dijo que el presidente, requiere para su estado de ánimo recibir el aplauso de muchas de las personas o que colaboran con el gobierno, o que obedecen a su partido o que son leales a su movimiento político. **Osorio Chong**, reitero que de parte del Grupo Parlamentario del PRI en el Senado de la República, el señor Presidente se puede dar ratificado para terminar su periodo de gobierno en el mes de septiembre del 2024. Y por otro lado, hacer el llamado a las demás fuerzas políticas representadas en el Senado y por supuesto a los diversos partidos políticos, para que se sumen a este planteamiento, que los recursos que hoy están en disputa en el INE, que hoy están solamente por otro lado convocando a esta revocación o a esta ratificación de parte del partido en el gobierno, puedan ser reorientados para dos temas fundamentales: salud y la economía de las y los mexicanos.

### DIPUTADA FEDERAL YADIRA MARCOS; NO BAJAR LA GUARDIA EN CUARTA OLA DE COVID-19; INICIATIVA PARA REGULAR CONTRATACIÓN DE DEUDA POR GOBIERNOS.

Muy activa la Diputada federal **Yadira Marcos**, llamó a seguir implementando medidas sanitarias y hacer que las condiciones de la pandemia mejoren en Sinaloa, para evitar más contagios por Covid-19. La legisladora sinaloense en la Cámara de Diputados expresó: Hago la invitación a la ciudadanía sinaloense a seguir tomando las medidas de seguridad sanitarias como lavado de manos y uso de cubrebocas, para evitar más contagios, así también a que acudan a los centros de vacunación por su dosis de refuerzo, para poder hacer frente de una manera más llevadera a la cuarta ola de Covid-19 en Sinaloa. Señaló que, si bien, enero tuvo el repunte de casos de Covid-19, las autoridades han



anunciado la posibilidad de que para el mes de marzo se aplane la curva de contagios en la entidad y que se pueda dar trámite a los eventos programados sin mayor problema. **Yadira Marcos** destacó que gracias a las vacunas gestionadas por el Gobierno Federal, en Sinaloa, se han distribuido un total de 5 millones 289 mil 680 vacunas, de las cuales se han aplicado 4 millones 493 mil 520 dosis, que representan 84.95 por ciento de cobertura hasta el 25 de enero, de acuerdo con la Delegación de Bienestar. Por otra parte en el marco del inicio del segundo periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados, la legisladora por Morena, **Yadira Marcos**, informo que el GP de Morena en la 65 Legislatura están trabajando en una iniciativa para que los gobiernos estatales y municipales del país en el último año de gobierno no puedan contratar deuda pública. Explicó que uno de los temas principales de la agenda legislativa es avanzar en el tema de los parlamentos abiertos para la aprobación de la reforma eléctrica, así como las finanzas públicas, fiscalización, competitividad. Otro de los temas señaló que esta la ley de protección de datos personales en posesión de particulares y la ley general de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, el objetivo de esta iniciativa es salvaguardar la identidad y la integridad de las personas que utilizan redes sociales y plataformas digitales; otra iniciativa interesante es adicionar una fracción al artículo 23 de la ley disciplinaria financiera de los estados y municipios para establecer que no se podrá contratar deuda pública durante el último año de periodo del gobierno, cabe mencionar que los congresos de los estados también estarían retomando su participación dentro de esta ley. Señalo que las iniciativas que envió el presidente **Lopez Obrador**, son muy atinadas, refiriéndose a la reforma eléctrica y reforma electoral, temas clave para el GP de Morena, que espera que durante este periodo se concrete la aprobación de la reforma eléctrica.

### JOE BIDEN; ENVIA 3 MIL SOLDADOS A EUROPA DEL ESTE

El presidente **Joe Biden**, prevé enviar refuerzos militares a Europa del Este en apoyo de las fuerzas de la OTAN en el marco de la crisis de Ucrania. El despliegue contempla a 3 mil soldados, según las instrucciones dadas por el presidente **Joe Biden** y de acuerdo con las recomendaciones del ministro de Defensa **Austin Lloyd**. El portavoz del Departamento de Defensa de Estados Unidos, **John Kirby**, dijo que 1.000 militares se desplegarán en Rumanía, mientras que otros 2.000 serán enviados a Polonia y Alemania. El funcionario remarcó que estas fuerzas no lucharán en Ucrania. Estos movimientos no son permanentes, responden a las circunstancias actuales. Fuente EFE.

**USE CUBREBOCAS SALVESE**  
**¡RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA ES LA QUE SE PUEDA APLICAR CONTRA EL #CORONAVIRUS!**

[www.hectormunoz.com.mx/](http://www.hectormunoz.com.mx/)

[@hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



## La verdadera jefa

LADIVISA DEL PODER

ADRIÁN  
TREJO

engranev@yahoo.com.mx//@adriantrejo

**C**laudia Shienbaum se ha convertido en la mensajera de López Obrador para los candidatos a gobernadores de Morena.

Los seis candidatos del partido del Gobierno han acudido al antiguo Palacio del Ayuntamiento para entrevistarse con la jefa de Gobierno de la CDMX.

Cada uno deja un testimonio gráfico de su visita a la que llaman desde ahora "La Jefa", que por lo visto tiene más poder de convocatoria que Mario Delgado y el mismo secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

Los candidatos -que en este momento no pueden llamarse así aunque lo sean-, reciben

Ciudad y hasta se da el lujo de placearse en algunas giras presidenciales.

Es temprano aún para determinar si el poder que concentra le alcanzará para llegar incólume a la pelea por la sucesión presidencial.

Desde luego que tiene sus adversarios dentro del propio partido, que por el momento no han jugado sus cartas abiertamente.

Ricardo Monreal aceptó que la candidatura a la jefatura de Gobierno fuera para ella y en el 2012 Marcelo Ebrard se hizo a un lado para que la candidatura del PRD le fuera entregada a López Obrador.

Ambos quieren la candidatura presidencial y ambos están quizá ante la última oportunidad de sus carreras políticas para lograrla.

¿Podrán contra la Jefa?

••••

Como balde de agua fría debió caerle al acelerado presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, la decisión del ministro de la Suprema Corte, Juan Luis González Alcántara de prohibir que se interpongan denuncias penales y administrativas en contra de los consejeros del INE.

Recordará que Gutiérrez presentó una denuncia penal en contra de los 6 consejeros electorales que el 10 de diciembre pasado

instrucciones para reunirse con Sheinbaum para tratar temas concernientes a las condiciones para sus campañas.

No son saludos de cortesía, son reuniones de trabajo en las que se analizan escenarios electorales, conflictos internos, la situación general del estado respectivo, compromisos con los grupos locales de Morena y de otros partidos.

Esta operación, que generalmente correspondía al presidente del partido y, como ocurrió en el priato, al secretario de Gobernación -quien era el encargado de entregar los premios de consolación a los perdedores o en su caso ponerlos en orden-, pero la enorme confianza que López Obrador deposita en ella desplazó a Delgado y Augusto López.

Sheinbaum ha ido acumulando poder de a poco desde que el Presidente la designó su corcholata preferida para la sucesión en el 2024.

Es invitada a las reuniones de Gabinete, a las ceremonias cívicas a las que antes no fue ningún jefe de Gobierno o regente de la

habían votado por posponer la consulta de revocación por falta de presupuesto.

Gutiérrez presentó la demanda penal ante la Fiscalía General pero, ante la reacción de la sociedad y del propio López Obrador, la retiró aunque la denuncia seguía su trámite.

Ahora la FGR tendrá que anular el proceso.

González Alcántara también resolvió que el INE debe realizar la consulta de revocación en las fechas programadas "de la manera más eficiente, tanto como lo permita el presupuesto que hasta el momento tiene programado".

O sea, hasta donde les alcance, sin la amenaza de poder ser objeto de una denuncia por faltas administrativas.

Clarito lo especifica el ministro.

••••

Quienes lo vieron recientemente, dicen que Carlos Romero Deschamps traía un cubrebocas que simulaba una sonrisa de oreja a oreja.

Pero que cuando se acercaron para ver bien, ¡no usaba ninguna mascarilla!

¿Pues qué lo tendrá tan contento?

No se ría.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





## Tensión entre México y Panamá

La tensión creada por el rechazo de Panamá al nombramiento de **Pedro Salmerón** —señalado por acoso a mujeres en el ITAM y en Morena—, tiene las relaciones con ese país en su punto más bajo.

Ayer nos enteramos que está “en pausa” la participación de empresarios y comerciantes mexicanos que planeaban asistir a la Expo Comer 2022, que se llevará a cabo en el Panamá Convention Center, del 23 al 26 de marzo de este año.

Está claro que al presidente **López Obrador** no le gustó el rechazo del nombramiento de su amigo **Salmerón**. No sólo reaccionó con soberbia frente a la negativa de la nación centroamericana, sino que reveló la respuesta confidencial de la canciller de Panamá, **Erika Mouynes**. Hasta se burló de ella.

Dijo textual: “Como si fuese la Santa Inquisición, la ministra o canciller de Panamá se inconformó que porque estaban en desacuerdo en el ITAM”, dijo en la mañana.

Ya tuvo respuesta por parte del expresidente de Panamá, **Ernesto Pérez Balladares** (1994-1999): “La actitud del señor **López Obrador** en cuanto a la designación de su representante en nuestro país es infantil. Somos un país pequeño, pero digno y valiente. Más nos necesita México a nosotros que nosotros a México”, escribió en Twitter.

La postura de Panamá se expresó luego de que un grupo de colectivos feministas, organizaciones y personas que conocen al historiador expresaron su inconformidad e indignación por su designación, a través de las redes sociales. El hashtag #UnAcosadorNoDebeSerEmbajador fue tendencia.

\* Si alguien conoce en el Senado el tema de Relaciones Exteriores es la senadora del PRI, **Beatriz Paredes**, exembajadora de México en Brasil, y presidenta de la Comisión para América Latina de la Cámara alta.

“El gobierno de Panamá actuó como nación soberana. Podemos coincidir o no con su actitud, pero somos un país de principios que respeta a las naciones soberanas en sus puntos de vista”, nos dijo.

Recordó que el derecho internacional es claro. Establece la cortesía entre países de solicitar el beneplácito. Por eso, destacó, que los nombramientos no son instrumentos del quehacer político público, sino un proceso interno que siempre manejan las cancillerías.

“Es natural, en ese caso, que un gobierno pueda expresar su disposición a dar el beneplácito o no. No conozco las comunicaciones que hizo el gobierno de Panamá. No quisiera expresarme en ningún sentido. Lo importante es que el doctor **Salmerón** percibió que hay un ambiente social en México y, quizá internacional, que no acompañaba su nombramiento”.

La Comisión de América Latina en el Senado no ha analizado el caso porque nunca les llegó la propuesta. Ni les llegará. **Salmerón** “declinó” el nombramiento y en su lugar va la senadora suplente y actriz, **Jesusa Rodríguez**.

“Aquí el gran aprendizaje es que esas propuestas, antes de anunciarlas públicamente, hay que realizar todo el proceso formal. Porque también, en el caso de un embajador, se puede dar que lo ratifiquen o no en el Poder Legislativo”, puntualizó **Paredes**.

\* En la columna de ayer cometí el grave error de incluir a **Margarita Ríos Farjat** entre las ministras que se alinearon a los designios de la 4T y dejaron la pregunta sobre revocación-ratificación de mandato, tal como la redactó la mayoría oficialista. Es mi deber aclarar que la citada ministra tuvo el valor de votar a favor de la ponencia que proponía eliminar la segunda parte de la pregunta que le da a ese ejercicio un sesgo de ratificación de mandato. **Ríos Farjat** llegó al máximo tribunal a propuesta del presidente **López Obrador**, pero en el debate prevaleció su criterio independiente.

En su posicionamiento ante la Ley Federal de Revocación de Mandato dijo: “La redacción de la pregunta tiene el potencial de generar un desbalance político; desnaturaliza la figura de revocación de mandato, al incluir expresamente la opción de ratificación”.

Los ministros que sí se alinearon con la 4T son **Yasmín Esquivel**, **Loretta Ortiz**, **Juan Luis González Alcántara** y **Arturo Zaldívar**, presidente del máximo tribunal.

\* Aprovecho para aplaudir al ministro **Juan Luis González Alcántara**. Sí, el mismo que el martes se alineó con la 4T. Ayer prohibió imponer responsabilidades penales y administrativas a los consejeros electorales. Imagino la cara del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**. Este morenista demandó penalmente a seis consejeros del INE que votaron a favor de suspender temporalmente la consulta sobre la revocación de mandato, por falta de financiamiento. La revocación de mandato debe realizarse aun si no es posible instalar las 161 mil casillas que ordena la Ley Federal de Revocación de Mandato. Con lo que hay, alcanza sólo para 53 mil casillas.



## UN MONTÓN DE PLATA

CARLOS  
MOTA

#OPINIÓN

### LA FANTASÍA DE CRECER AL 5 POR CIENTO

*Todo parece una quimera presidencial que no está acompañada de ningún programa, plan o estrategia para que México salga del bache*



odos los mexicanos deseamos que el país crezca a una tasa de 5 por ciento anual, como la que prometió ayer el presidente **Andrés Manuel López Obrador** (AMLO).

Esa tasa rebasaría la del crecimiento poblacional y aumentaría el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita. Se crearía riqueza

que sería distribuida entre más mexicanos.

Pero ese buen deseo parece más bien una fantasía; una quimera presidencial que no está acompañada de ningún programa, plan o estrategia más allá de lo que AMLO cree condición suficiente para salir del bache.

El Presidente dijo ayer que ha mejorado el país en materia de desigualdad. No obstante, si las cosas continúan como ahora, pasará a la historia como un gobernante que repartió pobreza, simple y sencillamente porque la riqueza no se está creando.

La economía no va bien. El sector empresarial se encuentra inmovilizado ante la elección del próximo presidente del Consejo Coordinador Empresarial, ya sea **Bosco de la Vega** o **Francisco Cervantes**. Para dicha elección falta un mes, por lo que, en lo que **Carlos Salazar** deja ese organismo y el

nuevo presidente se posiciona, se anticipa un primer trimestre sin propuestas específicas para reactivar la economía. Sería un trimestre perdido.

Lo más paradójico del tema es que, aunque la pandemia va de salida —Dinamarca ya la dio por terminada en su territorio y muchos países europeos se dirigen hacia la misma dirección—, en México la alteración

**La economía del país no va bien. El sector empresarial se encuentra inmovilizado**





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EL HERALDO</b> D E M É X I C O	19	03/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

del aparato productivo fue de tal gravedad, y la ausencia de una política fiscal completa tan grave, que incluso en condiciones de normalidad no es posible prever una expansión saludable de la economía.

Y nadie en el gobierno, particularmente el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, como hemos señalado, tiene la imaginación suficiente para lanzar un plan de reactivación.

Incluso la Cámara de Diputados, presidida por el morenista **Sergio Gutiérrez Luna**, ha ignorado abordar con urgencia la recesión en la que se encuentra el país, y ha preferido empanzarse en la discusión de la Reforma Eléctrica desde el inicio del nuevo periodo ordinario de sesiones.

#### TELEVISAUNIVISION

Todo mundo con expectativa de la nueva plataforma de streaming de contenido en español que lanzará TelevisaUnivision. Habrá que verla. La empresa que dirige **Wade Davis** aseguró que han quedado integrados los cuatro canales de TV abierta de Televisa, los 27 canales de TV de paga y varios activos más con los de Univisión, para crear la biblioteca de contenidos en español más grande del mundo.

El mercado son los 600 millones de hispanohablantes del planeta. La empresa ya cuenta con el equipo directivo en marcha. La preparación de ambas firmas para el anuncio de esta integración elevó 32.6 por ciento los ingresos publicitarios de Univision y 24 por ciento los de Televisa en el periodo de enero a septiembre de 2021.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA / WHATSAPP: 56-1164-9060





## El Congreso: con militares y sin prensa

TIRO LIBRE

MAURICIO  
JUÁREZ

@maurijua



**I**nédito lo que sucedió en el primer día de sesiones del Congreso mexicano. En la Cámara de Diputados una Banda de Guerra ingresó al Pleno para tocar el Himno Nacional y realizar honores a la bandera, algo que fue calificado por legisladores de oposición, como Emilio Álvarez de Icaza, del Grupo Plural, como la “normalización” de la militarización del país.

En el Senado, la Mesa Directiva (no hay nadie más facultado para hacerlo), que preside Olga Sánchez Cordero, ordenó sacar a los medios de comunicación del palco que tienen asignado para realizar su labor periodística.

Ambas situaciones pasaron prácticamente desapercibidas, toda vez que los temas del día a día consumen la información. En San Lázaro los diputados discutieron sobre la supuesta casa de José Ramón López Beltrán en Estados Unidos, y en el Senado sobre la fallida Comisión para Determinar la Existencia de Abusos de Autoridad y Violaciones a la Ley en Veracruz.

Sin embargo, estos casos se deben analizar. El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, metió a los militares al corazón del Poder Legislativo. Pretende hacerse visible ante el presidente López Obrador,

quien, por cierto, dijo no conocerlo, para que lo bendiga con la candidatura al Gobierno de Veracruz.

En su campaña contra el INE, para empatar su estrategia con la del tabasqueño, preguntó en su cuenta de Twitter: “¿Merecen Lorenzo (Córdova) y Ciro (Murayama) ganar más que el Presidente, y tener apoyo de alimento, gasolina y seguro de gastos médicos mayores y de separación violando la Constitución?”.

Impuso dos respuestas: “Sí, con nuestros impuestos” y “No, que renuncien”. Cuando la primera llevaba 69%, borró la “encuesta”.

Hace unos días se subió al Metro de la Ciudad de México para preguntarle a los usuarios si estaban de acuerdo en que Lorenzo Córdova haya asistido a la plenaria de los diputados del PAN para hablar mal del Gobierno.

El ridículo y la lambisconería son el fuerte de este diputado.

En tanto, en el Senado se trató de impedir a los medios hacer su trabajo. La reportera de *Excelsior*, Leticia Robles, informó en su cuenta de Twitter sobre la medida ordenada por los mandos senatoriales. A los pocos minutos se les permitió el acceso nuevamente.

No hubo explicaciones y nadie se hizo responsable. La presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, ofreció una forzada disculpa. Sin embargo, fue una nueva agresión al trabajo periodístico en un país en el que en un mes asesinaron a cuatro comunicadores.

**Directo.** Dicen que Pedro Salmerón declinó el nombramiento como embajador en Panamá. Falso, el Gobierno de aquel país lo rechazó por los señalamientos que pesan en contra del historiador por abuso sexual.

**Indirecto.** Ricardo Aldana, cercano a Carlos Romero Deschamps y ligado al desvío de más de mil millones de pesos a la campaña presidencial del PRI en 2000, será el nuevo dirigente del sindicato de Pemex. El tufo de corrupción sigue saliendo del sindicato petrolero.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24HORAS.



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



## Cuéntenle a Hacienda

El gobierno federal invirtió tiempo, dinero y esfuerzo en la elección del nuevo dirigente nacional del sindicato petrolero.

La Secretaría de Trabajo y Previsión Social solicitó y obtuvo fondos extras para montar el sistema de votación electrónica que se usó, quién lo diría, para darle a Ricardo Aldana, heredero del grupo de Romero Deschamps, un holgado triunfo.

¿Cómo es que para esa elección sí hubo dinero y no lo hay para la Revocación de Mandato como lo ha solicitado el INE?

Acaso estén buscando los recursos en la bolsa equivocada.

### ¿Qué será de la SSPC?

En los hechos, desde el principio, la

Guardia Nacional se maneja desde Lomas de Sotelo.

Allá, entre los mandos de la Sedena, se toman las decisiones principales sobre operativos, mandos y evaluación de los resultados.

Que todavía esté adscrita a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana es una irregularidad que está en vías de resolverse legalmente. Ya está lista la iniciativa de ley para concretar el cambio.

Como se trata de una reforma constitucional, que requiere mayoría calificada, se esperan debates ásperos sobre la decisión de entregar la seguridad pública a las fuerzas armadas, pero al final del día se trata de formalizar algo que ya opera en la práctica.

Arranca, al mismo tiempo, otro debate en torno a la siguiente pregunta: ¿Si la SSPC se queda sin la Guardia Nacional tiene razón de seguir existiendo?

### La CNTE se fractura

Ya pasó más de la mitad del sexenio y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación no encuentra su lugar dentro de la 4T.

Los desencuentros con el gobierno federal y su partido son la constante. Las bases, más radicalizadas, comienzan a rebasar a los dirigentes que sí han tenido algún beneficio con el actual gobierno, como puestos en el Congreso.

El resultado es que hay señales claras de fractura en diversos estados, en donde maestros y normalistas se han lanzado contra la policía local sin importar que sea un gobierno de Morena, como Michoacán.

Los activistas más radicales de la CNTE se lanzaron, por la libre, en contra de la policía local lesionando a 20 elementos que requirieron atención médica. Allá dicen que lo peor está por venir.

### Susana a otra cosa

Concluyó el conflicto al interior de Morena generado por la selección de Salomón Jara como candidato para el gobierno de Oaxaca.

Susana Harp agotará los recursos de queja a su alcance, pero solo por no dejar.

La confirmación de Jara se dio en

el Palacio Ayuntamiento de la CDMX, ya que realizó, al igual que los otros candidatos de Morena, una visita de cortesía a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien en sus redes sociales reconoció que Jara tiene "un gran amor por Oaxaca".

A los contactos entre la jefa de Gobierno y los gobernadores de Morena en funciones, se añaden las visitas de los candidatos para la elección de junio. Se sintonizan para lo que viene.

### En la mira del SAT

Mientras en Palacio Nacional buscan la manera de fortalecer a la clase trabajadora, algunos empresarios continúan haciendo de las suyas sin que las autoridades hagan algo.

Tal es el caso de Marco Antonio Reyes Saldívar, mejor conocido como "El Zar de la Limpieza", quien se camufla como líder sindical cuando en realidad es el dueño de las empresas Ocram, Rapax, y la heredera de las dos anteriores Semalyn.

La jefa del SAT, Raquel Buenrostro, dio a conocer algunas irregularidades de RAPAX, la cual un día tiene menos de 50 empleados y después sube a más de 3 mil, y posteriormente vuelve a bajar su plantilla, todo con el propósito de evadir el pago de impuestos. La cadena de irregularidades ha llegado a su fin y las sanciones vienen en camino (se esperaría) ●

LÍNEA  
DIRECTAEZRA  
SHABOT

## #OPINIÓN

## LA RUPTURA

*Romper con el sistema es difícil, doloroso y a veces representa la muerte política. Pero en algunos casos, es la única forma de rescatar la dignidad perdida*

L

a cohesión en un partido político en el poder se produce cuando la posibilidad de mantenerse en el mismo, se prolonga a partir de una estrategia de sucesión aceptada por los dirigentes.

La ruptura se genera en el momento preciso, en el que las reglas del juego dejan de ser válidas para aquellos que compiten por la candidatura y ven en la alternativa exterior una mejor opción política.

Así fue como en 1987 Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo y otros más decidieron abandonar el Partido Revolucionario Institucional (PRI), al llegar a la conclusión que en el espacio del *dedazo* presidencial, en manos entonces de Miguel de la Madrid, no había ya forma de pelear por la designación y tampoco seguir en una institución que había cambiado la ruta del nacionalismo revolucionario, por la del liberalismo autoritario.

El arrollador triunfo de Morena en 2018 provocó el retorno al poder de los derrotados del nacionalismo revolucionario, en la figura de López Obrador, en una reconstrucción tardía del presidencialismo del siglo pasado.

La oposición fragmentada y desorientada mantiene a Morena como grupo hegemónico aunque no con la disciplina y organización de su gemelo llamado PRI.

La sucesión presidencial anticipada, impulsada por AMLO e inclinada en favor de Claudia

Sheinbaum, cerró los espacios para Ebrard y Monreal. Este último, *jugando al filo de la navaja*, y sometido a presiones al límite, tras la detención de su *mano derecha* en el Senado, se debate sobre cuál será el momento adecuado para la ruptura.

Sabe bien que no cuenta con el beneplácito del *tlatoani* y que la rebelión en la Cámara alta, por parte de los leales al Presidente, no tarda en producirse, dejándolo *fuera de la línea*, desde donde se proyecta una candidatura presidencial. Monreal se encuentra de nuevo como en el 2018, ante la disyuntiva de la ruptura con López Obrador, o volver a disciplinarse para evitar su expulsión de la clase política, construida alrededor del *caudillo*.

Un *calculador* preciso como el zacatecano, que rompió con el PRI en el momento adecuado para ganar la gubernatura de su estado, tiene hoy que tomar la decisión que definirá su futuro. O asume plenamente la ruptura con el *lopezobradorismo* y encabeza una alternativa propia

rumbo al 2024, o se somete a la suerte que le proporcione la sumisión al *supremo líder*.

Romper con el sistema es difícil, doloroso, y a veces representa la *muerte política*. Pero en algunos casos es la única forma de rescatar la dignidad perdida e incluso la posibilidad de acceder al ansiado poder.

Llegó el momento de decisión para Monreal y en su momento le llegará a Ebrard.

**La disyuntiva de Monreal: asumir ruptura con AMLO o disciplinarse**





### Listo para la gira

Antes de irse de gira por **Hidalgo, Tlaxcala, Querétaro** y el **Estado de México**, el presidente **Andrés Manuel López** adelantó la reunión del Gabinete de salud, que tradicionalmente tiene los jueves en la tarde, al día de ayer. A **Palacio Nacional** llegaron el secretario de Salud, **Jorge Alcocer**, el subsecretario **Hugo López-Gatell** y **Zoé Robledo**, director general del **IMSS**. Pero al parecer el Presidente tampoco quiere dejar muchos pendientes en otras áreas de su Gobierno y también llegaron los secretarios de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, de Medio Ambiente, **María Luisa Albores**, de Bienestar, **Ariadna Montiel**, el comandante de la Guardia Nacional, **Luis Rodríguez Bucio**, y hasta el productor **Epigmenio Ibarra**. Lo que llamó la atención fue la presencia de **Esteban Moctezuma Barragán**, embajador de **México** en **Estados Unidos**, quien se retiró sin dar declaraciones. También fue notable la llegada en motocicleta de Luis Cresencio Sandoval González, secretario de la Defensa Nacional, quien causó revuelo en redes sociales.

### Sin entenderse

La postura de **Morena** para la discusión de las iniciativas de la **jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum**, sobre convertir las becas y los apoyos para la infraestructura escolar en derechos constitucionales es muy clara y los legisladores en el **Congreso de la Ciudad de México** darán el espaldarazo. Sin embargo, nos cuentan, en el **PAN** no saben bien el argumento que van a utilizar para oponerse a la

iniciativa, pues una de sus demandas como oposición ha sido, precisamente, que se destinen mayores recursos para la educación e incluso apoyos universales ante la pandemia. No cabe duda que la **jefa de Gobierno** no solo piensa en dejar su legado en la **Constitución**, también ya está ocasionando que entre panistas se quiebren la cabeza para oponerse a sus propuestas de ley. Hoy inicia el periodo ordinario en el Legislativo local y ahí veremos por donde va a venir el choque entre el partido oficial y la oposición.



*Vamos hacia un orden castrense impuesto a los civiles, incompatible con los procedimientos y garantías que nuestra Constitución contiene.*

**MANUEL  
J. JÁUREGUI**

## No más Policía

Como becerro en brazos le cayó de pesada al presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, la súbita noticia que le llevó la Secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, de que inminentemente llegará a la cámara alta la iniciativa para autorizar el “pase” de la Guardia Nacional a manos de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Esta medida oficializa la MILITARIZACIÓN de la Policía en México. Debemos recordar que cuando crearon la Guardia Nacional, ésta engulló a la Policía Federal. Desde un inicio se nos engañó a los ciudadanos, pues se dijo que este nuevo cuerpo policiaco estaría bajo el mando del entonces Secretario de Seguridad, Alfonso Durazo.

Después resultó que no, que el mando lo tendría un militar retirado, pero que el organismo sería civil. Finalmente, llegamos al punto de hoy, tras el fracaso rotundo de esta nueva organización, vil –y muy mala– copia de la Gendarmería española, que muy probablemente sea el de la idea original: quitarle lo civil a la

Policía Federal y militarizarla.

De esta manera, México, al igual que otras dictaduras del Continente y de otros lares, dejará la paz y el orden público en manos del Ejército.

A nivel central no tendremos ya una Policía Civil, sujeta a procedimientos y reglamentos del Ministerio Público: lo que tendremos es un orden CASTRENSE impuesto a los civiles, incompatible con los procedimientos –Y GARANTÍAS– que nuestra Carta Magna nos otorga a los ciudadanos.

El Ejército controla ya prácticamente todo: aduanas, aeropuertos, puertos, orden público, distribución de medicinas, construcción, banca popular, etcétera.

Sin duda que nos movemos en la dirección opuesta a los mandatos democráticos de los países avanzados. Nos acercamos más a Cuba y Venezuela que a Dinamarca. El Ejército no existe, ni está facultado por nuestra Constitución, para ser Policía y respetar y hacer respetar las leyes que de ella emanan.

Se formó y está autorizado por nuestra Constitución EXCLUSIVAMENTE

para defender nuestro territorio de una AMENAZA EXTERNA.

La militarización de México, en la que todo depende del Ejército y a su vez éste tiene como su Comandante en Jefe al Presidente, debe considerarse un PASO ATRÁS –más bien un SALTO– en nuestro rumbo hacia la plena democracia.

Lo que han hecho en estos fatídicos tres años de caprichos es conducir al País por el sendero del totalitarismo, de una dictadura camuflajeada, en la que las instituciones autónomas han sido derribadas para dar paso al autoritarismo respaldado por la fuerza de las armas del Ejército.

Un Ejército que ya no es neutral, sino uno al servicio –y plenamente entrado en el presupuesto– del Presidente; que domina, acapara, somete y no rinde cuentas a nadie... más que a su Jefe Supremo, el Presidente.

Las posibles consecuencias de esta medida no sólo son negativas, sino que de seguro acarrearán daños colaterales, comenzando con la exposición de nuestro Ejército a las FUERZAS CORRUP-





TORAS del narco.

De por sí, antes de esto existían ya fundados temores respecto a la integridad de nuestras Fuerzas Armadas ante los cárteles en las zonas conflictivas donde conviven.

Tomado en cuenta, también, lo que se escucha de la incapacidad del Ejército para “meter orden” en las aduanas del País, y hasta pareciendo estar colaborando ya con los cárteles que dominan nuestra franja norte, una mayor militarización del orden público en México CONTAMINARÁ –sin duda y con el tiempo– la integridad de nuestro Ejército.

Es un riesgo muy elevado el que se corre al tomar esta drástica –e ilegal– medida de militarización: infiltrado ya nuestro Ejército no quedará vestigio de resistencia de las principales instituciones de Gobierno ante el poder corruptor de los cárteles.

De esta situación precaria que describimos hacia un Estado fallido no hay más que un muy corto paso.

Nos deja pasmados la ligereza con la que se toman estas decisiones tan cruciales para la vida del País y el bienestar de sus ciudadanos.

No dudamos que llegará el momento en el que nuevos Gobiernos buscarán DAR REVERSA a esta situación, abrumados por los malos resultados obtenidos y el deterioro de la paz pública, y nos daremos cuenta que regresar al sendero democrático después de abandonarlo es mucho más difícil de lo que se imagina.

Frecuentemente meter la pata es fácil; sacarla es lo que resulta bien difícil.



**FERNANDO LERDO  
DE TEJADA LUNA***¿No entiende el Presidente cómo  
y para qué sirve el gobierno?**¿Por qué ese desdén a la burocracia  
que lo apoyó para llegar al poder?*

# La demolición del Estado mexicano

**D**urante mucho tiempo pensamos que Andrés Manuel aborrecía a sus opositores políticos; pero la realidad es que abomina al Gobierno, a pesar de haber luchado por encabezarlo durante 20 años. Nadie sospechó que buscaba conquistarlo para destruirlo.

Resultan sorprendentes, por decir lo menos, los constantes ataques al aparato burocrático del Estado mexicano. Y no me refiero a las permanentes agresiones a los órganos autónomos, objeto asiduo de las “mañaneras”, sino a la herramienta básica de operación gubernamental: la estructura de la Administración Pública Federal. Es destacable, porque en concepción de la izquierda, el gobierno es visto como el empleador de último recurso, garante final de que haya empleo para la población. Por ello los gobiernos de izquierda, generalmente engordan la burocracia y crean infinidad de inútiles empresas públicas. Ya nos sucedió en el pasado, con un enorme costo social y económico.

La actitud de AMLO, por lo tanto, corresponde más a la de un gobierno altamente conservador, que a la de un gobierno garantista: es más la Thatcher que José Mujica. El estado paternalista de Andrés Manuel es un modelo de padre ausente que sólo asegura que los hijos reciban su “domingo”. Considera que las

instituciones son sustituibles por un sistema de dispersión de recursos.

Pero lo más sorprendente es que López Obrador está atacando sin tregua a un grupo que lo apoyó significativamente en la campaña del 18. La burocracia fue un aliado claro entonces, por lo que el desencuentro no se explica solo por la ruptura de una alianza electoral. Hay un pensamiento más profundo sobre el propósito y el papel de los instrumentos del Estado.

Son muchos los ejemplos del desprecio hacia las Instituciones. Un rápido repaso nos lleva desde dejar en la inanición a las secretarías de Estado, hasta el nombramiento a modo, de personajes sin conocimiento ni experiencia para las responsabilidades a desempeñar; su único atributo es la cercanía y la docilidad. El ayuno de 10 años para trabajar en labores relacionadas, en caso de dejar al gobierno por cualquier causa, no tiene el propósito de minimizar el posible conflicto de interés; más bien, el de crear una burocracia mediocre y dependiente.

Lo más patético es la desaparición de órganos y programas completos de amplio y comprobado beneficio social, bajo el argumento de la corrupción y la austeridad. Tal es el caso de la eliminación de las estancias infantiles que impone más trabas a la inclu-

sión de las mujeres en el mercado laboral y les devuelve la carga del trabajo doméstico no remunerado. La eliminación del Fonden o el ahorcamiento de la Comisión Nacional Forestal, cuando hemos perdido miles de hectáreas ante el fuego de cientos de incendios y en este mismo año la desaparición del Indesol o el despido generalizado que se está dando ahorita en Fonatur, sin importar la experiencia adquirida, por señalar algunos. Los ataques para la demolición del Estado mexicano no solo han abarcado al Poder Ejecutivo, sino desde luego al Legislativo, y los intentos hasta hoy fallidos, en el Judicial. Esta política de desvalijamiento se ha conocido como la de tirar el árbol, en lugar de quitar las manzanas podridas.

Es falso, además, que con la desaparición de los organismos, se hayan respetado los derechos de los trabajadores. Hay múltiples denuncias de funcionarios medios, presionados para firmar renunciaciones indignas, que no reconocen sus derechos laborales, bajo amenazas reprobables de dañar su prestigio.

¿Por qué ese desprecio a los instrumentos de gobierno? ¿No entiende el presidente cómo y para qué sirve el gobierno? ¿Por qué ese desdén a la burocracia que lo apoyó para llegar al poder?

En varias ocasiones AMLO nos ha dado



señales del porqué, cuando se refiere a los organismos autónomos: “se crearon para defender a grupos de interés, a las grandes empresas y a quienes se dedicaron a saquear al país... al servicio de una minoría rapaz... son producto del neoliberalismo; surgieron como hongos para desintegrar al Estado y apoderarse de la función pública...”.

Este pensamiento destructivo no es nuevo. Ya desde la Revolución Francesa se consideraba la idea de que el gobierno de la monarquía no le era funcional al surgido de la Revolución: no les servía. Había que destruir completamente al *Ancien Régime*... para construir un nuevo régimen. Este no podía edificarse sobre el anterior; había que destruirlo todo. Esa es la idea atrás del incesante ataque al aparato de gobierno: AMLO piensa que es producto de una visión neoliberal y por lo tanto no le sirve para la transformación que quiere emprender. Conceptos como competencia, productividad, eficiencia o utilidad, no solo le son ajenos, sino discordantes con su visión económica.

El problema es que no estamos en el siglo XVIII, ni la 4T proviene de una revolución; ni tampoco nos ha dicho qué quieren edificar. Su mandato es dentro de la Constitución, aun cuando muchos no lo consideren así. Ojalá fueran más claros sobre la idea de nación que tienen en la cabeza. Hasta hoy ha sido centralización, debilitamiento y franca demolición del aparato del Estado, sin saber a dónde vamos. Tal parece que el populismo vergonzante que vivimos no le quiere decir a la sociedad hacia dónde nos lleva. ¿O no sabrán ellos tampoco?

*El autor es especialista en estrategias de comunicación. @ferlerrmx*



**CARLOS LORET  
DE MOLA**

HISTORIAS DE REPORTERO



## Misión cumplida... al 0.06% de lo prometido

**E**n la famosa película "La Ley de Herodes", el ridiculizado protagonista, el presidente Varguitas, convocaba a actos de gobierno para inaugurar una y otra vez la misma obra. Como Varguitas, el presidente López Obrador lleva todo el sexenio anunciando lo mismo y nomás no sucede: que ya habrá miles de puntos de acceso gratuito a internet en el país para que todos los mexicanos tengan conectividad.

De vez en vez, en la mañanera, en videos, en boletines, anuncian que ya viene el mentado internet gratuito. De qué tamaño será el ridículo que el 9 de diciembre de 2020, el presidente prometió que para el 2021 habría 120,000 comunidades conectadas (cada comunidad es un punto de acceso). Aceptan que en realidad llevan como mil, y eso que han inflado los números porque cuentan hasta hospitales públicos y oficinas de gobierno como puntos de internet gratis.

como puntos de internet gratis. De qué tamaño será el fracaso que este 19 de enero de 2022, el vocero presidencial, Jesús Ramírez, presumió en un tuit que la Sedatu, en coordinación con la CFE "estableció 70 puntos de acceso gratuito a internet". Leyó usted bien: prometieron llegar a 120,000 puntos de acceso y tienen el descaro de presumir que inauguraron... 70. ¡Solamente 70! Un avance del 0.06%.

Cuando llegó al poder, López Obrador prometió alcanzar la cobertura universal de internet para el año 2021 con su programa Internet para Todos. No lo logró. Pospuso la meta para el 2023: 123 mil localidades conectadas beneficiando a 30 millones de personas. ¡Es el mismo programa de cobertura que había anunciado desde el 1 de octubre de 2019!

No es la única en la que la 4T aplica el "método Varguitas". Cada tres o cuatro meses, anuncian que ya están construyéndose 3,000 "centros integradores" que hacen de todo: son sucursales del Banco del Bienestar, dan internet

gratis, hacen trámites, reparten programas sociales. El 26 de mayo de 2020, el gobierno decía que ya existían 3 mil centros integradores conectados. No es cierto. Existen máximo 400.

La nueva son las sucursales del Banco del Bienestar. El 10 de septiembre de 2019 el presidente dijo que construiría 13,000 sucursales. El año pasado ya sólo iba por el 20% de la meta original: ya nada más serían 2,700. Y como exhibí en esta columna hace unos días (La nueva de AMLO: el banco que no es banco), pronto van a anunciar que inauguran 300; en realidad, 250 no las construyeron en el actual sexenio, sino que usaron viejas sucursales hechas por Peña Nieto para el Bansefi, y las repintaron. Y en la mayoría de las sucursales que hay, los usuarios se quejan de que casi siempre están cerradas, no hay personal, no hay sistema... Eso sí, llevan 50 mil millones de pesos asignados.

Estas varias tramas de engaños convergen en los escritorios de personajes que tienen o han tenido oficina en Palacio Nacional, que navegan entre el gobierno y Morena: Gabriel García y Emiliano Calderón... y claro, el jefe que los protege.





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	03/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

**SACIAMORBOS:**

¿Será cierto que la Auditoría Superior de la Federación se encontró cosa de medio millón de beneficiarios fantasmas de los programas sociales? Nada más le doy un dato: ¿sabe a quién puso Gabriel García de titular de la Unidad de Finanzas de la Secretaría del Bienestar? A Reyna María Basilio Ortiz, quien fue denunciada por irregularidades cuando era directora de Administración de Contratos de Proyecto... ¡de la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México! La funcionaria fue inhabilitada 15 años, pero García la puso al frente del manejo del dinero de los programas sociales: nada más son como 500 mil millones de pesos al año. ●

*historiasreportero@gmail.com*

**Tienen el descaro de presumir que inauguraron... 70 de 120 mil puntos de acceso.**



## Los ministros, un sobrino y la elección de la Corte

**L**a Suprema Corte de Justicia de la Nación vive, al igual que la República, una sucesión adelantada. A pesar de que la presidencia del ministro Arturo Zaldívar concluye hasta el 31 de diciembre, desde finales del 2021 ya comenzaron los cabildeos, el proselitismo y las presiones para reunir la mayoría de votos que permitan elegir al nuevo presidente de la Corte, que encabezará al Poder Judicial de la Federación a partir de 2023.

La disputa al interior de la Corte es entre dos bandos bien identificados: los mi-

nistros que están a favor de la 4T y que buscan elegir a un presidente o presidenta afín al presidente López Obrador y a su proyecto de "transformación", y el bloque "anti 4T" que buscaría llevar a la presidencia de la SCJN a un presidente que reivindique la autonomía y soberanía del Poder Judicial.

En el primer bloque de los ministros que votarían a favor de un presidente cercano a Palacio Nacional se ubican el presidente saliente, Zaldívar Lelo de Larrea, la ministra Yasmín Esquivel



Mossa, la nueva ministra Loreta Ortiz, el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y ministro Juan Luis González Alcántara. Del otro lado, el grupo que buscaría una presidencia más autónoma en la Corte están Javier Laynez Potisek, Jorge Pardo Rebolledo, Luis María Aguilar, Alberto Pérez Dayán, Norma Lucía Piña. Y en medio de los dos bloques, y quien puede ser el voto decisivo para la mayoría que elija al nuevo presidente de la Corte, se ubica la ministra Margarita Ríos Farjat.

De un lado, los posibles candidatos al bloque "pro4T" pueden ser Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Yasmín Esquivel Mossa y Juan Luis González Alcántara, cualquiera de ellos impulsado y apoyado por el presidente saliente Arturo Zaldívar, quien opera y cabaldea su propia sucesión a

favor del proyecto político lopezobradorista. En el otro bloque, el candidato de consenso es Javier Laynez Potisek, a quien impulsan no sólo los ministros que no se alinean a Palacio, sino también los enemigos declarados de Zaldívar como el expresidente de la Corte, Luis María Aguilar.

En el ambiente de sucesión anticipada que ya vive la Suprema Corte, se habla de presiones directas y fuertes a un ministro para que confirme su voto a favor del bloque "pro4T" a cambio de "resolver" la situación jurídica de un sobrino muy querido del ministro que hoy está en problemas legales. En el otro caso, el de la ministra que puede convertirse en el fiel de la balanza, también habrá fuertes presiones para que su voto se decante, llegado el momento, a favor de la opción más afín al lopezobradorismo. Esos dos votos, el tío de un abogado que

tiene citatorio judicial para declarar y el de la ministra independiente, serían los que definan el nombre del próximo presidente o presidenta de la SCJN y la orientación que tomará la máxima instancia judicial en los próximos 4 años, incluidos los dos últimos del sexenio de López Obrador.

Para que quede totalmente claro: en la elección de la nueva presidenta o presidente de la Corte lo que se define no es sólo el nombre del o la jurista que dirigirá los destinos del Poder Judicial federal, incluido el Consejo de la Judicatura, sino también si quien encabece al máximo tribunal constitucional del país será completamente autónomo para reivindicar la independencia de uno de los tres poderes del Estado Mexicano o si esa independencia se somete al Poder Ejecutivo y acomoda sus fallos a los intereses del proyecto político en turno. Los dados mandan Escalera Doble. Buen tiro. ●





## 650 mil muertes, para “reconocimiento mundial”

**L**a última vez que la vieron les dijo que tenía miedo, que lo que más deseaba era volver a ver a sus hijos.

Eva Margarita llegó al hospital regional del ISSSTE “Ignacio Zaragoza” por una insuficiencia renal. Luego de los estudios correspondientes, fue intervenida para que le colocaran un catéter.

Ahí se contagió de coronavirus y fue trasladada al Área Covid.

Le dijo a su hermano José Antonio que tenía miedo. Que había visto cómo se llevaban los cadáveres de siete pacientes dentro de bolsas de plástico.

Su estado era grave, a conse-

cuencia de la insuficiencia renal. Se tomó la decisión de intubarla.

Era septiembre de 2021 y para la familia de José Antonio se estaba cumpliendo un año de pesadilla. En octubre de 2020 su suegro perdió de pronto el apetito. El mismo día en que recibió el resultado de su prueba, “Positivo”, su oxigenación bajó a 69.

En el INER le informaron que era preciso hospitalizarlo. Pero que ahí no había camas.

Comenzó la peregrinación que han tenido que enfrentar decenas de miles de familias. Circular en auto de un hospital a otro, buscando un respirador,

una cama, de esas que el gobierno afirmaba disponer.

Dejaron a su suegro en el Hospital de la Raza. Él entró con miedo. No volvieron a verlo. Les entregaron solo una bolsa con su ropa, su celular, sus zapatos. La esposa de José Antonio subió un tuit que partía el alma. Le pedía perdón a su padre por no tener 500 mil pesos para internarlo en un hospital privado.

Siguieron días de espera, rodeados de gente que estaba viviendo la misma tragedia, una tragedia que José Antonio ya conocía porque poco antes, al comenzar el pico de la epidemia, había perdido a consecuencia del coronavirus al hermano de su madre.

Les informaron al fin que su suegro había muerto.

No sabían que volverían a vivir el mismo vía crucis una vez más, cuando se contagiara y muriera la hermana de su padre.

Eva Margarita, la hermana de José Antonio, trabajaba en la Secretaría de Salud.

“Le habían quitado el seguro de gastos médicos mayores, que ella misma pagaba, puesto que se lo descontaban: nadie le regalaba nada”, relata su hermano.

“Cuando enfermó de insuficiencia renal –agrega–, se tuvo que ir a



un hospital del ISSSTE. Le hicieron estudios, la intervinieron, le pusieron el catéter. Lo siguiente que pasó, es que ahí se contagió”.

Regresó la pesadilla de la espera. Eva Margarita permaneció dos semanas en el Área Covid.

La regresaron finalmente a terapia intensiva. No mejoró.

Prosigue José Antonio: “Tuvieron que intubarla, ya no la vimos consciente, y la mató una bacteria. Ella le había dicho a mi mamá que si algo pasaba, se quedara con sus hijos. Ahora están con ella... Otra vez nos tocó sufrirlo todo. Descuido, mala praxis, indolencia. En esos días vimos llegar al hospital familias que se habían contagiado en fiestas y reuniones. Mi hermana, en cambio, se cuidó siempre, por sus hijos. Y le tocó infectarse ahí. Era una muerte que se pudo haber evitado”.

Sí. La de Eva Margarita fue una muerte que se pudo haber evitado, y al mismo tiempo es una muerte en la que todo se dio para que ocurriera.



Cuando a fines de 2020 murió el suegro de José Antonio, se hablaba de cien mil vidas perdidas. Hoy hay 650 mil historias como la suya, y como la de Eva Margarita.

El presidente acababa de decir que el manejo del Covid-19 que ha hecho su gobierno “es para reconocimiento mundial”.

Ojalá así sea. Ojalá un día el mundo sepa lo que aquí ocurrió. ●

**La de Eva Margarita fue una muerte que se pudo haber evitado, y al mismo tiempo es una muerte en la que todo se dio para que ocurriera.**





**LOURDES MORALES CANALES**

## Los estorbos del Presidente

**C**on la finalidad de “erradicar la corrupción, evitar el dispendio y la frivolidad”, el presidente Andrés Manuel López Obrador prepara una iniciativa de ley cuyo objetivo es eliminar o fusionar a 16 órganos de la administración que cuentan con especialidad técnica y que fueron creados para resolver problemas concretos. Estas modificaciones implican entre otras cosas: mayor concentración de poder, reorientación de un presupuesto aprobado de casi tres mil millones de pesos, eliminación de más de tres mil plazas y dilución de la responsabilidad sobre problemas públicos urgentes. De llegar a concretarse, se eliminarían ventanillas de exigencia ciudadana de derechos, instancias de planificación de políticas públicas y se confirmaría que a juicio de este gobierno resulta vano: el derecho de acceso a un medio ambiente sano, el derecho a la igualdad de trato; la no discriminación por color, género u orien-

tación sexual; los derechos de la niñez y los jóvenes; los derechos de los migrantes; el derecho a la buena administración y la cooperación científica internacional con organizaciones sociales y gobiernos locales, entre otros.

De un solo plumazo se elimina la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción que es la instancia encargada de evaluar con evidencia —más allá de las palabras— si se está o no combatiendo efectivamente a la corrupción. Aunque en la iniciativa se propone que estas tareas sean asumidas por la Comisión Ejecutiva del Sistema, las modificaciones no garantizan la suficiencia presupuestaria para su operación y manda el mensaje de que las mismas modificaciones pueden hacerse en las entidades federativas. Esto podría significar el inicio del desmantelamiento de un Sistema que no ha terminado de nacer a nivel nacional. Sin duda, es urgente evaluar por qué en lo que va de esta administración no

han existido medidas concretas de combate a la corrupción. A contracorriente del discurso oficial, las mediciones existentes nacionales e internacionales indican que no se ha avanzado en el combate a la corrupción y que, por el contrario, prevalecen serias deficiencias en materia de información, investigación y desmantelamiento de redes de corrupción. En síntesis: es el mismo infierno, pero con distinto diablo.

En la lista de organismos desechables aparecen el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), el Consejo Nacional para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad (Conadis), el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna), el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam) y la Coordinación General de la Comisión Nacional de Ayuda a Refugiados (Comar).

En materia de generación de información se propone la fusión a Secretarías de instancias como el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), el





Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, el Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas y la Secretaría General del Consejo Nacional de Población. Todas estas cumplen con la producción de datos para la toma de decisiones. El IMTA es un centro cuyas capacidades de investigación han sido reconocidas internacionalmente y cuya tecnología es utilizada para cosas tan prácticas como detectar si el agua de un río está o no envenenada con arsénico. Todo diseño administrativo necesita evaluar con qué recursos se enfrentarán problemas públicos urgentes. Pero todo esto parece inútil frente a la necesidad imperiosa de repartir dinero, fortalecer clientelas y tomar decisiones a ciegas o sustentadas en “los otros datos”. Y en este escenario exigir respuestas frente a la vulneración de derechos es un vil estorbo. ●

*Coordinadora de la Red por la Rendición de Cuentas*

**Esta modificación implica que se diluya la responsabilidad sobre problemas públicos urgentes.**



## JESÚS REYES HEROLES G.G.

### La otra Agenda: Superar las ideas gaseosas

**L**os mexicanos andamos a la zaga entre una densa niebla acerca del presente y el futuro. Esa niebla está integrada por un cúmulo de ideas "gaseosas", ideas que solo son parcialmente ciertas y parcialmente lógicas. Todas son difíciles de comprobar, y también difíciles de refutar. Pero ahí están, flotan por doquier. A ratos la niebla se vuelve más densa, pesada, un verdadero obstáculo para avanzar, pues no crea racionalidad.

Algunas ideas son más espesas que otras, y atorán más el caminar de la sociedad. Hoy un planteamiento central es que, para que haya justicia, el Estado debe hacer las cosas; pues los particulares lucran, explotan. Que "la educación, para ser equitativa, debe ser pública"; esto es, debe ser impartida por el Estado, en sus instalaciones, con sus maestros y con sus recursos.

En salud, que "el Seguro Popular fue un invento malévolamente de los neoliberales y conservadores, como muchos otros, por eso se eliminó" aunque ahora las personas no tienen dónde atenderse. Que "la economía va bien, ya salimos de los efectos de la pandemia", aunque el PIB ligó dos trimestres consecutivos a la baja. Que "se acabó la corrupción, no somos iguales".

Hay que distinguir las entregas de efectivo a miembros de la 4T como aportaciones al movimiento y no como sobornos y corrupción. Que la participación del Ejército en más actividades reduce la corrupción.

Una idea gaseosa muy extendida y muy relevante es que AMLO es excepcional, que a pesar de las fallas de su gobierno y del deplorable estado de la economía, la seguridad y la cohesión social, merece aprobación y respaldo. La política de "abrazos, no balazos" ha funcionado, aunque el porcentaje de la población que se siente insegura es cada vez más y hay casi tres mil homicidios al mes. Se afirma que México existiría sin la Conquista; o que las finanzas públicas van bien.

Algunas de esas ideas gaseosas provienen de interpretaciones de la historia de México, otras de manipulaciones políticas del pasado

y del presente, y otras más de la inventiva de los propios mexicanos, que reaccionan a las ideas gaseosas que se les busca imponer. La más novel, de ayer, es que la SEP pretende eliminar de libros y programas palabras neoliberales, entre las que mencionan "calidad educativa", "competencia", "sociedad del conocimiento", "eficiencia" y "productividad" (EL UNIVERSAL, Febrero 2). Lo que ya hicieron fue eliminar el concepto de "futuro".

Corre ya el cuarto año del gobierno de AMLO y, su poder real se evapora cada día. Conforme aumente la temperatura política esas ideas se multiplicarán y dispersarán.

Es muy difícil construir país con ideas gaseosas flotando en el aire. Solo los mexicanos juntos, hablándose y de la mano podrían lograrlo. ●

Presidente de GEA Grupo de Economistas y Asociados / *Structura*





## ALFONSO ZÁRATE

## CCE, ¿en los brazos de la 4T?

*Estoy sumamente preocupado. ¿Qué pasa con las gallinas mexicanas? ¿Acaso están enfermas o cansadas? ¿No se les alimenta bien? ¿Atraviesan por un episodio depresivo, o sufren de agotamiento o estrés? No sé, pero lo cierto es que noto una alarmante falta de huevos en el país.*  
—Armando Fuentes, Catón  
(Reforma, 5 de junio, 2015)

**E**n una tarde de conversaciones sabrosas y aprendizajes, don Roberto Guajardo Suárez, expresidente de Coparmex, me confió: “los señores del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios son los que mandan”.

A lo largo de los siguientes años fui encontrando nuevos indicios del poder del “club

más exclusivo” de México que se mantenía semí oculto a los ojos del ciudadano común, pero ejercía un poder que iba más allá de la esfera económica al grado de llegar a constituir un factor de peso en la sucesión presidencial.

Fueron los señores del CMHN —hoy Consejo Mexicano de Negocios— quienes en 1976 crearon el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), un aparato que integraría además del propio CMN, a Concamín, Concanaco, la Asociación de Banqueros de México, la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, el Consejo Nacional Agropecuario y Coparmex. Transcurridos más de 45 años, el CMN nunca ha dejado de mangonearlo.

El problema mayúsculo del CCE, son los cuantiosos intereses de sus “dueños”, vinculados estrechamente al poder público, basta un ejemplo: con todo su poder, el Grupo Televisa valdría muy poco sin las concesiones que dependen del gobierno federal. Y lo mismo ocurre con la

**Los verdaderos electores están frente a la posibilidad de evitar que el CCE sea cooptado por la 4T.**

mayoría de los grandes grupos económicos.

Por eso, aquellos empresarios que en el año 2006 financiaron la campaña negra contra el candidato López Obrador (“es un peligro para México”), hoy que es presidente, apoyan sus políticas, por más absurdas que sean o guardan silencio ante las flagrantes violaciones al Estado de derecho y la incertidumbre respecto del rumbo del país.

La designación hace cuatro años del exdirector de Femsá, Carlos Salazar Lomelín, como presidente del CCE, respondió a un diagnóstico equivocado: los dueños del dinero pensaron que para recomponer su relación con López Obrador les ayudaría tener a un interlocutor cuyo discurso empataba con el de López





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	17	03/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Obrador: el compromiso con los pobres. Pero nada ha evitado el maltrato.

Transcurrido el primer tramo de este gobierno, nada ha alterado el comportamiento sumiso de la mayoría de los dirigentes de las cúpulas empresariales, con excepción de Canacintra y Coparmex; ni siquiera la cancelación del nuevo aeropuerto de Texcoco y el abandono a las micro, pequeñas y medianas empresas, dejadas a su suerte ante los efectos brutales de la pandemia.

Y hoy, ante el relevo en la presidencia del CCE, una sustitución que reclama un dirigente que hable con firmeza y que con valor civil defienda los intereses legítimos del sector productivo, se anota un personaje trepador y sumiso, Francisco Cervantes Díaz.

Los verdaderos electores están frente a la posibilidad de evitar que el CCE sea cooptado por la 4T y elegir a un empresario exitoso, firme, con experiencia en temas internacionales y capacidad de interlocución. ¿O, de plano, algo malo les pasa a las gallinas? ●

*Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario. @alfonsozarate*



**FERNANDO DÍAZ  
NARANJO**

## **Inconsistencias de la Revocación de Mandato**

**E**l ejercicio de Revocación de Mandato es un instrumento de participación solicitado por la ciudadanía para determinar la conclusión anticipada en el desempeño de la persona que ostente la Presidencia de la República a partir de la pérdida de la confianza.

El periodo de recolección de firmas de apoyo se llevó a cabo del 1 de noviembre al 25 de diciembre del año pasado y, de acuerdo con información pública del INE, se alcanzaron 3 millones, 451 mil 843 firmas (3.75%), por encima de las requeridas por la normatividad (2 millones 758 mil).

Es importante destacar que las mujeres fueron las que más participaron, alcanzando 2 millones 4 mil 381 registros, por 1 millón 447 mil 462 registros de los hombres; es decir, una diferencia de más de 556 mil registros, lo que va de la mano con la participación de las mujeres en elecciones, de acuerdo con estudios del INE.

No obstante, el INE detectó inconsistencias que vale la pena resaltar:

990 mil 189 registros presentaron inconsistencias de un total de 4 millones 442 mil 32 firmas que el INE revisó con la lista nominal de electores.

De este universo, llaman particularmente las siguientes inconsistencias:

301 mil 655 registros duplicados; 41 mil 813 son pérdida de vigencia; 17 mil 833 corresponden a bajas del padrón electoral por defunción, y 1,265 registros son personas con registro de suspensión de sus derechos políticos electorales.

No se puede evadir este importante número de inconsistencias, a las que habría que sumar las encontradas por el INE a una verificación muestral domiciliaria y en donde cerca de 25% de la ciudadanía aparentemente registrada como personas que dieron su beneplácito para este ejercicio, manifestó no haber dado su apoyo al respecto. El dato no es menor.

Esto deja un hilo de incertidumbre respecto a si en verdad es un ejercicio de y para la ciudadanía, o bien, es en apariencia un mecanismo político para alcanzar otros fines.

De todas formas, el INE, como siempre, pondrá la mesa para que los comensales asistan a degustar de este ejercicio democrático. Los resultados y los análisis respectivos los conoceremos en su oportunidad. ●

*Analista de temas electorales*



## DUDA RAZONABLE

CARLOS  
PUIG

@puigcarlos

AMLO y la  
absurda pregunta  
de la revocación

**T**odo el lío de la revocación —que no quieren que sea revocación— es un asunto ideado por el Presidente de la República, pero operado por su partido y sus operadores. Son ellos los que juntaron las firmas, ellos quienes apuraron la ley, ellos quienes ahora promueven que mucha gente vaya a votar.

Y sí, son ellos quienes hicieron la pregunta que estará en las boletas el próximo 10 de abril. Tanto es así que fue un grupo de la oposición quien im-

pugnó la pregunta frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y vino de un particular y una asociación civil contrarias al Presidente y a Morena la impugnación en el Tribunal Electoral.

Por diferentes razones, pero ambos tribunales han dicho que no a cambiar la pregunta; en el caso del Tribunal Electoral porque una mayoría concluyó que los impugnadores no tenían piso legal para impugnarla. En la Suprema Corte las cosas fueron diferentes.

Siete de once ministros votaron por el proyecto que proponía eliminar la segunda frase de la pregunta que hace que parezca una ratificación y no una revocación como manda la ley. Y como en Morena la han venido vendiendo cada vez que pueden.

Suficiente escribieron en estos días expertos juristas sobre la decisión de la SCJN y los argumentos ahí esgrimidos en la sesión. Creo que si usted se va a quedar con uno, debería leer lo escrito por Pedro Salazar.

Los cuatro votos en contra fueron el

del presidente de la Corte y de quienes han sido propuestos por este gobierno.

Ahora, el Presidente ayer mostró lo difícil que es quedar bien con él, por más que tantos solo en eso piensan.

Dijo en la mañana: “Hicieron tan complicada la pregunta de la consulta que, primero, no se conoce, la gente no sabe si va a ser sí o no. Entonces, si pedirles a todos que busquen un buen traductor, porque esto tiene que ver con los exper-

tos, para que no se vayan a equivocar al momento de ir a votar y que ayuden, porque es muy sencillo, debería ser sí o no, pero hasta ahora no creo que sepan”.

Dijo con razón que la pregunta no estaba clara. Pidió que se esparciera la información para que la gente sepa cómo votar según lo que quiera. Si los ministros querían quedar bien con él... pues ¡ups!

Entre la bronca por el dinero, la bronca con el INE, las decisiones judiciales, las miles de firmas falsas, la pregunta... qué manera de echar a perder un mecanismo democrático. ■

Qué manera de echar a  
perder un mecanismo  
democrático





EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.comEn México no hay  
inversión privada,  
y por eso...

*Claro que siempre puede haber algo peor, ¿o no, Jesusa...?*

Florestán

**J**onathán Heath, subgobernador del Banco de México, tiene claro que el actual problema de México no es la discusión, en realidad vana, de si estamos o no en recesión, sino la falta de crecimiento económico provocada por la ausencia de la inversión privada que se estancó de 2015 a 2018, empezó a caer en 2019, se desplomó en 2020 y en 2021 apenas levanta, pero muy por debajo de los niveles prepandémicos, y agregó:

*Lo que necesitamos como uno de los motores principales de crecimiento del país es la inversión privada. Y añadió: Aunque parezca un poco irónico, cuando salgan los resultados finales del PIB-2021 vamos a encontrar que casi el único componente que va a tener un crecimiento es la inversión pública. Es la primera vez que vamos a tener una tasa positiva en la inversión pública en 11 años.*

Cuando le pregunté sobre la apuesta del presidente López Obrador de crecer 5 por ciento este año, al igual que en 2023-24, me dijo que lo de 2022 es un escenario bastante difícil, pero no imposible si se da la inversión privada, hoy ausente.

Y al decirle que el crecimiento no garantiza el desarrollo ni el bienestar, pero que sin ese crecimiento no se puede dar dicho desarrollo y bienestar, agregó que si seguimos creciendo, a la larga va a haberlo. *Pero, coincidió, va a ser difícil desarrollar un buen incremento en el bienestar continuo sin el crecimiento.*

Aunque, digo yo, en Palacio tengan otros datos y el Presidente base el crecimiento más en su optimismo, como dijo ayer, que en la realidad, que en estas previsiones lo ha derrotado tres años seguidos.

## RETALES

**1. FALTA.** La presidenta de la Cofece, Brenda Hernández, insiste para que López Obrador proponga un comisionado y pueda sesionar con quórum. El pleno es de siete y solo hay cuatro, lo que impide desahogar resoluciones y procedimientos. El Presidente guarda dos listas de aspirantes: una de noviembre de 2020 y otra de marzo de 2021. Al tenerlas congeladas, tiene congelada a la Cofece. Una estrategia para anularla.

**2. SOSPECHA.** El Consejo de la Judicatura Federal, que encabeza el presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, tiene este año un presupuesto, según el DOF del pasado 29 de noviembre, de 60 mil 356 millones de pesos, uno de los más altos de la administración pública. El punto es que su operador, Alejandro Ríos Camarena, acaba de ser cesado como secretario ejecutivo de administración de dicho consejo, sin mayor explicación. Nos la deben; y

**3. BOTÍN.** La presidenta de Santander, Ana Botín, muy cercana al matrimonio López Obrador, cada vez que viene se reúne a comer o a cenar en Palacio, ha levantado la mano por Banamex. El tema es que una de las condicionantes que puso el Presidente es que quede en manos mexicanas. Pero de querer ella, lo hablarán en su próximo viaje. —

**Nos vemos mañana, pero en privado**





## POLÍTICA ZOOM

RICARDO  
RAPHAEL

@ricardonraphael

El patriarcado,  
según las  
escrituras de la 4T

**A**ndrés Manuel López Obrador ofendió a la nación panameña. Durante las últimas 48 horas, voces distintas dentro de ese país han manifestado airadamente la sensación de agravio impuesto por el Presidente de México.

Por ejemplo, Ernesto Balladares, ex presidente de Panamá, cuestionó la actitud de López Obrador y replicó que, aunque pequeño, Panamá “es un país digno y valiente”.

Las palabras pronunciadas por el mandatario mexicano en la conferencia mañanera del martes pasado incurrieron en al menos cinco errores reclamables.

Primero, López Obrador faltó al respeto a la ministra de asuntos exteriores de Panamá, Erika Mouynes, al equiparar su criterio y actuación como si proviniesen de la época y la cultura de la Santa Inquisición.

Segundo, recomendó a Mouynes leer a Graham Greene (escritor que, por cierto, despreció como ningún otro a Tabasco y sus habitantes) con tono condescendiente y desagradablemente paternalista.

Tercero, desestimó la inteligencia de la cancillería panameña y el personal de la ministra Mouynes al suponer que ella había sido víctima inocente de una campaña liderada por la politóloga mexicana Denise Dresser: sujetos manipulables por poderes que no entienden y les trascienden!

Cuarto, acusó de conservadora a

una mujer conocida en su país por su talante progresista y feminista.

Quinto, se atrevió a suponer públicamente que el presidente panameño, Laurentino Cortizo, no apoya las decisiones de su canciller. Con este argumento, abiertamente patriarcal, López Obrador habría intentado procurar la complicidad de su homólogo en contra de una mujer a la que señala por errada y fácilmente manejable.

El Presidente mexicano de plano

no quiere entender la época que le está tocando vivir, donde las figuras masculinas vueltas héroes míticos como Omar Torrijos han sido re-

basadas, igual que el trato tutelar y minusvalorante impuesto sobre las mujeres.

Zoom: Sorprende todavía más, porque ese sí es un valor que comprende, la intromisión majadera en los asuntos internos de Panamá y el rancio discurso de hermano mayor que López Obrador se atrevió a pronunciar. ■

Sorprende aún más la  
intromisión majadera en  
los asuntos de Panamá





## Niños de la guerra

El domingo pasado, al realizar un patrullaje de rutina, elementos de seguridad estatales y federales fueron atacados en el poblado de Ojo de Agua, Michoacán, a 12 kilómetros al oriente de Zamora.

Policías, soldados y guardias nacionales repelieron la agresión, que dejó dos efectivos heridos y dos civiles muertos. En la acción se detuvo a 18 presuntos miembros de una célula criminal y se decomisó, de acuerdo con el parte oficial, siete armas largas y 20 cargadores con más de 300 cartuchos.

Parecería uno de tantos operativos que realizan contra la delincuencia organizada, pero las fuerzas de seguridad se encontraron con que 10 de los 18 individuos que participaron en el ataque eran menores de edad. Uno de los aspectos más preocupantes de la violencia que vive el país es el reclutamiento de jóvenes por parte de grupos criminales.

En México comenzó a advertirse esa descomposición cuando fue detenido, en diciembre de 2010, el adolescente conocido como *El Ponchis*, quien se dedicaba a asesinar y descuartizar cuerpos para el cártel de los **Beltrán Leyva**, en Morelos, desde que tenía once años de edad.

Esa historia horrorizó a la sociedad mexicana, pero lo cierto es que poco o nada se ha hecho para prevenir casos similares. Los hechos de Zamora son uno de tantos indicadores sobre la situación de los menores de edad, en el contexto de la guerra que se libra en México, que podría estar mucho peor de lo que estaba hace una década.

En octubre del año pasado, la Red para los Derechos de la Infancia en México (Redim) informó, con base en datos oficiales, que hay más de 15 mil niños ausentes en el país, de los cuales más de 11 mil tenían 12 años o más en el momento de su desaparición. El año pasado, la cifra de menores de edad cuyo paradero se desconoce se engrosó en más de 4 mil 300.

Aunque la explotación sexual es uno de motivos para arrancar a los niños de sus comunidades, el reclutamiento por parte de grupos criminales es otro fenómeno presente, coinciden diversos especialistas.

La antropóloga **Elena Azaola**, una de las principales expertas en el tema, estima que hay 150 mil menores de edad en riesgo de reclutamiento. Es decir, el problema potencial es diez veces mayor. Incorporar a niños en sus filas tiene ventajas para la delincuencia. Son, obviamente, más vulnerables que la gran mayoría de los adultos. Son más manipulables por medio de la violencia física y emocional. Y, en caso de ser detenidos, no pueden ser sujetos a las mismas sanciones penales que los mayores de edad.

El mundo ha avanzado para prevenir y castigar el uso de niños soldado en el contexto de conflictos armados reconocidos, con instrumentos del derecho internacional como los Protocolos Adicionales de 1977 de la Convención de Ginebra y la Convención de los Derechos del Niño de 1989.

Sin embargo, México –que vive una guerra no reconocida entre bandas criminales y fuerzas de seguridad que se remonta a 2005, por lo menos– no ha atendido las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño, del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, hechas en 2011 y 2015, para reconocer y tipificar el delito de reclutamiento de menores de edad, nos recordó esta semana **Juan Martín Pérez**, coordinador regional de Tejiendo Redes Infancia.

Los niños en México viven tiempos especialmente difíciles, de la mano de la pandemia y la violencia criminal. La búsqueda de los desaparecidos es urgente. Los alumnos que han abandonado la educación básica y los que han visto caer las posibilidades económicas de sus padres o tutores, entre otros, debieran ser objeto de políticas públicas y seguimiento institucional para evitar que el instinto de supervivencia lo conduzcan a las filas de la delincuencia. En ese sentido, dudo que el reciente nombramiento al frente del DIF nacional reconozca la gravedad de la situación.

No han faltado los llamados de atención sobre la existencia de niños soldados en México, pero los hechos de Zamora representan una alarma para actuar. Cuando la mayor parte de una célula criminal armada con rifles de alto poder son menores de edad, quiere decir que el problema se está desbordando.





## Es jueves de otros datos en la mañanera

**LOS NUMERITOS****ENRIQUE  
CAMPOS**

@camposuarez



**E**n la programación propagandística de cada mañana, hoy toca el turno de la sección que llaman desarrollo económico, que no es otra cosa que el imperio de los otros datos de la economía mexicana que acompañan al resto de las puestas en escena matutina de Palacio Nacional.

No es, para nada, una fuente de información confiable para aquellos que siguen con seriedad el desempeño de la economía nacional. Sin embargo, sí es necesaria su atención porque, al final, quien encabeza el montaje

tórico en estos recursos que envían mexicanos que viven en el extranjero, básicamente en Estados Unidos, no puede quedar aislado de su pernicioso origen de hacer de este país un expulsor de su mano de obra, lo que además implica la desgracia de la división de las familias.

Los 51,594 millones de dólares en remesas recibidos durante el 2021 no son un triunfo de la 4T. Los incrementos del 8.2% del 2019, 11.4% del 2020 y 27.1% del año pasado en el monto de estos recursos enviados no son producto de alguna política acertada del Gobierno de López Obrador.

Al contrario, si dejamos a una investigación binacional la posibilidad del uso por parte del crimen organizado de este mecanismo para lavar dinero y nos concentramos solamente en las remesas legales, lo que tenemos es un aumento en el monto de envío, pero también del número de personas que ya viven en Esta-

de propaganda cotidiano es la máxima autoridad, tomadora de decisiones, de este país.

Además de los previsible indicadores favoritos de Andrés Manuel López Obrador, como el tipo de cambio o las cifras que más se acomoden de ocupación y empleo, hay para la retórica presidencial dos indicadores importantes publicados esta misma semana.

El primero es el dato preliminar del Producto Interno Bruto (PIB) al cierre del cuarto trimestre del año pasado y el segundo son las remesas al cierre del 2021.

Ya vimos cómo el Presidente giró ante su feligresía la discusión del resultado del PIB, que confirmaría dos trimestres consecutivos con resultados negativos, hacia los otros datos.

El otro tema que seguro buscará el presidente López Obrador dirigir los reflectores tiene que ver con el monto de las remesas y su resultado al cierre del 2021.

La buena noticia de un nuevo máximo his-

dos Unidos y mandan dinero a la familia que dejaron en México.

Así, cuando esta mañana o en cualquier otra mañanera, el Presidente festine el incremento en las remesas, lo que realmente está haciendo es congratularse de la constante y creciente expulsión de mexicanos de su patria.

Llegó pues este primer jueves del mes, el que está marcado en el calendario como el de las cifras del desarrollo en *la mañanera* y lo que hay acumulado son evidencias de que, ante un mal desempeño económico, no hay la más mínima intención de recomponer el rumbo de un país dividido y que genera desconfianza entre los que pudieran invertir.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



## Cómo entender el idioma de la 4T

**JUEVES DE ENCIERRO****JULIO PATÁN**

@juliopatan09

**N**o es que quieran engañarnos. Es que la 4T usa un idioma distinto, el cuatroteñol, y tenemos que esforzarnos por entenderlo; por acercarnos al otro; por recortar distancias. Dejo aquí algunos ejemplos que pueden ser de utilidad:

“En nombre de los altos intereses de la República, y de la amistad que me une a usted, Primer Demócrata de la Nación, Historiador sin Par, Presidente Eterno, que con tanta generosidad ha premiado mi genio y mi pulcritud ética, declino, con la mano en este corazón nacionalista y popular, ahíto de gratitud, la encomienda de representar a nuestro país en una nación hermana, ay, penosamente lacerada por el conservadurismo. Asimismo, reafirmo mi decisión de marchar a su lado, Presidente Más Feminista de la Historia, en contra de la violencia de género”.

*Traducción:* “Los panameños me mandaron a la chingada”.

“Son hipócritas. A lo que se oponen es a la democracia popular, participativa, directa. Creen que los únicos con derecho a voto son ellos, los privilegiados. No pueden aceptar que, en el México de hoy, todas las personas tienen derecho a tomar decisiones de orden político. Por eso nuestro presidente tiene 720% de popularidad: porque le ha dado voz a quienes no la tenían, a pesar de esa institución corrupta, al servicio del neoliberalismo”.



**Traducción:** “¡El INE descubrió los votos de los 18 mil muertos! Avisenle a *Chucho*. Hay que hacer un control de daños”.

“Esta andanada contra el Presidente, que ha decidido enfrentar a la corrupción hasta las últimas consecuencias, se debe a la cercanía de la elección, que saben que tienen perdida. Todo son acusaciones sin pruebas. Además, estaban acostumbrados a robar y ya no pueden. Cínicos. Lo único que les queda es la calumnia. ¿Por qué no hablan de lo que les pagaba García Luna? Además, su gordofobia los retrata de cuerpo entero. Gracias por mostrarnos lo que son”.

**Traducción:** “Chale. Loret ya encontró lo del conflicto de intereses de la nuera del Presidente”.

“Ningún Presidente había sufrido semejante acoso de los medios. Es increíble su tolerancia. No hay espacio de su vida privada en que no se metan. Si parece que va a dar el botonazo con la guayabera XXXL; que no hace ejercicio, que bájese a la tlayuda. Si se va a jugar beis: que si es un irresponsable, que si su salud cardiaca(...) De lo que se trata es de joder”.

**Traducción:** “Que en la Suburban vaya un médico vestido de escolta, Martínez, no le vaya a tronar el cateterismo al primer batazo”.

Sigan al doctor Patán para una comunicación más fluida.

---

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

---



• PULSO  
POLÍTICOPor **Francisco  
Cárdenas Cruz****“¿Recesión?... ¿cuál recesión?”,  
pregunta AMLO**

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Justo cuando los precios de todo tipo de alimentos, servicios y combustibles se dispararon a niveles no previstos durante la llamada cuesta de enero, como lo refleja la inflación que hoy registra la economía y que analistas y expertos coinciden en que el país está en recesión técnica, por su segunda caída trimestral consecutiva, el Presidente Andrés Manuel López Obrador no sólo preguntó: “¿Cuál recesión?”, sino que aseguró que éste y los próximos dos años, el crecimiento económico será de 5 por ciento.

Con su habitual puya, “para que se enojen”, contradijo los pronósticos de los que saben de economía, que están dando, cuando mucho, 2.5 por ciento de crecimiento en 2022, declaró en su mañana que como él es optimista, tiene información de que será de 5 por ciento este año y los siguientes del sexenio, aun cuando será la realidad de lo que ocurra, la que finalmente dará la razón a unos o a otro.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

**La organización de la consulta de revocación de mandato**, que constitucionalmente así debería ser y no de ratificación, como quedará y que, por recorte presupuestal al INE, distará del número de instalación de casillas de una elección, sigue generando discrepancias, confusiones y alegatos sobre la utilización de boletas y las preguntas que llevarán impresas.

**Un caso más fue el de la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, de rechazar una modificación en la papelería que se utilizará y de que se declararan inconstitucionales algunos de los artículos de la Ley Federal de Revocación de Mandato, presentadas por el expresidente de la Coparmex, Gustavo de Hoyos, y el Consejo Nacional de Litigio Estratégico.

**Además, luego de que la Suprema Corte rechazó eliminar la segunda pregunta:** “¿O siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?”, que el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo propuso, López Obrador dijo que la interrogante debería ser un “sí o no” del votante que él siga o no en el cargo, y criticó que aquella la hayan hecho complicada.

**Rectores de universidades públicas y privadas y directores de instituciones de planteles de estudios superiores de México deberían poner sus barbas a remojar**, luego de que la Asamblea Nacional de Nicaragua, país gobernado por el varias veces reelecto presidente Daniel Ortega, tan reconocido y elogiado en Palacio Nacional, canceló permisos de operación a cinco universidades, y reconocimiento jurídico a 11 ONG.

**Y es que no ha sido mera casualidad** que aquí ya se hayan registrado algunas embestidas contra la UNAM, ITAM y CIDE, que pueden arrear en tanto siga el conflicto en este último, promovido desde el Conacyt.

Twitter: @MXPulsoPolitico



# Conflicto (de interés) en Palacio

El presidente Andrés Manuel López Obrador está metido en un dilema porque su palabra en contra de la impunidad sonará hueca a menos que tome acciones que probablemente afecten a su hijo José Ramón y a su esposa Carolyn Adams. El Presidente navega un río rumbo a una catarata, que comenzó con la revelación de la residencia de éstos en Houston, propiedad de un petrolero que obtuvo contratos millonarios con Pemex, que desató un debate ácido y altanero, donde el fondo de la discusión está ausente. ¿Hay o no un conflicto de interés en el que quedó atrapado López Obrador? De acuerdo con la información pública disponible, sí lo hay.

El conflicto de interés no significa automáticamente que se trate de un delito, y plantearlo de esa manera enturbia la discusión y la vuelve superficial. La definición del conflicto de interés la centra cuando los intereses personales familiares, de amistades, o vínculos financieros o factores sociales, pueden comprometer el juicio de la persona o sus decisiones, al introducir dilemas que llevan a los prejuicios. Esto sucedió, por ejemplo, con el empresario sinaloense Juan Armando Hinojosa, propietario del Grupo Higa, que quedó en el centro de una turbulencia en noviembre de 2014.

Una de las empresas de Hinojosa fue agente inmobiliario en la adquisición de una casa de Angélica Rivera, esposa en ese entonces del presidente Enrique Peña Nieto, que quedó manchado

ESTRICTAMENTE  
PERSONAL

**Raymundo  
Riva Palacio**

Opine usted:  
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



*AMLO piensa en que no lo comparen con Peña Nieto, no en resolver el conflicto de interés existente*

*Si, como afirma, no es igual que EPN, ésta es una muy buena oportunidad para demostrarlo*

con la tinta indeleble de la corrupción, que nunca se probó ni pasó de la retórica, pero se anidó fuertemente en el imaginario colectivo que, como resultado de aquella operación de compraventa, lo considera un ratero. Hinojosa, años antes de conocer a Peña Nieto, hacía negocios en el Estado de México, y cuando su amigo llegó a la Presidencia, participó en uno solo, el tren bala México-Querétaro, que al final no se construyó.

La cercanía con el Presidente lo benefició indirectamente, y aunque no tenía contratos con el gobierno federal, sí abundaban los adjudicados en todo el país. Después del escándalo de la llamada *casa blanca*, los contratos con Hinojosa comenzaron a ser cancelados y fue perdiendo acceso, al grado de que tuvo que recortar en 50% la nómina y el gasto de sus empresas. En su caso, el conflicto de interés no tenía que ver con ningún acto de corrupción, pero incurrió en el amiguismo y el influyentismo para beneficiarse, que no se tipificaba como delito, pero chorreaba ilegitimidad.

Al hablar de su primogénito, López Obrador dijo que debía investigarse todo para que no hubiera impunidad, aunque fuera su hijo. El Presidente tiene en la cabeza la posibilidad de un delito, y por ello pide la investigación, saltándose que el tema de saque es la legitimidad de las acciones de su familia. Piensa en que no lo comparen con Peña Nieto, no en resolver el conflicto de interés existente, que se deriva de que la señora Adams, ca-





sada con José Ramón desde 2019, tiene una larga carrera en el sector petrolero.

Tan sólo por ese pasado, mudarse a la casa de Keith Schilling cuando era presidente ejecutivo de Baker Hughes, que tiene negocios multimillonarios con Pemex, tendría que haber sido razón suficiente para no rentarla, a fin de evitar suspicacias. Si ello era de sí un tema delicado, más sospechas levantan porque empezaron a vivir ahí un mes después de que firmara un nuevo contrato con Pemex por 85 millones de dólares, de acuerdo con una investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad. Hay, cuando menos, un evidente conflicto de interés, que permite preguntarse de manera legítima si esa operación inmobiliaria se dio de la misma manera como las empresas de Hinojosa obtuvieron contratos con gobiernos estatales: por su cercanía con el Presidente. Una vez más hay que reiterar que el conflicto de interés no representa de forma mecánica un delito. Tiene que probarse que sí se cometió.

En el caso de Adams, está claro que la relación con la familia presidencial la benefició a ella y a sus negocios, como sucedió en septiembre del año pasado, cuando la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas cedió 2.5 hectáreas en la isla de Holbox que habían estado protegidas desde 2016 a Desarrollo Inmobiliario Xunnan, una empresa filial de Stella Holding, cuyo principal socio es el empresario regiomontano Carlos Álvarez de Alba, de acuerdo con medios en Yucatán y la Ciudad de México. Entre las varias empresas que maneja Ál-

varez de Alba se encuentra Cava Energy, una empresa petrolera proveedora de Pemex para la que también trabajó la señora en Monterrey, en 2016, donde vive Álvarez de Alba.

Las acciones de la señora Adams no hacen menos responsable a su esposo. Incluso él puede no haber participado en negociaciones que pudo haber hecho su esposa, pero no podía extraerse de lo que su apellido y condición significa. Hipotéticamente hablando, la renta de la casa de Schilling pudo haberse dado por la relación de Adams con los petroleros, pero es más difícil explicar y entender por qué la Secretaría del Medio Ambiente modificó zonas reservadas en Holbox para beneficiar a la empresa donde trabajaba la nuera del Presidente.

López Obrador no puede hacer ahora una defensa personal y deslindarse de su hijo pidiendo una investigación para determinar si hay corrupción o no. Más allá de que la orden del Presidente al fiscal Alejandro Gertz Manero sea sepultar cualquier imputación de presuntos actos de corrupción y manejo de recursos de procedencia ilícita de sus hermanos, hablar en el caso de su hijo en términos de un crimen no es el principio del camino, sino, eventualmente, el final. Aun otorgándole el beneficio de la duda sobre la inexistencia de un delito, el conflicto de interés existe, y es lo que tiene que resolver, por ejemplo, revocando la cesión de tierras en Holbox y revisando los contratos de Baker Hughes con Pemex.

Si, en efecto, como afirma López Obrador, no es igual que Peña Nieto, ésta es una muy buena oportunidad para demostrarlo.





# Putin, un cinicazo que no come lumbre

USO DE RAZÓN

**Pablo Hiriart**

Opine usted:  
phiriart@elfinanciero.com.mx  
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



**M**IAMI, FL.- Vladimir Putin rompió el silencio sobre Ucrania para confirmar que todos los autoritarios del mundo están cortados por la misma tijera del cinismo y la mentira.

Culpó a Estados Unidos de empujar a Rusia a una guerra para luego aplicarle sanciones.

Es decir, la víctima es él. Iguales todos.

Putin movilizó entre diciembre y enero más de 100 mil soldados a la frontera con Ucrania, a un costo económico enorme para una economía mediana como la rusa.

Tiene rodeada a Ucrania, y ahora resulta que la culpa es de Estados Unidos si él ordena invadir a su vecino.

Según Putin, “su tarea más importante (de Biden) es contener el progreso de Rusia”.

Es una mentira enorme, porque Biden tiene como prioridad la agenda interna, donde hay múltiples frentes abiertos y adversarios incluso dentro de su partido.

Y en lo externo, el punto central de atención del gobierno de Estados Unidos está en China.

Putin le mintió a su país y al mundo el martes al afirmar que “Ucrania es sólo el instrumento para lograr ese objetivo (frenar el desarrollo de Rusia). Se puede hacer de diferentes maneras, como empujar a un conflicto armado y luego obligar a sus aliados de Europa a promulgar esas duras sanciones contra nosotros que se están discutiendo hoy en Estados Unidos”.

¿Qué ejército tiene rodeada Ucrania?

El de Putin.

¿Quién invadió Ucrania en 2014 y le arrebató Crimea?

El ejército de Putin.

Y ahora nos dice, con alarde de cinismo, que Estados Unidos planea obligarlo a hacerle la guerra a Ucrania para luego castigar el gran progreso ruso.

Lo que exige Putin es que ningún país que fue república soviética ingrese a la OTAN.

Y que la OTAN saque sus bases de todas las naciones europeas que estuvieron bajo el yugo soviético.

Si no lo hacen, entonces se verá en la penosa necesidad de invadir “por culpa de Estados Unidos”.

¿Qué derechos tiene Putin de dictar a naciones soberanas e independientes de qué acuerdos internacionales se deben retirar, o no ingresar?

Putin despliega su arrogancia porque no necesita rendir cuentas a nadie en su país. Los poderes están amordazados, la oposición vive bajo amenazas que no le tiembla la mano consumir. El asesinato por envenenamiento o la cárcel para sus rivales.

Las democracias, como Estados Unidos y sus aliados europeos, deben dar explicaciones a la opinión pública, al Congreso, y discutir con argumentos en los medios de comunicación.

Biden recibe fuego cruzado por el tema Ucrania (entre muchos otros). Lo refleja un mensaje reciente del aspirante a senador republicano por Ohio, J. D. Vance: ¿“Quieres enviar a nuestra mejor gente a morir en una guerra que no tiene nada que ver con nosotros?”.

O “nuestros líderes se preocupan más por las fronteras de Ucrania que por la nuestra” con México.

El más influyente personaje de los medios –en la derecha–, Tucker Carlson, soltó en una entrevista reciente: “Pregunta sincera: ¿por qué debemos ponernos del lado de Ucrania en esto, y no de Rusia?”.

En el ala “progresista” del Partido Demócrata también critican a Biden: “Estamos preocupadas por el despliegue de sanciones indiscriminadas...”, señalaron las congresistas Jayapal y Lee.

Así suele ser la democracia, y Putin no tiene esos inconvenientes porque es un déspota. Puede



mentir, usar los instrumentos judiciales contra sus opositores y tiene a los medios controlados.

Pero el cinismo sólo puede exhibirlo con impunidad en su país. De esta crisis que él ha provocado, saldrá herido, aunque le den una aparente victoria, simbólica, en algún punto, para evitar derramamiento de sangre.

Analistas de Estados Unidos y del otro lado del Atlántico coinciden en que la amenaza de Putin ha hecho tomar conciencia de la necesidad de fortalecer a la OTAN.

Un acuerdo que había venido a menos, con el retiro de armamento y tropas de Estados Unidos, está siendo requerido nuevamente. Y estaba débil, como débil está la defensa europea.

Si Putin quería anular a la OTAN, la va a revitalizar.

Y en el caso de que vaya a una guerra contra Ucrania, no tendrá un día de campo, sino –según prevén los expertos en los medios de Estados Unidos– un conflicto prolongado y desgastante.

Eso sería el fin de Putin y de su régimen autocrático.

Cierto, es capaz de todo, pero no comerá lumbre. Se dará por victorioso con algún logro simbólico.

Salvo que además de cínico, autoritario, asesino y megalómano, se haya vuelto loco.





# CAPITANES

## Nuevos modelos laborales

Las startups están revolucionando los modelos de trabajo y ya empiezan a atraer mayor talento por las propuestas de valor y beneficios que ofrecen a sus empleados.

Uno de los ejemplos más recientes es Clara, una startup latinoamericana de tarjetas de crédito para empresas y de gestión de gasto corporativo que obtuvo la certificación como un Gran Lugar para Trabajar por parte de Great Place to Work.

La evaluación se centró en la percepción de los colaboradores sobre el grado de confianza en el lugar de trabajo y relaciones con equipos de liderazgo, rubros en los que Clara obtuvo una calificación por encima de su mercado, y se concluyó que la empresa impulsa políticas y prácticas que mejoran la calidad de vida de sus colaboradores.

Previamente, en septiembre de 2021 Clara también fue reconocida por LinkedIn como una de las 10 startups más prometedoras para trabajar en México.

Fundada en 2020 por **Diego García** y **Gerry Giacomán**, la empresa rápidamente fue catalogada como el unicornio latinoamericano más joven y rápido de la región tras ser valuado en mil millones de dólares.

La compañía, con sede en México y operaciones en Brasil, cuenta con un equipo formado por más de 200 personas.

## Contra legalización

Ante la puesta en marcha del decreto para regularizar los autos “chocolates”, la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotrices (AMDA), que preside **Guillermo Rosales**, ya solicitó un amparo.

Esta organización considera que la medida es pertinente porque hay factores de forma y fondo que se cumplen para que el decreto y sus reglas para regularizar vehículos usados de procedencia extranjera queden sin efecto.

Uno de los principales argumentos de este sector es que a los dueños de las unidades se les ofrece la importación definitiva cuando sus vehículos ingresaron al País sin la necesidad de presentar papeles, por ello son considerados como contrabando.

Alrededor de este mercado han proliferado organizaciones que, a cambio de una cuota como socio, ofre-

cen placas que “protegen” al conductor para que pueda circular con su vehículo en ciertos estados.

Mientras tanto, el Gobierno mexicano definió en el decreto que no podrán regularizarse los automóviles que hayan sido reportados como robados, estén relacionados con la comisión de un delito en alguna carpeta de investigación o proceso penal.

## Premio a la Exportación

Grupo SuKarne, que capitanea **Jesús Vizcarra Calderón**, recibe hoy el Premio Nacional de Exportación 2021 que otorga la Secretaría de Economía a las compañías mexicanas con fuerte presencia en los mercados internacionales.

Con más de 14 mil colaboradores, SuKarne es el principal productor y exportador de carne de res en México.

Hasta el año 2020, el 34





por ciento de los ingresos de la empresa provenían de exportaciones y concentra 66 por ciento del total de exportaciones de carne bovina nacional.

Otro dato relevante: es el quinto proveedor de carne de res en Norteamérica y el tercer engordador de ganado bovino en el mundo.

Desde hace más de 25 años SuKarne comenzó a exportar sus productos.

El primer país en el que incursionó fue Estados Unidos, lo que permitió abrir la puerta hacia el exterior y comenzar su expansión. Adicionalmente comercializa sus productos en Cuba, Canadá, Chile, Costa de Marfil, Egipto, Gabón, Ghana, Liberia, Panamá, Rusia, Japón y China.

## Décimo aniversario

Los que prácticamente festejarán todo el año son los del restaurante mexicano Quintonil, que lleva el chef **Jorge Vallejo** y su esposa **Alejandra Flores**. Ambos se conocieron trabajando en el famosísimo Pujol, de **Enrique Olvera**, considerado el mejor restaurante de México.

Años después, en 2012 decidieron crear su propio

proyecto con el que buscan resaltar la gastronomía nacional y promover el uso de ingredientes sustentables o nativos mexicanos para generar una cadena de valor con productores locales de diversas regiones de México.

Para esta compañía la palabra sustentable es fundamental, no solo en los ingredientes, sino en toda la cadena de negocio. De hecho, Quintonil es uno de los pocos restaurantes que no tiene pagos a 30 días, ni deudas con proveedores, ni trabajadores con jornadas extenuantes.

El trabajo de este matrimonio no ha sido en vano, ya que el restaurante se ha posicionado como uno de los más importantes del País. De hecho, desde 2015, Quin-

tonil ha estado dentro de la lista The 50 Best World's Restaurants, donde actualmente ocupa la posición 27. También ocupa el lugar 8 en los Latin America's 50 Best Restaurants.

La empresa celebrará el Quintonil Diez, que consiste en tener un chef invitado cada mes durante los 10 primeros meses del año, elegido entre los mejores del mundo, para armar un menú que será servido por ellos mismos.

Buen provecho.

[capitanes@reforma.com](mailto:capitanes@reforma.com)



### JAVIER SOSA...

Será el nuevo presidente de PPG Comex en México a partir de marzo. Estará a cargo de la estrategia comercial de la empresa para ventas de mediano y alto volumen en los sectores comercial, habitacional, hotelero, gubernamental e industrial. La empresa cuenta con 4 mil 900 tiendas y lidera en segmentos como pinturas y recubrimientos.



## *Pemex beneficia a empresa con contrato directo de 5 mil mdp*

**L**a salvaguarda estratégica de los ductos que transportan hidrocarburos es una tarea de seguridad nacional, y a su vez se ha utilizado para desfalcar a Pemex, aprovecharse de la discrecionalidad para adjudicar contratos de forma directa y también para adquirir aeronaves que se usaron para beneficio personal, como en el caso del exdirector de Pemex, **Emilio Lozoya**.

Pemex invierte al año miles de millones de pesos en equipo de protección, en tecnología de punta para monitoreo y en unidades especiales de transportación terrestre para acudir a los puntos en los que se detecta una extracción.

Los objetivos y montos de inversión no son cuestionables, sobre todo en un país donde el llamado huachicol se convirtió en una de las actividades prioritarias para el crimen organizado, pero sí

lo son las formas con la que Pemex se hace de estos recursos, con multimillonarias adjudicaciones directas que benefician a empresas cuestionadas, algunas señaladas de corrupción.

En agosto pasado, la Subdirección de Servicios Corporativos de Pemex entregó mediante Adjudicación Directa un contrato por más de 5 mil 356 millones de pesos para el Servicio de Transportación Terrestre para Salvaguardia Estratégica, Seguridad Nacional y Combate al Mercado Ilícito de Hidrocarburos, Petrolíferos y Petroquímicos.

La beneficiaria del negocio fue la firma de arrendamiento vehicular Lumo Financiera del Centro, S.A. de C.V., que será la encargada de proveer a la empresa de **Octavio Romero** dichos servicios, los cuales, amparados por el contrato con clave





PMX-2021-97-59, estarán vigentes hasta el 31 de julio de 2024, es decir, prácticamente hasta finalizar el sexenio.

El procedimiento de Adjudicación Directa, archivado bajo la nomenclatura 2021-97-PMX-SA\_PC\_GCSS-SASSO-AD-N-S, se justifica presuntamente con los Artículos 75 y 77 último párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, los cuales, en su texto más sólido, únicamente establecen que “cuando, por excepción, el concurso abierto no sea idóneo para asegurar las mejores condiciones, se podrán emplear los demás procedimientos que determine el Consejo de Administración”.

Entre los documentos a los que tuvo acceso esta columna se encuentra el reporte de suficiencia presupuestaria que la Unidad de Servicios Consolidados de Pemex realizó para este procedimiento, el cual, identificado con la solicitud de pedido 8000185538 y firmado por la jefa de la Unidad de Servicio, **Sofía Mireya González Arro**, consideraba únicamente que el presupuesto adecuado para este servicio, en sus tres años de vigencia, era de poco más de 632 millones, una cifra que representa apenas 12% de los re-

cursos que se comprometieron en la adjudicación.

Lumo ha sido señalada previamente de participar en licitaciones simuladas desde el sexenio de **Enrique Peña Nieto**, un *modus operandi* que le había permitido acumular 164 contratos con la administración pública, para sumar montos totales de negocio que rebasaban los 3 mil 500 millones de pesos. Sin embargo, su suerte llegó con la administración de Andrés Manuel López Obrador con el contrato de más de 5 mil millones de pesos.

Lumo Financiera del Centro es una empresa que se constituyó el 20 de junio de 2011, justo en los tiempos en que el priista Peña Nieto dejaba la gubernatura del Estado de México y se preparaba para competir por la presidencia de la República. Su propietario es **Luis Humberto Montañó García**, quien se desempeñó a principios de siglo como diputado suplente del PRI y, además, fue director de Administración y Finanzas de la Función Registral del Edo-mex en los tiempos de la administración peñista. ●

*mario.maldonado.*

*padilla@gmail.com*

*Twitter: @MarioMal*

**Lumo ha sido señalada previamente de participar en licitaciones simuladas, desde el sexenio de Enrique Peña Nieto**



## DESBALANCE



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La economía mexicana crecerá 2.2%: analistas.

### ¿Sexenio perdido en crecimiento?

::::: Luego de las cifras optimistas del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien espera un crecimiento económico de 5% en 2022, los expertos nos dicen que no hay condiciones para lograr esa meta. En contraste, los especialistas consultados por Banxico prevén una expansión de 2.2%. Así, este sexenio puede estar condenado a tener un desempeño incluso menor al promedio de 2% del llamado "periodo neoliberal". La debilidad que se percibe podría agravarse hacia el cierre de esta administración si se aprueba la reforma eléctrica en sus términos actuales, nos comentan, y es uno de los principales factores para que las calificadoras internacionales consideren bajar la nota crediticia del país. De mantenerse la desconfianza del capital privado, el cierre de este gobierno puede complicarse más, nos advierten.

### Gobierno actualiza su estrategia

::::: En enero del año pasado se presentó una primera versión, pero nos adelantamos que la secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**, lanzará hoy jueves el Plan de Reactivación Económica 2022. Se desconoce si incluirá elementos de la estrategia del año pasado, pero nos explican que al gobierno le preocupan factores como la elevada inflación, impulsar las cadenas productivas y fomentar la inversión. Por ello, desde hace unos días funcionarios de la dependencia conversaron con el sector empresarial, sobre todo buscando mitigar el



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Tatiana Clouthier

impacto del alza de costos en materias primas. Por cierto, en la invitación al evento de hoy brilla por su ausencia el Consejo Coordinador Empresarial, de **Carlos Salazar Lomelín**, aunque sí estarán los presidentes de confederaciones como la Coparmex, Concamin, Concanaco y el CNA.



## Ebrard, de visita en Audi

:::: El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, visitó ayer la planta de Audi en San José Chiapa, Puebla, para conocer de cerca los planes de crecimiento, así como la transición de la empresa hacia la fabricación de autos completamente eléctricos. La compañía le mostró cómo México se incluye en la estrategia de electrificación de la alemana Audi AG, con la producción de la camioneta Q5 TFSI, un vehículo híbrido enchufable. Algo conoce sobre el tema el canciller, nos recuerdan, pues en su periodo como Jefe de Gobierno de la CDMX se lanzó una flotilla de taxis eléctricos. Nos dicen que en la visita podría haberse presentado también la posición de Audi frente a la iniciativa de reforma eléctrica del Ejecutivo federal, pues la fábrica utiliza energía proveniente de un parque fotovoltaico ubicado en el norte del país.





## IN- VER- SIONES

### CÁMARA DE RADIO Y TV Alistan foros para los candidatos por CCE

Por primera vez en años dos candidatos contendrán por la presidencia del CCE: Francisco Cervantes y Bosco de la Vega. Ante esto, la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT), que preside José Antonio García Herrera, organizará foros para conocer sus propuestas. A estos se sumará Caintra, de Nuevo León, que dirige Guillermo Dillon.

### ENTRA FONDO Inyectan 200 mdp en empresa regia Hydal

El pasado 15 de diciembre, el fondo Vector Partners, a través de deuda intermedia, invirtió 200 millones de pesos en la empresa médica regiomontana Hydal. Se entregará 70 por ciento del capital a través de un fideicomiso y el resto vía el fondo. La idea es apuntalar el crecimiento de la compañía con la compra de hospitales.

### CLAVE PARA CEMENTO Cemex creará clínker usando energía solar

Cemex, que preside Rogelio Zambrano, se unió a Synhe-

lion para, por primera vez en la historia, producir clínker, principal componente del cemento, con energía solar. Este elemento significa hasta 40 por ciento de las emisiones de CO2 de la fabricación del concreto, pero bajo la nueva técnica busca reducir las a cero hacia 2050.

### INMOBILIARIA VIRTUAL Cumple firma eXp su primer año en México

La plataforma inmobiliaria eXp México, dirigida por Ismael González, llegó a su primer aniversario en el país con más de 750 agentes en 32 entidades. Buenos números la respaldan, pues su firma matriz, que cotiza en EU, tuvo un alza de 97 por ciento en sus ingresos del tercer trimestre de 2021.

### HUELLA DE CARBONO Premian transporte limpio de Grupo Lala

Por tercer año consecutivo, Grupo Lala, de Eduardo Tricío, recibió la calificación de "excelente desempeño ambiental" del programa Transporte Limpio que otorgan Semarnat y SCT. A la fecha, la empresa redujo su huella de CO2 en 110 mil 538 toneladas al año, equivalentes a reforestar 162 mil canchas de fútbol.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	D1-D2	03/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

## AMLO, chanchamito y atrás los 2% anual...

Activo empresarial,  
José Yuste > 2



# López Obrador, chanchamito y atrás los 2% anual; Botín: recompra en México y estudia Banamex

• En enero se crearon más empleos que en los últimos veinte años, aseguró el Presidente en la mañanera.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** estaba de buen humor y, desde luego es (somos) de los que se pone de buen humor con la comida. Hasta le cantó al tamal chanchamito el Día de la Candelaria. Ese optimismo lo traía desde la mañanera al echar para abajo las críticas de una "recesión técnica".

"No estamos en recesión, si en enero se crearon más empleos que en los últimos veinte años", dijo el mandatario en Palacio Nacional.

"No estamos en recesión, si en enero se crearon más empleos que en los últimos veinte años", dijo el mandatario en Palacio Nacional.

Hasta el día 11 sabremos los empleos formales en el Seguro Social.

Sobre la recesión técnica, la definición, en efecto, es esquemática. No toma en cuenta empleos ni inversión o caída en ingresos o caída de la actividad industrial.

Sin embargo, la economía no va bien.

En 2021, el año de recuperación, apenas el rebote fue del 5% cuando en 2020 habíamos caído 8.4 por ciento.

En la crisis anterior, la del 2009, la economía cayó más de 6% y al año siguiente subió el 6 por ciento. En un año recuperamos lo perdido. Esta vez no.

El Presidente considera que la economía va a mejorar, y asegura va a crecer al 5% anual en 2022, 2023 y 2024.

Fue hasta más optimista que la Secretaría de Hacienda, a cargo de **Rogelio Ramírez de la O**, siendo la única en pronosticar un crecimiento de 4.1% en 2022 para la economía mexicana. Todo el mercado pronostica apenas entre uno, 2% y 2.5% para 2022.

"Sostengo que no hay recesión y no aplica la fórmula de los economistas que si dos trimestres (en el PIB) está debajo de cero ya hay recesión. Esa fórmula yo creo que se las enseñaron en el ITAM". El Presidente habla de la fórmula clásica que nació en Estados Unidos (no en el ITAM), que, en efecto, es muy esquemática para analizar si hay recesión. Pero de que la economía no camina, no camina.

"Los expertos y especialistas pronostican 2.5% (de crecimiento para el 2022). Yo planteo 5 por ciento. Tengo información y, además soy optimista, quiero que nos vaya bien. Imagínense un gobernante pesimista. De una vez les digo, 5% para 2023 y, 5% para el 2024".

Es positivo tener optimismo. Lo que falta es mejorar el clima de inversión.



**SANTANDER RECOMPRA EL 96.1% EN MÉXICO**  
Ana Botín es amiga del presidente López Obrador. Se han

El Presidente considera que la economía va a mejorar, y asegura va a crecer al 5% anual en 2022, 2023 y 2024.





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	D1-D2	03/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

visto en tres ocasiones, una cuando era candidato electo y, dos en Palacio Nacional. Para la presidenta de Santander, México es un país donde deben estar. El banco dirigido en México por **Héctor Grisi** ya tiene el 10% de cuota de mercado bancario. Santander recompró (invirtió) 96.16% del banco mexicano. Y, ayer al presentar los resultados del 4T, **Botín** fue clara al ser cuestionada si comprarían Banamex: "México es uno de nuestros principales mercados. Y esperamos ser parte de ese proceso (de compra) cuando éste comience, que se espera sea dentro de unos meses". Hay interés en México y... en Banamex.



**Análisis superior**

David Páramo

david.paramo23@gimm.com.mx

## Falta orientación

Es fácil perderse en las ramas y dejar de ver los puntos nodales de lo que está sucediendo. Suena entretenido el *chismecito* de determinar si la economía está en recesión, recesión técnica o si no cumple con los requisitos para ser nombrada así. Al *Padre del Análisis Superior* le suena a las tertulias en las que tratan de dirimir si un marcador 2 a 0 fue una goliza o no.

Ahí estarán aquellos que dicen que no porque se ha perdido por márgenes más amplios o que los jugadores lo hicieron bien, incluso que los goles fueron fortuitos; también estarán los que digan que pudieron haber sido más en contra o que se salvaron de más anotaciones. Al final de todas estas discusiones encendidas, queda el resultado: 2 a 0.

Así sucede con la discusión económica en la mayoría de los círculos, pero se mantienen hechos concretos: en tres años de esta administración, la economía se ha contraído en dos. De 12 trimestres que lleva el actual gobierno, en seis la economía se ha contraído. Así podemos seguir con los datos duros, pero que supuestamente deberían alejarnos de la discusión; sin embargo, la realidad es que no se pueden eliminar, puesto que se trata de opiniones que tienen que ver con la interpretación y no con los hechos.

Vea lo que sucede con los analistas económicos que consultan tanto al Banco de México como a Citibanamex. Cada que se dan a conocer estas cifras hay un fuerte efecto cargada, en el cual, si los datos se presentan negativos, lo son en demasía, y viceversa.

El *Padre del Análisis Superior* le plantea que vaya haciendo un calendario, tanto de las estimaciones en promedio como de su variación y, al final del año, podrá determinar cuál fue la casa de análisis que desde el principio estuvo más cerca de la medición final, aun con los imponderables

que puede tener una valoración de este tipo. Una frase popular china dice que es muy difícil hacer pronósticos y más si son sobre el futuro.

### REMATE INFLACIONARIO

Algo similar sucede con los cálculos de la inflación que quincenalmente da a conocer el Inegi. Si uno o dos datos salen malos, la mayoría de los consultados se ponen en modo deprimido y aumentan la estimación.

Así lo vimos, por ejemplo, cuando, luego de conocerse el dato de que la inflación creció 7.13% durante el año pasado, el promedio de las estimaciones aumentó exponencialmente y se corrió la versión de que la inflación durante este año avanzará a una tasa superior al 4%, y algunos hasta creen que podría superar el 5 por ciento.

Con estos dos datos se ha llegado a la conclusión de que 2022 será un año en el que la economía no crecerá y la inflación estará muy alta, lo que es conocido por los expertos económicos y repetido por más de un *opinador* como estanflación.

En materia de inflación, por lo menos, parecería que no se están tomando adecuadamente las valoraciones y se está escuchando poco a los miembros de la Junta de Gobierno del Banco de México, quienes han explicado que el crecimiento de los precios llegó a un punto máximo en la primera quincena de diciembre y que, a partir de ahí, vendrá disminuyendo, entre otras cosas por simples relaciones aritméticas que son evidentes en la manera en cómo se integran estos índices.

Ayer mismo, el subgobernador de Banco de México, **Jonathan Heath**, daba explicaciones sobre cómo la inflación terminará convergiendo hacia la meta del 3% durante este año y que no estaría por arriba del límite máximo establecido por el instituto emisor.

### REMATE EXPLICACIONES

El gobierno juega un importantísimo papel en manejar las expectativas, sin embargo, no ha sido así durante esta coyuntura. Por un lado, el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, ha optado por un papel de muy bajo perfil y éste ha contagiado a la dependencia, puesto que incluso el subsecretario del ramo, **Gabriel Yorio**, ha dejado correr el tiempo sin establecer un parámetro que ayude a formar expectativas.

En el caso del Banxico, es lógico que se mantengan las opiniones de los dos subgobernadores tuiteros, **Heath** y **Gerardo Esquivel**, pero que la gobernadora no tome ninguna posición pública, puesto que estamos en el periodo previo a la reunión de la Junta de Gobierno, que se realizará el 10 de febrero, en la cual no puede opinar.

Sin embargo, el *Padre del Análisis Superior* considera que en la formación de expectativas son fundamentales los posicionamientos públicos de ambas instancias.





De acuerdo con el informe de cierre de 2021 de TTRreport, las inversiones de capital de riesgo (Venture capital o VC) se incrementaron en 61% en volumen y 294% en valor agregado, al registrarse 167 transacciones el año pasado frente a 2020, con un valor combinado de 4,700 millones de dólares, procedentes de 140 contratos que fueron formalmente informados, 164 si se incluye los que se iniciaron y están por cerrar. Impresionante ¿no? Justo Prosus Ventures, brazo de inversión en VC de Prosus, uno de los mayores inversores en tecnología del mundo, que destina capital a compañías ubicadas en mercados de alto crecimiento, está metiendo la lupa para ampliar sus inversiones en México.

Para Banafsheh Fathieh, Investment Lead en la región de América, México tanto por el crecimiento de la digitalización en retail y productos financieros, nuevas tecnologías de delivery, como plataformas de contacto en múltiples segmentos tradicionales o nuevos, plataformas de colonia en whapp o en redes, es uno de los mercados prioritarios. Hasta hoy han invertido en Kovi, plataforma que facilita la compra de autos que inició en 2019 en Brasil y extendió sus operaciones a México, mercados donde ya tiene 11 mil usuarios. Prosus participó en la ronda inicial de 100 millones de dólares. La segunda inversión interesante es una plataforma de entregas denominada 99 minutos, cuyo compromiso es entrega de paquetería en ese lapso a partir de la entrega y con presencia en toda la república. Kazek y Prosus invirtieron 40 millones de dólares en el aumento de capital de la serie B.

La tercera inversión es Klar, empresa que ofrece servicios financieros en línea en México y que recibió 15 millones de dólares de General Atlantic y Prosus para darle impulso a su rápido crecimiento. Según su reporte, en un año abrió 700 mil cuentas. Prioriza inversiones en compañías de consumo en internet en economías en desarrollo, donde históricamente otras no suelen entrar. El sector Fintech representa para ellos una oportunidad de inversión, dada la disparidad entre el ingreso de la población y el porcentaje de subbancarización. El ascenso del comercio electrónico también es otro target porque se requieren plataformas para soportar el crecimiento que debe acompañarse de plataformas de pagos o de logística. Finalmente, está el social commerce, plataformas informales que se promueven en chats de vecinos y en México están en etapas tempranas, casi como las ofertas en línea de compra hoy y paga después, características de grandes almacenes, pero poco comunes en el e-commerce. Prosus es uno de los VC Funds que están buscando invertir en México, ¿le gustaría enterarse de más?



#### DE FONDOS A FONDO

#Economía. Hoy la Secretaría de Economía entrega el Premio Nacional de Exportación a SuKarne. Hasta 2020, 34% de los ingresos de SuKarne provenían de exportaciones. La compañía tiene 66% del total de exportaciones de carne bovina nacional. Es el quinto proveedor de carne de res en Norteamérica y el tercer engordador de ganado bovino en el mundo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	D5	03/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Tiene 14 mil colaboradores y por lo mismo, SuKarne es el principal productor y exportador de carne de res en México.

**#Laura Cruz...** LinkedIn, la plataforma que aporta gran valor al favorecer el networking en torno al mundo de los negocios, le entregó la insignia de #influencer a la directora general de MasterCard en México y, quien a partir de este año suma a su liderazgo la gestión de Centroamérica. Reconocimiento merecido porque **Laura Cruz** es una líder muy reconocida en la industria de pagos del país, tiene una influencia decidida en temas relacionados con innovación tecnológica y medios de pago simples, seguros y digitales. Además, es referente corporativo en favor de la diversidad e inclusión de la mujer en el desempeño de las empresas, pues lidera el Club del 30% México, iniciativa que promueve que los consejos de administración de las corporaciones estén compuestos en al menos 30% de mujeres. Espero que se convierta en una meta no sólo para los consejos de administración, sino para los comités de dirección, donde la presencia varonil sigue siendo la constante y más en la banca.



LA CUARTA  
TRANSFORMACIÓN**Darío  
Celis**

@dariocelis



# Le quedó grande a la 4T



Luisa María Alcalde

**L**A REFORMA LABORAL le quedó muy grande al gobierno de la 4T. Corre el riesgo de quedar varada al final del sexenio de **Andrés Manuel López Obrador** por la falta de dinero público, capacitación de autoridades y la resistencia de los charros sindicales.

Hasta ahora se han gastado mil millones de pesos en legitimación de contratos, modificación de estatutos, ratificación de dirigencias y en los nuevos Centros de Conciliación y Arbitraje (CCA) locales.

Pero ese dinero apenas ha servido para legitimar 2 mil 951 de los cerca de 500 mil contratos registrados. Es decir, estamos hablando de apenas un 0.5% de los mismos.

Solo unos cuantos sindicatos han cumplido lo que mandata la reforma y los CCA apenas han admitido 738 casos de contratación colectiva, 728 los estados de la primera etapa y 10 los de la segunda. Del total de los casos, solo 30 han tenido alguna resolución.

El Poder Judicial no ha podido habilitar jueces y/o solventar las diversas reformas que por decreto le han caído, pues no cuenta ni con el tiempo ni con los recursos suficientes para implementarlas.

Estamos hablando del nuevo sistema legal acusatorio, la reforma laboral que requiere de jueces capacita-

dos para atender los juicios en los nuevos tribunales y la Reforma Constitucional, que apenas está en transición.

Todo ello pone en riesgo al sistema judicial del país, por falta de tiempo y planeación adecuada y sobre todo de presupuesto que permita hacer frente a estos retos.

Otro de los problemas de la Reforma Laboral es la lentitud con que se ha llevado a cabo el proceso de legitimar, tanto los contratos y estatutos de los sindicatos, como las dirigencias, las cuales prefieren esperar al plazo que se cumple a fines del presente gobierno.

Lo menos que puede pasar es que se cree un cuello de botella impresionante al tener el grueso de solicitudes de registro en el 2024 sin poder verificar que todos los procedimientos se hayan llevado a cabo conforme a la nueva legislación.



En el rubro de centros de conciliación y nuevos tribunales, aunque ya se tiene aprobada la legislación local en casi todos los estados, faltan cinco de la tercera etapa, en la cual se deben invertir 689.3 millones de pesos para cubrir los gastos de CCA, con 335.6 millones de pesos y los de tribunales con 353.7 millones.

No obstante, el inicio de actividades aún puede demorar ante la falta de personal y jueces capacitados. El Consejo de la Judicatura Federal solo ha detectado 417 asuntos colectivos, todos de la primera etapa y de la CdMx.

De hecho, en la tercera etapa de implementación, los concursos de oposición para reclutar jueces apenas empezaron en noviembre pasado y concluirán en abril próximo, en tanto que los cursos de capacitación iniciaron el 18 de enero y se estima que terminen en mayo próximo.

Y es que, aun cuando hasta el gobierno de los Estados Unidos le ha entrado con recursos, el proceso ha sido muy lento. Por otro lado no existe la suficiente motivación por parte del movimiento obrero para que las cosas se modifiquen.

Aun dentro de la 4T, los líderes reconocidos del cambio laboral, como **Pedro Haces**, **Napoleón Gómez Urrutia** y **Arturo Alcalde**, apenas se han movido para motivar a los obreros a iniciar los procesos de legitimación.

Uno de los pretextos para no ir más rápido es que estos procesos deben ser ratificados ante notario y el costo puede ser elevado.

Sin embargo, en el seno del Consejo de Coordinación para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral, se está empujando para que este trámite pueda hacerse ante los inspectores de la Secretaría del Trabajo de **Luisa María Alcalde** como fedatarios.

**PUES NADA, QUE** Morgan Stanley canceló la venta de México Towers Partners (MTP). Al final se impuso el difícil entorno que vive el sector de telecomunicaciones en México, con una Altán Redes quebrada técnicamente y una América Móvil amagando con expandirse ahora a la televisión restringida. Ya lo había dicho en diciembre el CEO mundial de AT&T, **John Stankey**, cuando visitó México, y lo ratificó hace unos días la CEO de aquí, **Mónica Aspe**: si no frenan al grupo preponderante de **Carlos Slim** se irán. Por ello la correduría que lleva **Jaime Martínez-Negrete** tampoco recibió ofertas por las cerca de 2 mil 500 torres de transmisión de MTP, mercado que controla Telesites, del mismo Slim. El golpe es para las afores que están invertidas en el CKD de Macquarie, que capitanea **Jonathan Davis**, que posee 50% de MTP. El otro tanto es de Digital Bridge, que preside **Marc Ganzl**.

Jonathan  
Davis

**LO DICHO AQUÍ** hace unos días: los abogados de Citibanamex no se van a dar abasto con los muertos que empezarán a salir del clóset, de cara a la venta de su división de banca de consumo este año. Además de la demanda de **Amado Yáñez** y Oceanografía que tienen encima, las huestes de **Jane Fraser** acaban de sufrir otro revés en juzgados mexicanos. Ahora se trata de la denuncia que desde 2014 interpusieron Blue Marine, de **Juan y Alfredo Reynoso Durand**, y el Deutsche Bank, que lidera **Matthias Krause**. Apenas el 25 de enero pasado el Juez 41 de lo

Juan Reynoso  
Durand





Civil del Tribunal Superior de Justicia de la CdMx sentenció al banco que comanda aquí **Manuel Romo** a pagarles 17.9 millones de dólares por incumplimiento de un contrato de fideicomiso celebrado en marzo de 2011 para el arrendamiento de buques también al servicio de Pemex, en tiempos de **Emilio Lozoya**.

**VIENE UNA REGULACIÓN** para el sector de lácteos a fondo, que inicia con una nueva Norma Oficial Mexicana para los yogurts, pero que se extenderá a la leche, quesos y leche en polvo. Este rubro, en el que convergen grupos influyentes como Lala de **Eduardo Tricio**, Sigma Alimentos del Grupo Alfa de **Armando Garza Sada**, Alpura que capitanea **Francois Bouyra**, Nestlé que preside **Fausto Costa**, Danone que encabeza **Silvia Dávila** o Chobani de **Hamdi Ulukaya** factura anualmente cerca de 74 mil millones de pesos, en donde solamente el yogurt registra ventas arriba de los 20 mil millones. La Dirección General de Normas, que comanda **Alfonso Guati Rojo** está muy echada para delante.

Francois  
Bouyra

**EL 6 DE** noviembre de 2016 el primer Dreamliner de Aeroméxico aterrizó en el aeropuerto de Heathrow. Era el Quetzálcoatl, que entre otros transportaba al entonces secretario de Turismo, **Enrique de la Madrid**, y a la que era la directora del Consejo de Promoción Turística de México, **Lourdes Berho**. Iban al World Travel Market de Londres. Por el Covid-19 y la crisis financiera que orilló a la aerolínea dirigida por **Andrés Conesa** a acogerse al *Chapter 11*, dejó de volar al Reino Unido en 2020. Eran once vuelos a la semana. Pues bien, la novedad es que la compañía que preside **Javier Arrigunaga** va a retornar a Londres en este primer trimestre de 2022.

**EN PALACIO NACIONAL** han comenzado a levantar la ceja por una doble traición que no se veía venir. Se trata de la dupla **Martha Bárcena-Agustín Gutiérrez Canet**, ambos embajadores de carrera en retiro, quienes han incrementado las críticas directamente al presidente López Obrador por las designaciones políticas en el exterior. Ella fue Embajadora en Washington en este gobierno, enviada directamente por el tabasqueño. Él es tío directo de Beatriz Gutiérrez Muller. El fondo del enojo de esta pareja es que ni una ni otro lograron ser nombrados titulares de Relaciones Exteriores al inicio de esta administración. Ella busca ahora acercarse a Claudia Sheinbaum para hacerle promoción internacional. Veremos si la Jefa de Gobierno se anima a contratar a una antagonista de su líder.





## MÉXICO SA

*¿Dudas?: litio es de y para México //  
Empresa del Estado lo explotará //  
A privados, ni una sola concesión*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**E**N UNA DECISIÓN fácilmente equiparable al clásico sabadazo en los juzgados, pero ahora en pleno Lupe-Reyes, el pasado 15 de diciembre la siempre lerda Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) palomeó la operación de concentración accionaria entre una empresa británica y otra china (la primera entrega su parte mayoritaria a la segunda), ambas operativas en México, dedicadas a la minería y con los ojos puestos en el litio mexicano, para lo cual no tienen concesión gubernamental, ni la tendrán.

**DICHA RESOLUCIÓN SUBIÓ** a la tribuna de la mañanera, y ayer el presidente López Obrador ratificó (una vez más, porque parece que ciertos sectores, y la Cofece, tienen severos problemas auditivos y no les ha quedado claro de qué se trata) que “ya se decidió que el litio va a ser explotado en beneficio de los mexicanos, para los mexicanos”. Además, adelantó: “vamos a crear una empresa de México, de la nación, para el litio. El litio lo va a explotar la nación. Ya para que se entienda bien: no es ni siquiera del gobierno o del Estado, el litio es del pueblo y de la nación mexicana”.

**TALES EMPRESAS, QUE** operan bajo una misma denominación, sí cuentan con concesiones mineras, pero no para extraer litio. López Obrador lo detalló así: “cuando se entregaron no era para litio, sino para la explotación de minerales y el litio es otra cosa, es un mineral estratégico y es de la nación. No es como el oro,

plata, cobre, es otra cosa, tiene que ver más con un recurso de la nación estratégico, como el petróleo. Entonces, ahí la concesión para el litio es especial” y no se entregarán a particulares (léase al puñado de barones del sector, que en el régimen neoliberal de todas, ganaron todas y otras cositas). “Lo dije desde el principio: no sólo es la industria eléctrica, es lo que establece la iniciativa sobre el litio... Lo que quieren es seguir saqueando y esto ya se terminó, y legalmente vamos a actuar”.

**DIJO EL MANDATARIO:** “no es nada más de que se tiene una concesión de minería; de repente se hace una operación en el extranjero y ya el litio mexicano pasa a formar parte de los inventarios de una empresa o de un gobierno extranjero. Sí amerita una investigación a quienes dieron esa autorización. Por eso mi inconformidad

de todos estos supuestos organismos autónomos (como la Cofece), porque fue un andamiaje creado para nulificar al gobierno, para que, si llegara un gobierno nuevo del pueblo, no pudiese tomar decisiones, porque el neoliberalismo significó eso: atar a los gobernantes y tener de gobernantes a gerentes, a empleados de las corporaciones, no a representantes del pueblo. Y este es un ejemplo. ¿Cómo en siglo llevan a cabo esta operación y comprometen el litio nuestro?”

**PUES BIEN, EL** pasado 15 de diciembre, ya en ejercicio el Lupe-Reyes, la Cofece (que entre otros, “tiene a su cargo la prevención de concentraciones”, según su propia definición) resolvió lo siguiente, con la empresa Bacanora Lithium en el centro de todo esto: “la adquisición por parte de Ganfeng International de 28.88 por ciento del capital social de Bacanora Lithium; 22.5 por ciento del capital social de Sonora Lithium, propiedad de Bacanora Lithium; la suscripción de 73 millones 955 mil 80 nuevas acciones de SLL, para aumentar su participación a 50 por ciento en dicha sociedad; la adquisición de 71.12 por ciento del capital social de Bacanora Lithium, mediante una oferta pública (...) de conformidad con la legislación de Inglaterra y Gales. Ganfeng International permitirá distribuir las acciones en circulación de Zinnwald Lithium, actualmente propiedad de Bacanora Lithium, a sus accionistas actuales. Ganfeng International adquirirá de manera indirecta participación en el capital social de Bacanora Chemco, Minera Sonora Borax, Mexilit, Minera Megalit, Operadora de Litio Bacanora y Minerales Industriales Tubutama, propiedad de Bacanora Lithium” (todas sin autorización legal para extraer... litio).

**CON LO FÁCIL** que hubiera sido que la Cofece informara que Ganfeng se quedó con todo y que los británicos se embolsaron alrededor de 400 millones de dólares gracias a una concesión (menos para litio) otorgada por el régimen neoliberal, de la que los mexicanos no recibieron ni las gracias.

### Las rebanadas del pastel

**LA TRASNACIONAL ESPAÑOLA** Santander “evalúa” comprar Banamex, pero si se consideran a quienes de una u otra suerte ya se anotaron, entonces el resultado es obvio: concentración dentro del por sí concentrado mercado bancario que opera en el país.



▲ En la comunidad El Zancarrón, municipio de Santo Domingo, SLP, se presume la existencia

de litio, susceptible de explotación industrial y comercial. Foto Alfredo Valadez



**RUEDA DE LA FORTUNA.** Quieren evitar a toda costa que entre a Durango un modelo destructivo y regresivo en las próximas elecciones, en alusión a lo que consideran que ha hecho Morena en otros lugares. El PAN se siente victorioso en esta entidad, su presidente Marko Cortés, asegura que ganarán la capital y las otras localidades, muy optimista como todos. También dicen que el aspirante al gobierno de ese estado, Esteban Villegas, se encuentra arriba en las preferencias para lograr la candidatura por la coalición Va por Durango. El camino aún es muy largo en este proceso electoral.





#OPINIÓN

PROBLEMAS  
PARA  
BEYRUTI

*En las últimas cinco sesiones del Nasdaq, las acciones de Baker Hughes han caído 4 por ciento, para cotizar ayer en 26.8 dólares*



La investigación a las "factureras" es un tema de alta prioridad para la 4T ante la necesidad de mejorar la recaudación, por lo que se esperan acciones contundentes en las próximas semanas para empresas que le dieron la vuelta al fisco y al pago de obligaciones sociales con los trabajadores.

Un expediente que ocupa una atención especial es el de las empresas de **Raúl Beyruti Sánchez**, fundador y presidente de GIN Group, y quien actualmente está por iniciar audiencias presenciales para enfrentar presuntos delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita que la FGR le imputa, pero todo indica que habrá otros presuntos ilícitos por investigar.

Recientes pruebas demuestran que Beyruti Sánchez, conocido como el *Rey del Outsourcing*, está relacionado a otro litigio seguido por daños en contra de la empresa especializada en diseño de interiores Administradora Turin y algunos medios de comunicación. El caso data de 2014, cuando el empresario y, quien en ese entonces se ostentaba como su esposa, **Karina Janet Velázquez Escudero**, en representación de la sociedad Ponte Almeja Puerto Vallarta, S.A. de C.V., encomendaron a Administradora Turin, el diseño de interiores del local número 21, en el Lobby de la Torre World Trade Center de la CDMX, en donde se inauguraría una sucursal del restaurante de mariscos.

A falta de pago, Turin inició proceso ante el Juez 41 Civil de la CDMX, bajo el expediente 45/2015, en contra de la sociedad antes mencionada, y otros dos expedientes más contra dos sociedades mercantiles distintas, también propiedad de Beyruti Sánchez.

**Beyruti Sánchez aún tiene expedientes abiertos con el SAT y la UIF**



Luego de más de un año de litigio, el juez le dio la razón a la empresa afectada y determinó el pago de cuatro millones 389 mil pesos. Sin embargo, antes de llegar a dicho arreglo económico, aparecieron inserciones pagadas con la leyenda: "Administradora Turín S.A. de C.V., realiza fraudes con Diseño de Interiores y Obras". Lo anterior provocó una nueva demanda por parte de la empresa diseñadora de interiores en el Juzgado 33 Civil de la CDMX en contra de los responsables por daños materiales y morales causados por la publicación.

Las pruebas periciales en informática determinaron que los correos a través de los cuales se contrató la inserción pagada provenían de la cuenta corporativa "ginjuridico.com" o Grupo GIN, además que se pidió facturar a favor de la empresa Fortaleza y Motivación de Actitud Humano S.A. de C.V., empresa relacionada con el *Rey del Outsourcing*. Es cuestión de tiempo para que las autoridades determinen que el autor intelectual fue Beyruti, quien aún tiene expedientes abiertos con el Servicio de Administración Tributaria, de **Raquel Buenrostro** y la Unidad de Inteligencia Financiera, de **Pablo Gómez**.

#### LA RUTA DEL DINERO

En medio de "sospechosismo", en las últimas cinco sesiones del Nasdaq, las acciones de la empresa Baker Hughes Co. han caído 4 por ciento para cotizar ayer en 26.8 dólares.

[ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM](mailto:ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM) / @CORPO\_VARELA



## CRUZ Y GRAMA

HUGO  
CORZO

## #OPINIÓN

*El Presidente visita este jueves el estado priista de Hidalgo, el cual tiene precampañas, y elección en 4 meses*

## AMLO Y SU AGENDA EN HIDALGO: DAR DINERO

E

El presidente Andrés Manuel López Obrador dará hoy su conferencia *mañana* desde el priista estado de Hidalgo, el cual tiene precampañas, y elecciones (en cosa de cuatro meses) para renovar el gobierno estatal. El resto de la agenda, marca también la inauguración, en época

casi-casi electoral, de una sucursal del Banco del Bienestar en la comunidad de Tepeapulco, Ciudad Sahagún, en esa entidad. Es decir, que se espera que hoy se abra, y se haga alharaca de ello, una de esas oficinas de gobierno de la 4T

donde se entregan recursos en efectivo, para cumplir con los diversos programas sociales— universales, en medio de un proceso electoral abierto.

Pero, además de ello, ¿a dónde llega el Presidente a hacer una gira de trabajo? A un estado considerado uno de los últimos bastiones priistas del país, junto con el Estado de México, y a la entidad que gobierna el actual presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), **Omar Fayad**.

La visita del Presidente no está desprovista de contexto. Esta entidad es una de las que estarán más competidas en la elección estatal de junio. Hay, dicen algunos, tercios: está el precandidato de Morena, el senador **Julio Menchaca**; está la precandidata del PAN, la secretaria general del PRI **Carolina Viggiano**, y está el tres veces excandidato al gobierno estatal y hoy precandidato de Movimiento Ciudadano, **Francisco Xavier Berganza**.

La tríada tiene muchas lecturas. La principal de ellas: que nada, aún, está dicho. Que todo está por hacerse. Arrebatarse ese territorio al PRI, en las elecciones de este año, sería simbólico (¿acaso, premonitorio?) de lo que ocurra en 2023 en el Edomex y Coahuila.

## EL PERFIL DIPLOMÁTICO DE JESUSA

Conocí de cerca a la senadora **Jesusa Rodríguez** en 2006. Justo tras la elección entre **Felipe Calderón** y **Andrés Manuel López Obrador**. Ella es hoy la propuesta para ser nuestra embajadora en Panamá, en lugar de **Pedro Salmerón**.

Podría contar las habilidades diplomáticas de la senadora. Cuando, como reporteros, nos tocó retratar y reportar el día a día del plantón en **Paseo de la Reforma** de AMLO, desde julio de 2006, la senadora Rodríguez era la encargada de amenizar— con sus dotes histriónicas— los momentos previos a los discursos del entonces ex candidato y cuasi **Presidente Legítimo**.

Era el momento preciso para pedir a los seguidores de López Obrador que arrojaran monedazos a los representantes de los medios de comunicación, porque estaban mandando notas respecto a que el campamento de Paseo de la Reforma estaba semi vacío, lo cual estaba, efectiva y gráficamente. Acto seguido, nos llovían metales acuñados en la Casa de Moneda. El recordatorio de un gesto, como retrato.

## ONÉSIMO: CON DIOS Y CON EL DIABLO

Onésimo, por enésima (y última) vez. Onésimo, siempre Onésimo, dando la nota. Esta vez, la de su muerte por complicaciones a causa de COVID-19, la noche del lunes 31 de enero. Incluso valió una mención del **Presidente Andrés Manuel López Obrador** en la conferencia *mañana* de antier, en la que dio sus condolencias a los deudos. **El Obispo Emérito de Ecatepec, Onésimo Cepeda Silva**, era polémico, terrenal y trascendental. Personaje que presumía estar con Dios y con El Diablo, al referirse a sus cercanías con el poder político y empresarial, y a la vida dedicada a Cristo. Fue muchas cosas, y pocas se

pueden contar de primera mano.

Ayer, hace exactamente 20 años, el 2 de febrero de 2002, coincidimos y festejábamos juntos, por su cumpleaños, a **Rubén Mendoza Ayala**, el panista ex alcalde de Tlalneptla y excandidato al gobierno del Edomex, quien estuvo la primera mitad de esa campaña 20 puntos arriba de **Enrique Peña Nieto**, hasta que recibió— de un lugarteniente del priista— una propuesta que no pudo rechazar, y abandonó sin abandonar la campaña. Y hoy, justo hoy, escribo sobre la muerte de Onésimo. Una vez más, como dijo **Borges**, a la realidad le gustan las simetrías y los ligeros anacronismos.

*Onésimo: fue muchas cosas, y pocas se pueden contar de primera mano*





## — PERISCOPIO —



#OPINIÓN

SALMERÓN,  
JESUSA ET AL,  
PARA OPACAR  
A MARCELO

*El titular de la SRE sólo aguanta los embates con los que la Presidencia le quiere dejar claro que el sombrero diplomático no es suyo*



l aspirante presidencial Ricardo Monreal le pusieron la *cuña* tabasqueña llamada Adán Augusto López para arrebatarle la interlocución con la oposición y hasta le armaron una rebelión en la bancada de senadores amagando destituirlo como su coordinador. Ahora, al otro aspirante,

Marcelo Ebrard, le imponen embajadores con lealtad ciega al presidente Andrés López Obrador y al ala radical de Morena.

Pareciera que **desde Palacio Nacional se quiere opacar a ambos en aras de dejar a la corcholata favorita del mandatario la exclusividad de brillar en el escenario de la sucesión presidencial.**

Al menos es la lectura que domina entre cercanos al canciller. Las señales han sido varias, y se han dado a raíz de la osadía que se permitió el titular de la SRE al difundir con *bombo y platillo*, a principios de enero, la reunión anual de embajadores y cónsules, que culminó con una foto grupal de los diplomáticos arropándolo. Convirtió una rutinaria reunión, que cada año se realiza sin pena ni gloria, en un evento apoteósico de su conducción del cuerpo diplomático mexicano. Días después, **el Presidente le mostró quién tiene la sartén por el**



### **El Presidente le mostró quién tiene la sartén por el mango**



namá, pese a las denuncias de acoso sexual en las que está involucrado. El escándalo no se hizo esperar, aquí y allá, por lo que armaron una salida para maquillar la negativa de ese país a dar su beneplácito. **Lo hicieron declinar, pero el Presidente propuso en su lugar a su histriónica incondicional Jesusa Rodríguez.** Ebrard nunca defendió a Salmerón. Eso se lo dejó a quien lo propuso. Tampoco ha respondido a las críticas hacia otros de los designados, críticas incluso de personas con amplia formación diplomática ligadas a la 4T. **Sólo aguanta los embates con los que la Presidencia le quiere dejar claro que el sombrero diplomático no es suyo,** aunque se lleve entre las patas a la diplomacia mexicana.

\*\*\*

Nueva plataforma de streaming en español crearán, la primera mitad de 2022, **Televisa y Univision**, para llevar 300 mil horas de programación a 600 millones de personas, lo que significa la cuarta audiencia más grande del mundo después del inglés, chino mandarín y el hindi. Es decir, se superará unas 10 veces el total de los contenidos de Netflix. Además, el consorcio presidido por **Emilio Azcárraga** será el mayor accionista de Univision, pues eleva su participación de 36% a 45%.

\*\*\*

**EN EL VISOR:** Ayudando a los otros datos está la titular de la CNDH, **Rosario Piedra**. En dos años al frente del organismo redujo a la mitad las recomendaciones. En 2019, cuando asumió, fueron 99; bajó a 90 en 2020, y en 2021 apenas emitió 54. ¡Ya casi somos Dinamarca!



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"





# El Sol de México



# EL UNIVERSAL



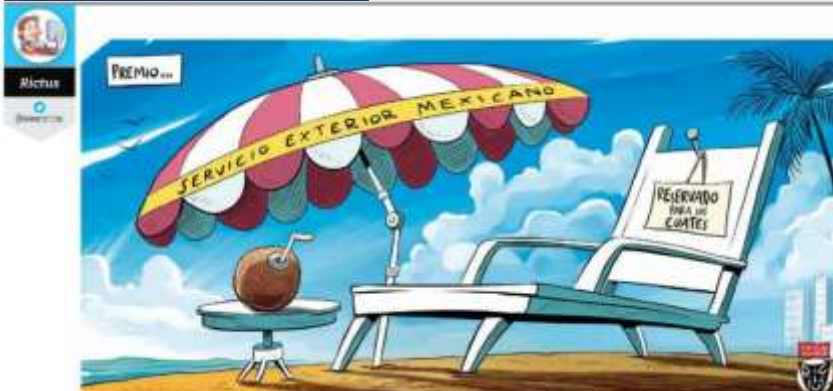
CORTESÍA LA ESTRELLA DE PANAMA

# REFORMA

## PACASSO EN REFORMA



# EL FINANCIERO







TAL CUAL

Alarcón



La Jornada

PEQUEÑO PRURITO • HERNÁNDEZ



24 HORAS EL DIARIO SIN LIMITES

| XOLO + CUESTIÓN DE PRESUPUESTO |



La Jornada

EN LA PEPENA • MAGÚ



EL ECONOMISTA

Nuevo encargo

Perujo

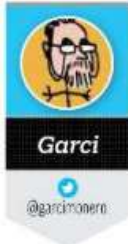
EL LIBRO DE MISS HISTORIAS OBRASES COGIDAS

POROBRA Y GRACIA DEL ENBAJADOR PEDROSALMERÓN



COLECCIÓN IMPUNID4T





### Misión imposible



### La Jornada

#### INTERLUDIO POÉTICO • EL FIGÓN



### EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

#### KEMCHS Reconocimiento mundial







EL ECONOMISTA

Relevo sindical

Nerilicón



MILENIO

TACHO/IDEA MILLONARIA



EL ECONOMISTA

Palabras que matan

Chavo del Toro



MILENIO

RAPE/MILLONÉSIMO CEPEDA







**El Sol de México**



Urgencia



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN Y SOCIAL

2021: A O DE LA INDEPENDENCIA.





SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

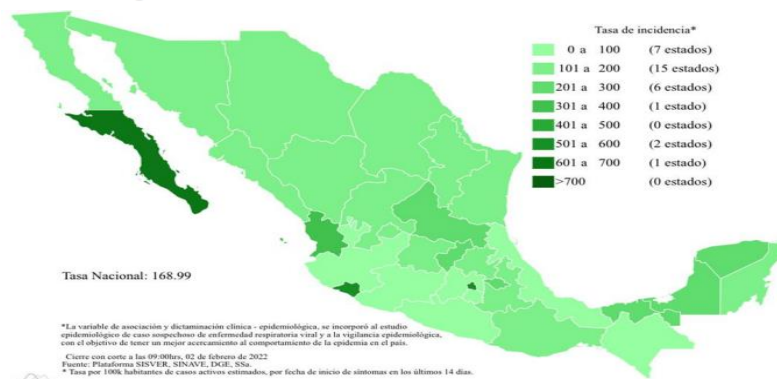
02/02/2022 17:00 Hrs

Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

En México hasta el día de hoy se han confirmado 5,027,870 casos totales y 307,493 defunciones totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La tasa de incidencia de casos acumulados de 3,864.1\*\* por cada 100,000 habitantes. \*\*La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO).

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (51.6%). La mediana de edad en general es de 39 años.



Tasa Nacional: 168.99

\*La variable de asociación y dictaminación clínica - epidemiológica, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país. Cierre con corte a las 09:00hrs, 02 de febrero de 2022. Fuente: Plataforma SIEMER, SINAVE, DGE, Sisa. \*\* Tasa por 100k habitantes de casos activos estimados, por fecha de inicio de síntomas en los últimos 14 días.

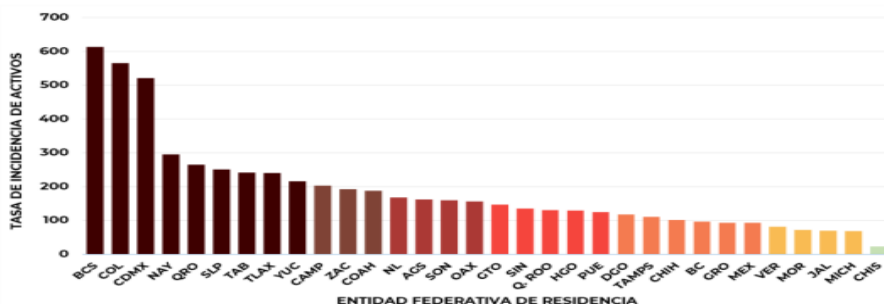
- 5,027,870** Casos
- 642,050** Sospechosos
- 8,553,701** Negativos
- 307,493** Defunciones
- 219,881** Activos estimados
- 14,223,621** Personas notificadas

Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

ENTIDAD DE RESIDENCIA	CASOS ACTIVOS
AGUASCALIENTES	2377
BAJA CALIFORNIA	3621
BAJA CALIFORNIA SUR	5130
CAMPECHE	2090
COAHUILA	6195
COLIMA	4575
CHIAPAS	1296
CHIHUAHUA	3909
CIUDAD DE MÉXICO	46761
DURANGO	2228
GUANAJUATO	9275
GUERRERO	3408
HIDALGO	4081
JALISCO	5913
MÉXICO	16384
MICHOACÁN	3335
MORELOS	1492
NAYARIT	3906
NUEVO LEÓN	9645
OAXACA	6502
PUEBLA	8361
QUERÉTARO	6241
QUINTANA ROO	2342
SAN LUIS POTOSÍ	7277
SINALOA	4310
SONORA	5024
TABASCO	6325
TAMAULIPAS	4107
TLAXCALA	3388
VERACRUZ	6962
YUCATÁN	4961
ZACATECAS	3238
<b>NACIONAL</b>	<b>204,659</b>

Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados **204,659 casos activos** con una **tasa de incidencia de 157.3 por 100 mil habitantes** (Del 20 de enero al 02 de febrero del 2022).

La gráfica presenta la tasa de casos activos por cada 100,000 habitantes, por entidad federativa posicionando en los primeros 10 lugares a: Baja California Sur, Colima, Ciudad de México, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán y Campeche.



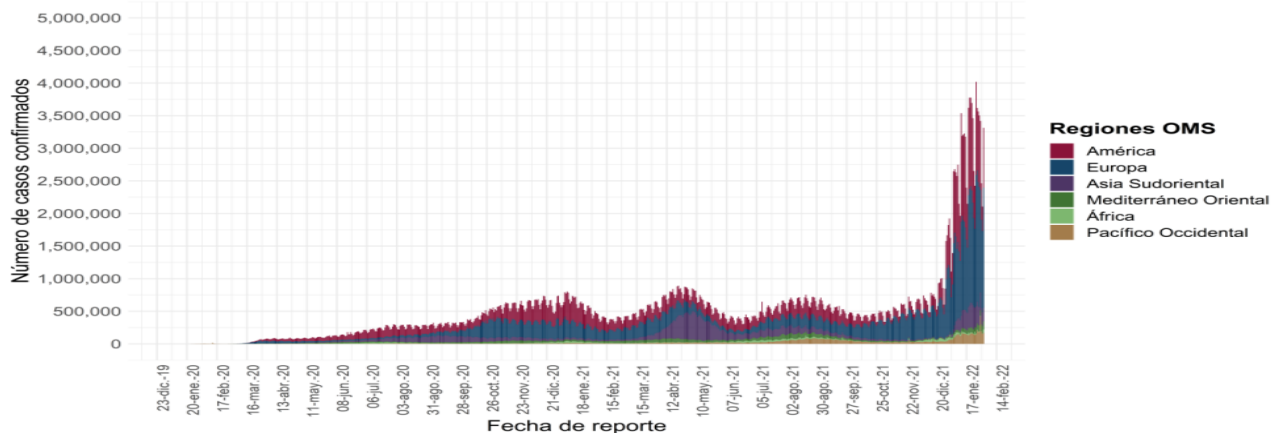
Al 02 de febrero de 2022, a nivel mundial se han reportado **380,321,615 casos confirmados (3,313,828 casos nuevos)** y **5,680,741 defunciones (10,536 nuevas defunciones)**.

En las últimas 24 horas se reportaron **3,313,828 casos** y **10,536 defunciones** a nivel global.

La letalidad global es de **1.5%**.

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.

Casos diarios por regiones de la OMS miércoles, 02 de febrero de 2022



**COVID-19 FASE III**

**Lo más reciente.**- La Secretaría de Salud informó que hasta este 2 de febrero se tiene el registro de 5 millones 27 mil 870 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 307 mil 493 defunciones y 642 mil 50 casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. [[Comunicación Social Ssa](#)]

**Rebasan los cinco millones.**- México llegó a los 5 millones 27 mil 870 contagios de Covid-19, debido a los 42 mil 181 nuevos casos registrados en las últimas 24 horas, periodo en el que también se contabilizaron 573 defunciones, para totalizar 307 mil 493. La Secretaría de Salud también reportó en su informe técnico que 8 millones 553 mil 701 personas han dado negativo a las pruebas para determinar un posible contagio y hay 219 mil 881 casos activos estimados en el país. [[HERALDO](#)]

**Detectan primer caso en México de subvariante BA.2 de Ómicron.**- La Organización Panamericana de la Salud (OPS) confirmó la llegada a México de la subvariante de Ómicron BA.2, misma que también ha sido detectada en Estados Unidos y Argentina. El organismo panamericano precisó que el caso fue reportado por el Instituto Nacional de Medicina Genómica el pasado 17 de enero tras una prueba PCR realizada en la Ciudad de México. Se trata de una mujer de 48 años. Ante ello, las autoridades de salud pusieron en marcha protocolos de vigilancia en el país. [[CRÓNICA](#)]

**Defienden estrategia pese a más de 450 mil muertes.**- El presidente Andrés Manuel López Obrador defendió la estrategia aplicada por su gobierno para controlar la crisis sanitaria por Covid-19, al asegurar que fue efectiva y ayudó a salvar vidas. Esto a pesar de que por la pandemia se han registrado 455 mil 576 muertes y se rebasaron los cinco millones de contagios. En su conferencia mañanera recordó que se dio prioridad para la vacunación a los grupos más vulnerables. [[24HORAS](#)]

# SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

3 de febrero de 2022





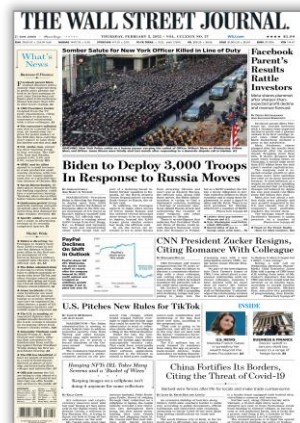
PORTADAS INTERNACIONALES



U.S. won't bow to Russia over who can join NATO



Biden sending 3,000 troops to bolster NATO



Biden to deploy 3,000 troops in response to Russia moves



Office romance forces exit of CNN exec



Pressure on PM as more Tory MPs call for him to go



Eurozone's record 5.1% inflation piles pressure on ECB to tighten



El gobierno salva la reforma laboral con una mayoría alternativa



Le logements, dossier en friche du quinquennat



Guerra entre narcos en el Conurbano: adulteraron cocaína y hay 17 muertos



Após quase 5 anos, Brasil volta a ter juro de 2 dígitos



Exministros de Minería advierten negativo efecto de "nacionalización" de empresas del sector



En el país la privacidad y los datos personales son usados para perseguir



3 de febrero de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### TEMAS MEDIÁTICOS

- **EEUU envía 3.000 soldados al este de Europa para contener la amenaza rusa**
- **EEUU y la OTAN ofrecieron una desescalada a Rusia para acabar con la crisis**
- **Nueva tormenta invernal en gran parte de EEUU obliga a suspender miles de vuelos**

### CÁMARA DE DIPUTADOS

**Presencia de militares en San Lázaro generó polémica durante el inicio de sesiones de la LXV Legislatura.-** El martes 1 de febrero dio inicio el segundo periodo de sesiones ordinarias de la LXV Legislatura, en donde dos fenómenos nunca antes vistos acapararon la óptica política y mediática, pues fueron interpretados como un paso en dirección al autoritarismo. [[INFOBAE](#)]

**México anuncia que una empresa estatal explotará reservas de litio.-** El litio es un mineral estratégico de amplio uso en la industria de dispositivos electrónicos, teléfonos inteligentes y baterías para autos eléctricos. Actualmente la Cámara de Diputados examina la iniciativa de reforma presidencial en materia energética que contempla, entre otros propósitos, la nacionalización de este recurso. [[TELESUR](#), [DW](#)]

**CFE denuncia monopolios regionales de Iberdrola, Naturgy, Saavi y Mitsui.-** Miguel Reyes, CEO de la filial comercializadora CFenergía, dijo que existe una generación de electricidad concentrada en el norte del país con grandes consumidores industriales, durante su participación en un foro de Parlamento Abierto de la Cámara de Diputados sobre la reforma eléctrica del Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. [[BLOOMBERG](#)]

### JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Morena quiere dictaminar reforma eléctrica en 3 semanas; oposición, tras las elecciones.-** El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, señaló que la reforma eléctrica se discutirá en comisiones a partir del 25 de febrero; sin embargo, partidos de oposición insisten en que la reforma se debe discutir tras las elecciones del 5 de junio. [[FORBES](#)]

**CFE acusa a privados de ser monopolios en varias zonas del país.-** El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, señaló que los debates del Parlamento Abierto de la reforma eléctrica se van a extender, tanto en comisiones como en Canal del Congreso, para hacer cuatro bloques de invitaciones, uno para empresarios interesados en el sector, que representan empresas, el segundo para analizar las finanzas, el tercero para gobernadores y el cuarto para líderes de opinión. [[FORBES](#)]

### DIPUTADOS

#### MORENA

**Comisión de Salud discute la 'Objeción de Conciencia': "Es de vida o muerte", señaló Chertorivski.-** La Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, presidida por el militante de Morena, Emmanuel Reyes, organizó un el Parlamento Abierto para discutir la 'Objeción de Conciencia', la cual ha sido utilizada por el personal que labora en el sector Salud de México para no realizar tratamientos y/o procedimientos que contravienen su moral y dogmas. [[INFOBAE](#)]

#### PT

**Fernández Noroña defendió presencia de militares en San Lázaro: "Tuvimos el enorme honor".-** El diputado Gerardo Fernández Noroña, desde su cuenta de Twitter respondió a las críticas relacionadas con la presencia de militares en la ceremonia de inauguración del Período de Sesiones. [[INFOBAE](#)]



3 de febrero de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### PVEM

**San Lázaro promovió más recursos para los refugios de personas víctimas de violencia en México.-** Nayeli Arlen Fernández, diputada por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y promotora de la iniciativa, dijo que el principal objetivo de esta reforma es que los tres niveles de gobierno instrumenten las medidas presupuestales y administrativas necesarias para garantizar los recursos que requieren los refugios. [[INFOBAE](#)]

### LEGISLATIVO

**Senadores de Morena dicen que difundirán revocación de mandato sin incidir en la gente.-** Después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador considerara que la pregunta que se usará en la consulta de revocación de mandato de su gobierno es confusa, los senadores de Morena informaron que difundirán en qué consiste este ejercicio y qué significan las dos opciones que aparecerán en las papeletas. [[FORBES](#)]

**PRI exigió 'dar marcha atrás' a la Revocación de Mandato: "Que AMLO se dé por ratificado".-** Senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) hicieron un llamado al presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y a Movimiento Regeneración Nacional (Morena) para dar marcha atrás a la Revocación de Mandato, misma que se realizará el próximo 10 de abril, con el objetivo de destinar el dinero en prioridades del país. [[INFOBAE](#)]

### MÉXICO

#### CORONAVIRUS

**México suma 42.181 nuevos casos de Covid-19 y rebasa 5 millones de contagios.-** México registró el miércoles 42.181 nuevos contagios de la Covid-19 para llegar a un total de 5.027.870 casos, además de 573 muertes para totalizar 307.493 decesos, informó la Secretaría de Salud. [[EFE](#)]

#### GOBIERNO

**El presidente de México niega que el país esté en recesión.-** El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, negó el miércoles que el país esté en recesión pese a la contracción de los últimos dos trimestres que dejaron el crecimiento económico en el 4,8 % para 2021, por debajo del 6 % que esperaba el Gobierno. [[EFE](#), [EL PAÍS](#)]

**México no permitirá a extranjeros explotar litio pese a concesiones previas.-** El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, avisó el miércoles que su Gobierno no permitirá a extranjeros explotar litio aunque tengan concesiones previas. [[EFE](#)]

**México amplía su batalla contra el tráfico de armas y busca a la UE para hacer un frente común.-** México se ha propuesto intensificar su lucha contra el tráfico de armas. La campaña impulsada por el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, tiene un alcance interno y otro a escala internacional. [[EL PAÍS](#)]

#### JUDICIAL

**México presentará a Israel dos peticiones más para extraditar a Andrés Roemer.-** Las autoridades mexicanas anunciaron el miércoles que presentarán dos nuevas solicitudes de extradición a Israel contra el escritor y exdiplomático mexicano Andrés Roemer, acusado de abuso sexual por decenas de mujeres y prófugo en ese país. [[EFE](#)]





3 de febrero de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### FRONTERA

**Detienen en México a migrantes que organizaban caravana en Tapachula.-** Decenas de migrantes fueron detenidos en las últimas horas por agentes de seguridad mexicanos en el municipio de Tapachula, en el suroriental estado de Chiapas. [[EFE](#), [TELESUR](#)]

**Agentes hallan a 65 migrantes en casa de seguridad en centro de México.-** Un total de 65 migrantes de Guatemala, Nicaragua y Ecuador, entre ellos 16 menores, fueron hallados el miércoles en una casa de seguridad de la comunidad de Tepanco de López, al sureste del estado de Puebla, centro de México, informó el Instituto Nacional de Migración (INM). [[EFE](#)]

### GENERAL

**Mexicano acusado de ser espía para Rusia se declarará culpable en EU.-** El científico mexicano Héctor Alejandro Cabrera Fuentes, que fue detenido en Miami en 2020 como presunto autor de tareas de espionaje para Rusia en Estados Unidos, comparecerá ante un juez el próximo 15 de febrero para admitir su culpabilidad. [[EFE](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#)]

**Las remesas, un remedio contra la pobreza para millones de hogares mexicanos.-** Carmen Serratos administra los dólares que uno de sus hermanos envía cada mes desde Estados Unidos con tal de comprar un terreno y ayudar a su madre, un objetivo que comparten muchos migrantes y sus familias en Jalisco, el estado mexicano líder en recepción de remesas. [[EFE](#)]

**El interés del Santander por Banamex amenaza el liderazgo del BBVA en México.-** La presidenta del banco, Ana Botín, ha anunciado el miércoles que la entidad participará en el proceso de venta de la filial de Citigroup. [[EL PAÍS](#)]

**Robo de identidad y amenazas telefónicas: las extorsiones alcanzan cifras récord en 2021.-** El país registró 9.407 víctimas de extorsión el año pasado, un incremento del 12,3% respecto a 2020, según las estadísticas oficiales. [[EL PAÍS](#)]

**Opinión/ Las consecuencias del olvido penitenciario en México.-** Los primeros días de enero, en México se conoció la noticia de Tadeo, un bebé que fue hallado muerto en un penal en el estado de Puebla. La historia se completó más tarde: fue exhumado de un panteón de Ciudad de México y trasladado a Puebla para ser ingresado a un reclusorio, donde su cuerpo fue desechado junto con la basura. [[WASHINGTON POST](#)]

### CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**El Pentágono confirma el envío de 3.000 soldados a países del este de Europa.-** El Pentágono confirmó el miércoles el envío de 3.000 soldados de Estados Unidos a países aliados en el este de Europa en medio de la tensión con Rusia sobre Ucrania. [[EFE](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [WASHINGTON POST](#), [NEW YORK TIMES](#), [EUROPA PRESS](#), [TELEMUNDO](#)]

**Rusia considera "destruictiva" la decisión de EEUU de enviar más tropas al este de Europa.-** El viceministro de Exteriores de Rusia, Alexander Grushko, ha tildado el miércoles de "destruictiva" la decisión de Estados Unidos de enviar más tropas al este de Europa en el marco de las tensiones en la frontera con Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]

**Soltenberg: EE.UU da una "poderosa señal" de compromiso al enviar 3.000 militares.-** El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, agradeció el miércoles la decisión de Estados Unidos de enviar 3.000 militares a los aliados del este de Europa y aseguró que se trata de "una poderosa señal del compromiso" de Washington con la Alianza. [[EFE](#)]



3 de febrero de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**EEOU y la OTAN ofrecieron una desescalada a Rusia para acabar con la crisis.**- Estados Unidos y la OTAN ofrecieron una desescalada militar a Rusia para resolver la crisis sobre Ucrania pero no renunciaron a la posible entrada de este país en la Alianza Atlántica, según las cartas que Washington y Bruselas enviaron al Kremlin y a las que ha tenido acceso el diario español El País. [EFE]

**EU y Francia pactan sanciones contra Rusia en caso de invasión a Ucrania.**- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y el de Francia, Emmanuel Macron, mantuvieron el miércoles una conversación telefónica en la que se coordinaron para imponer "costos severos" a Rusia en caso de que proceda con una invasión militar de Ucrania. [FORBES]

**Macron prioriza la desescalada y se entrevistará próximamente con Biden.**- El presidente francés, Emmanuel Macron, apostó el miércoles por priorizar "una desescalada" en el conflicto entre Ucrania y Rusia y adelantó que se entrevistará "durante los próximas horas" con su homólogo estadounidense, Joe Biden, y que no descarta viajar a Kiev. [EFE]

**Ucrania quiere más armamento occidental para minimizar la amenaza rusa.**- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, aseguró que su país necesita más armamento, pero sólo para defenderse y minimizar la amenaza rusa, ya que sigue aspirando a la desocupación de su territorio por la vía diplomática. [EFE, REFORMA]

### ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**Las muertes por covid aumentaron un 9 % en la última semana, según la OMS.**- Las muertes causadas por la Covid-19 aumentaron un 9 % en el mundo en la última semana, lo que confirma que el fuerte incremento de nuevos casos que ha provocado la variante ómicron ya empieza a reflejarse en la mortalidad, según datos divulgados el miércoles por la Organización Mundial de la Salud (OMS). [EFE]

**La mitad de la población de los países pobres de América sigue sin vacunarse.**- Más de la mitad de la población de los países con menores ingresos en el continente americano sigue sin haberse vacunado, según los datos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), que cifra en un 54 % el porcentaje de personas de estos países que no tiene aún ni una sola dosis. [EFE, DW]

**Al condena el asesinato de 24 activistas y periodistas este enero en América.**- Amnistía Internacional (AI) alertó el miércoles sobre la creciente violencia contra periodistas y defensores de derechos humanos en América tras el asesinato de al menos 24 personas este enero en la región. [EFE]

### AMÉRICA DEL NORTE

#### ESTADOS UNIDOS

#### GOBIERNO

**Plan de Biden busca reducir en 50% las muertes por cáncer.**- El presidente Joe Biden busca reducir en un 50% las muertes por cáncer en Estados Unidos, ampliando una iniciativa lanzada en 2016 cuando era vicepresidente. [AP]

**FBI confirma que adquirió spyware Pegasus.**- El FBI confirmó la compra del poderoso spyware Pegasus de NSO Group, cuyo abuso crónico para espiar a periodistas, disidentes y activistas de derechos humanos ha quedado establecido desde hace tiempo. [AP]



3 de febrero de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### LEGISLATIVO

**Los Archivos Nacionales de Estados Unidos deciden entregar los registros de Pence al comité que evalúa el 6 de enero.-** Los Archivos Nacionales de Estados Unidos han decidido el miércoles entregar los registros del exvicepresidente Mike Pence al comité de la Cámara de Representantes que investiga el asalto al Capitolio del 6 de enero. [[EUROPA PRESS](#)]

**"Gerrymandering", el caprichoso diseño electoral al que recurren en EEUU.-** Los legisladores demócratas de Nueva York sucumbieron el miércoles a la tentación del "gerrymandering", la práctica de rediseñar circunscripciones para favorecer a un partido, en un momento en que luchan en Washington contra la supresión del voto de minorías abogado por los republicanos. [[EFE](#)]

### JUDICIAL

**Testigo en juicio político demanda al hijo de Trump.-** Un teniente coronel retirado del ejército estadounidense que fue testigo en el primer juicio a Donald Trump ha demandado al hijo mayor del exmandatario y otros aliados suyos, acusándolos de "una campaña intencional, concertada de intimidación y acoso". [[AP](#)]

### MIGRACIÓN

**"Perros robot", los nuevos "agentes" migratorios de la frontera con México.-** El Gobierno de EEUU está desarrollando "perros robot" que hasta suben escaleras y trepan rocas con el objetivo de apoyar a los agentes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) en la vigilancia de la peligrosa e inhóspita frontera con México. [[EFE](#)]

### CORONAVIRUS

**Ejército de EU da de baja a soldados que rechazan vacuna Covid-19.-** Los soldados estadounidenses que se niegan a vacunarse contra Covid-19 serán dados de baja de forma inmediata, dijo en estas horas el Ejército de Estados Unidos, afirmando que la medida es fundamental para mantener la preparación para el combate. [[FORBES](#), [REUTERS](#)]

### GENERAL

**Deuda pública EE.UU. supera por primera vez los USD 30 billones.-** La deuda pública de Estados Unidos superó por primera vez en la historia los 30 billones de dólares, según datos del Departamento del Tesoro publicados el martes, tras un aumento de 7 billones en los últimos dos años, coincidiendo con la pandemia de Covid-19. [[DW](#)]

**Una tormenta lleva nieve y lluvia gélida a gran parte de EEUU.-** Una gran tormenta invernal se cernía el miércoles sobre millones de estadounidenses con una mezcla de lluvia, lluvia gélida y nieve en el centro de Estados Unidos, mientras las aerolíneas cancelaban cientos de vuelos, los gobernadores pedían a los residentes que no salieran a la carretera y las escuelas cerraban. [[AP](#), [WASHINGTON POST](#), [UNIVISIÓN](#)]

**Dirigente de los Proud Boys lamenta la violencia en el asalto al Capitolio.-** Enrique Tarrío, dirigente del grupo ultraderechista Proud Boys en el sur de Florida, afirma que lamenta el asalto al Capitolio del 6 de enero de 2021 y asevera que si no hubiera estado preso ese día, habría impedido hechos de violencia por parte de sus compañeros. [[EFE](#)]

**Cinco heridas en disparos frente a escuela en Milwaukee.-** Cinco mujeres resultaron heridas a tiros frente a una escuela secundaria en Milwaukee donde aparentemente se jugaba un partido de baloncesto al atardecer. [[AP](#)]





3 de febrero de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**Arrestan a exprofesor de la UCLA tras amenazas de violencia.-** Un exprofesor de la Universidad de California en Los Ángeles, que fue arrestado luego de que la policía informó que había mandado por correo electrónico un documento de 800 páginas y publicado videos en los que amenazaba con actos de violencia contra la escuela, había enviado anteriormente mensajes en los que decía que iba a "cazar" y matar a una profesora, según documentos entregados a la corte. [[AP](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

**Centro para las mariposas en Texas cierra debido a amenazas.-** Un centro para las mariposas en el sur de Texas, que se ha opuesto a los intentos por levantar barreras en la frontera entre Estados Unidos y México, cerrará al público en el futuro inmediato debido a amenazas no especificadas, según un anuncio de la organización sin fines de lucro. [[AP](#)]

### AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

#### COSTA RICA

**Baja la indecisión pero ningún candidato despega en Costa Rica, dice una encuesta.-** La cantidad de indecisos con miras a las elecciones en Costa Rica del próximo domingo disminuyó 9 puntos porcentuales en la última semana y se ubica en el 32 %, pero ningún candidato ha logrado despegarse, lo cual hace prever que una segunda ronda es inminente, indica una encuesta divulgada el miércoles. [[EFE](#)]

**Fabricio Alvarado, el predicador evangélico que aspira al poder en Costa Rica.-** El periodista y predicador evangélico Fabricio Alvarado disputará nuevamente la Presidencia de Costa Rica el domingo con una propuesta conservadora y con un discurso siempre centrado en los valores y la familia tradicional, así como en la reactivación de la economía. [[EFE](#)]

**La recuperación económica y la corrupción, grandes retos de Costa Rica.-** Costa Rica, una de las democracias más sólidas y longevas de América Latina, se encamina a la elección de un nuevo presidente que tendrá como grandes retos estabilizar la economía con la implementación o no de un polémico acuerdo firmado con el Fondo Monetario Internacional, así como recuperar la credibilidad de la población tras sonados casos de corrupción en proyectos de obras públicas. [[EFE](#)]

#### EL SALVADOR

**El Salvador aprueba el uso de agentes encubiertos digitales.-** Con los votos de la bancada de diputados oficialistas, el Congreso salvadoreño aprobó el martes reformas al Código Procesal Penal para autorizar operaciones encubiertas digitales, una decisión cuestionada por periodistas y políticos que consideran que abre las puertas a "legalizar el espionaje digital" por parte del gobierno. [[AP](#)]

#### GUATEMALA

**Guatemala: congreso endurece condenas por fomentar migración.-** El Congreso guatemalteco reformó la Ley de Migración para aumentar las penas de prisión y multas a quienes resulten responsables de promover o facilitar el tráfico de personas, elevando de 10 a 30 años la prisión. [[AP](#)]

**Guatemala: detienen a nueve personas por masacre de 1982.-** La fiscalía de Derechos Humanos de Guatemala detuvo el miércoles a nueve personas acusadas de delitos de lesa humanidad por una masacre cometida durante el conflicto armado interno que se extendió entre 1960 y 1996. [[AP](#)]



3 de febrero de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### HAÍTÍ

**Lluvias torrenciales causan inundaciones en Haití.-** Cientos de personas se han aglomerado en un refugio en Haití, mientras las autoridades se declararon el miércoles en dificultades para llevarles agua potable y para llegar a comunidades afectadas por intensas inundaciones. [\[AP\]](#)

### NICARAGUA

**Nicaragua cierra universidad símbolo de las protestas contra Ortega.-** La Asamblea Nacional de Nicaragua, de mayoría oficialista, canceló el miércoles los permisos de operación de cinco universidades y las personalidades jurídicas a otras 11 ONG nicaragüenses, con lo que suman 80 las organizaciones civiles sin fines de lucro ilegalizadas desde diciembre de 2018, a petición del Gobierno del presidente Daniel Ortega. [\[DW\]](#)

### PUERTO RICO

**Puerto Rico registró en 2021 un récord histórico de ingresos por alojamientos.-** Puerto Rico registró en el año 2021 un récord histórico de ingresos por alojamientos turísticos al recaudar 1.304 millones de dólares, con lo que superó en un 37 % el anterior establecido en 2019, informó el miércoles en un comunicado Discover Puerto Rico, entidad responsable de la promoción de la isla como destino. [\[AP\]](#)

## AMÉRICA DEL SUR

### ARGENTINA

**Argentina: puja en el oficialismo amenaza acuerdo con el FMI.-** El principio de acuerdo alcanzado por el gobierno de Alberto Fernández con el Fondo Monetario Internacional para refinanciar una deuda de 44.500 millones de dólares podría naufragar, pero no por culpa de la oposición sino de la disputa interna del oficialismo. [\[AP\]](#)

**Argentina y China firman contrato para construir una central nuclear.-** Argentina y China firmaron un contrato para la construcción de una cuarta central nucleoelectrica en el país sudamericano con una inversión de 8.000 millones de dólares, informó la agencia pública de noticias Télam. [\[DW\]](#)

**Argentina: consumo de cocaína adulterada deja más de 12 muertos.-** Al menos 12 personas murieron y otras 50 fueron hospitalizadas en suburbios del noroeste de Buenos Aires por consumir cocaína adulterada con una sustancia aún no determinada, dijeron las autoridades el miércoles. [\[DW\]](#)

### BOLIVIA

**EE. UU. ofrece millonaria recompensa por información sobre exjefe antidrogas de Bolivia.-** Estados Unidos anunció el miércoles una recompensa de 5 millones de dólares por información que pueda llevar a la condena de Maximiliano Dávila, exjefe antidroga boliviano detenido a finales de enero en el país sudamericano, y a quien Washington considera involucrado en el narcotráfico. [\[DW\]](#)

### BRASIL

**La Policía dice que Bolsonaro cometió un delito al divulgar documentos secretos.-** La Policía Federal de Brasil concluyó que el presidente Jair Bolsonaro incurrió en un delito al divulgar unos informes secretos para desacreditar al sistema electoral del país, pero dejó una posible acusación en manos de la Fiscalía General. [\[EFE\]](#)



3 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## CHILE

**Chile se anota un nuevo récord, con 29.844 nuevos casos diarios de Covid-19.**- Chile se anotó el miércoles un nuevo récord al detectar en las últimas 24 horas 29.844 nuevos casos de Covid-19, mientras que la tasa nacional de positividad escaló hasta el 23,9 %, una de las más altas desde el inicio de la pandemia. [\[EFE\]](#)

## COLOMBIA

**Gaviria considera que Petro tiene más fachada que capacidad para transformar.**- El precandidato presidencial colombiano Alejandro Gaviria considera que el senador de izquierdas Gustavo Petro, líder de las encuestas de intención de voto, es bueno para prometer cambios pero en realidad tiene más fachada que capacidad para hacer las transformaciones que el país necesita. [\[EFE\]](#)

**El CICR pide a las guerrillas respetar las normas humanitarias en su guerra en Colombia.**- El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) hizo el miércoles un llamamiento a las guerrillas y grupos armados que se enfrentan en el departamento colombiano de Arauca, en la frontera con Venezuela, a respetar las normas humanitarias y proteger a la población de las hostilidades. [\[EFE\]](#)

## ECUADOR

**La meta del millón de barriles al día es ambiciosa pero posible, según ministro.**- La meta de alcanzar una producción de un millón de barriles de crudo diarios hasta 2025 es "ambiciosa" pero está "al alcance", pese a problemas como el vertido en la Amazonía ocurrido la semana pasada, aseguró en entrevista con Efe el ministro de Energía y Recursos No Renovables, Juan Carlos Bermeo. [\[EFE\]](#)

**Ecuador anuncia vacunación a niños de tres y cuatro años.**- El gobierno ecuatoriano anunció el miércoles que desde finales de febrero empezará el proceso de vacunación contra el coronavirus para los niños de tres y cuatro años. [\[AP\]](#)

## PERÚ

**El primer ministro de Perú afirma que la crisis política en su país "ya pasó".**- El nuevo presidente del Consejo de Ministros de Perú, Héctor Valer, aseguró que la crisis política que afrontó el Ejecutivo durante los últimos días "ya pasó" e hizo un llamado a "buscar la tranquilidad" que su país necesita. [\[EFE\]](#)

**Plantea Perú consulta para nueva Constitución.**- El Primer Ministro de Perú, Héctor Valer, dijo el miércoles que espera consultar al país en la elección presidencial del 2026 si se quiere una asamblea para una nueva Constitución, una promesa de campaña del Presidente izquierdista Pedro Castillo. [\[REFORMA, REUTERS\]](#)

**El partido opositor presentará una moción para destituir al presidente de Perú.**- La bancada del partido opositor Renovación Popular anunció el miércoles que presentará una moción de vacancia (destitución) contra el presidente de Perú, Pedro Castillo, por considerar que este se ha "burlado del país" y no tiene "competencias" para mantenerse en el cargo. [\[EFE\]](#)

**El fujimorismo anuncia que no dará la confianza al nuevo gabinete peruano.**- La bancada del partido fujimorista Fuerza Popular anunció que no le dará el voto de confianza en el Congreso al nuevo gabinete de ministros de Perú, que preside desde el martes el legislador conservador Héctor Valer. [\[EFE\]](#)





3 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**El secretario de Estado de España para Iberoamérica llega a Perú para evaluar el derrame de petróleo.-** El secretario de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo, Juan Fernández Trigo, llegó el miércoles a Perú para evaluar la situación del derrame de petróleo producido el pasado 15 de enero en las costas de Lima y el Callao desde una refinería de Repsol. [\[EFE\]](#)

URUGUAY

**El presidente electo de la izquierda uruguaya pide mayor integración regional.-** El presidente electo del Frente Amplio uruguayo, Fernando Pereira, calificó de "imperdonable" que los Gobiernos de izquierda de la región no lograran construir en su momento un Mercado Común del Sur (Mercosur) "más potente" y reclamó una mayor integración regional. [\[EFE\]](#)

VENEZUELA

**Venezolanos deportados de EEUU a Colombia irían a Venezuela.-** Los primeros dos venezolanos deportados de Estados Unidos a Colombia como parte de un nuevo plan estadounidense tienen previsto volver a su país en un plazo de 15 días, según autoridades colombianas. [\[AP, RT\]](#)

**Buque cisterna iraní atraca en Venezuela.-** Un buque cisterna iraní con más de 2 millones de barriles de condensado atracó en un puerto venezolano, según analistas e imágenes satelitales analizadas por The Associated Press. [\[AP\]](#)

**El lago venezolano de Maracaibo, de producir petróleo a camarones.-** El lago de Maracaibo, el mayor de Venezuela y símbolo de la bonanza petrolera, se está convirtiendo en el escenario predilecto de pescadores y procesadores de camarones que dejan a un lado la principal actividad de la zona, la perforación de crudo, por un negocio que, se estima, exporta cerca de 300 millones de dólares al año. [\[EFE\]](#)

EUROPA

**Eurozona reporta su inflación más alta desde que inició registros.-** La inflación de la eurozona cerró el mes de enero en un récord de 5,1 %, debido principalmente al aumento del precio de la energía, anunció la agencia europea de estadísticas Eurostat el miércoles. [\[DW\]](#)

**UE califica el gas y la energía nuclear como inversiones sostenibles.-** La Comisión Europea anunció el miércoles la adopción del proyecto que otorga un sello de sustentabilidad a inversiones en energía, presentado como una etapa hacia la neutralidad de carbono y que incluye la generación nuclear y de gas. [\[DW, FRANCE 24\]](#)

**UE compra por primera vez más vehículos híbridos que automóviles diésel.-** En 2021, por primera vez se vendieron en la Unión Europea (UE) tantos automóviles híbridos nuevos como diésel, mientras que los vehículos 100 % eléctricos continuaron su avance de una manera menos impresionante que en 2020, indicaron fabricantes el miércoles. [\[DW\]](#)

**Adiós al cubrebocas: en Europa retoman la normalidad.-** Poco a poco, muchos países golpeados por el coronavirus abrían y retiraban sus duras y a menudo impopulares restricciones para combatir el Covid-19, a pesar de que la variante Ómicron, considerada menos grave, disparaba el número de contagios. [\[REFORMA\]](#)



3 de febrero de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**Europa propone vacunar al 90% de niñas contra virus del papiloma humano para 2030.-** La Comisión Europea (CE) propuso que para 2030 un 90% de las niñas de la Unión Europea (UE) estén vacunadas contra el virus del papiloma humano (VPH), causante del cáncer cervical o de cuello de útero, así como incrementar la vacunación entre los niños, entre otras medidas para atajar diferentes formas de esta enfermedad y, en especial, las que sufren las mujeres. [[FORBES](#)]

### ESPAÑA

**Gran operación en España contra la extracción ilegal de agua.-** Una amplia operación lanzada en España contra las captaciones ilegales de agua se saldó con la detención o investigación de más de 130 personas en el último año, anunció el miércoles la Guardia Civil. [[FRANCE 24](#)]

### FRANCIA

**Francia aprueba píldora antiviral de Pfizer para el Covid-19.-** Francia anunció que va a comenzar a administrar esta semana la píldora antiviral de Pfizer contra el coronavirus, la primera para tratar el Covid-19 aprobada por la UE. [[AP](#)]

**Francia relaja las restricciones anti-Covid mientras experimenta descenso en los contagios.-** A partir del miércoles 2 de febrero en Francia expiró una serie de medidas que tuvieron vigencia desde diciembre pasado y que tenían como objetivo prevenir y detener el avance de la cuarta ola de contagios. Esta resolución tiene sustento en el sostenido decrecimiento de los casos provocados por la variante Ómicron. [[FRANCE 24](#)]

### ITALIA

**Italia elimina el límite temporal al pasaporte sanitario de los vacunados.-** El Gobierno de Italia aprobó un decreto que elimina la limitación temporal del pasaporte sanitario de la Covid-19 a quienes hayan recibido la tercera dosis de la vacuna, así como las restricciones a quienes tengan la pauta completa. [[EFE](#)]

**Italia: Anulan orden de arresto de sospechoso del Vaticano.-** Una corte de apelaciones italiana anuló definitivamente la orden de arresto del principal sospechoso en el gran juicio en el Vaticano por fraude y malversación, lo que pone fin a las gestiones para su extradición de Gran Bretaña, informó su equipo legal el miércoles. [[AP](#)]

**Capellán militar italiano responde a crítico con vacunas.-** El capellán militar católico de Italia respondió con contundencia al llamado de un antiguo embajador del Vaticano a que las fuerzas armadas se opongán a la obligación de vacunarse contra el Covid-19 y señaló que las “teorías de la conspiración” del nuncio son una fuente de confusión y desinformación. [[AP](#)]

### PORTUGAL

**El presidente de Portugal encargará al socialista Costa formar Gobierno.-** El presidente de Portugal, Marcelo Rebelo de Sousa, comunicó al socialista António Costa que le designará primer ministro para que forme Gobierno tras ganar las elecciones del pasado domingo con mayoría absoluta, una vez que se haya cerrado el recuento oficial de votos. [[EFE](#)]

**Portugal arranca proceso para formar Gobierno entre llamamientos al diálogo.-** Portugal arrancó el proceso para formar Gobierno tras las elecciones del domingo con una ronda de contactos del presidente, Marcelo Rebelo de Sousa, con los partidos, que alertaron del peligro de las mayorías absolutas y reclamaron diálogo a los socialistas. [[EFE](#)]



3 de febrero de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**Políticos en el diván tras el histórico triunfo socialista en Portugal.-** "Centralidad", "seguridad", "certidumbre". El giro al centro de António Costa y los -fallidos- augurios de empate técnico en Portugal alimentaron la aplastante mayoría socialista, que abre ahora crisis internas a izquierda y derecha. [EFE]

### REINO UNIDO

**Johnson sigue bajo presión pese a los intentos por retomar su liderazgo.-** El primer ministro británico, Boris Johnson, sigue bajo presión para dimitir desde dentro y fuera de su partido pese a sus esfuerzos por recuperar la agenda política con el anuncio de nuevos proyectos que permitan dejar atrás los escándalos en Downing Street. [EFE]

**Starmer dice a Johnson que "fanfarronear" no le servirá con la Policía.-** El líder del partido Laborista británico, Keir Starmer, acusó el miércoles al primer ministro, Boris Johnson, de "fanfarronear" en lugar de responder a sus preguntas y avisó de que "eso no va a funcionar con la Policía", que investiga las fiestas celebradas en Downing Street durante la pandemia. [EFE]

### RUSIA

**Putin: "La vida continúa" a pesar del coronavirus.-** El presidente ruso Vladimir Putin dijo el miércoles que "la vida continúa" a pesar de la situación "difícil" provocada por el Covid-19 en un país que ha reportado récords de contagio en dos semanas consecutivas. [AP, DW]

**Rusia registra récord de nuevos contagios de coronavirus.-** Rusia registró 141.883 casos nuevos de coronavirus en las últimas 24 horas, un nuevo máximo diario desde el comienzo de la pandemia, indicaron las autoridades de salud el miércoles. [DW]

**Rusia promete "represalias" ante prohibición de cadena rusa RT en Alemania.-** Rusia prometió "medidas de represalia" contra medios de comunicación alemanes, al denunciar como una decisión "política" la prohibición en Alemania de las transmisiones de la cadena rusa Russia Today (RT), aseguró el Ministerio de Relaciones Exteriores el miércoles a través de un comunicado. [DW]

### TURQUÍA

**Turquía recupera cuerpos de 12 migrantes en frontera griega.-** Las autoridades turcas hallaron los cuerpos de 12 migrantes que fallecieron congelados cerca de la frontera con Grecia, dijo el ministro turco del Interior el miércoles, acusando a los guardias fronterizos griegos de devolverlos al país. [AP]

## ASIA-PACÍFICO

### AFGANISTÁN

**Los talibanes reabren las universidades permitiendo el acceso a las mujeres.-** Algunas de las universidades públicas de Afganistán reanudaron las clases el miércoles, después de permanecer cerradas durante casi seis meses desde la toma de Kabul por los talibanes, aceptando la presencia de mujeres en las aulas pero en horarios distintos a los de sus compañeros varones. [EFE, AP]

### ARMENIA

**¿Signo de normalización?: Armenia y Turquía reanudan vuelos comerciales.-** El miércoles 2 de febrero aviones de distintas aerolíneas sobrevolaron y tuvieron como destino los aeródromos internacionales de Turquía y Armenia, un hecho trascendente para desandar un camino que ambos gobiernos tienen como objetivo transitar: recomponer las relaciones con el país vecino, un vínculo históricamente minado por conflictos bélicos y tensiones territoriales. [FRANCE 24]





3 de febrero de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### CHINA

**Asesores olímpicos, tranquilos con la tasa de casos de Covid-19.-** Con más de 30 nuevos casos de Covid-19 por día antes de los Juegos Olímpicos de Invierno de Beijing, los organizadores señalaron el miércoles que no están preocupados y que esperan que la cifra baje en los próximos días. [AP]

**Beijing: situación Covid-19 es “controlable” y “segura”.-** Beijing reportó tres casos nuevos de Covid-19 el miércoles y las autoridades dijeron que la situación con el virus estaba controlada a pocos días del inicio de los Juegos Olímpicos de Invierno. [AP]

**Antorcha olímpica inicia acortado recorrido antes de Juegos.-** El relevo de la antorcha de los Juegos de Invierno de Beijing, acortado considerablemente a tres días por la pandemia del coronavirus, arrancó el miércoles con un ex patinador de velocidad de 80 años como primer portador de la llama olímpica. [AP, DW]

### COREA DEL NORTE

**Kim Jong Un asistió a un concierto que ensalza su poder.-** El líder de Corea del Norte, Kim Jong Un, y su esposa asistieron a un concierto con motivo del Año Nuevo Lunar en Pyongyang donde recibió una atronadora ovación de la audiencia y de los artistas, que lo elogiaron por proclamar una “nueva era” de poder nacional, reportaron medios estatales. [AP]

### EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

**EEUU envía a un destructor al Golfo para apoyar a Emiratos tras los ataques hutíes.-** El Gobierno de Estados Unidos ha decidido enviar el destructor USS Cole de la Marina, dotado con misiles guiados, para unirse a las fuerzas de los Emiratos Árabes Unidos (EAU) tras los ataques que el país del Golfo ha recibido por parte de los rebeldes hutíes del Yemen. [EFE, DW]

### IRÁN

**Web de cadena estatal iraní, atacada con mensaje disidente.-** Una web que emite la programación de la televisora estatal de Irán reconoció que sufrió problemas técnicos ante los reportes que señalan que hackers disidentes reprodujeron un mensaje antigubernamental en la plataforma. [AP]

### IRAK

**Aviones turcos bombardean posiciones kurdas en Irak y Siria.-** Aviones turcos atacaron el miércoles supuestas posiciones militares kurdas en Irak y Siria, en una nueva ofensiva aérea que según las autoridades turcas pretendía defender sus fronteras de amenazas terroristas. [AP]

### ISRAEL

**Israel avanza autorización de un asentamiento en Cisjordania.-** El secretario de Justicia saliente en Israel dio luz verde a un acuerdo entre el gobierno y varios colonos en Cisjordania, que autorizaría de forma retroactiva un puesto avanzado que se instaló sin autorización oficial, según dijeron el miércoles medios israelíes. [AP]

**Ex Gobernantes israelíes impulsan marihuana medicinal.-** No hace mucho, Ehud Olmert estaba tratando de guiar a Israel a un acuerdo de paz histórico. En estos días, el ex primer ministro israelí tiene un mensaje diferente: legalizar la marihuana. [EFE]

### LÍBANO

**Huelga de transporte en Líbano en protesta por la crisis.-** Taxistas, choferes de autobuses y camioneros en Líbano iniciaron el miércoles una huelga de tres días, bloqueando caminos y demandando que el gobierno responda al alza de los precios y la crisis económica. [AP]



3 de febrero de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### JAPÓN

**Japón bate un nuevo récord de contagios cerca de 95.000 casos positivos en 24 horas.-** Las autoridades sanitarias de Japón han notificado el miércoles un total de 94.930 contagios de coronavirus, una cifra récord nunca antes registrada, y rozando así ya un total de 2,9 millones de infecciones desde el inicio de la pandemia. [[EUROPA PRESS](#)]

### PAKISTÁN

**Un hospital de Pakistán contrata a su primera médico transgénero.-** Un hospital de Pakistán ha contratado a su primera médico transgénero en un hecho sin precedentes en el país, donde el colectivo se encuentra fuertemente marginado y estigmatizado. [[EUROPA PRESS](#)]

### SIRIA

**Al menos 4 muertos en Siria por un ataque aéreo turco, según el Observatorio sirio.-** Al menos cuatro personas murieron en la provincia nororiental siria de Al Hasaka a consecuencia de una serie de ataques aéreos perpetrados por Turquía contra objetivos kurdos en el país árabe y el vecino Irak, informó el miércoles el Observatorio Sirio de Derechos Humanos. [[EFE](#)]

## ÁFRICA

### GUINEA BISÁU

**Presidente de Guinea-Bissau: Se frustró golpe.-** Individuos armados con ametralladoras y fusiles AK-47 atacaron el martes el palacio de gobierno de Guinea-Bissau durante horas mientras el presidente y el primer ministro se encontraban dentro del edificio, pero el intento de golpe de Estado finalmente fracasó, según anunció el presidente. [[AP](#)]

**Ascienden a once los muertos por los choques en la fallida intentona de golpe de Estado en Guinea Bissau.-** Al menos once personas han muerto por el momento durante los enfrentamientos que se produjeron el martes durante el fallido intento de golpe de Estado en Guinea Bissau, tal y como ha adelantado el portavoz del Gobierno, Fernando Vaz. [[EUROPA PRESS](#)]

**Guinea-Bisáu vuelve a la normalidad tras el golpe de Estado fallido.-** Guinea-Bisáu volvió el miércoles a la normalidad después del intento fallido de golpe de Estado ocurrido el martes tras un intenso tiroteo de hombres armados en torno al palacio presidencial, que ocasionó al menos seis muertos y varios heridos. [[EFE](#)]

### NIGERIA

**Mueren más de diez miembros de las fuerzas de seguridad en ataques en el oeste de Nigeria.-** Al menos once miembros de las fuerzas de seguridad murieron en una serie de ataques perpetrados durante los últimos días por miembros de grupos criminales en el estado nigeriano de Níger, situado en el oeste del país. [[EUROPA PRESS](#)]

### MALI

**París comienza a plantear una retirada de tropas francesas y europeas de Mali.-** Francia comienza a plantear una retirada de las tropas que mantiene en Mali, junto a las de otros países europeos en misión de lucha contra el terrorismo islámico ante los obstáculos que plantea la junta militar que gobierna ese país. [[EFE](#)]



3 de febrero de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

**República Democrática del Congo: Milicia mata a 60 personas.-** Al menos 60 personas murieron en República Democrática del Congo en un ataque miliciano contra un campamento para personas que huían de la violencia en la provincia oriental de Ituri, según dijeron el miércoles las autoridades. [\[AP\]](#)

### OCEANÍA

#### NUEVA ZELANDA

**Por etapas, Nueva Zelanda abrirá su frontera a finales de febrero, anuncia Jacinda Ardern.-** La primera ministra de Nueva Zelanda, Jacinda Ardern, ha anunciado que la nación reabrirá su frontera de forma escalonada a los visitantes a finales de febrero, después de que sus planes anteriores se vieran desbaratados por ómicron. [\[THE GUARDIAN\]](#)